

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Martes 4 de Noviembre de 1975

Tomo 281 Año LXX Número 19636

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

Decreto 819/975. — Se dictan nuevas normas reglamentarias que regulen la percepción de viáticos por los funcionarios públicos dependientes de la Administración Central.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 28 de octubre de 1975.

Visto: la necesidad de dictar normas reglamentarias generales, que regulen la percepción de viáticos por los funcionarios públicos dependientes de la Administración Central.

Atento: a lo preceptuado por el decreto 449|975 de 30 de mayo de 1975; el artículo 681 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973; artículo 46 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 y artículo 20 de la ley 14.252 de 22 de agosto de 1974.

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1.o Los funcionarios públicos dependientes de la Administración Central que para el desempeño de comisiones, deban alejarse del lugar habitual de trabajo, tendrán derecho a percibir un viático destinado a compensar el total de gastos de alojamiento, alimentación y demás gastos personales indispensables mientras permanezcan cumpliendo la comisión encomendada por resolución del jerarca que corresponda.

Art. 2.o La asignación de viático a que se refiere el artículo anterior, constituirá en cada caso el tope máximo de gastos admitidos y se liquidará de acuerdo a las siguientes normas, regulables de acuerdo a la presente escala:

Categoría A. — Para aquellos funcionarios cuyos cometidos especiales son determinados en cada caso, por el Poder Ejecutivo de acuerdo con la naturaleza y jerarquía de la función a desempeñar.

Categoría B. — Para funcionarios de los escalafones Técnico - Profesional, Administrativo y Especializado.

Categoría C. — Para funcionarios del Escalafón de Servicios Auxiliares.

Art. 3.o La fijación del viático de funcionarios contratados se realizará de acuerdo a su profesión o especialización y retribución, asimilándolos a las categorías que corresponda.

Art. 4.o A los efectos de la presente reglamentación se entenderá por lugar habitual de trabajo el de radicación de la Oficina en la que el funcionario desempeña normalmente su cometido.

Art. 5.o Los viáticos a cuyos importes se hará referencia en el artículo 19 se incrementarán en un 20 o|o cuando las comisiones se desempeñen en las zonas balnearias de los Departamentos de Canelones, Maldonado y Rocha. Si dichas comisiones se desarrollaran entre el 1.o de diciembre y el 30 de abril el incremento será del 40 o|o (Temporada de Verano). Si son funcionarios que habitualmente prestan funciones en el Interior del país y deben desempeñar funciones en la Ciudad de Montevideo, gozarán de un incremento del 30 o|o en sus viáticos, cualquiera sea la época en que aquellas se cumplan.

Art. 6.o Los viáticos diarios se liquidarán por períodos de 24 (veinticuatro) horas a contar desde la hora de partida del funcionario de su domicilio, hasta la hora del regreso al mismo. Las fracciones, se liquidarán en la siguiente forma:

a) Hasta 6 horas no originará viático, excepto cuando el cumplimiento de la comisión comprenda las horas de almuerzo y|o cena, en cuyo caso se abonará el 30 o|o del viático diario;
b) De más de 6 (seis) horas hasta 12 (doce) horas, el viático será el 50 o|o del viático diario;
c) De más de 12 (doce) horas hasta 18 (dieciocho) horas el 75 o|o del viático diario;
d) De más de 18 (dieciocho) horas se abonará el viático completo.

En el caso comprendido en el numeral c) de este artículo, deberá abonarse viático completo siempre que el funcionario deba pernoctar fuera del lugar de residencia habitual.

En todos los casos cuando se provea de alojamiento al personal que desempeña comisiones, el viático correspondiente será reducido en un 50 o|o. Las comisiones que no generen gastos, no devengarán viáticos.

Art. 7.o En los casos en que se produzcan traslados efectivos y temporarios de residencia, se liquidará como máximo mensualmente 20 días de viático.

Art. 8.o Además del viático se abonará al funcionario por concepto de gasto de transporte, los importes devengados por pasajes y gastos eventuales o extraordinarios en que deba incurrir por el traslado al lugar de la comisión, así como el flete del equipaje e instrumentos de trabajo necesarios para el cumplimiento de la misión, siempre que los mismos hayan sido autorizados por el jerarca respectivo.

Art. 9.o Cuando los funcionarios comisionados deban utilizar locomoción oficial, podrán incluir en sus gastos los correspondientes al chofer, de los cuales darán cuenta en su propia liquidación.

En los casos en que el funcionario utilice vehículo propio en el cumplimiento de su comisión, con la debida autorización previa de sus superiores, otorgada en atención al interés del servicio, se reintegrará el gasto efectuado por tal concepto en función del kilometraje recorrido y en razón del importe correspondiente a 1 litro de nafta por cada 5 kilómetros.

Art. 10. Las oficinas respectivas podrán adelantar a los funcionarios, con cargo a las partidas para anticipo de gastos, las sumas que consideren necesarias para cubrir los gastos que los mismos razonablemente deben realizar en virtud de las comisiones encomendadas así como el viático probable que han de recibir. En ningún caso dichos adelantos excederán del importe correspondiente a 30 (treinta) días.

Art. 11. Dentro de los 5 (cinco) días hábiles subsiguientes al regreso del funcionario, o de los 10 (diez) días hábiles para el caso de que la comisión haya superado los 30 (treinta) de duración, aquel deberá:

a) Presentar ante el jerarca respectivo la rendición de cuentas de los gastos realizados;
b) Elevar nota dando cuenta de los resultados de la comisión realizada siendo el jerarca de la oficina responsable de supervisar los resultados de la misma;
c) Reintegrar los fondos que hubiera recibido como anticipo y que excedieren del monto de las sumas que le correspondiera percibir.

Art. 12. Para el caso de que el funcionar[illegible] hubiera realizado la comisión encomendada sin haber recibido anticipo, dentro de los plazos establecidos en el artículo ...

terior podrá solicitar el reintegro de las sumas líquidas a que sea acreedor resultantes de la rendición de cuentas presentada.

Art. 13. El incumplimiento por el funcionario de lo dispuesto en el artículo 11, determinará la obligación de retener de sus haberes el importe anticipado, si es que lo hubo, perdiendo el derecho al reintegro que pudiera corresponder, salvo que mediaren circunstancias excepcionales debidamente acreditadas.

Art. 14. Las respectivas Contadurías, o quienes hagan sus veces, no darán trámite a ninguna solicitud de anticipo o reintegro de fondos a los funcionarios que no hayan presentado, en forma y plazo las rendiciones de cuentas anteriores, o las mismas no hayan sido aprobadas.

Art. 15. Las oficinas elevarán a la Contaduría Central Ministerial, previo informe de los jerarcas respectivos, las rendiciones de cuentas presentadas por sus funcionarios dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes al de su presentación a efectos de obtener la aprobación de las mismas y el reintegro de los importes que correspondan.

Art. 16. Los viáticos para las comisiones que se cumplen fuera del país serán otorgados de acuerdo a las normas que rigen para los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 17. Aquellos casos no comprendidos en el presente decreto, serán sustanciados ante el Ministerio respectivo, quien lo elevará para su resolución al Poder Ejecutivo en acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas.

Art. 18. El presente decreto comenzará a regir desde el 1.o de noviembre de 1975. Las escalas de viáticos previstas en el artículo siguiente, serán ajustadas trimestralmente por el Poder Ejecutivo en acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas teniendo en cuenta primordialmente la variación registrada en el índice de los precios de consumo de la Dirección General de Estadística y Censos.

Art. 19. Fíjase la escala de viáticos a percibir de acuerdo a la reglamentación precedente en:

Categoría A: N$ 50.00 diarios.
Categoría B: N$ 30.00 diarios.
Categoría C: N$ 20.00 diarios.

Art. 20. Derógase el decreto 449|975 de 30 de mayo de 1975 y demás disposiciones sobre viáticos vigentes a la fecha con excepción de aquellas que reglamentan el régimen para los Ministerios del Interior y Defensa Nacional.

Art. 21. Las disposiciones del presente decreto no serán aplicables a los Ministerios del Interior y Defensa Nacional.

Art. 22. Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — General HUGO LINARES BRUM. — JUAN CARLOS BLANCO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — WALTER RAVENNA. — DANIEL DARRACQ. — EDUARDO CRISPO AYALA. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. — JULIO EDUARDO AZNAREZ. — FEDERICO SONEIRA.

MINISTERIO DEL INTERIOR

2

Resolución 1.749/975. — Se designa Oficial Ayudante (P. E.), por antigüedad calificada, en la Dirección Nacional de Institutos Penales.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Montevideo, 21 de octubre de 1975.

Visto: el expediente N.o 11.672 de fecha 24 de setiembre de 1975 (fs. 4) por el cual el señor Director Nacional de Institutos Penales eleva la propuesta para ocupar una vacante de Oficial Ayudante (P.E.) (Electricista) en la citada dependencia.

Resultando: I) Que según lo informa el señor Director el Oficial Subayudante (P.E.) propuesto para el ascenso ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Policial artículo 50.

II) Si bien el Oficial Waldemiro Pereyra sobrepasa el límite de edad establecido por el artículo 48 de la citada ley, modificado por el artículo 205 de la ley 14.189, de 30 de abril de 1974 el mismo no se encuentra comprendido en retiro obligatorio, por no exceder los 60 años de edad, ni computar 25 años de servicios artículo 98 de la L.O.P.

Considerando: en consecuencia la vacante está en condiciones de ser provista con fecha 15 de octubre de 1975.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a folios 4 vta. y a lo preceptuado por los artículos 48 y 58 de la Ley Orgánica Policial de 1.o de febrero de 1972 y decreto 992 de 10 de diciembre de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada, con fecha 15 de octubre de 1975, a Oficial Ayudante (P.E.) (Electricista), Código Bg, Grado 7, del Programa 4.09, Dirección Nacional de Institutos Penales, al Oficial Subayudante (P. E.) (Ayudante de Electricista) Waldemiro Pereyra.

2.o Publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la Contaduría Central; cumplido, archívese. — **BORDABERRY.** — General HUGO LINARES BRUM.

3

Resolución 1.750/975. — Se designa Subcomisario (P. T.), por antigüedad calificada, en el Servicio de Sanidad Policial.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Montevideo, 21 de octubre de 1975.

Visto: el Oficio N.o 2.916 de fecha 1.o de octubre de 1975 (fs. 2) por el cual el señor Director Interventor Accidental del Servicio de Sanidad Policial, da cuenta de la existencia de una vacante de Subcomisario (P.T.) (Química Laboratorista) y eleva la propuesta correspondiente.

Resultando: que la Oficial Principal (P. T.) propuesta para cubrir dicha vacante ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Policial, tal cual lo expresa el señor Director a fs. 2.

Considerando: en consecuencia la vacante está en condiciones de ser provista con fecha 15 de octubre de 1975.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a fs. 2 vta. y a lo preceptuado por los artículos 58 y 48 de la Ley Orgánica Policial de 1.o de febrero de 1972 y decreto 992 de fecha 10 de diciembre de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada, con fecha 15 de octubre de 1975, a Subcomisario (P.T.) (Química Laboratorista) Código Bg, Grado 9, del Programa 1.15 "Servicio de Sanidad Policial", al Oficial Principal (P. T.) (Química) Ivonne Tonna Menoni.

Art. 2.o Publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la Contaduría Central; cumplido, archívese. — **BORDABERRY.** — General HUGO LINARES BRUM.

4

Resolución 1.751/975. — Se designa Subcomisario, por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Rivera.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Montevideo, 21 de octubre de 1975.

Visto: el oficio N.o 2.158 de fecha 2 de octubre de 1975 (Fs. 2) por el cual el señor Jefe de Policía de Rivera, da cuenta de la existencia de una vacante de Subcomisario, en el Subescalafón de Policía Ejecutiva y eleva la propuesta correspondiente.

Resultando: el informe del señor Jefe de Policía en el cual hace constar que el Oficial Principal propuesto para el ascenso ha dado cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica Policial, en lo referente a Curso de Pasaje de Grado, notificaciones, etc.
Considerando: en consecuencia la vacante está en condiciones de ser provista con fecha 15 de octubre de 1975.
Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a Fs. 2 vta. y a lo establecido por los artículos 58 y 48 de la Ley Orgánica Policial de 1.o de febrero de 1972, artículo 211 inciso A) de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 y decreto 992|974 de fecha 10 de diciembre de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada, con fecha 15 de octubre de 1975, a Subcomisario, Código Bg, Grado 9, del Programa 4.05, Jefatura de Policía de Rivera, al Oficial Principal Martín Martínez Machado.

2.o Publíquese, regístrese y a sus efectos pase a la Contaduría Central; cumplido, archívese. — **BORDABERRY.** — General HUGO LINARES BRUM.

5

Resolución 1.752/975. — Se designa Inspector, por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Lavalleja.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Montevideo, 21 de octubre de 1975.

Visto: el oficio N.o 1.221 de fecha 1.o de octubre de 1975 (Fs. 2) por el cual el señor Jefe de Policía de Lavalleja da cuenta de la existencia de una vacante de Inspector, en el Subescalafón de Policía Ejecutiva y eleva la propuesta correspondiente.
Resultando: el informe del señor Jefe en el cual hace constar que el Comisario Inspector, propuesto para el ascenso ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Policial, en lo referente a Curso de Pasaje de Grado, notificaciones, etc.
Considerando: en consecuencia la vacante está en condiciones de ser provista con fecha 15 de octubre de 1975.
Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a Fs. 2 vta. y a lo dispuesto por los artículos 58 y 48 de la Ley Orgánica Policial de 1.o de febrero de 1972, artículo 211 inciso A) de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 y decreto 992|974 de fecha 10 de diciembre de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndase por antigüedad calificada con fecha 15 de octubre de 1975, a Inspector, Código Bg, Grado 13, del Programa 4.05, Jefatura de Policía de Lavalleja, al Comisario Inspector Juan Ramón Maguna Techera.

2.o Publíquese, regístrese y a sus efectos pase a la Contaduría Central; cumplido, archívese. — **BORDABERRY.** — General HUGO LINARES BRUM.

6

Resolución 1.753/975. — Se designa Comisario Inspector, por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Lavalleja.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Montevideo 21 de octubre de 1975.

Visto: el oficio N.o 1.248 de fecha 6 de octubre de 1975 (fs. 2) por el cual el señor Jefe de Policía de Lavalleja, da cuenta de la existencia de una vacante de Comisario Inspector en el Subescalafón de Policía Ejecutiva y eleva la propuesta correspondiente.
Resultando: el informe del señor Jefe de Policía en el cual hace constar que el Comisario propuesto para el ascenso ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Policial, en lo referente Curso de Pasaje de Grado, notificaciones, etc.
Considerando: en consecuencia la vacante está en condiciones de ser provista con fecha 15 de octubre de 1975.
Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a fs. 2 vuelta y a lo dispuesto por los artículos 58 y 48 de la Ley Orgánica Policial de 1.o de febrero de 1972, artículo 211 inciso A) de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 y decreto 992 de fecha 10 de diciembre de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndase por antigüedad calificada, con fecha 15 de octubre de 1975, a Comisario Inspector, Código Bg, Grado 11, del Programa 4.05 Jefatura de Policía de Lavalleja, al Comisario Elbio Romeo Fernández Bonilla.

2.o Publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la Contaduría Central; cumplido, archívese. — **BORDABERRY.** — General HUGO LINARES BRUM.

7

Resolución 1.754/975. — Se nombra Médico Supernumerario del Servicio Público de la Jefatura de Policía de Florida.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Montevideo, 21 de octubre de 1975.

Visto: el oficio N.o 2.324 de fecha 23 de junio de 1975 (fs. 2) por el cual el señor Jefe de Policía de Florida, eleva la solicitud presentada ante esa dependencia por el doctor Germán Abella, para ser designado Médico Supernumerario del Servicio Público de la citada Jefatura.
Atento: a lo informado a fs. 3 vuelta y 4 por el señor Director Interventor Accidental del Servicio de Sanidad Policial y a lo preceptuado por el artículo 104 del decreto 637|971 de 5 de octubre de 1971.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Nómbrase Médico Supernumerario del Servicio Público de la Jefatura de Policía de Florida (Seccional 12.a) al doctor Germán Abella, Credencial Cívica SIE 5.542.

2.o Publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la Contaduría Central; cumplido, archívese. — **BORDABERRY.** — General HUGO LINARES BRUM.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

8

Decreto 803/975. — Se refuerza el Rubro de horas extras en el Presupuesto de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de octubre de 1975.

Visto: la solicitud de ampliación presupuestal realizada por la Caja Nacional de Ahorro Postal.
Resultando: I) Que mediante decreto 192|975 de 7 de marzo de 1975 se autorizó el Presupuesto para la Caja Nacional para el período 1975;
II) Que el Ente ha solicitado un refuerzo del Rubro de horas extras en razón de la necesidad de dicho Instituto de habilitar horas extras de trabajo a fin de adaptarse al nuevo signo monetario.
Considerando: que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido dictamen favorable a dicha solicitud.
Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Refuérzase para el ejercicio 1975 en el Programa N.o 4 de Administración General con los siguientes importes los renglones que se indican:

Renglón			Refuerzo
072	Retribución de Tareas Extraordinarias	N$	1.200
611	Impuestos nacionales	N$	20
613	Aporte patronal jubilatorio	N$	260
617	Aporte Patronal al Fondo de Retiro del Personal	N$	90
619	Cargas y Prestaciones sociales a Organismos estatales y paraestatales	N$	20
	Total	N$	1.590

Art. 2.o Comuníquese a la Caja Nacional de Ahorro Postal a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas de la República, publíquese, etc. — **BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

9

Decreto 804/975. — Se modifican los Aranceles de Importación y Exportación de Aduanas, para las mercaderías denominadas "Alineadores para ruedas" y "Balanceadores para ruedas".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de octubre de 1975.

Visto: las gestiones de las firmas Pereira Kliche Ltda. y Nelson Manzione, solicitando que en los Aranceles de Importación y Exportación de Aduanas, se mantenga el aforo que regía para las mercaderías denominadas "Alineadores para ruedas" y "Balanceadores para ruedas" que se encontraban comprendidas en la Sección XVI. posición 848, partida 309 de la Tarifa de Aforos de Importación antes vigente y que en los aranceles mencionados, se encuentran comprendidas en las subposiciones 90.16.02, 90.16.03 y 90.28.89.

Atento: a lo propuesto por la Junta de Aranceles de la Dirección Nacional de Aduanas y a lo establecido por la ley 13.032 de 7 de diciembre de 1961, artículo 170 y su decreto reglamentario 416|964 de 15 de octubre de 1964, artículo 30 inciso a) y a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas y las Asesorías Económico - Financiera y Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Modifícase los Aranceles de Importación y Exportación de Aduanas en las subposiciones 90.16.02, 90.16.03 y 90.28.89 efectuándoles las siguientes incorporaciones de ítems y modificación de subposición:

90.16.02 Máquinas, aparatos e instrumentos no ópticos, de medida, comprobación y control:

85 Alineadores y balanceadores para ruedas mil KB. N$ 28.40. Der. 84 o|o.

90.16.03 Máquinas, aparatos e instrumentos ópticos, de medida, comprobación y control; proyectores de perfiles:

01 Alineadores y balanceadores para ruedas mil KB N$ 28.40. Der. 84 o|o.
99 Los demás Ad Val. Der. 84 o|o.

90.28.89 Instrumentos y aparatos eléctricos o electrónicos de medida, verificación, control, regulación o análisis:

07 Alineadores y balanceadores para ruedas mil KB N$ 28.40. Der. 84 o|o.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

10

Decreto 805/975. — Se concede a la Compañía Oriental de Transportes Aéreos y Servicios Afines (COTASA), un régimen de entreport en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, para la importación de repuestos para sus aeronaves.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de octubre de 1975.

Visto: la gestión de la Compañía Oriental de Transportes Aéreos y Servicios Afines (COTASA) solicitando se le otorgue un régimen de jaula de entreport en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, para la importación de repuestos para sus aeronaves CX-BDC Cessna 310 y CX-AZD Piper Apache.

Resultando: que dichos repuestos resultan imprescindibles para mantener la seguridad y eficiencia en los aparatos que utiliza en tan delicada tarea.

Considerando: lo dispuesto por el decreto de 4 de diciembre de 1956, al amparo del cual se concedió a la empresa ARCO una franquicia análoga a la solicitada por la gestionante.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas y las Asesorías Económico - Financiera y Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Concédase a la Compañía Oriental de Transportes Aéreos y Servicios Afines (COTASA) a los efectos de operar en el Aeropuerto Nacional de Carrasco los beneficios que otorga el decreto de 4 de diciembre de 1956 en cuanto se refiere a repuestos, accesorios y materiales de aviación.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

11

Decreto 806/975. — Se autoriza la importación de diversos materiales a las empresas adjudicatarias de la construcción del Mausoleo al General José Artigas.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 23 de octubre de 1975.

Visto: la realización de las obras del Mausoleo y destinado a la custodia y honra de los restos del General José G. Artigas, dispuestas por ley 14.276 de 27 de setiembre de 1974.

Resultando: I) Que las mismas disponen de un plazo de finalización muy próximo;

II) Que dentro de ese período las Empresas adjudicatarias necesitan importar diversos materiales necesarios para la obra.

Considerando: I) La urgencia en la provisión de dichos materiales en virtud del apoyo que debe merecer la construcción del Mausoleo al Prócer, teniendo en cuenta su carácter de obra nacional.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Autorízase a las Empresas Aserradero Renacimiento y Marmolerías Unidas a importar cada una los siguientes materiales exclusivos para los trabajos de construcción del Mausoleo al General José G. Artigas:

Lamas, NADI 731.289.00, 50 toneladas.
Discos diamante. NADI 680.489.00. 50 discos.
Granalla de acero, NADI 734.089.13, 15 toneladas.
Carburo de silicio, NADI 285.689.01, 5 toneladas.

Art. 2.o Autorízase a la empresa constructora Stiler S. A. la importación de:

I) Acero especial de alta tensión y elementos para el Hormigón Precomprimido.

14.000 Kgs. de acero de 7 mm. de diámetro con tracción mínima de 170|190 Kgs. mm.2.

44 Cabezas de anclaje móviles característica J 150.
44 Cabezas de anclaje fijas característica S 150.
8 Cabezas de anclaje móviles característica J 100.
8 Cabezas de anclaje fijas característica S 100.
10 Cabezas de anclaje móviles característica J 60.

10 Cabezas de anclaje fijas característica S 60.
1.600 mts. de vainas, diámetro 65.55 y 45.

II) Madera Pino Brasil de 1.a, 56.000 pies.

III) Grupo electrógeno de potencia real 48 KW en servicio contínuo con motor Diesel de 75 CVa 1.500 Rpm.

IV) Instalaciones eléctricas.
13 DIMMERS bipolares 25A. electrónicos.
1 interruptor automático termo-magnético Z500— R320.
1 Idem, Z250—3150.
3 Idem, unipolares 40A.
23 Idem, unipolares 25A.
3 Idem, unipolares 30A.
21 Idem, unipolares 15A.
50 Idem. unipolares 10A.
1 Amperímetro 0|400|5A.
1 Voltímetro 0|300 V.
1 Conmutador amperímetro.
1 Conmutador voltimétrico.
3 Transformadores intensidad 400|5A.

V) 34.600 Kgs. de plomo.

VI) 5.300 Kgs. de masilla de dilatación.

VII) Electrobombas de desagüe: 2 Electrobombas centrífugas sumergibles para corriente alterna trifásica de un caudal de 4.800 litros/m. y altura manométrica total aproximada 13.5 metros y su tablero de mando.

VIII) Herrería

140 Kgs. chapas de bronce de 5 mm.
320 Kgs. chapas de bronce de 6 mm.
4.200 Kgs. chapas de bronce de 2 mm.
360 Kgs. planchuelas de bronce de 40 x 10.
1.520 Kgs. chapa de hierro de 1|4.
70 Kgs. chapa de hierro N.o 14.
350 Kgs. chapa de hierro N.o 16.
110 Kgs. chapa de acero oinoxidable N.o 20.
90 Kgs. planchuela de hierro 4" x 3|8.
65 Kgs. planchuela de hierro 2" x 3|8.
70 Kgs. planchuela de hierro 3|4 x 3|8.
120 Kgs. planchuela de hierro 50 x 10.
200 Kgs. planchuela de hierro 30 x 10.
300 Kgs. hierro Tee de 80 x 1|4.
220 Kgs. hierro Tee de 4" x 1|4.
700 Kgs. hierro Tee de 4" x 3|8.
70 Kgs. hierro ángulo de 40 x 60 x 12.
100 Kgs. hierro ángulo de 2 1|2 x 1|4.
65 Kgs. hierro ángulo de 32 x 6.
310 Kgs. hierro ángulo y Tee de 38 x 3.
70 Kgs. hierro ángulo y Tee de 1' x 3|16.
1.287 Kgs. perfil hierro común U de 180 mm.
1.010 Kgs. perfil hierro común U de 100 mm.
80 Kgs. caño de hierro de 15 x 35.
85 Kgs. cuadrado de hierro de 30 x 30.

IX) Acrílicos:

34 m.2 de acrílicos de 20 mm. de espesor.
35 m.2 de acrílicos de 5 y 6 mm. de espesor.

X) Equipos Carrier para Aire Acondicionado:

Item: 1, Cantidad: 1, N.o de parte: 30GA-045-803, Descripción: Unidad enfriadora con compresores reciprocantes y condensador enfriado por aire.
Item: 2, Cantidad: 2, N.o de parte: 30GA-900-111, Descripción: Paneles con manómetros de succión y descarga.

Item: 3, Cantidad: 1, N.o de parte: HR-81LY-030, Descripción: Control de flujo de agua.
Item: 4, Cantidad: 1, N.o de parte: 32LT-900-301, Descripción: Control de presión de condensación (Motor master).

Art. 3.o Autorízase a la empresa constructora Stiler S. A. a ingresar al país en carácter de admisión temporaria de:

Equipos en admisión temporaria

— 6 Martillos neumáticos.
— 24 Puntas para martillo neumático.
— Torre grúa de hasta 30 metros de pluma con 800 Kgs. en la punta.
— Impactor Hughes con sus accesorios.
— Grúa mávil para 2.500 Kgs.

Las herramientas y accesorios ingresados en admisión temporaria deberán salir del país en un plazo de 60 días a partir de la fecha de recepción de la obra.

Art. 4.o Las importaciones autorizadas por los artículos 1.o y 2.o del presente decreto quedarán exoneradas de recargos a la importación, incluso el mínimo, derechos de Aduana y adicionales, tributos a la importación o aplicados en ocasión de la misma, depósitos previos, impuesto a las importaciones creado por el artículo 173 de la ley 13.637 de 21 de diciembre de 1967, de gastos consulares, de tasas y proventos portuarios y de todo otro tributo a la importación o a cualquier operación posterior que derive de la misma.

Art. 5.o Dése cuenta al Consejo de Estado.

Art. 6.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — JUAN CARLOS BLANCO. — DANIEL DARRACQ. — WALTER LUSIARDO.

12

Resolución 1.766/975. — Se incorpora al Banco de Previsión Social, una funcionaria del Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior, por el sistema de redistribución.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 23 de octubre de 1975.

Visto: la conveniencia de hacer efectiva la redistribución de funcionarios públicos.
Resultando: que la funcionaria Mirta Noemí García Lema ha sido incluída en "Lista de Disponibilidad", lo que fue comunicado a la Oficina Nacional del Servicio Civil.
Considerando: I) Que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 583 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974, los funcionarios contratados podrán ser redistribuídos, previa su aceptación expresa, a prestar funciones diferentes a las del organismo de origen, en atención a la posesión de títulos habilitantes, certificación probatoria de idoneidad, capacitación previa o prueba de suficiencia;
II) Que la funcionaria redistribuída por la presente resolución, ha rendido prueba de suficiencia ante la Oficina Nacional del Servicio Civil. que avala el cambio de funciones proyectado;
III) Que la incorporación de la funcionaria que se menciona en la parte resolutiva, responde a las necesidades que en materia de personal formulara el organismo al cual se le destina;
IV) El asesoramiento técnico de la Oficina Nacional del Servicio Civil.
Atento: a lo establecido por los artículos 441 y 442 de la ley 13.640 de 26 de diciembre de 1967; artículo 49 de la ley 13.835 de 7 de enero de 1970; artículos 684, 685 y 686 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973; artículos 582, 583, 585 y 586 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974; al decreto 37|974 de 16 de enero de 1974 y a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase al "Banco de Previsión Social" a: Mirta García Lema, Oficina de origen: Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior", cargo: Ayudante Preparador (Contratada); cargo al que se incorpora: Auxiliar Administrativo (Contratada).

2.o Hasta tanto no sea incorporada definitivamente y al solo efecto de la retribución la funcionaria comprendida en esta resolución será considerada como permaneciendo en el organismo de origen.

3.o En la primera instancia presupuestal, el organismo de destino proyectará la regularización de la funcionaria redistribuída, asignándole como mínimo la remuneración del último grado ocupado del escalafón presupuestal equivalente. En dicha oportunidad el organismo de origen deberá proceder a la supresión de las partidas correspondientes.

4.o La Contaduría del organismo de destino solicitará a su similar de origen, certificación de las remuneraciones percibidas por la funcionaria que a él se incorpora por la presente resolución.

5.o De existir diferencias entre el sueldo básico de origen y el de la Oficina de destino, las mismas deberán ser abonadas por ésta como compensación personal al funcionario (Renglón 0.79, diferencia de sueldo).

6.o La funcionaria incorporada deberá optar dentro de los quince días de notificada de la presente resolución, entre seguir percibiendo las sumas que por concepto de compensaciones, primas o beneficios especiales le correspondían en su Oficina de origen, o las que tuviere derecho en aquélla a la que se incorpora.

7.o El Departamento de Personal del Organismo de origen de la funcionaria citada, notificará a ésta la presente resolución dentro del plazo de 48 horas, a partir de la fecha de su recepción, expidiendo certificación de dicho acto.

8.o La funcionaria redistribuída deberá presentarse al Organismo al que es destinada, inmediatamente después de notificada de la presente resolución, exhibiendo la certificación referida en el numeral precedente.

9.o Cualquier duda interpretativa que pudiera suscitarse respecto de la aplicación de las presentes disposiciones, será sometida a conocimiento de la Contaduría General de la Nación y de la Oficina Nacional del Servicio Civil, por su orden, estándose a sus pronunciamientos.

10. Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — **ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.** — **DANIEL DARRACQ.** — **JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.**

Resolución 1.767/975. — Se incorpora a la Dirección General del Catastro Nacional, un funcionario de la Intendencia Municipal de Río Negro.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de octubre de 1975.

Visto: la gestión promovida por el funcionario de la Intendencia Municipal de Río Negro en Comisión en la Oficina Departamental de Catastro señor Juan A. Kennedy por la que solicita ser incorporado a la misma al amparo de lo dispuesto en los artículos 32 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 y 21 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

Resultando: que el referido funcionario que presta servicios en comisión en dicha Oficina ha acreditado reunir los requisitos legales exigidos y ambos organismos han prestado su conformidad para que se proceda en la forma solicitada.

Considerando: que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 y en el artículo 21 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

Atento: a lo informado por la Dirección General del Catastro Nacional, Contaduría Central y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase a la Dirección General del Catastro Nacional al funcionario de la Intendencia Municipal de Río Negro, señor Juan A. Kennedy en carácter de contratado y con la remuneración vigente para el cargo de que es titular a la fecha de la incorporación.

2.o La erogación se atenderá con cargo al Renglón 0.21 del Programa 5.12.

3.o Comuníquese, dése cuenta a la Oficina Nacional del Servicio Civil, pase a sus efectos a la Contaduría Central y archívese. — **BORDABERRY.** — **ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

Resolución 1.768/975. — Se incorpora a la Dirección General del Catastro Nacional, un funcionario de la Intendencia Municipal de Salto.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de octubre de 1975.

Visto: la gestión promovida por el funcionario de la Intendencia Municipal de Salto en comisión en la Oficina Departamental de Catastro señor José María Texo por la que solicita ser incorporado a la misma al amparo de lo dispuesto en los artículos 32 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 y 21 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

Resultando: que el referido funcionario que presta servicios en comisión en dicha Oficina ha acreditado reunir los requisitos legales exigidos y ambos organismos han prestado su conformidad para que se proceda en la forma solicitada.

Considerando: que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 y en el artículo 21 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

Atento: a lo informado por la Dirección General del Catastro Nacional, Contaduría General de la Nación, Oficina Nacional del Servicio Civil, Contaduría Central y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase a la Dirección General del Catastro Nacional, (Oficina Departamental de Catastro) al funcionario de la Intendencia Municipal de Salto señor José María Texo en carácter de contratado y con la remuneración vigente para el cargo de que es titular a la fecha de la incorporación.

2.o La erogación se atenderá con cargo al Renglón 0.21 del Programa 5.12.

3.o Comuníquese, dése cuenta a la Oficina Nacional del Servicio Civil, pase a sus efectos a la Contaduría Central y archívese. — **BORDABERRY.** — **ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

Resolución 1.769/975. — Se destituye de su cargo a un funcionario del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de octubre de 1975.

Visto: el sumario instruído al funcionario contratado del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios señor Ruben Carlos Santurio Castro por sus reiteradas faltas al servicio.

Resultando: que durante el último tiempo ha incurrido en más de 120 faltas al servicio sin justificación.

Considerando: I) Que el dictamen de la Junta Médica, que oportunamente lo examinara, establece que está en condiciones de desempeñar su cargo;

II) Que por tratarse de un funcionario contratado y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975, el Poder Ejecutivo puede destituirlo sin más trámite.

Atento: a lo informado por el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, Oficina Nacional del Servicio Civil, Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas y a lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Destitúyase de su cargo, al funcionario contratado del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, señor Ruben Carlos Santurio Castro.

2.o Comuníquese, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. — BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

16

Dirección General Impositiva. — Resolución. — Se establece un régimen de imputación de los créditos que tengan los contribuyentes de impuestos derogados por la ley 14.416.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

RESOLUCION N.o 182/75

Montevideo, 25 de setiembre de 1975. (*)

Visto: la necesidad de arbitrar un régimen de imputación de los créditos que tengan los contribuyentes de impuestos derogados por la ley 14.416 del 28 de agosto de 1975 cuando los gravámenes hubieran sido pagados por adelantado.

Considerando: que el régimen debe reunir la agilidad necesaria sin dejar de resguardar los intereses del fisco.

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1.o Quienes hubieran sido contribuyentes de los impuestos derogados por la ley 14.416 del 28 de agosto de 1975, que hubieren abonado los gravámenes sobre bienes en existencia a la fecha antes mencionada, podrán solicitar que las sumas abonadas le sean imputadas al pago de otros impuestos recaudados por la Dirección General Impositiva.

Asimismo, podrán solicitar el reconocimiento del crédito reservándose la posibilidad de indicar en el futuro el impuesto a imputar.

2.o Los contribuyentes mencionados en el numeral anterior presentarán escrito detallando el motivo del crédito e indicando el destino a dar al mismo.

3.o La Dirección, previa fiscalización si lo considera necesario para establecer la corrección en el monto del crédito y constatar que el impuesto derogado no haya sido percibido del comprador o usuario (artículo 1.o del Título LI del Texto Ordenado - 1975), dictará resolución estableciendo el monto del crédito.

4.o El procedimiento establecido en la presente resolución se aplicará en igual forma cuando se hagan efectivas las derogaciones de los impuestos mencionados en los apartados 14 a 20 del artículo 381 de la ley 14.416 citada.

En tal caso, deberán devolverse las estampillas no utilizadas de los tributos cuyo pago o justificación se documenta por ese medio.

5.o Solicite al Ministerio de Economía y Finanzas autorización para su publicación en el "Diario Oficial", circúlese y, cumplido, elévese en devolución a esta Dirección General. — Contador Raúl L. Xavier, Director General de Rentas.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 24 de octubre de 1975.

17

Dirección General Impositiva. — Resolución. — Se establece la nómina de bienes alcanzados por la reducción de tasa del Impuesto al Valor Agregado.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

RESOLUCION N.o 183/75

Montevideo, 25 de setiembre de 1975. (*)

Visto: la obligación de establecer la nómina de bienes alcanzados por la reducción de tasa del Impuesto al Valor Agregado.

Considerando: que el objeto de la disposición reglamentaria es el de tener en cuenta el uso que en general se dispense a los bienes de acuerdo a su índole y no al destino último que en cada caso puedan tener.

Atento: a lo dispuesto por el inciso 2.o del artículo 2.o del decreto 924|974 del 21 de noviembre de 1974 con la redacción dada por el decreto 692|975 del 11 de setiembre de 1975.

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1.o Las enajenaciones e importaciones de bienes que a continuación se mencionan tributarán el Impuesto al Valor Agregado a la tasa mínima:

Arados de rejas.
Arados de discos.
Arados de cincel.
Arados subsoladores.
Arados rotativos o rotovadores.
Acondicionadores de heno.
Aporcadores - todos los tipos.
Arrancadoras de papas, remolacha, etc.
Atomizadoras.
Cargadoras de garfio para caña de azúcar.
Cabinas para tractores.
Cabinas para cosechadoras.
Cortadoras rotativas o chirqueras.
Cosechadoras automotrices o arrastre - todos los tipos.
Cosechadoras de forraje.
Cuchillas niveladoras para tractores.
Cultivadores todos los tipos.
Desgranadoras de maíz.
Desnatadoras.
Descremadoras.
Distribuidoras de fertilizantes.
Enfardadoras.
Ensiladoras.
Elevadores para heno y paja.
Fertilizadoras de todos los tipos.
Guadañadoras de todos los tipos
Hileradoras automotrices o de arrastre
Incubadoras y creadoras.
Molinos a martillo.
Molinos de viento para agua.
Ordeñadoras.
Palas cargadoras para tractor
Palas de buey.
Plantadoras.
Picadoras de forraje.
Pulverizadoras.
Rastras de dientes.
Rastras de discos tandem.
Rastras de discos offset o exéntricas.
Rastrojeros o arado-rastras.
Rastrillos - todos los tipos.
Recolectores para cosechadoras.
Rodillos desterronadores.
Segadoras.
Sembradoras - todos los tipos.
Silos fijos y portátiles.
Tractores agrícolas.
Trilladoras.
Vagones para forrajes.

2.o La presente resolución tendrá vigencia desde el 22 de setiembre de 1975, inclusive.

3.o Solicítese al Ministerio de Economía y Finanzas autorización para su publicación en el "Diario Oficial". Circúlese y, cumplido, elévese en devolución a esta Dirección General. — Contador Raúl L. Xavier, Director General de Rentas.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 24 de octubre de 1975.



AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Martes 4 de Noviembre de 1975

Tomo 281 Año LXX Número 19636

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

Proclamaron "Mujer Uruguaya 1975" a la Dra. Demicheli

Un acto emotivo tuvo lugar el jueves pasado, en los salones del Club Uruguay, en oportunidad de proclamar a la doctora Sofía Alvarez Vignoli de Demicheli como la "Mujer Uruguaya 1975".

En la ceremonia estuvieron presentes la Sra. del Presidente de la República, Ministros y Consejeros de Estado, cuerpo diplomático, representantes de Instituciones oficiales y numeroso público. Hicieron uso de la palabra el Dr. Domingo Prat, la Dra. Mireya Martínez de Atanasiu, Santiago Fonseca Martínez, de las Naciones Unidas Unidas, Alejandro Zorrilla de San Martín, Carlos Sajón, Presidente del Consejo Interamericano del Niño y Clementina Riffaud de Aguirre, Presidente del Comité que tuvo a su cargo la proclamación de la Mujer Uruguaya 1975.

Las oratorias tuvieron de común el enaltecimiento de la figura de la Dra. Demicheli, escritora, abogado, legisladora, co-autora del Código del Niño y figura preponderante de la Ley de los Derechos Civiles de la Mujer. Muy emocionada, la Dra. Demicheli agradeció con una brillante alocución los conceptos vertidos recalcando que este homenaje era en realidad la fiesta de la mujer uruguaya.

CONSEJO DE MINISTROS

Crean Oficinas del Servicio Civil en los Ministerios

Se dictó un decreto por el cual funcionarán en todos los Ministerios Oficinas Sectoriales del Servicio Civil como unidades asesoras en materia de modernización administrativa, a efectos de un mejor cumplimiento de los objetivos y programas de sus respectivas Unidades Ejecutoras, de incrementar su eficiencia y de contribuir a mejorar los servicios que prestan al público.

En aquellos Ministerios donde las Oficinas Sectoriales del Servicio Civil no han sido creadas o no están funcionando, los jerarcas respectivos deberán en un plazo de 6 meses a partir de la aprobación del mencionado decreto, proveer todo lo necesario a los efectos de su constitución y funcionamiento.

Se ha considerado que la modernización administrativa forma parte de las transformaciones básicas que promueve el Poder Ejecutivo como consecuencia del papel protagónico que desempeña la Administración Pública en el proceso de desarrollo económico, social, cultural y político del país. Que las necesidades cada vez más complejas de un país en proceso de desarrollo exigen utilizar con la máxima eficiencia los recursos escasos que el Estado dispone, para lo que resulta necesario revisar y mejorar las estructuras y sistemas operativos y administrar adecuadamente al personal del Sector Público. Que el proceso de modernización administrativa que se promueve en la Administración Pública debe coordinarse y formularse de acuerdo a normas uniformes, aunque teniendo en cuenta las necesidades particulares de cada organismo. Que para planificar el mejoramiento administrativo y evaluar los resultados es necesario contar con órganos técnicos y mecanismos adecuados de análisis adminisrativo. Y que una de las responsabilidades de todo jerarca es el velar por la calidad y eficiencia de los servicios que presta su organismo.

El texto completo del decreto consta de 16 artículos.

Viáticos para Funcionarios Públicos

Se dictó un decreto por el cual los funcionarios públicos dependientes de la Administración Central que para el desempeño de comisiones, deben alejarse del lugar habitual de trabajo, tendrán derecho a percibir un viático destinado a compensar el total de gastos de alojamiento, alimentación y demás gastos personales indispensables mientras permanezcan cumpliendo la comisión encomendada por resolución del jerarca que corresponda.

El mencionado decreto que establece una serie de normas que regulan la percepción de viáticos, consta de 21 artículos.

Retribuciones a Funcionarios Docentes

Visto el decreto 358|975 de 30 de abril de 1975 y considerando que es conveniente adecuar la forma de cálculo del aumento de N$ 30.00 respecto de los funcionarios docentes, partiendo de la base de que con el dictado doce horas de clase, generan el derecho a su percepción íntegra, se dictó un decreto por el cual cuando el funcionario sólo tenga cargos docentes y su remuneración fijada en base a horas semanales de clase, se computarán todas las horas dictadas en todos los organismos oficiales y el aumento se calculará a razón de N$ 2.50 la hora no pudiendo exceder del tope de N$ 30.00 mensuales para el conjunto de toda la actividad. En estos casos el funcionario deberá efectuar declaración jurada de su situación horaria y de sueldos ante los organismos respectivos y la oficina por la cual percibe una remuneración mayor será la que liquidará el total del aumento dispuesto por este decreto comunicándolo a los organismos respectivos.

RELACIONES EXTERIORES

Convenios con Brasil Leyes Promulgadas

Se aprobaron por parte del Poder Ejecutivo distintos textos legales, a saber: Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Técnica entre la República Oriental del Uruguay y a República Federativa del Brasil, suscrito en la ciudad de Rivera, el 12 de junio de 1975; con el mismo

país el Convenio de Transporte Marítimo suscrito entre nuestro país y el país norteño, suscrito en la misma fecha y lugar; el Convenio sobre Transporte Fluvial y Lacustre entre ambos países suscrito en las fechas y lugares antes mencionados y finalmente el Tratado de Amistad, Cooperación y Comercio y el Protocolo de Expansión Comercial entre ambos países.

ECONOMIA Y FINANZAS

N$ 600.000.00 para Obras de Saneamiento

Se autorizó librar una orden de pago por N$ 600.000.00 a favor de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE), con destino a las obras de saneamiento de Punta del Este en ejecución.

Fundación Alianza Cultural Hebrea

Se resolvió declarar exonerada de impuestos nacionales a la Fundación Alianza Cultural Hebrea, para los bienes servicios o negocios jurídicos relacionados con los fines específicos de la Institución.

Designación al Cr. Ponce de León

Se resolvió designar como corresponsal del Ministerio de Economía y Finanzas con el Fondo Monetario Internacional en estadísticas de las finanzas públicas, al Contador General de la Nación, Jorge Ponce de León Previtali.

En el Código de Mercaderías de Importación

Se dictó un decreto por el cual se incluyen en las listas del Código de Mercaderías de importación del Banco de la República, con los recargos que se establecen en cada caso, diversos artículos que se establecen en el mencionado decreto.

Prórroga por 10 años al Banco Comercial

Se resolvió prorrogar por el término de diez años a partir del 15 de julio de 1975, la autorización para el funcionamiento del Banco Comercial.

Se ha considerado que la gestión solicitada por el citado Banco está encuadrada en el régimen legal vigente en materia de Bancos, Casas Bancarias y Cajas Populares.

EDUCACION Y CULTURA

Escuela "Eduardo Fabini"

En acuerdo con esta Secretaría de Estado el señor Presidente de la República resolvió designar con el nombre de "Eduardo Fabini" la Escuela Pública N.o 5, de 2.o Grado, ubicada en la localidad de Solís de Mataojo, departamento de Lavalleja.

TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Obras por Convenio Escuelas N.os 111 y 172

Se aprobó el Convenio por el cual se otorgan N$ 15.000, para la segunda etapa de la construcción de su local escolar.

Escuela Experimental de Progreso

Se aprobó el contrato celebrado para la ejecución de trabajos extraordinarios por N$ 1.969.69, en las obras de construcción de la Escuela Experimental de Progreso, Departamento de Canelones.

Acceso al Puente Internacional de Bella Unión

Se resolvió ampliar en Nuevos pesos 700.000 la partida destinada a las obras del acceso uruguayo al Puente Internacional en Bella Unión.

Expropiaciones para Puentes en Rutas 9 y 26

Se autorizó la inversión de Nuevos pesos 100.000 para el pago de expropiaciones que sea necesario realizar con motivo de la ejecución de las obras de construcción de Puentes en las Rutas 9 y 26.

Kioskos en el Puerto de Piriápolis

Se autorizó la inversión de la suma de N$ 29.325 para la construcción de diez kioskos para la venta de mejillones y pescado en la explanada del Puerto de Piriápolis. Dichas construcciones sustituirán a las insalubres e inadecuadas instalaciones actualmente destinadas a esa actividad

Puente Paysandú - Colón y conexión Ruta 26

Resolvióse ampliar en la suma de N$ 500.000 las partidas para la ejecución de las obras del acceso uruguayo y conexión al Puente Internacional Paysandú - Colón con la Ruta 26.

Montos de multas por violaciones al Reglamento Nacional de Tránsito, contravenciones del pago de impuestos a los ejes y permisos de circulación y precarios. — De acuerdo a una gestión realizada por la Dirección de Tránsito del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, relativa a la necesidad de actualizar el monto de las multas establecidas por infracción al Reglamento Nacional de Tránsito y a la omisión de pago del Impuesto a los ejes, así como el valor de la expedición y transferencia de los permisos de circulación a los vehículos de carga; el Poder Ejecutivo viene de aprobar una reglamentación modificativa de las anteriores (artículos 1.o y 5.o del Decreto 307|69; artículos 174 y 175 del Reglamento Nacional de Tránsito aprobado por decreto 119|64) constando el actual de 7 artículos.

Aprueban Planimetría del Puente Internacional con Puerto de Fray Bentos

Aprobaron la Planimetría General del estudio de la Conexión del Puente Internacional Fray Bentos Puerto Unzué al Puerto de Fray Bentos, comprendido entre las progresivas 0k (coincidente con el 4k991, 32 del Ramal de Ruta 2 de Acceso al Puente Internacional), y 7k319,51 TS del Vértice VIII, y las curvas de empalme con el Ramal de Ruta 2, con un ancho de expropiación y demás detalles indicados en la lámina que corre agregada a fojas 3.

INDUSTRIA Y ENERGIA

Sobre la Industria de Hidrocarburos

Se dictó un decreto por el cual se aprueban los proyectos a cargo de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, relativos a la industria de hidrocarburos denominados: a) Planta de la Tablada y Polieducto; b) Terminal del Este y Oleoducto a Montevideo; c) Remodelación de Almacenaje de La Teja; d) Modernización de las Unidades de La Teja.

Proventos Portuarios

Se resolvió exonerar del 70 o|o de Proventos Portuarios a la importación de diversos bienes de capital.

Facultan a UTE para enajenar inmuebles Proyecto de Ley

El Presidente de la República dispuso el envío al Consejo de Estado del Mensaje y Proyecto de Ley que faculta a la Administración Nacional de las Usinas y Trasmisiones Eléctricas para enajenar total o parcialmente, por cualquier título oneroso y modo, los inmuebles de su propiedad que estén situados en las zonas de las Centrales Hidroeléctricas, sus respectivos embalses y aquellos que oportunamente fueron necesarios para la ejecución de las obras principales o complementarias.

El valor mínimo de enajenación de dichos bienes será el fijado por la Comisión Nacional de Estudios Agroeconómicos de la Tierra (CO.N.E.A.T.), cuando ellos se encuentren situados en la zona rural. Para las propiedades urbanas y suburbanas el valor mínimo de enajenación será el fijado por la Dirección General del Catastro Nacional, conforme a lo dispuesto en la ley 12.804. El valor del producido de las enajenaciones será destinado para atender parte de las erogaciones que resulten de la forestación que realiza la Administración para conservación y mantenimiento del embalse y sus riberas.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Del Consejo Central de Asignaciones Familiares

Fue aprobado el Presupuesto del Consejo Central de Asignaciones Familiares para el Ejercicio 1975.

Contribución al PNUD

Se autorizó, a esta Secretaría de Estado, a entregar al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la suma de N$ 30.000 como contrapartida nacional para el financiamiento de los proyectos de asistencia técnica que el Centro Interamericano de Administración del Trabajo lleva a cabo en este Ministerio.

Atribuciones que tenía Coprin

Se resolvió transferir las atribuciones que hasta la fecha tuvo la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos en materia de Salario Familiar adjudicándolas al Consejo Central de Asignaciones Familiares.

Pensión para Biznieta del Cnel. Olivera

Se dispuso el envío al Consejo de Estado del Mensaje y Proyecto de Ley que concede una Pensión Graciable de N$ 150.00 a la Sra. Pura Viscarret Brum, biznieta del Coronel Leonardo Olivera, acumulable a la asignación de pasividades que pudiere corresponderle.

La Sra. Viscarret Brum —expresa el Mensaje— ha probado ser descendiente directa en tercer grado (biznieta)— del Cnel. Leonardo Olivera. El Cnel. Olivera participó en la revolución oriental desde su estallido en 1811. En 1819 fue hecho prisionero por las fuerzas portuguesas y conducido a la Isla das Cobras en Río de Janeiro, donde permaneció hasta 1822, en que recobró su libertad. Intervino en el movimiento revolucionario de 1825, participó en la Batalla de Sarandí y el 31 de diciembre de 1825 rindió a la guarnición enemiga que ocupaba el Fuerte de Santa Teresa, conquistando ese baluarte para la causa patriota. Luchó en Ituzaingó, y durante la Presidencia del Brigadier General Manuel Oribe desempeñó el cargo de Jefe Político de Maldonado. Durante la Guerra Grande sirvió en los ejércitos que comandaba Oribe, Presidente del Gobierno instalado en el Cerrito.

AGRICULTURA Y PESCA

6.o Congreso Mundial de Raza Corriedale

Se resolvió declarar de interés nacional la concurrencia de representante de la Sociedad Criadores de Corriedale del Uruguay al 6.o Congreso Mundial de la Raza Corriedale, que ha de realizarse en Christchurch (Nueva Zelandia) a partir del próximo 12 de noviembre.

Tipificación de Vinos

Se dictó un decreto por el cual se establece que para la tipificación de los vinos comunes cosecha 1975, regirán las mismas disposiciones que para la cosecha 1974.

Fijan precio de carne ovina

Se dictó un decreto por el cual se fija el precio máximo de venta de carne ovina (corderos de hasta 20 kilogramos) del Frigorífico abastecedor al carnicero (puesta en gancho de carnicería) en los departamentos de Montevideo y Canelones, en Nuevos pesos 1.80 el kilogramo.

Asimismo el precio de venta del carnicero al público res entera o media res para los mismos departamentos será de N$ 2.00 el kilogramo.

Distribución y venta de carne

Se dictó un decreto por el cual la distribución y venta de la carne y menudencia bovinas congeladas que se cumplan en los Departamentos de Montevideo y Canelones con destino al consumo de la población, de conformidad a lo dispuesto por el decreto 624|975 estará sujeta al régimen de contribuciones previsto en el nuevo decreto, con exclusión de todo otro gravamen nacional y municipal.

Fijan precios de Haciendas ovinas

Fueron fijados por decreto, los precios para las liquidaciones de compra de haciendas ovinas faenadas a partir del 21 de agosto de 1975 en frigoríficos exportadores.

VIVIENDA Y PROMOCION SOCIAL

Expropian inmuebles para O.S.E.

Se dictaron sendas resoluciones por las cuales se designan para ser expropiadas dos inmuebles uno en la 1.a Sección Judicial de Lavalleja y otro en la 1.a Sección Judicial de Rocha, destinados a la construcción de depósitos de distribución de 600 metros cúbicos cada uno, de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.

Edificio destinado a Residencial de Ancianos

Se resolvió autorizar al Ministerio de Vivienda y Promoción Social para prescindir por razones de urgencia del cumplimiento del requisito de la Licitación Pública para realizar las obras y efectuar las adquisiciones y|o contrataciones necesarias para la reparación y adaptación del inmueble sito en la calle Uruguayana e Inocencio Raffo Arrosa como Residencial de Ancianos.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Curso de Ortopedista Francés

Un eminente profesor francés, el Dr. Pierre Verdón, de la Univer-

dad de Nantes, que ha llegado a nuestro país con los auspicios de la Embajada de Francia, ofreció un curso en la Cátedra de Ortopedia Dento-Maxilo-Facial de la Facultad de Odontología.

Los temas que se trataron en la oportunidad fueron los siguientes: Fuerza Extra Oral, Tracción Frontal, Disyunsión, Fisura de labio y|o palatina. Posición de la lengua según las Anomalías. Corrección con los aparatos ortodóncicos.

Exposición sobre Arquitectura francesa

Importante exposición sobre "Tendencias contemporáneas de la Arquitectura", se inauguró en el vestíbulo de la Facultad de Arquitectura.

La Embajada de Francia en nuestro país prestigia esta muestra compuesta por 96 fotografías en color y en blanco y negro, que incluyen las obras más importantes de la actualidad, en la nación gala.

Se inicia así un intercambio cultural entre esa representación diplomática y la casa de estudios que tendrá sin duda significativos alcances.

Asistieron al acto el Decano de la misma Arq. Reclus Amenedo, otras autoridades, prensa, miembros de la Embajada Francesa y público en general.

Dirección General de Comercio Exterior

El Programa de Asistencia al Exportador de la Dirección General del Comercio Exterior, edita mensualmente y distribuye en forma gratuita la publicación "Oportunidades Comerciales", mediante la cual ofrece al exportador informaciones que le permitan orientarse hacia importadores que demandan productos de interés nacional.

La información que se proporciona es el resultado de la selección de datos suministrados por nuestras misiones diplomáticas en el exterior, por el servicio de la Red Interamericana de Información Comercial del Centro Interamericano de Promoción de Exportaciones (CIPE); por documentos de Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT); con publicaciones periódicas extranjeras, resúmenes de comunicaciones sobre temas específicos extraídos de las publicaciones de otros países, etc.

El Boletín consta de tres partes: la primera incluye demandas específicas; la segunda, demandas generales y la tercera, comunicaciones sobre aspectos arancelarios, disposiciones legales y administrativas y noticias generales para los exportadores..

Las demandas están ordenadas de acuerdo a la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas (NAB), especificándose el país demandante, el producto requerido, la firma interesada y aquellas informaciones que puedan servir para su mejor compreusión.

El Programa de Asistencia al exportador brinda al sector privado información, asesoramiento y orientación sobre mercados externos, trámites y requisitos para exportar y estímulos a las exportaciones. Las consultas respectivas pueden ser realizadas en la Dirección General del Comercio con el Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores, calle Cuareim 1384, Planta Baja.

La exportación es una empresa nacional, que el país necesita dinamizar como imperativo de su desarrollo y que requiere acciones y responsabilidad compartidas entre el Estado y la iniciativa privada.

Exposición de Libros

Esta siendo muy visitada la Exposición de Libros que organizó la División Publicaciones y Ediciones de la Universidad de la República, y que presenta numerosos volúmenes, con obras de gran interés. Se encuentra en el salón Dorado de esa casa de estudios (primer piso), pudiendo verse todos los días de 9 a 12 y de 17 a 22, hasta el 7 de noviembre de 1975.

Joven pianista

Durante el ciclo "Jóvenes valores de la pianística nacional", se realizó en la Facultad de Arquitectura, Bulevar Artig.. y Bulevar España, con entrada libre, un concierto el pasado viernes 31 de octubre en el cual el destacado pianista Humberto Quagliata ejecutó obras de Chopin, Listz, Granados, Fabini y Bartok.

Información Comercial

Continúa con gran asistencia de público, el ciclo sobre "Exportaciones" que forma parte de aquel otro titulado "El Uruguay y su potencial para el Desarrollo". Se efectúa en el Paraninfo de la Universidad de la República, a la hora 19, con entrada libre.

El pasado viernes 31 hubo una conferencia sobre "Información Comercial" dictada por el Profesor Manuel Olarreaga, Jefe de Servicio de Información Comercial de la Dirección General de Comercio Exterior. Otra disertación del ciclo va a realizarse el viernes 7 de noviembre, estando a cargo del Embajador Gustavo Magariños, Director General de Comercio Exterior, quien hablará de "Política Económica Regional del Uruguay".

OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Inauguran Obras de Durazno y Treinta y Tres

Con la asistencia de altas autoridades del Organismo e invitados nacionales y departamentales, personalidades y vecinos de la zona, el pasado viernes 31 en la ciudad de Durazno, O.S.E. habilitó 2 depósitos de distribución de 600.000 litros cada uno y ampliación de la red de agua potable de 4.164 metros de extensión.

Asimismo el día miércoles 5 se procederá, en una ceremonia similar, a la segunda inauguración de otros 2 depósitos de iguales características y 6.896 metros de extensión en la red de disribución de agua, en la ciudad de Treinta y Tres.

La inversión total de ambas ciudades alcanza a la suma de nuevos pesos 1.242.000.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Se abrieron dos licitaciones

Se procedió a la apertura de dos importantes licitaciones convocadas por la Intendencia Municipal para realizar por contrato, obras de reparación de pavimentos asfálticos y de tratamientos superficiales en varias calles, avenidas y caminos del departamento de Montevideo.

La superficie de los trabajos a efectuarse es variable, estando comprendida entre un mínimo de 500 y un máximo de 1.500 metros cuadrados mensuales, estimándose que demandarán un lapso de 10 meses, prorrogable por dos más, de ser necesario, ya que el total de metros cuadrados a reconstruir será de 10 mil aproximadamente.

(Continuación)

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
23	2	Apuntador	Ab	3
24	18	Auxiliar 1º	Ab	3
25	4	Auxiliar 2º	Ab	2
26	1	Capitán de Armamento	Ac	10
27	6	Ayudante Técnico de 1a.	Ac	6
28	1	Jefe Oficina de 1a. Interior	Ac	6
29	2	Jefe Oficina de 2a. Interior	Ac	6
30	1	Inspector de Dragados	Ac	6
31	1	Inspector Reparación de Máquinas	Ac	6
32	1	Capataz General	Ac	6
33	6	Ayudante Técnico 2a.	Ac	5
34	1	Jefe Sala Dibujo	Ac	5
35	1	Sub Inspector de Dragados	Ac	5
36	1	Capitán	Ac	5
37	3	Maquinista 1a.	Ac	5
38	2	Patrón 1a.	Ac	5
39	4	Ayudante Técnico 3a.	Ac	5
40	2	Dibujante 1a.	Ac	5
41	5	Ayudante Ingeniero	Ac	5
42	1	Capataz	Ac	5
43	11	Maquinista 2a.	Ac	5
44	11	Patrón 2a.	Ac	5
45	1	Jefe Oficina de Interior	Ac	5
46	4	Dibujante 2a.	Ac	4
47	1	Ayudante Inspector de Dragados	Ac	4
48	6	Ayudante Técnico de 4a.	Ac	4
49	3	Contramaestre Dragados	Ac	4
50	15	Patrón 3a.	Ac	4
51	10	Maquinista 3a.	Ac	4
52	7	Ayudante Técnico de 5a.	Ac	4
53	1	Dibujante de 3a. Archivo Gráfico	Ac	4
54	4	Patrón 4a.	Ac	4
55	16	Maquinista 4a.	Ac	4
56	9	Contramaestre 1a.	Ac	4
57	11	Dibujante 4a.	Ac	3
58	1	Electricista	Ac	3
59	24	Contramaestre 2a.	Ac	3
60	6	Cabo Foguista	Ac	3
61	35	Foguista	Ac	3
62	7	Motorista	Ac	3
63	105	Marinero	Ac	3
64	4	Guarda Hilos	Ac	1
65	1	Conserje de 1a. Encargado de Locomoción	Ad	5
66	3	Conserje Chofer	Ad	4
67	1	Sub Conserje Chofer	Ad	3
68	1	Sub Conserje	Ad	3
69	2	Sub Conserje Limpiador	Ad	3
70	12	Ayudante 1a.	Ad	3
71	5	Ayudante 1a. Cocinero	Ad	3
72	5	Ayudante de 3a. Portero	Ad	2
73	3	Ayudante de 3a.	Ad	2
74	6	Ayudante de 4a.	Ad	1
	472			

PROGRAMA 1.06. Servicios para la Construcción y Reparación de Edificios

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Arquitecto	AaA	E1
2	1	Sub Director Arquitecto	AaA	6
3	1	Inspector General Arquitecto	AaA	5
4	4	Jefe Departamento Arquitecto	AaA	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
5	1	Jefe Departamento Inversiones	AaA	4
6	9	Jefe Sección Arquitecto	AaA	3
7	1	Arquitecto o Ingeniero Jefe Sección	AaA	3
8	1	Arquitecto Jefe	AaA	3
9	39	Arquitecto	AaA	2
10	1	Ingeniero Industrial	AaA	2
11	2	Arquitecto o Ingeniero Proyectista de Estructuras	AaA	2
12	1	Ingeniero	AaA	2
13	1	Agrimensor	AaA	2
14	3	Técnico Sanitario	AaB	1
15	1	Electro Técnico	AaB	1
16	1	Jefe de 1a. Secretario General	Ab	9
17	1	Jefe de 2a. Secretario General	Ab	6
18	1	Jefe de 3a. Tesorero	Ab	6
19	3	Jefe de 3a. Secretario Departamento	Ab	6
20	3	Sub Jefe	Ab	5
21	3	Oficial 1º	Ab	5
22	5	Oficial 2º	Ab	4
23	4	Oficial 3º	Ab	4
24	8	Oficial 4º	Ab	3
25	5	Auxiliar 1º	Ab	3
26	1	Auxiliar 3º	Ab	2
27	1	Escultor	Ac	7
28	1	Jefe de 3a.	Ac	6
29	6	Ayudante de 1a.	Ac	6
30	4	Ayudante de 2a.	Ac	5
31	5	Ayudante de 3a.	Ac	5
32	3	Dibujante de 1a.	Ac	5
33	2	Capataz	Ac	5
34	11	Ayudante de 4a.	Ac	5
35	2	Ayudante de 5a.	Ac	4
36	2	Dibujante de 2a.	Ac	4
37	4	Dibujante de 3a.	Ac	4
38	1	Inspector Sobrestante	Ac	3
39	1	Dibujante 4a.	Ac	3
40	1	Dibujante 5a.	Ac	3
41	1	Capataz	Ac	3
42	1	Conserje	Ad	4
43	1	Sub Conserje	Ad	3
44	3	Ayudante de 1a.	Ad	3
45	2	Ayudante de 2a. Chofer	Ad	2
46	2	Ayudante de 2a. Portero	Ad	2
47	6	Ayudante de 3a.	Ad	2
	162			

PROGRAMA 1.07. Relevamiento y Estudios Topográficos

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Agrimensor	AaA	E1
2	1	Sub Director Agrimensor	AaA	6
3	2	Jefe División Agrimensor	AaA	5
4	4	Jefe Departamento Agrimensor	AaA	4
5	6	Jefe Sección Agrimensor	AaA	3
6	1	Jefe Sección Expropiaciones Agrimensor	AaA	3
7	1	Jefe Sección Archivo Gráfico	AaA	3
8	12	Agrimensor	AaA	2
9	1	Secretario General	Ab	9
10	1	Jefe 2a. Secretario	Ab	6
11	1	Sub Jefe Ayudante Administrativo	Ab	5
12	1	Oficial 1º Tesorero	Ab	5
13	1	Oficial 2º	Ab	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
14	1	Oficial 3º	Ab	4
15	2	Oficial 4º	Ab	3
16	2	Auxiliar 1º	Ab	3
17	1	Jefe Sala Dibujo	Ac	6
18	2	Sub Conserje	Ad	3
19	3	Ayudante de 3a. Portero	Ad	2
20	2	Ayudante de 3a. Limpiador	Ad	2
	46			

PROGRAMA 1.08. Coordinación de Programación y Contralor de Obras del Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Ingeniero o Arquitecto	AaA	E1
2	3	Técnico	AaA	5
3	1	Ingeniero	AaA	2
4	2	Arquitecto	AaA	2
	7			

PROGRAMA 1.09. Planificación de la Política del Transporte

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Ingeniero Jefe	AaA	E1
2	1	Ingeniero	AaA	6
3	1	Abogado Asesor	AaA	6
4	1	Asesor Letrado Abogado	AaA	6
5	1	Director Costos y Tarifas	AaA	4
6	1	Contador Jefe Inspector Contable	AaA	2
7	1	Arquitecto Ayudante	AaA	1
8	1	Abogado	AaA	1
9	1	Director Nacional	Ab	E
10	1	Sub Director	Ab	E2
11	1	Director Transporte Carretero	Ab	12
12	1	Director Transporte Aéreo	Ab	12
13	1	Director Transporte Ferroviario	Ab	12
14	1	Director Marina Mercante	Ab	12
15	2	Director División	Ab	10
16	1	Director de Departamento	Ab	9
17	2	Jefe de 1a.	Ab	7
18	2	Jefe de 2a.	Ab	6
19	1	Jefe de 3a.	Ab	6
20	4	Sub Jefe	Ab	5
21	3	Oficial 1º	Ab	5
22	5	Oficial 2º	Ab	4
23	1	Mecanizadora	Ab	4
24	4	Oficial 3º	Ab	4
25	1	Auxiliar Postal	Ab	4
26	6	Oficial 4º	Ab	3
27	14	Auxiliar 1º	Ab	3
28	8	Auxiliar 2º	Ab	2
29	1	Auxiliar 3º	Ab	2
30	1	Director Departamento Estadística y Evaluación	Ac	12
31	1	Sub Director	Ac	8
32	2	Ayudante de Ingeniero	Ac	8
33	5	Jefe de 2a.	Ac	6
34	1	Sub Jefe	Ac	5
35	1	Peón	Ad	5
36	2	Oficial de Servicio	Ad	3

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
37	2	Ayudante de 1a.	Ad	3
38	2	Ayudante de 2a.	Ad	2
39	1	Ayudante de 3a.	Ad	2
40	1	Limpiadora	Ad	1
41	3	Ayudante	Ad	1
	91			

PROGRAMA 1.11. Dirección de Obras de Desarrollo Económico

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Ejecutor de Proyectos	AaA	E1
2	2	Asistente Técnico	AaA	6
3	1	Técnico Ingeniero	AaA	4
	4			

INCISO 11
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

PROGRAMA 1.01. Administración Central

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Ministro	Cj	
2	1	Sub Secretario	Cj	
3	1	Inspector General de Registro	AaA	E
4	1	Asesor Letrado Jefe (2)	AaA	E5
5	1	Médico	AaA	E5
6	1	Asesor Letrado Sub Jefe	AaA	E1
7	1	Director de Justicia	AaA	E1
8	1	Director de Sumarios	AaA	E1
9	1	Contador Central	AaA	E1
10	1	Sub Director de Justicia	AaA	6
11	1	Sub Contador Central	AaA	6
12	7	Abogado	AaA	6
13	1	Contador Contaduría Ministerial	AaA	5
14	1	Abogado	AaA	1
15	1	Oficial 1º Estudiante de Derecho	AaA	1
16	1	Encargado de Sumarios	AaA	1
17	1	Asesor Presupuestario	AaB	E1
18	2	Coordinador Técnico	AaB	E1
19	4	Técnico Asesor	AaB	6
20	1	Inspector General de Servicios	AaB	4
21	1	Sub Inspector General de Servicios	AaB	3
22	1	Director General de Secretaría de Estado (1)	Ab	E
23	1	Secretario General (2)	Ab	E
24	1	Director de Administración	Ab	E4
25	3	Sub Director	Ab	E1
26	1	Secretario de Comisiones	Ab	E1
27	1	Inspector de Asociaciones Civiles	Ab	E1
28	1	Tesorero	Ab	12
29	11	Jefe de 1a.	Ab	7
30	11	Jefe de 2a.	Ab	6
31	14	Sub Jefe	Ab	5
32	1	Ayudante de Tesorero	Ab	5
33	16	Oficial 1º	Ab	4
34	60	Oficial 2º	Ab	3
35	1	Director de Actividades Musicales	Be	
36	1	Director de Cultura (2)	Ac	E4
37	1	Director de Educación (2)	Ac	E4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
38	1	Sub Director de Cultura	Ac	E3
39	1	Sub Director de Educación	Ac	E3
40	1	Director de Casas de Cultura	Ac	E2
41	1	Director de Museos	Ac	E2
42	1	Director de Ciencia y Tecnología	Ac	E2
43	1	Programador de Actividades Culturales	Ac	E1
44	1	Supervisor Coordinador de Equipos	Ac	E1
45	1	Jefe de Mantenimiento y Obras	Ac	12
46	1	Psicólogo Especializado	Ac	5
47	1	Asesor en Artes Plásticas	Ac	5
48	1	Oficial Especializado Estadigrafía	Ac	5
49	1	Ayudante de Contador Estudiante de Ciencias Económicas	Ac	4
50	1	Oficial 2º	Ac	4
51	9	Oficial 3º	Ac	4
52	1	Chofer de 1a.	Ac	3
53	1	Intendente	Ad	7
54	1	Sub Intendente	Ad	6
55	12	Conserje	Ad	3
56	2	Ayudante de 1a.	Ad	2
57	27	Ayudante de 2a.	Ad	1
	222			

(1) Cargo de Particular Confianza y Dedicación Total.

(2) Cargo de Particular Confianza.

PROGRAMA 1.02. Asesoramiento Letrado a la Administración Pública

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	2	Fiscal de Gobierno	AaA	E
2	2	Fiscal Adjunto	AaA	E4
3	3	Secretario Letrado	AaA	E4
4	1	Director General Administración	AB	E7
5	2	Jefe de Despacho	AB	12
6	2	Oficial 1º	AB	10
7	1	Oficial 2º	AB	9
8	3	Oficial 3º	AB	9
9	1	Jefe de 2a.	AB	6
10	2	Conserje de 3a.	AD	6
	19			

PROGRAMA 1.03. Inscripción y Certificaciones de Actos y Contratos y Servicios Notariales

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Escribano de Gobierno y Hacienda	AaA	E
2	1	Director General de Registros (1)	AaA	E5
3	6	Director	AaA	E4
4	1	Escribano de Hacienda	AaA	E4
5	1	Escribano Adjunto de Hacienda	AaA	E4
6	6	Sub Director	AaA	E3
7	19	Escribano Director de Registros	AaA	E3
8	21	Escribano Adjunto	AaA	E3
9	1	Escribano Jefe Técnico	AaA	E3
10	6	Secretario	AaA	E3
11	9	Jefe de Despacho	Ab	12
12	1	Jefe de Archivo	Ab	12
13	20	Oficial 1º	Ab	10

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
14	24	Oficial 2º	Ab	9
15	12	Oficial 3º	Ab	9
16	59	Oficial 4º	Ab	8
17	24	Oficial 5º	Ab	7
18	10	Auxiliar 1º	Ab	7
19	3	Auxiliar 2º	Ab	6
20	1	Jefe de 3a.	Ab	6
21	70	Auxiliar 4º	Ab	5
22	1	Auxiliar 1º	Ab	4
23	1	Auxiliar 3º	Ab	2
24	5	Conserje de 2a.	Ad	7
25	3	Conserje de 3a.	Ad	6
26	3	Limpiadores	Ad	4
27	1	Ayudante de 4a.	Ad	1
	310			

(1) El Director General de Registros es el transformado por el Artículo 256 de la Ley Nº 14.252.

PROGRAMA 1.04. Publicaciones Oficiales y Servicio de Impresiones para la Administración Pública

Sub Programa 01. Imprenta Nacional

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Jefe Contador	AaA	3
2	1	Director General	Ab	E5
3	1	Sub Director	Ab	E2
4	1	Sub Contador	Ab	11
5	1	Tesorero Habilitado	Ab	11
6	4	Jefe de 3a.	Ab	10
7	1	Sub Tesorero	Ab	10
8	1	Cobrador	Ab	10
9	1	Encargado de Liquidaciones	Ab	9
10	4	Oficial 1º	Ab	8
11	4	Oficial 2º	Ab	7
12	6	Oficial 3º	Ab	6
13	1	Jefe General de Talleres	Ac	E1
14	5	Jefe de 1a.	Ac	11
15	2	Jefe de 2a. Máquinas	Ac	10
16	2	Jefe de 2a. Tipografía	Ac	10
17	1	Jefe de 2a. Rotativa	Ac	10
18	2	Jefe de 2a. Linotipía	Ac	10
19	1	Jefe de 2a. Corrección	Ac	10
20	2	Jefe de 2a. Mecánica	Ac	10
21	4	Jefe de 2a.	Ac	10
22	1	Transportista de 1a.	Ac	10
23	1	Maquinista de Color	Ac	9
24	1	Maquinista Timbrador	Ac	9
25	2	Maquinista Fundidor	Ac	9
26	1	Tipógrafo Esquemista	Ac	9
27	1	Maquinista Componedor	Ac	9
28	1	Oficial Grabador Clises	Ac	9
29	15	Linotipista de 1a.	Ac	9
30	2	Maquinista de 1a. Rotativa	Ac	9
31	1	Jefe de 3a. Corrección	Ac	9
32	1	Jefe de 3a. Tipografía	Ac	9
33	1	Jefe de 3a.	Ac	9
34	1	Encargado de Numeración	Ac	9
35	1	Encargado de Valores	Ac	9
36	3	Maquinista de Offset de 1a.	Ac	9
37	1	Fotógrafo	Ac	9
38	13	Oficial Tipógrafo	Ac	8

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
39	7	Oficial Maquinista	Ac	8
40	10	Linotipista de 2a.	Ac	8
41	1	Mecánico	Ac	8
42	1	Matricista	Ac	8
43	6	Corrector de 1a. Diario/Obra	Ac	8
44	3	Mecánico	Ac	8
45	1	Fundidor	Ac	8
46	9	Oficial Encuadernador	Ac	8
47	6	Encuadernador Cortador	Ac	8
48	1	Encargado de Expedición Diario Oficial	Ac	8
49	2	Encuadernador Rayador	Ac	8
50	2	Encuadernador Dorador	Ac	8
51	2	Encuadernador Doblador	Ac	8
52	2	Perforador de Valores	Ac	8
53	2	Encuadernador y Receptor de Valores	Ac	8
54	2	Numerador de Valores	Ac	8
55	2	Maquinistas de Offset de 2a.	Ac	8
56	1	Armador	Ac	8
57	1	Copiador	Ac	8
58	5	Mecánico de 2a.	Ac	7
59	6	½ Oficial Tipógrafo	Ac	7
60	8	½ Oficial Maquinista	Ac	7
61	4	Corrector de 2a. Diario/Obra	Ac	7
62	5	Maquinista Ayudante Rotativa	Ac	7
63	2	Numerador Perforador	Ac	7
64	26	½ Oficial Encuadernador	Ac	7
65	2	½ Oficial Encuadernador Dorador	Ac	7
66	3	½ Oficial Numerador	Ac	7
67	4	Maquinista Offset de 3a.	Ac	7
68	1	Graneador	Ac	7
69	2	Ayudante Tipógrafo	Ac	5
70	4	Ayudante Maquinista	Ac	5
71	18	Ayudante Encuadernador	Ac	5
72	1	Intendente	Ad	E2
73	1	Encargado Conserjería	Ad	E1
74	1	Encargado Carpintería	Ad	E1
75	1	Maquinista Fundidor	Ad	E1
76	1	Chofer	Ad	E1
77	1	Oficial Electricista	Ad	E1
78	12	Conserje de 2a.	Ad	7
79	6	Conserje de 3a.	Ad	6
80	1	Chofer Ayudante	Ad	6
	269			

Sub Programa 1.04. - 02 Diario Oficial

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director División Contable	AaA	4
2	1	Director	Ab	E5
3	1	Director División Técnica	Ab	E1
4	1	Director División Administrativa	Ab	E1
5	1	Jefe Departamento Expedición	Ab	12
6	1	Jefe Departamento Publicaciones Oficiales	Ab	12
7	1	Jefe Departamento Tesorería	Ab	12
8	1	Jefe Departamento Avisos Varios	Ab	12
9	5	Sub Jefe	Ab	10
10	10	Oficial 1º	Ab	8
11	11	Oficial	Ab	6

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
12	1	Intendente	Ad	E1
13	3	Ayudante 1a.	Ad	6
14	1	Ayudante 2a.	Ad	1
	39			

PROGRAMA 1.05. Inscripciones y Certificaciones Relativas al Estado Civil de las Personas

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director General	AaA	E4
2	1	Inspector General	AaA	E4
3	1	Secretario	AaA	E3
4	1	Jefe de Contaduría	AaA	E3
5	1	Sub Director	AaA	E3
6	1	Asesor Letrado	AaA	E3
7	3	Jefe de Sección	Ab	E1
8	1	Tesorero	Ab	12
9	11	Oficial de Estado Civil	Ab	12
10	6	Inspector de Zona	Ab	12
11	3	Sub Jefe de Sección	Ab	12
12	2	Cajero	Ab	11
13	1	Oficial	Ab	10
14	17	Oficial 1º	Ab	10
15	8	Oficial 2º	Ab	9
16	6	Oficial 3º	Ab	9
17	5	Oficial 4º	Ab	8
18	16	Oficial 5º	Ab	7
19	15	Auxiliar 1º	Ab	7
20	20	Auxiliar 2º	Ab	6
21	2	Auxiliar 3º	Ab	6
22	13	Auxiliar 4º	Ab	6
23	9	Auxiliar	Ab	4
24	1	Conserje Sereno	Ad	7
25	10	Portero	Ad	6
26	8	Limpiador	Ad	6
27	15	Ayudante	Ad	4
	178			

PROGRAMA 1.06. - 01. Ejercicio del Ministerio Público del Ministerio Fiscal, de la Abogacía del Estado y Actuación de la Jurisdicción Contencioso Administrativa

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación	AaA	E
2	3	Fiscal de lo Civil	AaA	E
3	4	Fiscal de Crimen	AaA	E
4	1	Fiscal Suplente	AaA	E
5	1	Fiscal Adjunto Fiscalía de Corte	AaA	E
6	24	Fiscal Departamental	AaA	E
7	2	Secretario Letrado Fiscalía de Corte	AaA	E
8	10	Fiscal Adjunto	AaA	E
9	9	Secretario Letrado	AaA	E
10	3	Fiscal de Hacienda	AaA	E
11	2	Inspector Despacho Fiscalía	AaA	E
12	3	Escribano	AaA	E4
13	11	Liquidador	AaA	E4
14	1	Director de Secciones	Ab	E4
15	3	Sub Director de Secciones	Ab	E3
16	4	Secretario Adjunto	Ab	E3
17	1	Jefe Despacho Fiscalía de Corte	Ab	E1

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
18	1	Oficial de Procuración	Ab	E1
19	10	Jefe de Despacho	Ab	12
20	1	Oficial Secretaría Fiscalía de Corte	Ab	12
21	10	Oficial 1º	Ab	10
22	2	Oficial 2º de Fiscalía de Corte	Ab	10
23	28	Oficial 2º	Ab	9
24	4	Oficial 3º	Ab	9
25	9	Oficial 4º	Ab	3
26	14	Oficial 5º	Ab	3
27	1	Conserje de 1a.	Ad	7
28	2	Conserje de 3a.	Ad	6
29	1	Limpiador	Ad	3
	166			

PROGRAMA 1.06. Procuraduría del Estado)

Sub Programa 02.

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Procurador del Estado en lo Contencioso Administrativo	AaA	E
2	3	Abogado Adjunto	AaA	E
3	1	Secretario Letrado	AaA	E
4	1	Técnico Asesor en Racionalización Administrativa	AaB	6
5	1	Jefe de Despacho	Ab	E2
6	1	Jefe de 3a.	Ab	E1
7	1	Oficial 1º	Ab	11
8	1	Encargado de Jurisprudencia y Archivo	Ac	11
9	1	Intendente	Ad	E3
	11			

PROGRAMA 1.08. Promoción de las Artes Visuales

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Secretario	AB	10
2	1	Auxiliar 4º	AB	1
3	1	Comisario General	AC	9
4	1	Intendente	AD	7
5	1	Ayudante de 3a.	AD	2
	5			

PROGRAMA 1.09. Coordinación de la Educación Nacional y Fomento de Investigación Técnico-Científica

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Auxiliar (Jefe)	AB	7
2	2	Auxiliar	AB	2
3	8	Ayudante	AD	1
	11			

PROGRAMA 1.10 - 01. Investigaciones Biológicas y Energía Atómica

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Investigador Director	AaA	E2
2	5	Investigador Jefe	AaA	5
3	5	Investigador Jefe	AaA	4
4	2	Investigador Jefe	AaA	1
5	1	Jefe de Departamento Informática y Documentación Científica	AaB	2
6	1	Administrador	Ab	10
7	1	Oficial	Ab	5
8	1	Jefe de Departamento Instrumentación Científica	Ac	10
9	6	Investigador Ayudante	Ac	9
10	5	Investigador Asistente	Ac	9
11	3	Investigador Ayudante	Ac	8
12	2	Investigador Asistente	Ac	8
13	1	Jefe de Sección Mecánica	Ac	7
14	1	Jefe Sección Secretaría Científica	Ac	6
15	4	Oficial 1º Preparador Técnico	Ac	6
16	1	Oficial 3º	Ac	6
17	1	Jefe de Sección Electrónica	Ac	5
18	5	Ayudante de 1a.	Ac	5
19	2	Oficial 1º Preparador Técnico	Ac	5
20	1	Cuidador de Animales	Ac	5
21	1	Fotógrafo	Ac	5
22	2	Sereno	Ad	3
	52			

PROGRAMA 1.11 Administración de la Biblioteca Nacional

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	2	Bibliotecario Director Departamento	AaB	4
2	2	Bibliotecario Sub Director Departamento	AaB	3
3	9	Bibliotecario Jefe de 1a.	AaB	2
4	9	Bibliotecario Jefe de 2a.	AaB	2
5	15	Bibliotecario de 2a.	AaB	1
6	6	Bibliotecario de 1a.	AaB	1
7	8	Bibliotecario de 2a.	AaB	1
8	1	Director General Docente	Ab	E3
9	1	Sub Director General Docente	Be	
10	1	Secretario General	Ab	9
1	2	Director de Departamento	Ab	9
12	6	Jefe de 1a.	Ab	7
13	7	Jefe de 2a.	Ab	6
14	4	Sub Jefe	Ab	5
15	6	Oficial 1º	Ab	5
16	1	Oficial 2º	Ab	4
17	7	Oficial 3º	Ab	4
18	5	Oficial 4º	Ab	3
19	6	Auxiliar 1º	Ab	3
20	25	Auxiliar 2º	Ab	2
21	1	Laboratorista Microfilms	Ac	9
22	1	Director Derechos de Autor	Ac	9
23	1	Conservador	Ac	9
24	1	Director Investigador	Ac	9
25	1	Investigador	Ac	8
26	1	Investigador	Ac	6
27	1	Oficial 1º (Estudiante de Derecho)	Ac	5
28	1	Oficial 3º	Ac	4
29	1	Operario	Ac	2
30	1	Intendente	Ad	7
31	1	Sub Intendente de 1a.	Ad	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
32	2	Sub Intendente de 2a.	Ad	5
33	3	Conserje de 1a.	Ad	4
34	3	Conserje	Ad	4
35	1	Sub Conserje	Ad	3
36	4	Ayudante 1a.	Ad	3
37	13	Ayudante 2a.	Ad	2
38	13	Ayudante 4a.	Ad	1
	173			

PROGRAMA 1.12. Fomento Editorial y Formación de Bibliotecas

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Departamento Biblioteca	AaB	6
2	1	Sub Director Departamento Biblioteca	AaB	5
3	1	Director	Ab	E4
4	1	Jefe Administrativo	Ab	7
5	1	Jefe de 1a.	Ab	7
6	2	Sub Jefe	Ab	5
7	1	Oficial 1º	Ab	5
8	2	Oficial 3º	Ab	4
9	1	Inspector Técnico en Papeles y Cartones	Ac	E2
10	1	Encargado de Ventas	Ac	E1
11	1	Director de División	Ac	E1
12	1	Jefe de División	Ac	9
13	2	Inspector	Ac	7
14	6	Ayudante de 2a.	Ad	2
	22			

PROGRAMA 11.13. Preservación y Conservación del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación y Desarrollo de Museos y Archivos

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Bibliotecario	AaB	5
2	1	Bibliotecario	AaB	2
3	1	Nurse	AaB	1
4	2	Bibliotecario	AaB	1
5	1	Secretaria Biblioteca	AaB	1
6	5	Director de División	Ab	10
7	6	Jefe de 1a.	Ab	7
8	4	Jefe de 2a.	Ab	6
9	1	Jefe de 3a.	Ab	5
10	1	Jefe Administrativo	Ab	5
11	2	Sub Jefe	Ab	5
12	7	Oficial 1º	Ab	5
13	3	Oficial 2º	Ab	4
14	1	Secretario	Ab	4
15	3	Oficial 3º	Ab	4
16	7	Oficial 4º	Ab	3
17	8	Auxiliar 1º	Ab	3
18	6	Auxiliar 2º	Ab	2
19	4	Auxiliar 3º	Ab	2
20	5	Auxiliar 4º	Ab	1
21	1	Secretario Técnico	Ac	E
22	1	Regente	Ac	9
23	1	Jefe de Laboratorio	Ac	7
24	1	Taxidermista	Ac	5
25	1	Secretario Traductor	Ac	4
26	7	Restaurador	Ac	3
27	1	Preparador	Ac	3

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
28	2	Ayudante Investigación	Ac	3
29	1	Ayudante Botánica	Ac	2
30	1	Preparador Botánica	Ac	1
31	2	Auxiliar Investigación	Ac	1
32	3	Director	Be	
33	3	Sub Director	Be	
34	1	Director	Be	
35	1	Intendente	Ad	7
36	1	Sub Intendente	Ad	5
37	2	Conserje	Ad	4
38	2	Sub Conserje	Ad	3
39	1	Encargado de Salas	Ad	3
40	8	Ayudante de 1a.	Ad	3
41	12	Vigilante	Ad	3
42	2	Ayudante de 2a.	Ad	2
43	11	Ayudante de 3a.	Ad	2
44	2	Portero	Ad	2
45	45	Ayudante de 4a.	Ad	1
	182			

Sujeta a modificación por aplicación de la Reestructura aprobada por Decreto 329/975 de 22 de abril de 1975.

PROGRAMA 1.13. Archivo General de la Nación

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director	Be	
2	1	Sub Director	Be	
3	2	Jefes de Departamento	Ab	9
4	2	Oficial 1º	Ab	7
5	2	Oficial 2º	Ab	6
6	5	Oficial 3º	Ab	5
7	1	Jefe de Repositores	Ac	8
8	1	Ayudante Repositor de 1a.	Ac	4
9	2	Ayudante Repositor de 2a.	Ac	3
10	1	Conserje	Ad	E1
11	2	Ayudante de 1a.	Ad	5
	20			

PROGRAMA 1.14. Organización de Espectáculos Artísticos y Administración de Radio y Televisión

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Consejero Presidente		
2	1	Consejero		
3	1	Consejero (Cargo Militar)		
4	1	Contador	AaA	3
5	1	Sub Contador	AaA	1
6	1	Director General	Ab	11
7	1	Administrador	Ab	9
8	1	Sub Director	Ab	8
9	1	Secretario Consejo Directivo	Ab	7
10	1	Secretario para Interior	Ab	7
11	1	Jefe Proveeduría	Ab	7
12	1	Tesorero	Ab	7
13	3	Jefe de 2a.	Ab	6
14	1	Secretario de Gerencia	Ab	6
15	1	Jefe de Boletería	Ab	6
16	3	Jefe de 3a.	Ab	6

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
17	1	Sub Jefe de Boletería	Ab	6
18	1	Boletero de 1a.	Ab	6
19	1	Secretario Administrativo Estudio Auditorio	Ab	6
20	1	Sub Tesorero	Ab	5
21	1	Sub Jefe Guarda Libros	Ab	5
22	1	Sub Jefe Proveeduría	Ab	5
23	5	Oficial 1º	Ab	5
24	1	Encargado de Archivo	Ab	5
25	6	Oficial 2º	Ab	4
26	10	Oficial 4º	Ab	3
27	1	Ayudante de Prensa y Propaganda	Ab	3
28	5	Auxiliar 1º	Ab	3
29	1	Auxiliar 1º de Proveeduría	Ab	3
30	1	Auxiliar 2º	Ab	2
31	1	Director Técnico	Ac	10
32	1	Sub Director Técnico	Ac	9
33	1	Jefe Radio Técnico de Planta Emisora	Ac	9
34	1	Jefe Escenotécnico	Ac	8
35	1	Jefe Luminotécnico	Ac	8
36	2	Jefe Radiotécnico	Ac	8
37	1	Jefe Audiciones	Ac	8
38	1	Jefe Plan Cultural	Ac	8
39	1	Jefe Discotecario	Ac	8
40	1	Jefe Cine Arte	Ac	7
41	1	Radio Técnico Secretario	Ac	7
42	2	Sub Jefe Radiotécnico	Ac	7
43	1	Sub Jefe Audiciones	Ac	7
44	1	Sub Jefe Audición Rural	Ac	7
45	1	Sub Jefe Discotecario	Ac	7
46	1	Jefe de 2a. Carpintería	Ac	7
47	1	Director Técnico	Ac	7
48	1	Jefe de 2a.	Ac	6
49	4	Maquinista	Ac	6
50	1	Sub Jefe Luminotécnico	Ac	6
51	2	Encargado Prensa y Propaganda	Ac	6
52	1	Pintor Decorador - Ayudante Escenógrafo	Ac	6
53	5	Radiotécnico de 1a.	Ac	6
54	1	Sub Director Técnico de Sonido	Ac	6
55	3	Radiofonista de 1a.	Ac	6
56	1	Sub Jefe Técnico de Fotografía	Ac	6
57	1	Oficial Calefaccionista	Ac	5
58	4	Radiotécnico	Ac	5
59	6	Radiotécnico de 2a.	Ac	5
60	8	Radio Electricista de 1a.	Ac	5
61	4	Radio Fonista de 2a.	Ac	5
62	1	Oficial Carpintero de 1a.	Ac	5
63	1	Guionista	Ac	5
64	1	Camarógrafo de 1a.	Ac	5
65	1	1er. Fotógrafo	Ac	5
66	1	Ayudante de Maquinista	Ac	5
67	1	Ayudante Luminotécnico	Ac	5
68	1	Utilero (Ley Nº 14.289 Art. 35)	Ac	5
69	1	Encargada Sastrería	Ac	5
70	1	Encargada Conservación Sastrería	Ac	5
71	2	Inspector de Servicio	Ac	5
72	2	Radioelectricista de 2a.	Ac	5
73	2	Discotecaria	Ac	5
74	1	Oficial Carpintero de 2a.	Ac	5
75	1	Intendente Encargado Archivo	Ac	5
76	1	Radiofonista	Ac	4
77	2	Ayudante de Sastrería	Ac	4
78	1	Encargado Depósito Técnico	Ac	4
79	4	Radiofonista de 3a.	Ac	4
80	1	Encargado Audiciones de Carmelo	Ac	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
81	1	Discotecario Sección Carmelo	Ac	4
82	3	Carpintero	Ac	4
83	1	Pianista Auxiliar	Ac	4
84	2	Radioelectricista de 3a.	Ac	4
85	1	Oficial Pintor	Ac	4
86	1	Dibujante Técnico	Ac	4
87	1	Ayudante Escuela de Opera	Ac	3
88	1	Camarógrafo Encargado de Compaginación	Ac	3
89	1	Dibujante Escenógrafo	Ac	3
90	1	Encargado de Laboratorio	Ac	3
91	1	Traductora	Ac	3
92	4	Radioelectricista de 4a.	Ac	3
93	2	Modista	Ac	3
94	1	Ayudante de Laboratorio	Ac	3
95	1	Auxiliar Bibliotecaria	Ac	3
96	1	Proyeccionista	Ac	3
97	1	Proyeccionista de Cámara	Ac	3
98	1	Ayudante Radiotécnico	Ac	3
99	2	Fotógrafo	Ac	3
100	1	Jefe Personal de Servicio	Ad	5
101	1	Conserje de 1a.	Ad	5
102	1	Avisador	Ad	4
103	1	Portero Puerta Principal	Ad	4
104	1	Sereno	Ad	4
105	1	Conserje de 2a.	Ad	4
106	1	Portero Vigilante	Ad	4
107	3	Portero Acomodador	Ad	4
108	1	Guardián Ayudante Usina (Sección Carmelo)	Ad	4
109	1	Peón Estación con casa	Ad	4
110	1	Peón Taller Limpieza	Ad	4
111	3	Encargado Mesa Control	Ad	4
112	1	Encargado Control Cargos Boletería	Ad	4
113	1	Encargada Toillet Cuerpo de Baile	Ad	3
114	6	Portero	Ad	3
115	3	Limpiador	Ad	3
116	1	Sereno	Ad	3
117	3	Telefonista	Ad	3
118	1	Peón Limpiador	Ad	3
119	10	Mensajero	Ad	3
120	1	Telefonista Turnante	Ad	3
121	1	Ayudante de 1a. (Limpiador)	Ad	3
122	16	Ayudante de 4a.	Ad	1
123	2	Chofer	Ad	1
	234			

PROGRAMA 1.15. Desarrollo y Fomento de la Educación Física y de las Actividades Deportivas

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director División Contaduría	AaA	E1
2	1	Director División Arquitectura	AaA	E1
3	1	Director División Medicina	AaA	E1
4	1	Sub Director División Contaduría	AaA	6
5	1	Sub Director División Medicina	AaA	6
6	1	Sub Director División Arquitectura	AaA	6
7	1	Abogado Director Departamento	AaA	5
8	5	Director Departamento División Medicina	AaA	5
9	2	Director Departamento División Arquitectura	AaA	5
10	1	Abogado Sub Director Departamento	AaA	4
11	1	Director Técnico Laboratorio Químico Industrial	AaA	3
12	1	Director Técnico Laboratorio Químico Farmacéutico	AaA	3
13	1	Supervisor Servicios Odontológicos	AaA	3

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
14	1	Jefe Odontólogo	AaA	2
15	1	Odontólogo	AaA	1
16	2	Director Departamento División Contaduría	AaB	5
17	1	Jefe de Estadística e Información de la División Medicina	AaB	5
18	1	Jefe Sección Antropometría	AaB	3
19	2	Jefe Sección División Arquitectura	AaB	3
20	1	Jefe Biblioteca	AaB	3
21	3	Técnico Radiología	AaB	2
22	1	Ayudante Laboratorio Químico Industrial	AaB	2
23	1	Ayudante Laboratorio Químico Farmacéutico	AaB	2
24	1	Técnico Antropométrico	AaB	2
25	1	Bibliotecario	AaB	2
26	1	Director División Administración	Ab	E2
27	1	Director División Secretaría Consejo	Ab	E2
28	1	Sub Director División Administración	Ab	E1
29	1	Director Dirección de Comisiones División Secretaría de Consejo	Ab	10
30	6	Director Departamento División Administración	Ab	10
31	1	Sub Director Departamento División Administración	Ab	9
32	5	Jefe de 1a.	Ab	7
33	7	Jefe de 2a.	Ab	6
34	9	Oficial 1º	Ab	5
35	14	Oficial 2º	Ab	4
36	22	Oficial 3º	Ab	4
37	2	Oficial 4º	Ab	3
38	4	Auxiliar 1º	Ab	3
39	7	Auxiliar 2º	Ab	2
40	7	Auxiliar 3º	Ab	2
41	36	Auxiliar 4º	Ab	1
42	1	Director Departamento Talleres	Ac	11
43	1	Sub Director Departamento Talleres	Ac	10
44	3	Jefe Sección	Ac	9
45	1	Jefe Sección Fotografía	Ac	9
46	1	Analista Administración de Personal	Ac	9
47	3	Sub Jefe Sección	Ac	8
48	14	Jefe de Sector	Ac	7
49	19	Sub Jefe Sector	Ac	6
50	1	Encargado Sección Vacunaciones	Ac	6
51	2	Ayudante de Arquitecto	Ac	6
52	2	Dibujante	Ac	5
53	19	Oficial de Talleres	Ac	5
54	1	Conductor	Ac	5
55	17	Medio Oficial de Talleres	Ac	4
56	1	Director Departamento Intendencia	Ad	E2
57	2	Jefe	Ad	E1
58	4	Intendente	Ad	7
59	10	Sub Intendente	Ad	6
60	18	Auxiliar Servicio 1a. Categoría	Ad	5
61	19	Auxiliar Servicio 2a. Categoría	Ad	4
62	29	Auxiliar Servicio 3a. Categoría	Ad	3
63	37	Auxiliar Servicio 4a. Categoría	Ad	2
64	95	Auxiliar Servicio 5a. Categoría	Ad	1
65	1	Director Departamento de Planificación	Be	
66	1	Director Departamento de Relaciones Públicas	Be	
67	1	Director División Docente	Be	
68	1	Sub Director División Docente	Be	
69	5	Director Departamento División Docente	Be	
70	1	Inspector General	Be	
71	5	Sub Director Departamento	Be	
72	15	Inspector Regional	Be	
73	40	Director de Servicios Educación Física, Recreación y Deportes	Be	
74	120	Jefe de Dependencias	Be	

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
75	461	Profesor de Educación Física	Be	
76	1	Director Departamento Formación Profesional	Be	
77	1	Jefe Estudio Departamento Formación Profesional	Be	
78	1	Director Curso de Profesores	Be	
79	1	Director Cursos-Varios	Be	
80	1	Director Sección Promoción y Tecnificación	Be	
81	1	Jefe Supervisor	Be	
82	11	Encargados Actividades Deportivas	Be	
83	26	Auxiliar Docente 1a. Categoría	Be	
84	33	Auxiliar Docente 2a. Categoría	Be	
85	41	Auxiliar Docente 3a. Categoría	Be	
86	50	Auxiliar Docente 4a. Categoría	Be	
	1.276			

PROGRAMA 1.16. Planeamiento de la Educación, Orientación y Asistencia a Estudiantes y a Egresados

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Planeamiento Educativo	Ac	E5
2	1	Director de Orientación Vocacional y Asistencia a Estudiantes y Egresados	Ac	E5
3	1	Sub Director	Ac	E4
4	2	Sub Director de Investigación y de Planeamiento	Ac	E4
5	3	Director de División	Ac	12
6	6	Encargado de Investigación y Planeamiento	Ac	10
7	12	Encargado de Investigación y Planeamiento	BE	
8	5	Director de División	BE	
	31			

PROGRAMA 1.17. Despacho Ministerial, Difusión y Desarrollo Tecnológico en la Educación y la Cultura

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Asesor Letrado	AaA	6
2	1	Director de Difusión	Ac	E5
3	1	Sub Director	Ac	E4
4	1	Director General	Ac	E3
5	1	Sub Director	Ac	E2
6	4	Encargado de Medio	Ac	12
7	4	Director de Producción; de Distribución y Archivo; de Administración; de Proyectos	Ac	12
8	10	Encargado de Sector: de Proyectos y Diseño; de Recursos; de Evaluación; de Estudios; de Laboratorio de Talleres; de Almacenamiento y Mantenimiento; de Expedición y Archivo; de Tesorería y Proveeduría de Personal y Servicios	Ac	12
	23			

INCISO 12
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

PROGRAMA 1.01. Fijación y Supervisión de la Política de la Salud

Unidad Ejecutora 01 Ministerio de Salud Pública

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Ministro	Cj	
2	1	Sub Secretario	Cj	
3	1	Director General de la Salud Médico	AaA	E

(Continuará)



AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Tomo 281 Año LXX Número 19636

Montevideo, Martes 4 de Noviembre de 1975

Florida 1178 — Dirección
83371 - 915925 - 916583 — Teléfonos

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo-Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: **La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del Diario**

TARIFAS

	N$
AVISOS	
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	0.70
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.70
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	1.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	3.00
Matrimonios del interior	2.00
SUSCRIPCIONES	
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	28.80
Por año	52.80
Ciudad interior y exterior por Correo:	
Por semestre	36.00
Por año	67.20
EJEMPLARES	
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Del día	0.32
Atrasados	0.60
De más de quince días	1.20
De más de un año	2.40
De más de tres años	4.80
De más de cinco años	9.60
FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS	
La página:	
Hasta un año	1.50
De más de un año	2.10
De más de tres años	2.70
De más de cinco años	3.90
De más de diez años	5.40

SEPARATAS DEL "DIARIO OFICIAL"

Han aparecido las siguientes separatas con los documentos que se señalan en cada caso:

S. 1—974	Leyes 14.219, 14.220 y 14.226 de Arrendamientos Urbanos. Decretos 642/974 y 886/974 — Fijación de Unidades Reajustables para préstamos hipotecarios y arrendamientos. Leyes 14.261 y 14.262 — Incorporación de inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. — Su precio N$ 0.45.
S. 2—974	Ley 14.252. — Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1973. — Su precio N$ 0.70.
S. 3—974	Resolución 1.313/973. — Modificación del Texto del Estatuto Tipo destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas. 1.a edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.50
S. 4—974	Decreto 104/968 — Se dispone que los Organismos Estatales aplicarán las normas contenidas en el Proyecto de Ley adjunto al presente decreto sobre Contabilidad y Administración Financiera. — Su precio N$ 0.95
S. 5—974	Disposiciones sobre Promoción Industrial e Inversiones Extranjeras 3.a edición — Su precio N$ 0.70.
S. 6—974	Ley 14.306 — Código Tributario. 1.a edición (agotada). 2.a edición — Su precio N$ 0.68
S. 7—975	Ley 14.305. — Código Aeronáutico 1.a edición (agotada). 2.a edición — Su precio N$ 1.08
S. 8—975	Ley 14.312. — Creación del Servicio Nacional de Empleo. 1.a Edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.55.
S. 9—975	Decreto 52/975. — Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio. 1.a edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.60.
S. 10—975	Decreto 114/975. — Texto Ordenado (actualizado) de los tributos de competencia de la Dirección General Impositiva. — Su precio N$ 1.81.
S. 11—975	Decreto 16.779. — Régimen Punitivo de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 0.90.
S. 12—975	Estatuto del Funcionario de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 1.30.
S. 13—975	Recopilación Sistemática de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay. — Su precio N$ 2.42.
S. 14—975	Decreto 16.797 — Ordenanza Bromatológica de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 1.50.
S. 15—975	Decretos 640. 641/975. — Normas generales de actuación administrativa en la Administración Central. — Su precio N$ 1.40.
S. 16—975	Decreto 1.370. — Ordenanza de calificación y ascensos de la Intendencia Municipal de Canelones. — Su precio N$ 0.53.
S. 17—975	Resolución 199 — Ordenanza de Tránsito Público y su Reglamentación de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 0.75
S. 18—975	Ley 14.384 — Nuevo Régimen de Arrendamientos Rurales. — Su precio N$ 0.70.
S. 19—975	Decreto 411/975. — Se comete a la Dirección General Impositiva la Recaudación y Contralor del Impuesto al Patrimonio — Su precio N$ 0.35.
S. 20—975	Ley 14.412. — Ley de Cheques. — Su precio N$ 0.50.
S. 21—975	Ley 14.416 — Rendición de Cuentas Ejercicio 1974. — Su precio N$ 0.90
S. 22—975	Ley 14.407. — Creación de la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad y ley 14.411. — Nevo régimen de aportes sociales en la Industria de la Construcción. Su precio N$ 0.50.
S 23—975	Decretos 739 y 739/975. — Reglamentaciones de la ley 14.412 que establecio Nuevas Normas sobre Cheques. — Su precio N$ 0.40.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

	N$
Años 1939 a 1971 — Rústica	10.00
" 1971 — Encuadernado (1.er y 2.o Semestre), cada uno	15.00
" 1972 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
" 1972 — Rústica (2.o Semestre)	10.00
" 1972 — Encuadernado (1.er Semestre)	21.50
" 1972 — Encuadernado (2.o Semestre)	15.00
" 1973 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
" 1973 — Encuadernado (1.er Semestre)	25.00
" 1973 — Rústica (2.o Semestre) Julio - Octubre Tomo I	17.00
" 1973 — Rústica (2.o Semestre) Noviembre - Diciembre. Tomo II	13.00
" 1973 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	58.00
" 1974 — Rustica (1.er Semestre)	25.00
" 1974 — Encuadernado (1.er Semestre)	41.70
" 1974 — Rústica (2.o Semestre) en dos volúmenes	36.30
" 1974 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	64.50
" 1975 — Rústica (1.er Semestre)	25.50

Consultar existencia.

1-Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA LOUREIRO de MARTINEZ. (V. 604/975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1975 — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10/pub. 22071 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS SABINO NICODEMO. (V. 716/975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975 — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10/pub. 22043 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO JOSE DAMIAN o ADOLFO SAPONE LANZA. (S. 748/975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10/pub 22072 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO PACHECO TIRADO. (V. 768/975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10/pub. 22530 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO SANCHEZ LAGO. (S. 750/975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10/pub. 22531 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO JUAN ESTEFAN o ESTEFANODERA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de octubre de 1975. — Brunhylda Pérez Santana. Actuaria.
1) N$ 21.00 10/pub 22196 Oct 24-v nov.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO EDUARDO OBERLIN MERLIN citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Brunhylda Pérez Santana. Actuaria.
1) N$ 21.00 10/pub 22295 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OLIVA PRIETO de MARQUEZ V/490/975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10/pub 22337 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PASCUALA CORREALE MARTUSCIELLO (V/718/975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10/pub 22332 Oct 24-v nov.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA ROMANIELLO FERRARI o FERRARA de

TOLETTI (S|752|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22333 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AIDA SCIOSCIA ROSSI de FESSINA (S|756|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22334 Oct 24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELEUTERIO DIAZ (S|420|968), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22335 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA PEREZ de SCALPESKIN, (V. 380|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22388 Oct.24 v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBA OBDULIA LEON MERCADAL de BOHUS, (S |30|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario
1) N$ 21 00 10|pub. 22775 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO CAMBON LORENZO, (V. 802|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22773 Oct 30-v.nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTELO NELSON BORDAGORRY OLIVERA, (V 758|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22867 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CHAJA BEKER o BEKKER de FINFER (V|794 75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 23081 Nov.3-v.nov.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUANA AMARO de BANCHERO (E. 1634|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23005 Nv.3.v.nv.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL ARRIAGA, (E. 1590|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22777 Oct.30-v nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ELVIRA BARONE de MARZADRI, (E. 1632|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22820 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA MARIA FUENTES IRAOLA de BARRANDEGUY (E. 1528|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22689 Oct.29 v nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA y MARIA JOSEFINA SANCHEZ FUENTES o PUENTE, de FRAGA (E. 1654|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22690 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO MARTINEZ BOULLOSA, (E. 242|73) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, marzo 28 de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22551 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELSA MIRANDA de los SANTOS de PEREYRA o MARIA ELSA MIRANDA, (E. 1552|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 22389 Oct.24.v.nv.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO HECTOR GONZALEZ DIAZ (E 2520|74) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22174 Oct 23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TANISIAN de AZEZIAN (E. 1558|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22176 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN LAZARO CASTRESANA (E 1520|75 citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22171 Oct 23-v nov.5

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO LUIS COSTA SFIRIT (E 1424 75 citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22172 Oct 23-v nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DALTO (E 1518|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos - Montevideo 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 22167 Oct.23 v nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALONSO GIL (E 1810|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22204 Oct.23 v nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA o EMMA BISIC (E. 2342|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21818 Oct 23 v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE BAYARRE o BAYARREZ BIERSCHUVALI o BIERSCHUBAL, (E. 1286 75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22044 Oct 22.v.nv.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE PABLO SORRONDEGUY PASQUERO, (E. 2344|74) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22043 Oct.22 v.nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ABIN FERNANDEZ, (490|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23029 Nv.3-v.nv 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARQUEZ GUTIERREZ, (526|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 23027 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA LOPEZ o LOPEZ VARELA, (535|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23025 Nv.3 v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BRUNA MONTENEGRO o MONTENEGRO de MUNIZ (548-1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22713 Nov.3-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA GONZALEZ o GONZALEZ ARAUJO de CHURY, (76|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22925 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA CRISELDA PATRON QUIRQUE de ROCHA, (478|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 22926 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA FRANDLA o FRANGLA BERENCHOLC o BERENCHOLC FISZMAN de TETMAN, (482|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22366 Oct.31.-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL SANTOS o SANTOS BUERES, (528|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22565 Oct.31.-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA FARDO DAS (552|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22828 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BELARMINA MENENDEZ de COELHO, (28|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 22829 Oct.30-v.nv 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA LANDEYRA FRAGA (532|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22712 Oct 29-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS JESUS MACEIRA PASTORINI (534|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubr 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22711 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SEVESO de BRIGNONI (594|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 28 de 1974 — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22764 Oct.29-v.nov.11

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA LAVIÑA PRANDO. (466|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 8 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22467 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ERNESTO CORBELLA VEIGA y MARIA CORBELLA de ORABE, (496|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22466 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO DOBSKY o DOBSKI GRIN. (522 bis|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22465 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LEONIDES o LEONIDAS FERREIRA APOLO (462|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22222 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesiones de LUIS ENRIQUE SCIOSCIA FORMENTO y MAXIMINA MACHICOT de SCIOSCIA (65|520) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22221 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesiones de JUSTO DELMIDIO o DELMIRIO o DERMIDIO UMPIERREZ MARTINEZ e ISIDORA GABINA CORBO de UMPIERREZ (190|1968) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub 22220 Oct.23 v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL MOREDO o MOREDO MOREDO y MARIA MERCEDES PERDOMO ATAY de MOREDO, (450|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22058 Oct.22-v.nv 4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES CISA, (S. 272|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos Borriere. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23031 Nv.3.v.nv.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SHALOM ATENELOFF o ATANELOFF KRIJELI, (S. 374|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 28 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22929 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE PERALTA de ACOSTA, (S. 590|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Faillache Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22928 Oct.31.v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELISA LAURA DOMINGUEZ MATTO o MATO, (S. 490|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 22570 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BARTOLOMEO o DONATO ANTONIO BARTOLOMEO, (S. 376|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22469 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN GATTI LOPEZ (S|288|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22226 Oct.23-v nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES COLMAN de FERRANDO (S|386|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22225 Oct.23-v nov.5

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ALFREDO BOSSI CLERICHI (S|226|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22224 Oct.23-v nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RAMON MATHE e INES HECHART de MATHE (S|316|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 21740 Oct.17 v nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CRESTINO CROCCO, (S. 294|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22827 Oct.30.v.nv.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de NELSON CASTRO RIVERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23087 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HONORIO ESTEVEZ RIAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22899 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AVELINA NEIRA y FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 63.00 10|pub. 22886 Oct.31-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VITO, o VICTOR o VITTO o VICTORIO MAZZA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. octubre 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22692 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERMETTO ROMILO MARCHISIO o ERMETTO ROMILDO MARCHISIO URIO o URI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22582 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN KOSUT, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que compa-

rezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 15 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22581 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO MARTIN BORGNA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22525 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CATALINA [illegible]FFERATA BERNARDIN citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 22524 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HECTOR NEY ROSINO o ROSIMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22528 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MERCEDES VITUREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22526 Oct.27-v.nv.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MICAELA CORNELIA AGUILAR de DOSSI o CORNELIA AGUIAR o CORNELIA MICAELA AGUIAR o MICAELA AGUIAR, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 13 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N $28.00 10|pub 22069 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de BASILIO VALENTIN SILVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22207 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA LUISA PEREGALLI de BACELO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 17 de octubre de 1075. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22201 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE TAMBATTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22202 Oct 23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS WALTER SOSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22203 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO ALVAREZ de DIEGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22075 Oct.22.v.nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO FERREIRO, (S. 396|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22892 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO MANZANARES MARTINEZ, (S. 426|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22835 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO EUGENIO o EUGENIO GUALBERTO TORRES MARTINEZ, (S. 418|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22834 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELEDONIA o MARIA SIMONES o SIMONE o SIMONES BAYARRES, (S. 432|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22878 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN BLANCO de PIEMONTE o PIAMONTE (S|446|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22675 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO ELIVERTO o HERIBERTO RUIZ RODRIGUEZ (S|444|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22676 Oct.29.-v.nov 11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO UMPIERREZ o UMPIERRE (S|434|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 21 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22677 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AURORA ACOSTA DUTRA (S|436|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22674 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BRUZONE PANIZZA (S|430|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22199 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIDAD PAZOS PAZOS, (S. 452|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 63.00 30|pub. 22519 Oct.27-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LAS MERCEDES ALVAREZ CHEDA, (S. 408|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22535 Oct.27.v.nv 7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL NANDIN o NANDIN NANDIN, (S. 438|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22522 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA YENDRASIC de GJORGJI (L.o 56, F.o 46) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22332 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE GOÑEZ DOLDAN (S. 448|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22073 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA PETRONA o AIDA RODRIGUEZ de MOLINA (S|292|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22206 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EVERGISTO PINTOS ESTAVILLO (S|426|975) citándose herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1975 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22200 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TRABA RAMILO (S. 528|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados especialmente a los herederos de Josefa y José Traba Ramilo para que manifiesten se aceptan o repudian la herencia dentro del plazo de cuarenta días bajo apercibimiento de tenérseles por repudiantes en un todo de acuerdo con el Art 1070 del Código Civil, efectuándose las publicaciones por el término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1985 — Gloria Pereda Valdes de Campalans, Actuaria.
1) N$ 126.00 30|pub. 20342 Oct.1-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC FOSMAN, (F. A. 414|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para qeu comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23006 Nv.3.v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS OCTAVIO SOARES de LIMA TELLECHEA, (F. A. 434|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23032 Nv.3-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA GILARDONI GILARDONI, (F. A. 426|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22823 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUTH LANGER o RUTH LANGER de MICHALEWICZ (F. A. 398|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Humberto A De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22822 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUDER o LOUDER KUETEKLIAN MUNGIAN o MUMBLIAN (F.A. 266|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22768 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ATILIO PEREZ OTERO (F.A. 394|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 15 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22696 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ECILDA HERNANDEZ de SOUTO (F. A. 230|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22584 Oct.28.v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS ALBERTO GONZALEZ o LUIS ALBERTO GONZALEZ VARELA, (F. A. 412|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22582 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN BERNINZONI BOAGNO o SEBASTIAN ANDRES ISABELINO BERNINZONI BOAGNO, (Ficha A. 420|1075), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22391 Oct.28.v nov.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA DIAZ de CELINTANO, (F. A. 418|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22470 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VICENTE ALONSO, (F. A. 422|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22488 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CEFERINA BURGUEÑO o BURGUEÑO RODRIGUEZ, (F. A. 356|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub 22518 Oct.27.v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO POSE RIAL, (F. A. 410|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22392 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO CELESTINO MESTRE MAYOL (F.A. 430|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 1º de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22349 Oct 24-v.nov.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PIZZORNO PEREZ (F.A. 428|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22348 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO GIMENEZ MENDEZ (S. A. 332|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 4 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22068 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIA LONGO de CARNEVALE o LEONILDA LIDIA o LIDIA LEONILDA LONGO TROTTA de CARNEVALE, (F. A. 406|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22070 Oct 24-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA CARLOTA WERNER WAGNER de RODRIGUEZ (F. A. 416|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22067 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO ANICETO TROMBOTTI REYES, (F. A. 374|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22227 Oct.23.v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN JESUS REY (F. A. 361|75), citándose a los que se crean con derecho a heredarle de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil para que dentro del término de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentezco ante este Juzgado. — Montevideo, ... de setiembre de 1975 — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 20|pub 18618 Set. ...-v.set.25. Oct.2...-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA ASTESIANO RAPETTI de SCANDROGLIO, (F. 420|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23030 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA GOTTA de GALCERAN (F. 872|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2.. de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23075 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS SOMELLERA o SOMELLERA del GUERCIO o SOMELLERA DELGUERCIO (F. 814|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23082 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GARCIA ISLA (F. 890|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23112 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA DOMINGUEZ de MOLINARI, (F. 878|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 22991 Oct.31.v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DOTTA FARROPA o FAROPPA, (F. 862|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22836 Oct.30-v nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ FERNANDEZ, (F. 866|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22177 Oct.27-v nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BUCHNER MAROLHT, (F. 284|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, abril 14 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 22280 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MARIO LANGER, (F. 840|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 22061 Oct 22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA INES RIVEIRO COLOMBO de dos SANTOS (F. 854|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus de-

rechos. Montevideo 13 de octubre de 1975. — Alba Serrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22166 Oct.22-v nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de VISITOR NACIMIENTO TOLENTINO (A 76|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. —Montevideo, abril 16 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23091 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO SANTIAGO RAMO, (F. A. 368|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22893 Oct.31.v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO TOMA FARINA y MARIA CELIA TOMA GONZALEZ, (F. A. 372|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22965 Oct.31.v.nv.13.

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE o FELIPE GENESIO TECHERA UMPIERREZ (F. A. 44|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de octubre de 975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22471 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO VALLARINO CANILLA, (A. 162|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 22 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22693 Oct.29.v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR GARCIA MIER, (F. A. 362|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 22697 Oct.29.v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MEGYERI PEK, (F. A. 356|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22472 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO - El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL DE LA FUENTE (F.A. 366|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22326 Oct.24-v.nov.6

EDICTO - El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de NIMBA VICTORIA DE BELLIS o de BELLIS SERRETA (F.A. 340|75 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22350 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO - El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON FERNANDO PELAEZ. (F. A. 316|975). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22047 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TILLINKO SOMOGYI o TILLINKO SOMOGYI de FORTNER. EMILIA. (A. 252|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1974. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22048 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EIZAGUIRRE de PICO. (F. A. 320.75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 3 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22230 Oct.23.v nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMINTA SERRA HORTA de BRUNO, (F. A. 428|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22314 Oct.23 v.nv.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO BELAY FERNANDEZ. (S. 163|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22898 Oct.31.v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBANA TELLECHEA de RODRIGUEZ SOSA. (V. 1271|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22776 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOLANO IBARRA, (V. 819|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22774 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA ROSSI de FERNANDEZ, (S. 1249|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00. 10|pub. 22837 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ROSA BORGES de PERGOLA (V. 387|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de junio de 1975.
1) N$ 21.10 10|pub 21962 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINO MONTAÑO o MONTAÑO BELLO, (V. 167|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975 — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22532 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX MAGNE BASGNANI o BASIGNANI, (S 989|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22529 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO CIRES o CIRES VEGA, (V. 1211|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22387 Oct 24.v.nv.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VAZQUEZ VILLAMOR o VILLAMOR (S|787|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de octubre de 1975. Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22336 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIO SOSA, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975 — Arturo Héctor Otero, Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 22169 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO FERNANDEZ ARRECHE, (V. 531|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero Actuario.
1) (R.2014|55) 10|pub. 34120 Oct.23-v.nv.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO QUAGLIATA DI PIERRO, (E. 2237|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22778 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA MANUELA o MANUELA de los SANTOS y MANUEL JOSE de los SANTOS (E 1903|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta día a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22678 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL TASENDE CARGO (E 2169|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 23 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22691 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GILDA ENRIQUEZ SARANO BAHARLIA (E 2289|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22688 Oct 29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE CANTERA PEREIRA. (E. 2017|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22686 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIA de los SANTOS de GIMENEZ o FELICIA DE LOS SANTOS de GIMENEZ y DONATO GIMENEZ, (E. 1447|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22687 Oct.31.v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DIOMEDES MACHADO de GONZALEZ (E) 1345|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 30 de julio de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22331 Oct 24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRIGIDA SABIA de MORALES. (E. 2019|75). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 22390 Oct 24.v.nv.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA INES DEBENEDETTI de MURO (E. 1641|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22170 Oct 23-v.nov.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA CAROLINA POMODORO MELLO. (E 1059|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 4 de junio de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 22175 Oct.23.v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO o FERNANDO JUAN NARCISO FONTANA, (E. 2011|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22173 Oct.23.v.nv.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO MARIO DALL'ORTO (Ficha E. 247|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 5 de 1972. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22045 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBUSTIANO JOSE LOPEZ BARIEN o BARIEN (E 971|75 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 22153 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTA DELGADO de IAURRECHE o DELGADO HERNANDEZ de IAURRECHE. (E. 2013|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21928 Oct.21.v.nv.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de THIERRY ANDRE HENRY DANIEL MATTHYSSENS (E. 1723|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
1) N$ 63.00 30|pub. [illegible] Set.30-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ANTONIA ELENA MORIXE de PEIRANO. (317|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23028 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN FERNANDO NIETZEL MAGNINI (445|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23026 Nov.3-v.nov.14

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSAURA ARRUDA o ARRUDA TECHERA de SILVA, (425|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22924 Oct.31.v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO GARCIA GARCIA, (435|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22568 Oct.31-v.nov. 13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA BUCCINO de APIDI (431|1975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22345 Oct.24-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de LEONOR VALDEZ de BIRRIEL o BERRIEL. OCTAVIANO JUAN - JUAN OCTAVIANO BIRRIEL o BERRIEL - VICTORIANA CHOCHO de BIRRIEL o BERRIEL (54|12) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22713 Oct.29-v.nov.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO FRANCO FRANCO BELTRAN (427|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 23 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22567 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA JOSEFA PALAZZO, PABLO PALAZZO, ALBERTO o ANTONIO CARLOS ALBERTO PALAZZO, MARIA ELVIRA PALAZZO FIORDA y JUAN ANTONIO PALAZZO (263|1975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 21095 Oct 28-v.nov 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUBIA ILDIS MARMO de OCHOA, (377|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 20 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22223 Oct.23 v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL SCHAPIRE o MIGUEL SALOMON SCHAPIRE TIEFFENBERG (117|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 20039 Set.29-v.[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA ESPONDA ARAUJO o ESPONDA ARAUJO de MILLARES. (423|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22059 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ANGELA FRANCISCA o FRANCISCA o ADELINA ARZONE o ARZZONE de CASSULO o CASULLO JUAN BAUTISTA MARCOS o BAUTISTA CASSULO o CASSULO FERRARI, (62|426), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 9 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 21338 Oct 22-v nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMO SCHENONE GONZALEZ (S|359|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23007 Nov.3-v nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EMILIO LOMBARDI y LUISA CONCEPCION PORTA de LOMBARDI, (S. 445|73), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Faillache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22927 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primero Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO ANTONIO MITFESSEL REIHS. (S. 295|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22826 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primero Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO YMPIERREZ RAMOS. (S. 317|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22825 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primero Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de las MERCEDES YENDERROZOS o MARIA LLENDERROZOS de FERNANDEZ o MARIA de las MERCEDES YENDERROZOS o LLENDERROZOS, (S. 183|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22818 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA INVERNIZZI de MANZIONE, (263|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 21706 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO RODOLFO GOLDSCHMIDT (S. 319) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 20683 Oct.7-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LORENZO SOBRINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de agosto de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22821 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDO LOPEZ GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22679 Oct.28 v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GERMAN VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22521 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO PIPINIC DRAZICH o DRAZIC, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22527 Oct 27.v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO DA CRUZ CORREA, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22523 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO UBALDO DAGUERRE LATORRE o PEDRO UBALDO DAGUERRE. (861|975). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22062 Oct.22-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO LUENGA. (S.455|975). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 22896 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO MIGUEL BARCO VILA (S|453|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22733 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILBIO RODRIGUEZ LEIVA. (S. 439|975). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22672 Oct.28-v nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO CAMPIGLIA CALCAGNO. (S. 465|975). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22671 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON MARTIN BRINDISI SILVA. (S. 441| 975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22673 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILHELMINE ELIZABETH SCHEUFLER de WOLF o WILHELMINE ELIZABETH WOLF o WILHELMINE WOLF citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 63.00 30|pub. 22197 Oct.23.-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LAURA MEDERO o MEDEROS de SERQUEIRO (S|423|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 22533 Oct.27 v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA GONZALEZ o GONCALVEZ de CERVIÑO (S|359|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22534 Oct.27-v.nov.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SERGIA ROSARIO o ROSARIO GIL o GIL MAGRA de PERUSSICE o PERUSICH (S|585| 973) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 14 de 1975. Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 21963 Oct.24 v.nov.5

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15.o Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS TORT o TORTI o TORTI CHIOLA (S|53|975),citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22135 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEREZ o PEREZ GARCIA (S. 451|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 22192 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GULIZAR KECHICHIAN de KASSELIAN. (S. 389|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 23 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 22205 Oct.23.v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ORLANDO VIGNA MOUGLIA (S. 433|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22060 Oct.22 v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA FERRARI o FERRARI CASTILLA de GONZALEZ o GONZALEZ CELSO. (S. 151|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1975 — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 22074 Oct.22-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN o JULIAN EUFEMIO ZAVALA MUNIZ, (F. A. 427|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en el término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22771 Oct.30-v.nv 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGELINA DESIDERIO de FOSSEMALE. (A. 457|72). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1972. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22824 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BERNARDO SENSEREY o SENSEREY BERNET. (F. A. 323|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22874 Oct.30.v nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ALBERTO PENINO ARREDONDO (F. A. 41-75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22695 Oct.29.v.nv.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GATTI o JOSE GATTI BALDO. (F. A. 409|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22694 Oct.29.v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MARQUINO o HECTOR AQUILES MARTINO PENCO (F. A. 25|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22585 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BAJLA GITLA LERNER o BAJA GITLA LERNER KORNGOLD de LIBERMAN (F.A 437|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Esc Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 22580 Oct 28 v dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO REYMUNDO o RAYMUNDO MAXI FRECCERO (F.A. 333|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1975 — Humberto A. De León. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 21966 Oct.24 v nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TECTIMO HERMINIO o HERMINIO MACHADO LATORRE (F. A. 359| 75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dere-

días ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 21965 Oct.24 v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MATIAS GELABERT TORRES (F. A. 425|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 5?.00 30|pub. 21606 Oct.21-v dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GARCIA de LEON o DELEON (F.A. 167|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 20994 Oct.8-v nov.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SARA de CAMPOS de VILLAVERDE, (F. A. 451|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23095 Nv.3-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GRACIA, (F. 711|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23092 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primero Turno dispuso la pertura de la sucesión de DONATO HERMOGENES GALVAN (F. 787|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22923 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la pertura de la sucesión de ANGEL MARIA CARDOZO CEDRES (F. 827|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22922 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERTRUD o GERTRUDIS o GERTRUDE o GERTRUDE ZUCKER o ZUCKER de HEIMANN, (F. 853|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22780 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARMENOUHI MIRZCIAN GARABEDIAN de PETROSSIAN (F. 863|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22779 Oct.30-v.nov.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO CIRINO VIGILANTE (F. 205|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22873 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO JOSE o JOSE HORTA HORTA (F. 275|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo mayo 20 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22568 Oct.28-v nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO ZAMORA (F. 883|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22586 Oct 28-v nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL CIMA RIAL (F. 869|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22346 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO BALMELLI (F. 885|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de octubre de 1975 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22556 Oct.27-v.nov.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORMA MARIA PIRIZ de RODRIGUEZ, (F. 63|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1975 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22468 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CATALINA NALERIO de LARROSA (F. 845|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1975 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22347 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEREA NATIVIDAD URRUTIA (F. 783|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22228 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CAUNEGRE de CARAMBULA (F. 839|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1975 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22228 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL UDOY de VISCONDES, (F. 863|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22279 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA LOPEZ o LOPEZ ACOSTA de CUADRO (F. 843|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22296 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA PEREIRA DA SILVA BARBOZA o OLGA PEREIRA BARBOZA, (F. 735|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22302 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BAGDASAR o BALTASAR HLEBNIKIAN HASPEKIAN (F. 801|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 21705 Oct.17-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA MARCELINA o MARCELINA PONASSO o PONASSO de CAFFERA (F. 649|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de octubre de 1975 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22148 Oct.?

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA ESTEVA RIOS, (F. A. 443|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23093 Nv.3.v.nv.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL PERELLO de SERRANO (F.A. 455|75) citándose herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22895 Oct. 31-v.Nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TEODORA FILOMEN. NALOTTO o NALOTO (F.A. 495|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22894 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO PEDRO FERRES SALLABERRY y MARIA EMMA LINNE de FERRES (F. A. 275|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2? de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22919 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON GARRIDO DUHART, (F. A. 447|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 22986 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LINA LEVI de SOLKOVICH o LINA LIEBEN o LIEJA LEWIN o LINA LEWI (F.A. 481|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22882 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGNES JAGIELA KESSLER (A. 485|70) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22587 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión de JOSE GERINGER JUNG, citándose a

los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, octubre 24 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22684 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIANA CABRERA MAGIS de LLOSADO y de BONIFACIO LLOSADO (A 345|69) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo mayo 26 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22746 Oct.29-v.oct.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de YAKO o GIACCO o YACO HALEGUA (A|27|975 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 6 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22745 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SILVERIO o SILVERO RODRIGUEZ TORRES (F. A. 479|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22588 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JAIME LARIDO (A 253|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22330 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO NELSON AREN GONZALEZ (F.A. 435|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22327 Oct.24-v.nov.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA LANGARI o SANGARI o ZANGARE GIROLETTI de NOVELLI. (F. A. 437|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22438 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN ANGEL HERNANDEZ GOÑI. (F. A. 445|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22218 Oct 23-v.nov 5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDINO DE LEON (A. 277|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 15 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21825 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RUSSO MARTINO. (F. A. 499|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22363 Oct.23.v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIO OLIVERA (F.A. 421|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22066 Oct.22-v.nov.4.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FLORENCIA COLELLO CONFORTE de FARIAS. (Ficha S. 129|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22659 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS CLAUDIO o CLAUDIO ELIAS NANDIN PEREZ, (Ficha S 131|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22651 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA AMARO IBARRA de ORECHIA u HORECHIO u HORECHIA. (Ficha S. 159|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones 1.o de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22652 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL MAURO SACCO MARIANI, (Ficha S 108|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 9 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22653. Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA PETRONA o PABLA LLOVERA o LLOVERAS MATIAUDA. (Ficha S. 128|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22654 Oct.28.v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA JORGELINA TOJA SERANTES de DOGLIO, (Ficha S. 127|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub, 22655 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS RODRIGUEZ VILLALBA, (Ficha S. 126|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22656 Oct.28.v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN FREIRE (Ficha S. 136|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22657 Oct.28-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NANCY o DELIA NANCY ALPUIN o ALPUYN PINTADO de VIGO. (Ficha S. 119|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22658 Oct.28-v.nv.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ULISES DE LEON GUTIERREZ o ULICES DE LEON o ULISIS DE LEON, (Ficha V. número 406|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - Las Piedras, 24 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23055 Nv.3.v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA ACOSTA REGGIO de FOURMENT, (Ficha V. N.o 362|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22602 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMELINDA LOPEZ de OLIVERA, (Ficha V. 163|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22604 Oct.28.v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FELISBERTO COTROFE. (Ficha V. N.o 118|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de mayo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22605 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO ROSA MOREIRA, (Ficha V. número 365|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 22606 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO HECTOR MERLO REPPETTO, (Ficha V. N.o 330|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 15 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22607 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de HIPOLITO LUIS GOMEZ FUENTES y MARIA o MARIA CEFERINA PICCARDO MOREIRA de GOMEZ. (Ficha V. N.o 257|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22603 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA ARAPI de PETRONIO (Ficha V N.o 240|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de julio de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22608 Oct.28-v nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de PRONUNCIANO CALERO (Ficha V N.o 299|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de agosto de 1975 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22609 Oct 28-v nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO LUZARDO OLIVERI (Ficha V N.o 342|75) citándose a los herederos, acreedores y de-

más interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22082 Oct.22-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA VICTORIA RONZONI DUFFAU "Sucesión". (Ficha 384|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 7 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22507 Oct.27-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLOME o BARTOLO SERRON, "Sucesión", (Ficha 323|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 3 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22508 Oct.27-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIA MARTINEZ o PRUDENCIA VITALINA MARTINEZ o PRUDENCIA VICTALINA MARTINEZ o PRUDENCIA VITALINA MARTINEZ ESPINO de RODRIGUEZ, "Sucesión", (Ficha 392|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 20 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 22509 Oct.27-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ESTELA de LEON (Ficha 55|V|1974) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 14 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22103 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de NICASIO COLOMBO y CANTALICIA SOSA de COLOMBO (Ficha 376|V|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 22104 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIAN HERNANDEZ PEREZ y LEOPOLDA EUGENIA MORALES MORALES de HERNANDEZ (Ficha 454|V|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 24 de octubre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 22105 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber a apertura de la sucesión de JESUS PEREZ o JESUS PEREZ RODRIGUEZ (Ficha 379|V|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 25.00 10|pub. 22106 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de QUINTIN ARTURO FACELLI o QUINTIN ARTURO FACELLI BERRUTTI (Ficha 322|V|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 3 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 22107 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE o JOSE FRANCISCO ROSSI y CAROLINA SANI o ZANI de ROSSI y CEFERINO ROSSI (Ficha 109|V|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, mayo 2 de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 22108 Oct.22-v.nov.4.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ORLANDO NICASIO SILVA BERNERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de octubre de 1975. — Luis A. Mazze Sasiain, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22377 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIO RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de octubre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22373 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CONRADO CABRERA, (F. 514|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22338 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIA o ANTOLINA AQUINO, (F. 116|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de abril de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22359 Oct.24-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALAHIDES o ALAIDES REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de octubre de 1975. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22375 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO PEREZ VARELA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de octubre de 1975. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22376 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de EXALTACION PEREZ SAIS o SAIZ y MARIA CONCEPCION o MARIA EUGENIA FARIÑA MUÑOZ de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 1.o de octubre de 1975. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22371 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO GANZO D'OUE "Sucesión". (N.o 967 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 6 de octubre de 1975. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22370 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMELITA VIRGINIA VICTORIA ACOSTA de BAPTISTA o CARMELITA VICTORIA de BAPTISTA o CARMELA MELO de BAPTISTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de octubre de 1975. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22377 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO ADOLFO MUÑOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de agosto de 1975. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22356 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO NEYRA REBOLLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de octubre de 1975. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22357 Oct.24-v.nov.6.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO TABERNA o TAVERNA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 16 de 1975. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22804 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS ROSARIO VIDAL citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 9 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22805 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO ALFONSO NAJERA LOPEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 1 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21851 Oct 20-v oct.31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA BERTA DURAND de PULERO (Ficha 273|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 12 de 1975 — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22842 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VIDELA (Ficha 324|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo octubre 16 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22730 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de GINO SERAFINI SARTORI (Ficha 232|C|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 16 de 1975. (Obtuvo auxiliatoria de pobreza). — Esc. Ricardo Garibotti Actuario.
1) (R 20|4|55) 10|pub 34187 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA BORRE o BURRE de COLOTTA (Ficha 311|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 14 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22629 Oct.28 v nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA TEODORA LEGUIZAMON (Ficha 338|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 8 de 1975. — Esc. Esther Stabilitto de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22628 Oct 28-v nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de SERAPIO RAMON BANCHERO CHA (Ficha 312|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 14 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22665 Oct.28 v nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de NILIA IRMA DIAZ de PADRON (Ficha 313 C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 14 de 1975 — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22664 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o MARIA CARMEN ROSALES de DENIS. (Ficha 299|C|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.o de octubre de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22367 Oct.24 v nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ITALIA ZORDAN de DE MARCHI (Ficha 68|C|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 5 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22088 Oct 22 v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ISRAEL CAMILETTI, (Ficha C. N.o 389|75, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de octubre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22725 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES WALLER ZUND, (Ficha C. número 373, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 22366 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Júez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO RUBEN PEILE LABRE (Ficha C N.o 367 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22090 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELISA STEMPHELET de THOVE o ELISA STEMPHELET de THOVE o MARIA ELISA STEMPHELET STRAM (Ficha C N.o 344 de 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22091 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA TERESA BERNARDI (Ficha C N.o 338 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22599 Oct.28-v nov.10.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO VIDAL CORBO o CORVO DIAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 15 de octubre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 22662 Oct.28-v nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDA DOLORES GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 22237 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALBERTO CASARIEGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 2 de julio de 1975 — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22236 Oct 23-v.nov 5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don GABRIEL JOSE ANTONIO MAUCIONE GUAGLIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 9 de octubre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22056 Oct 22-v.nov.4

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER MONTES DE OCA OYHENARD o WALTER JOSE MONTES DE OCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 25 de setiembre de 1975. — Walter J. Ruíz Hornos Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 22378 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, octubre 7 de 1975. — Walter J. Ruíz Hornos, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22379 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA CABRERA LOUSTAUNAU o LUISA AMELIA CABRERA o CABRERA de LOUSTAUNAU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 26 de setiembre de 1975 — Jorge Cristech Cenoz. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22380 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MILCIADES NEPOMUCENO LOPEZ OYHENARD o LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 30 de julio de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22381 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA VARELA SILVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 1 de octubre de 1975. — Walter J. Ruíz Hornos Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 22382 Oct.24-v.nv.6.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO OTEGUI OTEGUI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 6 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22972 Oct 31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA GODAN DELGADO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida octubre 15 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22973 Oct.31-v nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA SALOMON o SALOMONE FAFALERO o PAPALEO de RUOTOLO y MARIA ROSA RUOTOLO SALOMONE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 26 de 1975 — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22974 Oct.31-v nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MARTINEZ o MARTINEZ JAUREGUY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22969 Oct.31 v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ELODINA GARCIA SMITH de ZIPITRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de setiembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22970 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA RECOBA de IRACHAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 22971 Oct.31 v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO VICTOR PEREZ SCHOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 29 de julio de 1975 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22966 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de VICTORIA FLEITAS de PIEDRABUENA; GUILLERMO PIEDRABUENA y MARCELINO PIEDRABUENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 21 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22967 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMASA DANIELA PREGO de FERNANDEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 8 de setiembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22966 Oct.31.-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA u OLGA IRIDES MASSIMINO GARAT o MASSIMINO de ARISTEGUI o ARIZTEGUI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 26 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22311 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de ARISTIDES ARIZTEGUI ACOSTA y LARA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida agosto 22 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22312 Oct.23-v.nov.5.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GIL BAUTISTA FERNANDEZ FLEITA o FLEITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de octubre de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23058 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VISITACION ISABEL TELLECHEA de RAMOS o ISABEL TELLECHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23059 Nv.3.v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGO MESSANO RUA o DOMINGO RAFAEL MESSANO RUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de octubre de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23060 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HONORIA MICAELA u HONORIA GONZALEZ LEGUISAMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22485 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA LUISA BERRUTTI de PRIETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22486 Oct.27-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE JOAQUIN FALERO PERNAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22086 Oct 22v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LORENZO SERAFIO SCAMPINI FERRARO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 6 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22087 Oct.22-v.nov.4.

Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se EDICTO. — Por disposición del señor Juez hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña AMELIA MOREIRA FARIÑA de SOMMA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22088 Oct.20-v.nov.4.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de DIEGO MANUEL AGRIEL y MARIA ANGELICA RODRIGUEZ de AGRIEL citándose a los herederos acreedores y demás interesados que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de abril de 1975. — Mario Figoli Guerra. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22135 Oct.22-v.nov.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER MARCELINA PIRIZ NUÑEZ (Ficha 605|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 8 de octubre de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22940 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA BRITO de VELAZQUEZ (Ficha 596|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 1.o de octubre de 1975. — A. Roberto Borges Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22938 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de CELEDONIO FRANCISCO ACOSTA, (Ficha 525|1975, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 5 de setiembre de 1975 — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 20|pub 19412 Set.22-v.oct.5.
Oct 23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA ESPINO MENDEZ de NUÑEZ (Ficha 611|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de octubre de 1975. — A. Roberto Borges Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22138 Oct.22-v.nov.4

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO CASAÑAS GOMEZ (Ficha 310|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 8 de octubre de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22137 Oct.22 v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE BASILE de BARRA, (Ficha 604|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de octubre de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub. 22728 Oct.29-v.dc.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM ROIG o ABRAHAM SATURNINO FILOMENO ROIG VERA, (Ficha 816|75). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 22726 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA RIVERO MORENO o ANGELA RIVERO de CUERVO. (Ficha 556|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22727 Oct.29.v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de ARTURO ACEVEDO ACEVEDO (Ficha 248|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 2 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub 16801 Oct 21-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LORENZO CLAVIJO PEREZ, (Ficha 502|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22186 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de al sucesión de ALBERTO REGGIO BENAZZO, (Ficha 540|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 1.o de octubre de 1975. — Esc. José Ma. Juan. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22185 Oct.23.v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ZEBALLOS o CEBALLOS OLIVERA (Ficha 446|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22136 Oct.22-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA PEREZ ACOSTA de DE LEON (Ficha 535|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de setiembre de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22139 Oct.22-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MARIO RIESENKAMP (Ficha 512|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 23 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 21132 Oct.10-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL CAMPOS (Ficha 464|75, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub 19696 Set.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA BELINZONA de BONINI (Ficha 656|72) citándose a los herederos, acree-

dores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado 22 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22942 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VICTORIA BORRAZAS TORT (Ficha 448|75 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22943 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA ENRIQUETA VALENTINA de ALBUQUERQUE de ENQUIN (Ficha 443|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 22937 Oct.31-v dic.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO PEREZ LUACES (Ficha 525|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22939 Oct.31-v Nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARIA ABREU (Ficha 536|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub.22941 Oct.31-v nov.13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GREGORIO CACERES (Ficha B 173|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de octubre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22456 Oct.27-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de GINES PALOMEQUE OLIVERA, (F. A. 173|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de octubre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22455 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de FLORA VASSALLI del GIUDICE de YRIGOYEN (F. 184|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de octubre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 22914 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CESAR ANTONIO GIANI (F.A. 161|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de octubre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 22916 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA MANITTO de FRUTOS (F. 180|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 17 de octubre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 23045 Nov.3-v.nov.14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MAZUR LOSOWSKY (Ficha C N.o 236|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, junio 23 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23014 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de SARA ROSARIO CASTRO de GARRASINO (Ficha C N.o 376|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, setiembre 25 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22811 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO FLORES (Ficha C N.o 372|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 1.o de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub 22813 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID MOTOVILO, (Ficha C N.o 179|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, mayo 23 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub 22739 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA CATALINA BAZAN de PIÑEIRO (Ficha C. N.o 371|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 1.o de octubre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22482 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CORDATTI LIUZI o JOSE CORDATTI LIUZZI o JOSE CORDATTI, (Ficha C número 370|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos octubre 1.o de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22189 Oct.23.v.nv.5.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de SAGUI FIAT DERGAN (B 384|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 2 de octubre de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22959 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de HONORATA DABAN de VALDEZ o HONORATA DABAN RODRIGUEZ (B 400|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 16 de octubre de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22960 Oct.31 v nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ARTIGAS (B|328|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 1.o de setiembre de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22290 Oct.23-v nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ODILA GARCIA DA ROSA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de octubre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22962 Oct. 31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIO SEVERO TAMBORINDEGUI o TAMBORINDEGUY o SILVIO TAMBORINDEGUI o TAMBORINDEGUY SEVERO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 22 de setiembre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22961 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de OROSIMBO MARTINS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de junio de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22368 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de MAGDALENO DE LOS SANTOS y MARIA GLORIA VARGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de junio de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22408 Oct.24 v nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAUDELINA GONZALES o GONZALEZ LOPREZ de GONZALEZ o GONZALVEZ o GONCALVEZ LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 13 de octubre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22410 Oct.24.v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA VARGAS FLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 26 de junio de 1975. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22409 Oct.24.v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dictada en autos: SERGIA MENDEZ de HERNANDEZ "Sucesión" (B 109|1973) se cita a todos los que se crean con derechos en esta sucesión a efectos que se presenten a deducirlos ante este Juzgado en el plazo de sesenta días. Se efectúa esta publicación de acuerdo al artículo 1.125 del C.P.C. — Rivera, marzo de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 56.00 20|pub. 22291 Oct 23 v nov.5. Nov.24-v dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMINA DA CRUZ de RAMOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de octubre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22289 Oct.23-v nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur-

no de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA LINARES de RAMOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de octubre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22288 Oct.23-v.nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALVORINA NICOLA de MORAES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de octubre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22287 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FERMINA VIERA de WALDOMIR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de setiembre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22286 Oct.23-v.nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO AMARO BARRIOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de setiembre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22285 Oct.23-v.nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de SALAMON WUNSCH BORGES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de setiembre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22284 Oct.23-v.nov.5

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN CLAVERA PEYRANO y PEREZ de CLAVERA MARIA FILOMENA (Ficha 949|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 13 de 1975. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22562 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO RUFINO PIRIZ SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 14 de agosto de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 12118 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL JUNCAL de ARRIOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 17 de setiembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22117 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR GONZALEZ CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de octubre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22118 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDO FERNANDEZ BATISTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de octubre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22119 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO DINEGRI FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de octubre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22120 Oct.22-v.nv.4.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA CUADRADO de JURADO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 6 de octubre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22097 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ULISES ANTONIO ELOLA RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 14 de octubre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22098 Oct.22-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur. no, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA URROZ de COCCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 6 de octubre de 1975 — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22122 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur. no, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO MORALES SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 3 de octubre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22123 Oct.22-v.nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTES HECTOR LAGRECA o LAGRECA DANGAIZ o LA GRECA DANGAIZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 17 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22840 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE KLEIN o KLEY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 17 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22841 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALBERTO ARNAUD o ARNAUD PASTORINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de octubre de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22731 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LA PAZ LARROSA o DA ROSA de CARBONELL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 13 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22096 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letradode Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA JUANA SAVIO o SAVIO GRILLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 7 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22121 Oct.22-v.nv.4.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO PABLO ANTOGNAZZA DOURISPOURE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22792 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFINA SCIRGALEA de LESPADA o LAESPADA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22793 Oct.30-v nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL MIQUEO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22794 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de las sucesiones de NICOLAS GREGORIO PRICOLLI GIL y PILAR MORA de PRICOLLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 16 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22795 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de UMBERTO o HUMBERTO MAROTTI MANRIQUE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22796 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ULPIANA PERDOMO ESTEVEZ de LOPEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 8 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22797 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PAULA OTTONELLO de OLAGUE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22798 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA JUANA MIEGE de CRIVELLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22799 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se

hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN FERNANDEZ PLACERES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22800 Oct.30 v nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de NIDIA MILKA FERNANDEZ de ACEVEDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - San José, 13 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22801 Oct.30-v.nov.12

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO GUILLERMO ABELARDO BURGELL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 2 de abril de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22495 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO o RODOLFO AUGUSTO DEMETRIO TEJERO COPPETTI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San derechos ante este Juzgado. — San José, mendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 22496 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BALTASAR o BALTASAR SALVADOR PELLEGRINO o PELLEGRINO MISURACA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22497 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NEMECIA MERCEDES ALVAREZ de MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22498 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de GUALBERTO LAUREIRO DESTEFANI o DESTEFFANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 1.o de octubre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22499 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO PISTON UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22500 Oct.27-v.nv.7.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CAMILO FELICIANO PINO o CAMILO FELICIANO PINO MIRALLA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23018 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PRIMITIVO EUGENIO RUIZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23019 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA LUISA SCANDELL de CAMBONG o CAMBLONG citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23020 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN AMBROSIO GARCIA o GARCIA PEÑA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975 — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23021 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GABRIEL BAEZ BENTANCOUR citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23022 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. se hace saber la apertura judicial de la sucesion de CELESTINO INOCENCIO GONZALEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 7 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22416 Oct.24.v.nv.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GASPAR DAURA TOLMEZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de junio de 1971. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22865 Oct.30-v nov.12

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN SALOMON GARCIA SINIESTRO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 desetiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22417 Oct.24.v.nv.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TEODORA ELVIRA o TEODORA ELVIA RUBIN de BARINDELLI citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 16 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22418 Oct 24 v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO PASTOR CARBAJAL citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 2 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22419 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JESUS CORMENZANA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 7 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22420 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROGELIO BAEZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22421 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JORGE RAUL ADRIAN ARCAUS citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 30 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22422 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA PEREZ de CARDOZO o CARDOSO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22632 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AMABILIA TROTTA de SANCHEZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22633 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA del CARMEN MENDOZA de PORTILLO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 7 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22423 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS JAVIER RUIZ DIAZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22424 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de IDA MATEA PERAZZA de ACOSTA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 7 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22425 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EDUARDO MANUEL CERVETTI RUSSO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22426 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERNANDO PRUNES citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. - Mercedes, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri Actuaro.
1) N$ 21.00 10|pub. 22427 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS ROSALIO CHELLE citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22428 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de WENCESLAO o VENCESLAO CABRERA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22429 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de DOMINGO CORDERO y de ELEUTERIA REYES de CORDERO citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes 29 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22430 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN MARIA ANDRINOPLE citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes. 1.o de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22431 Oct.24-v.nov.6

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DEDICACION LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22490 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó,

se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AURELIO BRAULIO ELENIS SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22491 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELAIDA GRAVINA PETRONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 3 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22492 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOROTEO EUSTAQUIO PEREZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 28 de agosto de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22493 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SILKI BIDONDO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22735 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERNANDO CHAGAS AGUIAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 6 de octubre de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22737 Oct.29-v nv.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PAULINA RAMOS o PAULINA CASTILLO RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22738 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO PAUNESSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó 6 de octubre de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22736 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña RAMONA TORRES de ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 30 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23042 Nov.3-v.nov.14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN LAFITTE PIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 2 de octubre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22620 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN SANTIAGO LUZARDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de octubre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22621 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO CARBALLO FERREIRA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de octubre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22622 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de octubre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22623 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de las sucesiones de ERNESTO TORIBIO LARROSA; ELBA SOSA de LARROSA; TERESA LARROSA de SOSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de octubre de 1975. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22624 Oct.28-v.nov.10

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

BENJAMIN BRUNO ESCOBAR

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099, se hace saber al señor ELBIO ANSELMO SANTANNA PALACIO o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de la Promesa de Compraventa a Plazos relativa al solar de terreno con los edificios y demás construcciones, padrón N.o 45.797, señalado con el N.o 20 en el plano del Agr. Donato Gaminara inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de agosto de 1912, ubicado en la 9.a Sección Judicial de Montevideo.
2) N$ 127.50 15|pub 21427 Oct.15-v.nov.4.

CANELONES

INERMAN AMANDA CURBELO DE REBOLEDO

Conforme al artículo 10 Ley 9099 se notifica a INES CARDOSO REGEIRO y a sus sucesores a cualquier título la caducidad de la Promesa de Compraventa de cuatro solares en la 11.a Sección Judicial de Canelones, San Ramón, Padrones 1728 a 1731, N.os 165 a 168 del plano de los Agrimensores Eneas Ville y Romeo D. Ferreiro.
2) N$ 76.50 15|pub. 22550 Oct.27.-v.nov.14.

SALTO

EDGAR HERNANDEZ

Se comunica a las personas que se nombrarán, o a sus sucesores a cualquier título que por no pagar las cuotas de las promesas de ventas de compra venta que firmaron de los solares que se describirán las mismas y los mismos, caducarán conforme lo dispone el artículo 10 de la ley 9.099.

Solares ubicados en la Primera Sección Judicial de Salto paraje Barrio Salto Nuevo, que según plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de mayo de 1965 inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 19 de agosto de 1965 con el N.o 3433 lleva el siguiente número:

Manzana 6
Lote 10 — María Blanca Viera de Proenza.
Manzana 3
Lote 3 — Julio César Añasco.
Lote 15 — Rodolfo Trinidad.
Lote 17 — Juan Carlos Rodríguez.
Lote 30 — Carlos Arie Machado.
Lote 31 — Miguel Arcangel Añasco.
Lote 42 — Heber Ernesto Cardona.
Lote 44 — Eduardo Bautista Jorge.

Y del Barrio Cien Manzanas, plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de enero de 1963 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto en febrero de 1963 con el N.o 1892 llevan los siguientes números:
Lote 16 — Gladys Mabel García.
Y del mismo Barrio Plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de setiembre 1966 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, en octubre de 1966 con el número 2733, llevan los siguientes números:
Lote 6 — Minie Díez Serrano.
Lote 14 — Marta Fernández de Severo.
Y del mismo Barrio Plano del Agrimensor Osvaldo Blanca Ferradini, de setiembre 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, en octubre 1966 con el número 2731, llevan los siguientes números:
Lote 20 — Venancio Ernesto Añasco.
Y en el mismo Barrio Plano del Agr. Osvaldo Llama Ferradini de agosto 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, en setiembre de 1966 con el N.o 3209, llevan los siguientes números
Lote 8 — José María Pic
Lote 1 — Luis Francisco Prado.
Y del mismo Barrio Plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini, de junio de 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, en agosto de 1966 con el número 2656 llevan los siguientes números:
Lote 5 — Henry Ferradini Ross
Y en el Barrio Salto Nuevo, plano del Agrimensor José Pricivalle de 28 de marzo de 1919 anotado en la Oficina Departamental de Catastro de Salto en la misma fecha llevan los siguientes números:
Lote 11 — Nicasio Viana
2) N$ 5.10 10|pub 22099 Oct.22-v.nov.11

3-Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

EDIFICIO SANTIAGO DE CHILE S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 15 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local de la calle Treinta y Tres 1420, escritorio 20, el día 14 de noviembre de 1975 a las 17 y 30 horas con el fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Designación de un accionista para firmar el acta.

2) Ratificación y ampliación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de marzo de 1975.

Se recuerda a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán presentar sus acciones o los recibos de custodia correspondientes en la sede social hasta la víspera del día en que deba realizarse la asamblea. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — El Directorio
3) N$ 119.00 10|pub 22437 Oct.24-v.nov.6.

PAJA BRAVA S. A.

De acuerdo con el artículo 10 de la ley 9.099, se hace saber a los promitentes compradores, cesionarios, a sus sucesores a título universal o singular, como así a cualquier persona que se considere con derechos reales sobre dichos solares que habiendo transcurrido el término previsto por dicha ley, han caducado todos los derechos y obligaciones emergentes de los boletos siguientes:

Ubicación: Primera Sección Judicial de Maldonado, paraje Cantegril, padrón N.o 3.763 en mayor área.

Padrón Indiv. 8.286, solar N.o 1, manzana D, Jorge Dopico Aldanian.

Padrón Indiv. 8.304 solar N.o 5, manzana E, Leonardo Efraín Fernández Sosa.
3) N$ 153.00 15|pub. 21515 Oct.15-v.nov.6.

LA PLATENSE S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 19 de noviembre de 1975 a las 18 y 30 horas en el local social calle República 2272 (entre Dr. Juan J. de Amézaga y Martín García) con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria anual, balance de situación, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio 27 finalizado el 30 de junio de 1975. 2.o) Destino a darse a las utilidades correspondientes al 27 ejercicio 3.o) Remuneración del Síndico; 4.o) Elección de tres titulares y suplentes del Directorio 5.o) Elección de Síndico, titular y suplente 6.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a todos los señores accionistas que transcurridos 30 minutos de la hora señalada para la asamblea ésta sesionará vá-

lidamente cualquiera sea el número de los asistentes (Art. 36 de los estatutos).

Los señores accionistas que deseen asistir personalmente o por representación a la asamblea deberán depositar en la Secretaría sus acciones o el recibo de su depósito bancario por lo menos 48 horas antes de la realización de la asamblea (Art. 3 de los estatutos). — Montevideo, octubre de 1975. — El Directorio.

3) N$ 56.10 3|pub. 22912 Oct.31-v.nov.4.

INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el artículo 16 de Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de Industria Nacional Laminadora S. A. (INLASA), para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 2 de diciembre de 1975 a las 11 horas en el local social de la calle Barros Arana N.o 5431 para tratar el siguiente orden del día:

1.o Designación de un accionista para comprobar el quórum, la proporción de votos, el capital representado en la asamblea y practicar los escrutinios (Art. 19).

2.o Lectura del acta anterior.

3.o Modificación de los artículos 5.o, 12 y 15 del Estatuto Social.

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea general extraordinaria (Art. 20 del Estatuto Social).

Se previene a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 18 del Estatuto Social, deberán con tres días de anticipación al determinado por la convocatoria presentar en el domicilio de la sociedad calle Barros Arana N.o 5431 dentro de las horas hábiles sus acciones o un certificado expedido por una institución bancaria nacional por las que se les entregará un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponda a cada accionista. — Montevideo, octubre de 1975. — El Directorio.

3) N$ 35.00 8|pub. 23104 Nov.3-v.nov.12.

INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por los artículos 12 y 14 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de Industria Nacional Laminadora S. A. (INLASA), para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la sociedad, calle Barros Arana N.o 5431 el día 2 de diciembre de 1975 a las 10 horas para tratar el siguiente orden del día:

1.o Designación de un accionista para comprobar el quórum, la proporción de votos, el capital representado en la asamblea y practicar los escrutinios (Art 19 del Estatuto Social).

2.o Lectura del acta anterior.

3.o Pronunciamiento sobre la memoria anual y balance general, integrado por el balance de situación y el estado de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio 1974-1975 con informe del Síndico (Arts. 14 Incisos 1.o y 20 inciso 2.o del Estatuto Social).

4.o Distribución de las utilidades (Art 14 Inc. 4.o del Estatuto Social).

5.o Capitalización de reservas.

6.o Elección de Directores titulares y suplentes (Art 14. Inc 2.o del Estatuto Social).

7.o Elección de Síndico titular y suplente y determinación de la remuneración del Síndico titular por el ejercicio 1974-1975 (Art. 14, Inc. 3.o del Estatuto Social).

8.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea general ordinaria (Art 20 del Estatuto Social).

Se previene a los señores accionistas, que de conformidad con el artículo 18 del estatuto social, deberán con tres días de anticipación al determinado en la convocatoria, presentar en el domicilio de la sociedad calle Barros Arana N.o 5431, dentro de las horas hábiles, sus acciones o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria por lo que se les entregará un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponda a cada accionista. — Montevideo, octubre de 1975. — El Directorio.

3) N$ 217.60 8|pub 23103 Nov.3.-v.nov 12.

LUSTRINO HNOS S. A.
GRIFERIA VALVULERIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

El Directorio de Lustrino Hnos. S. A. convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 1975, a las 9 horas, en el local social de Pedro C. Bauzá 4408 de esta ciudad.

Se tratará el siguiente orden del día:

1.o) Acta anterior.

2.o) Consideración del inventario, balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974.

3.o) Proyecto de distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1974.

4.o) Informe del Síndico.

5.o) Designación de Directorio y Síndico.

6.o) Retribución del Síndico.

7.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar con dos días de anticipación a la misma, en la Secretaría de la Empresa, Pedro C. Bauzá N.o 4408, las acciones o el recibo que acredite el depósito de las mismas en un Banco entregándoseles un recaudo que los habilitará para intervenir en la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 15.93 3|pub. 23097 Nov.3-v.nov.5.

ANTARES S. A.

De acuerdo al artículo 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Antares S. A.", para la asamblea general ordinaria a realizarse el 11 de noviembre de 1975, a las 17.15 horas, en el local social de Palacio Salvo, piso noveno, escritorio 5, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, relativos al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1974.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en el local social ya citado, con tres días de anticipación al de realización de la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 31.90 3|pub. 23017 Nv.3.-v.nv.7.

ARQ PINTOS RISSO S. A.

De acuerdo al artículo 9 o, de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Arq. Pintos Risso S. A.", para la asamblea general ordinaria a realizarse el 11 de noviembre de 1975 a las 11 horas en el local social de la sociedad en Palacio Salvo, piso noveno, escritorio 5 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas relativos al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1974.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en el local social ya citado con tres días de anticipación.

3) N$ 30.60 3|pub 23016 Nv.3.v.nv.5.

4–Dirección de Necrópolis

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

En cumplimiento del decreto 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentó el señor ANIBAL ENRIQUE GASTELLU ARROYO solicitando la expedición de un certificado que lo habilite para el uso del nicho N.o 472, 2 o Cuerpo del Cementerio Central, cuyo titular primitivo lo era el señor FRANCISCO GASTELLU.

En consecuencia se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con los recaudos correspondientes en la Escribanía Municipal (Tercer Piso del Palacio Municipal) dentro del término de treinta días. — Carlos Rassa Méndez, Escribano.

4) N$ 25.50 3|pub. 21829 Oct.31.-v nov.4.

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la Junta Dtal. de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron AIDA, MATILDE OLGA y DELIA JOSEFINA LARRAYA GARCIA solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del nicho N.o 1400 del 1er. cuerpo del Cementerio Central cuyo primitivo titular era Benito Larraya transferido posteriormente a la sucesión de Lindolfo Larraya.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambri Mauriz Encargado de la Subdirección.

4) N$ 25.50 10|pub. 22934 Oct.31-v.nov.13

SERVICIO DE NECROPOLIS
Emplazamiento

Se presentó ante este Servicio CASA DE GALICIA, solicitando Título Duplicado del Sepulcro N.o 741 del Cementerio del Norte, del cual es titular y por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de veinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Aldo Abel Borrás, Secretario.

4) N$ 51.00 10|pub. 22744 Oct.29 -v nov.11.

Se presentó ante este Servicio la Asociación Mutualista del Partido Nacional sucesores de los Sres. ANICETO GARCIA SANCHEZ y RITA CACERES, solicitando Título Duplicado del Nicho N.o 15 de Cementerio del Paso del Molino del cual eran titulares los mencionados y por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita.

4) N$ 68.00 10|pub 22386 Oct.24-v.nov.6

5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOFIA IRMA JUANITA SEGUI CORREA y JORGE MARIO MEDINA FERRER. (Ficha V. 338|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 22393 Oct 24-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO SOSA y MIRTA SONIA CARRETTO. (Ficha V. 62|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 8 de octubre de 1975. — Arturo H Otero Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub 21462 Oct.15.v.nov.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS CARLOS COLLAZO y NODIER FREITAS (Ficha V 660|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 8 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 21415 Oct.15-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO LUIS ITHURRALDE y MARIA CRISTINA MARTINEZ (Ficha V|688|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 21185 Oct.[illegible] v nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS DONALD MACHADO y GUILLERMO MURDOCH (Ficha V 728|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 10 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub 21842 Oct.20-v.nov 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AIDEE SALABERRY y LEANDRO MARTIN DEARMAS (Ficha B 248|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, octubre 15 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub. 22231 Oct.23-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS de CARVALHO y MARIA PALMER! (Ficha B 924|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub 21057 Oct.10-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICOLAS RIVEDIEU y MARIA ESTHER CUADRA (Ficha D 570|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22901 Oct.31-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA OTILIA GONZALEZ y CARLOS ENRIQUE LANDO. (Ficha D. 426|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22831 Oct.30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EVANGELINA SUSANA MARTOY y HECTOR ANTONIO MUNIZ, (Ficha D. 268|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22830 Oct.30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BORIS STEINHAUS y JUDITH MIRIAM WEIL (Ficha D|264|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21586 Oct.17-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ELIA PEREZ y ZAPICAN LUIS MININI o MININNI (Ficha D 546|1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21685 Oct.17-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HORACIO PABLO PITTAMIGLIO y MIRTA TERESITA PEREIRA (Ficha D 380|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21718 Oct.17-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAIMONDO SCILINGUO y EMILIA CARMEN MARZO (Ficha D. 308|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 11 de 1975. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.
N$ 56.00 20|pub 21421 Oct 17 y nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEFERIAN CARLOS y MEDRANO BLANCA (Ficha D 352 bis|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 27 de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21417 Oct.15-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO NELSON GARCIA y NORMA EDITH PROCHAZKA (Ficha D|418|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 7 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21208 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: SCAFFIDI VICENTE y GAROFALO ISABEL, (Ficha D. 298|1975), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Vicente Scaffidi e Isabel Garofalo, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 2 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 20781 Oct 13 v nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WADDINGTON DE BELLIS y GRACIELA MARENCO (Ficha 568|V| 1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22680 Oct.29-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL MORALES y NIDIA NELLY CASTRO, (Ficha 564|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub. 21567 Oct.16-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LEONARDO ZUCCOLI MACHADO y ELSA LAKSHMI GULNARA CARBONELL (Ficha 282|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 21568 Oct.16-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC ISEMIN y ROSA NISKY, (Ficha 88|V|1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975 — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 21323 Oct.14-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON GANDOY FERNANDEZ y LIRIA LAURA BERNASCONI LOPEZ, (por auto de 24|9|75), (Ficha B. 688|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
5) N$ 56.00 20|pub. 22500 Oct.28-v.nv.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por PIERRE MARZOLF y MARIA DEL PILAR PETRISSANS (Ficha C|64|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de los sesenta días. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22683 Oct.29-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MYRTHA SELVIA BENECH y HUGO ARTURO GRINSCHPUN (Ficha C. 68|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub. 21325 Oct.14-v.nv.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBER FREDDY MARCHISIO y ANA AGUSTINA SUAREZ. (Ficha A B. 542|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 23033 Nv.3.v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL RAMON CAAMAÑO y MARIA ISABEL ARAUJO (Ficha AB 544|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 22698 Oct.29-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO GABRIEL FOSSEY e ITUMELIA GARCIA (Ficha AB 510|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub 21967 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL HERACLIDES MERCANT e IVELICE ABELLA (Ficha AB 534|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21942 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS DIAZ SIMON y OLGA ESTEHER SARASUA (Ficha A B. 440|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21074 Oct.10-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR LINARES y NEAMAR DA SILVA (Ficha A B. 386|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 23 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21061 Oct.10-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUVENAL ARTIGAS QUERENCIO y DORA MARTINEZ, (Ficha E. 486|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 23008 Nv.3.v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALICIA Y. NEGRO contra JORGE NAYA, (Ficha E. 406|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés

para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 23114 Nv.3-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO J. MARTINO LUCIANI y OFELIA J. GRILLE PAGLIETTINI (Ficha E 354|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 22767 Oct.29-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL SCHELLEMBERG y ANDREA LEITE (Ficha E. 300|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. - Montevideo. 28 de julio de 1975. - Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 22501 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERRUTTI, JUAN CARLOS contra GRACIELA ELIZABETH SALGUEIRO (Ficha E. 352|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 22394 Oct.24-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SCHIMCHAK de LILIENHEIM MARTHA c/ ARMANDO LILIENHEIM (Ficha E 206|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 29 de 1974. — Zézima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 22320 Oct.23-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA NEREYDA OXILIA contra BRIGIDO ANDRES RODRIGUEZ. (Ficha E 16|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 22171 Oct.22-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DAYSIE GUTIERREZ de CABRERA y MIGUEL CABRERA (Ficha E 222|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21490 Oct.15-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA MARIA OLIVERA y RUBEN LAGOMARSINO. (Ficha E 468|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 21350 Oct.14.v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DIONISIO MIGUEL BETANCOR y ENIHT GOMEZ (Ficha E. 296|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21093 Oct.10-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUSTAVO A. PERRIER y STELLA M. PEREZ FERREIRA (Ficha E 324|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20747 Oct.10-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS BARDAZANO MAGLIO y ALDA CELIA GRADIN VELAZQUEZ (Ficha E 362|1975 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 22 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21760 Oct.17 v nov.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO MOREIRA y LILA LUJAMBIO (Ficha E. 320|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 20 de junio de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub. 23004 Nv.3-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA RENEE FERNANDEZ contra DUILIO ASCHERI (Ficha E. 542|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 8 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21866 Oct.20.v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VEGH ADOLFO y BERTA o BEILA ALTMAN de VEGH (Ficha E. 444|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de agosto de 1975. César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub. 21592 Oct 20 v nov 14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CRISTINA GAMBETTA de GARCIA contra CESAREO CAIROLI GARCIA. (Ficha E 360|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21463 Oct.15.v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AGUSTIN JORGE COUTO MAGGIOLO y MAGEL NUÑEZ MANTERO, (Ficha V. 1131|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario
5) N$ 56.00 20|pub. 22731 Oct.30.v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARDIROS SEXENIAN IZMIRLIAN y OLGA ANABEL PEREZ, (V. 869|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 22833 Oct.30.v.nv 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL EDUARDO MONOSINI y OLGA MARTHA LOPEZ (Ficha V 847|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22557 Oct.27.v nov 21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDMUNDO GENTURION y AUTELINA RAMIREZ, (Ficha V. 289|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Tramita con auxiliatoria — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) (R.20|455) 20|pub. 34175 Oct.27.v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ARMANDO FILARDO y JULIA GLADYS MARTINEZ, (Ficha 1145|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario
5) N$ 56.00 20|pub. 22076 Oct.22-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTURO JORGE DUBRA e ERKA ISAURA da SILVEIRA (Ficha V 953|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21464 Oct.15-v.nov.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA BEATRIZ LAVANDEIRA y JOSE ANTONIO PRAVIA, (Ficha B. 1813|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 22389 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTA ESTHER GONZALEZ y RAUL CORTI DARRE, (Ficha B. 753|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21609 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NADIN PEREZ y WALTER CUMBRAO (Ficha D [illegible]|75) y que se citan a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 2066 Oct 7 v nov 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUALBERTO CAZABAN y SUSANA FORTUNATI (Ficha [illegible] 593|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21715 Oct 17-v.nov 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO WILSON FARAH y MARIA LILIA RODRIGUEZ (Ficha

D 659|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22902 Oct.31-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMANDA BIANCHI y ARTURO ALVAREZ. (Ficha D. 59|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 23 de octubre de 1975 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22576 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LUIS GENTILE y NILDA de ARMAS. (Ficha D. 559|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22575 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CASSIO SOSA y VIOLETA ESTHER MUZANTE, (Ficha D. 651|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22354 Oct.24-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSA CHOCA y OSVALDO REPETTO (Ficha D 623|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 24 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21943 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALVARO PERAGGINE y SONIA LORELEY MIQUEIRO (Ficha D 503|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21944 Oct.21-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDISON GONZALEZ y OLGA MARGOT GODAY. (Ficha D. 475|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21798 Oct.20.v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORFILIA CABRAL y ARISTILDE CORREA. (Ficha D. 407|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. 23 de setiembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 21797 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS BIANGULO y NORIS LILIAN DIPOLITO (Ficha D 139|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. octubre 14 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21717 Oct.17-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLANDO CESAR ARIGON y PATRIA BIANCO (Ficha D. 497|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. octubre 15 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 21825 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBENS AGUILAR y OLGA DELGADO (Ficha D. 537|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21590 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO F. VIZCAY y MARIA I. DUARTE. (Ficha D. 543|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 21591 Oct.16.v.nv.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO ANTONIO CABELLA y WANDA VAZ COLLAZO (Ficha D 465|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21416 Oct.15-v.nov.11

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por STRAUCH JORGE ALFREDO y DELGER, MARGARITA MARIA (Ficha D 587|1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 27 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21418 Oct.15-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL NICANOR AGUIRRE y EVA ORIETA ADO (Ficha D 661|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 7 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21209 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO CATOIRA y ENRIQUETA MARIA DE LA ASCENSION BECERRA (Ficha D. 557|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 2? de setiembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 21058 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUZ DEL ALBA GADEA y ELIS CROSA (Ficha D. 541|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 23 de setiembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 21059 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: LLORET ANTONIO LUIS y MABEL CLARA DURAÑONA. (Ficha D. 497|75), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Antonio Luis Lloret y Mabel Clara Durañona, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre ? de 1975. — Rafael Charlo. Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20791 Oct.? ?.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que por auto N.o 15.887, del 20 de octubre de 1975, se deja sin efecto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada entre BALDOMERO LORENZO BENQUET LUCU y ANA MARIA ANASTASIA GARCIA, decretada el 22 de agosto de 1960.
Y a los efectos dispuestos se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22878 Oct.30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELIDA FRANCISCA GAITE y OSVALDO MORA NARI (Ficha 419|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. octubre 16 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22208 Oct.23-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERMIN WELLINGTON CABRERA y LUCILLE FAY CROCKER, (Ficha 349|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21324 Oct.14-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBENS SEVERINO RIOS RIVAS y DIONE GUILLERMINA HERRERA ROSES (Ficha 363|V|1975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 21566 Oct.16.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESA MARIA CREMEL y DANIEL ASIS. (Ficha 375|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 13 de 1975. — Angel Cacciatori. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 21842 Oct.20.v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno hace saber que por auto de fecha 25 de julio de 1975 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ROBERTO RAFAEL PETCHO e IRIS SUSANA GONZALEZ citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7 o ley 18 setiembre 1946. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21185 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que por auto de fecha 21 de agosto de 1975 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes, integrada por los cónyuges JOSE MARIA PEREZ CAPOCASALE y MIRTA VIOLETA CORREA CIANCIARULO citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 setiembre de 1946. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21242 Oct.13-v nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN RAMON IBARRA y BLANCA ADELINA OLIVER (por auto de 12 de setiembre de 1975) (Ficha B. 688|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos

autos dentro de sesenta días — Montevideo 6 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario
5) N$ 56.00 20|pub 21060 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que por auto de fecha 22 de febrero de 1966 se decretó disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE RAUL PICOS y DEA MAGDALENA RETALI citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 setiembre 1976. — Montevideo, octubre 1 de 1975. Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 20915 Oct.9-v.nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CANDIDO SOSA FERREIRA y ANA MARIA SILVA, (Ficha C. 65|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de octubre de 1975 — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21565 Oct.16-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO HUBERTO CASTRO y DEIFA PAZ (Ficha AB 459|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Esc Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 22699 Oct.29-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUSTO JOSE DE CORRAL y RAQUEL ETCHEVERRY (Ficha AB 223|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de junio de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21969 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA COLLAZO y BRISA TECHERA (Ficha A 117|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de julio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21941 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO PEREIRA DE SOUZA y MARIA CRISTINA CHIRIFF (Ficha A B. 409|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21796 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLAIN BELTRAN MARTINEZ y EUDOSIA EVA TEXELRA SOSA (Ficha A. 563|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21826 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ETELVINA GONZALEZ y LUIS MOREIRA (Ficha AB|457|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Boua de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21412 Oct.15-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARGARITA ANGELICA RAVIOLO y OSCAR RENE MATTOS (Ficha A B. 353|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 16 de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21205 Oct.13-v nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidacin de la sociedad conyugal integrada por LIDIA MARGARITA PERDOMO y ROBERTO SANCHEZ (Ficha A B, 47|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21062 Oct.10-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR ALBERTO GRISCTI y MARIA del CARMEN LIZARRALDE (Ficha A B. 375|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21684 Oct.17.v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HARRY SAUERHAGEN y ARAMINTA GLADYS AGUIAR TEALDI (Ficha AB 505|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 22988 Oct.31-v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FACAL JOSE MARIA contra NORMA RENEE POMBO, (Ficha E. 695|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 22782 Oct.30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NEREIRA EVANGELIA MOLINA y JAVIER GUZMAN SAN MARTIN (Ficha E 227|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 22040 Oct.21-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANABELLA PEREIRA y JUAN ALBERTO SCHAFFNER (Ficha E 599|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21714 Oct.17-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS FERNANDEZ ECHEVERRIA contra ANDREA ABELLA. (Ficha E. 651|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de octubre de 1975 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21639 Oct.16.v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ATILANO ABELLA CABALLERO y MARIA VERONICA POLAK CARRARA (Ficha E 633|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub 21640 Oct.16-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CLAUDIA LEYUN MUÑOZ y ANTONIO WALTER CHOTOLA, (Ficha E. 589|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21103 Oct.15-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MABEL INES RIGAU contra CARLOS A. BERTOLINI. (Ficha E 423|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21340 Oct.14-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN DE DIOS CANERO SEIBANE y ELENA DAVILA LOPEZ de CANERO (Ficha E 359|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21021 Oct.9-v.nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ULISES ANGEL CUROTTO y NORMA BEATRIZ BIANCHI, (Ficha E. 531|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 23035 Nv.3-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUMBERTO HERNANDEZ contra JUSTA ELENA SANCHEZ, (Ficha E. 597|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 23094 Nv.3-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE PEREZ y FRANCOISE PINET (Ficha E 677|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 23000 Oct.31-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTINO ALARIO ALEJANDRO y JUANITA M. LUCIANI TEDESCO (Ficha E 469|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22769 Oct.29-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ADE-

LA MUTTER y EDGARDO GUIMARAENS, (Ficha E. 525|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22339 Oct.24-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decreto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GONZALO E. ABELLA y MARIA CRISTINA DELUCCHI (Ficha E 875|975. y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22261 Oct.23-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decreto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SARA MABEL HERNANDEZ y CARLOS HORACIO GONZALEZ (Ficha E 329|075 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22178 Oct.23-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUZ STELA PEÑA SUANES y SERGIO OMAR ESTEVES PEREIRA (Ficha E 513|975 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22244 Oct.23-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERICO WILSON FLEITAS y ANA MARIA DI MATTEO (Ficha E 973|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21945 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decreto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AVELINO PEDROUZO TOUCEIRO contra MARIA CLARISA BARBEITO (Ficha E. 447|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 15 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21361 Oct.15-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decreto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AIDA MACEDO CARVALLO de KANTARDJIAN contra JORGE KANTARDJIAN (Ficha E. 545|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21068 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decreto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO REYNALDO PEREZ y ANA MARIA JUSTINA ESCARDO (Ficha E. 131|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de abril de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21129 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO GONZALEZ contra IRIA ALDAO (Ficha B. 601|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20814 Oct.8 v.nv.4.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos caratulados: MARIO ARIEL ORONOZ y JOAQUINA ABREU. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 390 L.A. año 1975) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal (Ficha N.o 390 L.A. año 1975) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don Mario Ariel Oronoz y doña Joaquina Abreu debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción. — Artigas, 1.o de octubre de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub 20886 Oct.9-v.nov.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en autos: FRADA de DIAZ, VIRGEN DARCY contra ANGELICO DIOMAR DIAZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha B. N.o 9|975), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Virgen Darcy Frada y Angélico Diomar Díaz y se cita a todos los interesados a que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Bella Unión, 14 de octubre de 1975. — Víctor M. Terzano. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22616 Oct.28-v.nv.24.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: IRIGOYEN SENA CARACE ELBIO RAMON y SUSANA LORENZA DIAZ MAZZONI. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha V. N.o 355|975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Carace Elbio Ramón Irigoyen Sena y Susana Lorenza Díaz Mazzoni, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que concurran a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 3 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22610 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: DUCE EDISON AMERICO y BENTANCOR ASUNCION TERESA. "Disolución sociedad conyugal" (Ficha V. N.o 381|974) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Edison Américo Duce y Asunción Teresa Bentancor y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras, de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22611 Oct.28-v.nv.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: LOPEZ MARTINEZ TERESITA ORTELIA y JOSE MARIA HERNANDEZ MARTINEZ "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V. N.o 270|975) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Teresita Ortelia López Martínez y José María Hernández Martínez y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, agosto 1.o de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 21501 Oct.15-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: "GIACHELLO FIRPO JOSE e ILDA TERESITA GRECCO BRITOS. Dis. Liq. Soc Conyugal" (Ficha V N.o 276|75) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por José Giachello Firpo e Ilda Teresita Grecco Britos y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos antes de sesenta días. — Las Piedras agosto 18 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21500 Oct 15 v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges AGUSTINA VEGA y MANUEL FIGUEROA, (Ficha 863|V|1975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando 24 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21875 Oct.20-v.nv.14.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: CELMAR SILVEIRA PALERMO contra NAIR ISOLINA CUADRADO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha N.o 447|975), se hace saber que en este Juzgado, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Celmar Silveira Palermo y Nair Isolina Cuadrado, y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, agosto 26 de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 22809 Oct.30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: CARLOS MARIA ANTUNEZ contra ALMERINDA MOREIRA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 465|975), se hace saber al público que por resolución de fecha 27 de agosto del año en curso se decretó la disolución y liquidación de la sociedad existente entre Carlos María Antúnez y Almerinda V. Moreira, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22360 Oct.24-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos OLINTO SOSA contra OLGA GAMA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 313|975), se hace saber que con fecha 3 de octubre de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Olinto Sosa y Olga Gama; citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los acreedores e interesados, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7. de la ley N.o 10.783. — Melo, 15 de octubre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22374 Oct.24.v.nv.20.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto N.o 5323 del 5|IX|75, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ERNESTO BENTON BENECH y OLGA SANDER OLIVERA (Ficha 401|75), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo previsto por el artículo 7.o ley 10.783. — Colonia, setiembre 11 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub 21852 Oct.20-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre los cónyuges ABEL DEMETRIO BAEZ y MERCEDES TEODORA PERRUZZO (Ficha 407C|74) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 22 de abril de 1975. — Esc Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20947 Oct.9-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre RUBEN ADALBERTO BALDI NUÑEZ y LIDIA INES LOPEZ QUINTANA (Ficha N.o 220, C. 75), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta

días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, agosto 20 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20770 Oct.8-v.nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario se hace saber al público que por auto de fecha 29 de agosto de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges NORMAN WALDEMAR GERBER RODRIGUEZ y NILDA MARIA MARTINEZ ANTELO citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 12 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22723 Oct.29-v.nov.25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: ASTUR DOMINGO ROMERO y OLGA GOMEZ MACHADO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C|350|75) se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los comparecientes emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Durazno, agosto 5 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 22239 Oct.23-v.nov.19.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 30 de julio del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ELISA FERNANDEZ y JUAN JOSE ELIZALDE debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o ley 10.783. — Florida, octubre 21 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 22975 Oct.31-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 16 de setiembre del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre HECTOR NELSON SECCHI SECCHI MARTINEZ y BLANCA NIBYA BUSCHIAZZO CURBELO debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Art. 6.o Ley 10.783. — Florida, octubre 7 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21991 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 3 de setiembre del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre REINALDO MACCIO TOMAS y ANA MARIA SANCHEZ PERDIGON, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6.o ley 10.783). — Florida, 3 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21576 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 12 de setiembre del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre DOMINGA IRIS AMARO y MIGUEL ARTIGAS SASIAMBARRENA debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6.o ley 10.783). — Florida, 18 de setiembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 21575 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Luis Alberto Bonza, se hace saber que por interlocutoria de fecha 2 de abril del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre FLORENTINO MARTINEZ y ROSA VIRGINIA BERTINI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (Art. 6.o. ley 10.783). — Florida, abril 24 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21577 Oct.16-v.nv.12.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ENRIQUE ASUNCION GOMEZ con NELIDA AGUIRRE, (Ficha 365, año 1974), se hace saber que por resolución de fecha 18 de noviembre de 1974 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Enrique Asunción Gomez con Nélida Aguirre y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 5 de febrero de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22487 Oct.27-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos GONZALEZ AQUILES ZACARIAS y REYES de GONZALEZ AURORA HILARIA "Disolución y liquidación sociedad conyugal de bienes" (F.o 517, año 1975) se hace saber que por resolución de fecha 2 de setiembre de 1975, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Aquiles Zacarías González Cornellie y Aurora Hilaria Reyes Marichal y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas ... de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario
5) N$ 70.00 20|pub. 21298 Oct.14-v.nov.10.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber que con fecha 27 de febrero de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos THELMO A. ... ADALCIRA CABRERA y LILIA C. PAULETTE ACOSTA (Ficha número 36|75), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 11 de marzo de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22126 Oct.22-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber que con fecha 24 de ... embre de 1974 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos PEDRO MOULIA AIME Y ANA STELLA PEREIRA OLIVERA. (Ficha número 3030 74), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de febrero de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22129 Oct.22-v.nov.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 12 de setiembre de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos AMERICO ESQUIBEL y PRAXEDES LE LEON de ESQUIBEL (Ficha N.o 590|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Maldonado 24 de setiembre de 1975 — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22944 Oct.31-v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 12 de setiembre de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ALFONSO PINTOS BICA y JUANA FERREIRA CARNALES (Ficha N.o 537|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 10 de octubre de 1975 — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22945 Oct.31-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 21 de abril de 1975, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos MIGUEL ANGEL ARROYAL RAMOS y MARTA DOMINGUEZ de ARROYAL, (Ficha 200|75), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 5 de junio de 1975. — Esc. Roger Canton Sóñora. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22484 Oct.27-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 29 de agosto de 1975, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JUANA JULIA CABRERA y ALFREDO ISIDRO VIRRIEL (número 446|75), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 12 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto
5) N$ 70.00 20|pub. 22142 Oct.22-v.nov.18.

... etrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 1 de setiembre de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JUSTINA TERESA VARELA de POZZOLI y BAUTISTA POZZOLI (Ficha N.o 488|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 25 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21723 Oct.17-v.nov.13.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges OSCAR NERY MARTINICORENA y BLANCA THUSNELDA de LEIVA (A 55|975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 — Paysandú, 7 de marzo de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 22916 Oct. 31-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ROBERTO ADOLFO BRITO e IRMA ELOLA. Ficha A. 203|975 ... se cita a los interesados a que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento del artículo 7.o de la ley 10.783 — Paysandú, ... de agosto de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria
5) N$ 70.00 20|pub. 21084 Oct.10-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges LUIS EDUARDO PEDREIRA Y OLGA ESTHER SORIA, (F. B. 289|75), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú 11 de agosto de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 22460 Oct.27-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2.o Turno de

Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges MARIA ANGELICA RODRIGUEZ y JOSE LUIS GONZALEZ GOROZ. (F. B. 344|75) citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú 1 de setiembre de 1975. — Milka Veros Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
59) N$ 56.00 20|pub. 21065 Oct.10-v.nv.6.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges NICOLAS BOICHENKO y doña DORA SIVOPLAS de BOICHENKO. (Ficha C N.o 319|975), debiendo los interesados, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Fray Bentos, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
59) N$ 70.00 20|pub. 20854 Oct.8-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que por auto de fecha 19 de setiembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los esposos RUBEN HERNANDEZ y DORYS MARYS ZAMORA de HERNANDEZ (Ficha C N.o 374|975) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, octubre 2 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
59) N$ 84.00 20|pub. 22740 Oct.29-v.nov.25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO FULGOS y ELOISA SILVEIRA. (Ficha 374|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dntro de sesenta días. — Rocha, setiembre 30 de 1975. — José A. Ribot Llana. Actuario.
59) N$ 56.00 20|pub 21626 Oct.16-v.nov.12.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: MOLLER JORGE MARIA con FIGUEROA de MOLLER RAQUEL MARIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (L.o 21, F.o 576), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Jorge María Moller y Raquel María Figueroa de Moller y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor. (artículo 7.o de la ley N.o 10.783 de 18 de setiembre de 1946). — Salto, 17 de setiembre de 1946. — Salto, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.
59) N$ 84.00 20|pub. 22125 Oct.22-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: SESSAREGO, LUIS ALBERTO con HERNANDEZ ORFELINA GENEROSA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (La. A431|75) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Luis Alberto Sessarego y Orfelina Generosa Hernández y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 8 de octubre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
59) N$ 84.00 20|pub. 22733 Oct.29-v.nov.25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: MARIA ALICIA CARDONA y ALBERTO RODRIGUEZ. "Disolución de sociedad" (Ficha N.o 613 año 1975) se hace saber que por resolución de fecha 26 de agosto de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos María Alicia Cardona y Alberto Rodríguez citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, 9 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
59) N$ 56.00 20|pub. 21173 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — En autos: JORGE ROSARIO RIVERO c| SONIA MARTHA GOUX. "Disolución sociedad conyugal" (Ficha N.o 532 año 1971) se hace saber que por resolución de fecha 30 de julio de 1975 quedó sin efecto lo dispuesto por auto N.o 5953 de 13 de setiembre de 1971 por el que se había decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los nombrados cónyuges. En fe de ello se expide el presente en Mercedes el 20 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
59) N$ 56.00 20|pub. 21172 Oct.13-v.nov.7.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre MARIA ALBA GRACES y ORLANDO MACHADO citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley número 10.783. — Tacuarembó, 15 de octubre de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
59) N$ 56.00 20|pub 21088 Oct.10-v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros dictada en los autos: VIDAL MARIO y ESTHER MOREIRA de VIDAL. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A 1871 75) se hace saber que con fecha 6 de octubre de 1975 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Vidal y Celia Esther Moreira citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que tengan interés en ella. — Paso de los Toros, 15 de octubre de 1975. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
59) N$ 70.00 20|pub 22005 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se hace saber que con fecha 14 de junio de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos ANTONIO RAUL RODRIGUEZ y ALBA ISABEL PERELTA. (A. N.o 130|974) citándose y emplazándose por el término de sesenta días. a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Paso de los Toros, 26 de julio de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
59) N$ 56.00 20|pub 21300 Oct.14-v.nv.10.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 6611 de fecha 25 de setiembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ENRIQUE MARTINEZ LOPEZ y MARIA NANCY ARROYAL (559|C|975), emplazándose a todos los interesados a estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta días a los efectos de la ley 10 783. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.
59) N$ 56.00 20|pub. 21979 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 6294, de fecha setiembre 10 de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre EDISON RAMON VILLAREAL y EDELMA RAFAELA PEREIRA. (Ficha C. N.o 518. año 1975) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley número 10.783. — Treinta y Tres 24 de setiembre de 1975. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
59) N$ 70.00 20|pub 21348 Oct.14-v.nv.10.

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GREGORIA LIA CALDAS e ILDEFONSO ODONIS ORTIZ. (Ficha N.o 47 C. año 1975), emplazándose a los interesados, por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario.
59) N$ 42.00 20|pub. 20867 Oct.8-v.nv.4.

7-Divorcios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora ISABELLA DI LEO, para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituído en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex-esposo UDO SCHEUTEN solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por la Cámara de lo Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Cristóbal de la República Dominicana el veinte de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. — Montevideo, octubre dos de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.
59) N$ 126.00 30|pub. 21551 Oct.15-v.nov.25.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora TERESA ITAVO, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituído en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma sede por su ex-esposo Manuel Turletti, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Tribunal Civil y Penal de Turín. Sección VII. Civil. República de Italia el 27 de junio de 1973, registrada el 15 de octubre de 1973. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.
59) N$ 126.00 30|pub. 21148 Oct.10-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso en autos: "Mireya Franco contra JUAN PEDRO RODRIGUEZ Divorcio". (B. 834|75). y "Mireya Franco contra JUAN PEDRO RODRIGUEZ. Auxiliatoria" (B. 836|75), citar y emplazar a Juan Pedro Rodríguez, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 34143 Oct.24.-v.dc.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "González, Aníbal contra ORTIZ, ADA MARIA. Divorcio por causal" (D. 566|1974), se cita, llama, y emplaza a Ada María Ortiz, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 14 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 10|pub. 34101 Oct.22-v.nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se cita, llama y emplaza a Rodolfo Osvaldo Colombo Sanchez para que comparezca a estar a derecho en autos: Fernández Amendola María Isabel c| COLOMBO SANCHEZ RODOLFO OSVALDO "Divorcio causal" (Ficha D 180|75) dentro del término de noventa días y se le cita a conciliación bajo

apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo 5 de agosto de 1975. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
N$ 84.00 30|pub. 21772 Oct.17-v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "Ariosa Miguel Angel contra BERROSPE NETTO MIRTA. Divorcio" (Ficha A B. 110|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Mirta Berrospe Netto, a efectos de llenar el requisito de la conciliación y a estar a derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado Miguel Angel Ariosa bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
N$ 105.00 30|pub. 21865 Oct.20-v.nv.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a ANTONIO MARIA DA GRACA. (Ficha A B 494|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Ana María Fernández, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
N$ 84.00 30|pub. 20840 Oct.8-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a LUIS ALBERTO OLIVERA (Ficha A B 464|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Norma Ivonne Rial, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
N$ 53.00 30|pub 19635 Set 24-v.nv 4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Osorio Ladislao c| ROCHA NELBA, NIRA. "Divorcio" (Ficha E 428|75) se cita, llama y emplaza a doña Nelba Nira Rocha para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo setiembre 23 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
N$ 63.00 30|pub. 21395 Oct.14-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: Irma Lorenza Jaime c| FELIX GARAY. "Divorcio sola voluntad" (Ficha E 226|1974) se cita llama y emplaza a don Félix Garay a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio en el plazo de noventa días. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 27 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
N$ 94.00 30|pub. 21295 Oct 5-v.nov.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita llama y emplaza a don VICENTE BARCELO para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: Mallitto Ofelia Renée c| Vicente Barcelo "Divorcio por causal" (Ficha D|417|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se deja constancia que se tramita auxiliatoria de pobreza entre las mismas partes (Ficha D 419|75). — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
(R. 20|4|55) 30|pub. 34193 Oct 29-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a doña Soledad Nélida Moreira para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Pegorraro, Luciano c| SOLEDAD NELIDA MOREIRA. "Divorcio por causal" (Ficha D 57|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, junio 26 de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
N$ 84.00 30|pub. 22539 Oct.27-v.dic 5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: "Ferreira Francisco Tomás contra ALMEIDA BLANCA LUZ Divorcio por causal" (D. 195|75), así como en los de auxiliatoria de pobreza, (D 199|75), se cita llama y emplaza a Blanca Luz Almeida, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975 — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.
(R. 20|4|55) 30|pub. 33761 Oct 6-v nov.14

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Imbert Héctor contra PEREIRA ROSA GLADYS. Divorcio por causal". (Ficha D. 575|75), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Rosa Gladys Pereira, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
N$ 28.00 10|pub. 23038 Nv.3-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Mandacén Soto Román contra DE LA VEGA VARGAS LACY. Divorcio causal". (Ficha D. 277|75), se cita, llama y emplaza a Lacy De La Vega Vargas, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos y en los caratulados: Mandacén Soto Román contra De La Vega Vargas, Lacy, dentro del término de noventa días, (Auxiliatoria de pobreza, ficha C. 209|75), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
(R. 20|4|55) 30|pub. 34219 Oct.30-v dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: Attensia Hamilton Homero c| QUINTERO MARIA GLADYS. "Divorcio" (Ficha D 201|75) se emplaza a doña María Gladys Quintero para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Arturo Iglesias Perolo. Actuario Adjunto.
N$ 84.00 30|pub. 21426 Oct.15-v nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que en autos: Rueda, Hermenegildo c| DENIS, ELEUTERIA. "Divorcio por causal" (Fa. D 301|75) se cita, llama y emplaza a Eleuteria Denis para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Gerardo G. Marichal Actuario Adjunto.
N$ 34.00 30|pub. 22891 Oct.31-v.dic.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se cita y emplaza por el término de noventa días a ANTONIO TODINO a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por "Divorcio por sola voluntad y auxiliatoria de pobreza" (Ficha AE 27|75) le ha iniciado María Detta bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
(R. 20|4|55) 30|pub. 34056 Oct.17-v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Higinio Ochagaray Barate contra MARIA ESTHER HITTA MAISONABA Divorcio" (Ficha E. 267|1975), se cita, llama y emplaza a doña María Esther Hitta Maisonaba para que comparezca dentro del término de treinta días en los referidos autos, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
N$ 28.00 10|pub. 22079 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HOMERO ALBERTO CAMACHO y MARY YOLANDA SUELO (Ficha E. 489|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
N$ 94.00 20|pub. 19290 Set.23-v.nov.3.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: Dorival Hernández c| MARLENY BRITTOS. "Divorcio" (Ficha 345|75) se emplaza a Marleny Brittos a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia citándola asimismo para el previo juicio conciliatorio conforme a lo previsto por el artículo 282 del Código de Procedimiento Civil. — Artigas, 28 de agosto de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
N$ 35.00 10|pub. 22182 Oct.23-v.nov.5.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos: Montaña Alzueta Carmen c| FRUCTUOSO BRENO PIREZ Divorcio por causal" (Ficha C N.o 241 año 1975) se cita, llama y emplaza a Fructuoso Breno Pirez para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 27 de junio de 1975. — Esc. Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
N$ 105.00 30|pub 19578 Set.23-v.nov.3.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que en autos "Gregoria Santos contra ANTONIO ARAMIS MARIN. Divorcio" (sola voluntad), se cita llama y emplaza a Antonio Aramís Marín, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Encontrándose el presente trámite auxiliado de pobreza. — Melo, 23 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín. Actuario Adjunto.
(R. 20|4|55) 30|pub. 33919 Oct 3-v nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: EDIE FCTEL CORREA SILVEIRA Divorcio". (sola voluntad). (F. Nº 241|975), citándose y emplazándose al señor Julio Suárez Estrada, para la audiencia del día 29 de setiembre de 1975 a las 15 horas, conforme a derecho. — Melo, 13 de junio de 1975. — Aramís G. Buenomo Actuario Adjunto.
N$ 67.00 30|pub. 20428 Oct.2-v.nv.12.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "López, Rogelio contra ZULMA E. ALMADA. Divorcio por causal. Auxiliatoria de pobreza" (Ficha 214|75), se emplaza por el término de noventa días a doña Zulma E. Almada para que comparezca en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 23 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
(R. 20|4|55) 30|pub. 33711 Set 29.-v nov 9.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber que en los autos: Larrosa Lucía Eufrasia c DUARTE DERLITZ. "Divorcio unilateral" (Ficha 671|975) se cita y emplaza a Derlitz Duarte para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se tentará la conciliación y se seguirán los procedimientos. Y para constancia extiendo el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha de su expedición. — Maldonado, octubre 16 de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
7) N$ 35.00 10|pub 22729 Oct.29-v nov.11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se cita llama y emplaza a don SANTC ISMAEL MATTIAUDA para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en estos autos caratulados: Soria Vique, María Hortensa contra Mattiauda, Santo Ismael. Divorcio por la sola voluntad (B. 113|1975), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Paysandú, 3 de julio de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria
7) N$ 94.00 3.|pub 19363 Set.23-v.nov.5

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se cita llama y emplaza por el término de noventa días a CORINA FERREIRA BARBOZA (Ficha A 123|1975) para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio por causal le ha iniciado su esposo Propicio Machado bajo apercibimiento. — Rivera, 8 de octubre de 1975. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.
7) N$ 63.00 30|pub 22963 Oct.31-v.dic.12.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor RUBEN FRANCISCO RAMIREZ, (Ficha 470, C. año 1975), a estar a derecho en el juicio que por divorcio iniciara doña Lina Iris Sánchez, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 16 de octubre de 1975. — Esc Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
7) (R.2014|55) 30|pub. 34140 Oct.24-v.dc.4.

8 Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Se emplaza a la Profesora AMALIA RECUERO a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 34254 Nov.3.-v.nov 5.

Se emplaza a la Profesora SILVIA MAZZEO, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 34255 Nov.3 -v nov.5.

Se emplaza a la Profesora NANA MINNINI, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 34256 Nov.3.-v.nov 5.

Se emplaza al Profesor ARNOT PEREYRA, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 34257 Nov 3.-v nov.5.

Se emplaza a la funcionaria OLGA UGARTEMENDIA a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 34238 Oct.31.-v.nov.4

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

Emplazamiento

Emplázase al funcionario señor HUGO D. HERNANDEZ de la Dirección Nacional de Correos a presentarse en la Sección Personal de este Organismo dentro del tecer día hábil en horario de Oficina, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — El Secretario Adj Dir. Nal y J. RR. PP del Correo: Mayor (PAM) Ulodino Cruz.
8) (C. C.) 3|pub. 34236 Oct.31.-v.nov.4

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA HOSPITAL VILARDEBO

Se emplaza a el señor CARLOS ENRIQUE para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le tendrá por "Renunciante por abandono de cargo", de conformidad por lo dispuesto en el decreto del 15 de octubre de 1929. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Dr. Samuel Villalba, Director.
8) (C. C.) 3|pub. 34243 Oct.31.-v nov.4.

Se cita y emplaza al Oficial 2.o de Secretaría General señor ANTONIO CAMACHO para que detro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo de acuerdo a lo establecido en el decreto 241|969 de fecha 20 de marzo de 1969. — Montevideo, 17 de octubre de 1975.
8) (C.C.) 3|pub 34229 Oct.31-v.nov.4.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EDICTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza al señor JORGE MARTIN OCAMPO NAON para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposa Helena Crouzel, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil N o 15 de la Capital Federal (Buenos Aires - República Argentina) el 1.o de abril de 1971 en los autos: "Ocampo Jorge contra Crouzel de Ocampo Helena. Divorcio" (N.o 16.516|70). — Octubre 6 de 1975. — Esc. Humberto Pou. Escribano de Actuación.
8) N$ 126.00 30|pub. 22596 Oct.28-v.dc.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: CLEIMAN JAIME "Nulidad de matrimonio" (Ficha C. 568|74), se cita llama y emplaza a Beterman Janet a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites. — Montevideo 2 de setiembre de 1975. — Manuela Faillache Actuaria Adjunta
8) N$ 84.00 30|pub. 21104 Oct.10-v.nv.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Montevideo, en autos caratulados: "Oficinas London contra LUCIANO CARDOZO". Rescisión de Contrato. (Ficha 1073 bis|75), se cita y emplaza a los sucesores de Luciano Cardozo, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Esc. Raquel Gatti, Actuaria.
8) N$ 21.00 10|pub. 22907 Oct.31-v nov.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: BUONO BUONO, JUAN, "Juicio de Ad-intestato". (F.a 120|975), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derechos a la herencia, a efectos de que comparezcan en los precitados autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes, con quien se proseguirá el juicio (artículo 1.125 C. de P. C.). — Colonia, 15 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
8) N$ 56.00 20|pub 20038 Set.29-v.Oct.10. Oct.29 -v.nov.11.

9 - Expropiaciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

U. T. E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
PLAN DE OBRAS COPOE

Padrón N.o 5385 (Maldonado).

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a la resolución R. 75—2152, de fecha 18 de agosto de 1975 recaída en el expediente N.o 199.724|2 designó para ser expropiado por razones de utilidad pública y al amparo de la ley N.o 13.261 de fecha 28 de mayo de 1964 el siguiente inmueble situado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado: padrón N.o 5385 (p.), propiedad del señor Rafael Fossemale, área 5806 metros cuadrados 45.

Por la resolución mencionada R. 75—2152 y de acuerdo a su artículo 2.o se estableció la necesidad de la toma urgente de posesión de la fracción aludida en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la ley N.o 13.261 remitiéndose a lo prescripto al efecto por la ley N.o 9.722 de 18 de noviembre de 1937.

Con arreglo a lo dispuesto por ley, se cita a los propietarios a sus apoderados o representantes y a todos aquellos que tengan derechos reales sobre dicho inmueble para que concurran al Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. Palacio de la Luz, décimo piso, o al Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Maldonado, donde por el término legal estará de manifiesto la documentación respectiva. — Prensa y Relaciones Públicas
9) (C.C.) 10|pub. 34262 Nv.3.v.nv.14.

Padrón N.o 2523, Maldonado.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a la resolución R. 75—2151, de fecha 18 de agosto de 1975, recaída en el expediente N.o 333.122 designó para ser expropiado por razones de utilidad pública y al amparo de la ley N.o 13 261 de fecha 28 de mayo de 1964 el siguiente inmueble situado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, padrón número 2523 (p.) propiedad del señor Julio de la Fuente Area: 3687 metros cuadrados 25.

Por la resolución mencionada R. 75—2152 y de acuerdo a su artículo 2.o se estableció la necesidad de la toma urgente de posesión de la fracción aludida en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la ley N.o 13.261 remitiéndose a lo prescripto al efecto por la ley N.o 9.722 de 18 de noviembre de 1937.

Con arreglo a lo dispuesto por ley, se cita a los propietarios a sus apoderados o representantes y a todos aquellos que tengan derechos reales sobre dicho inmueble para que concurran al Departamento de Bienes Raíces de U.T.E., Palacio de la Luz, décimo piso, o al Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Maldonado, donde por el término legal estará de manifiesto la documentación respectiva. — Prensa y Relaciones Públicas
9) (C.C.) 10|pub. 34263 Nv.3.v.nv.14.

MINISTERIO DE TRANSPORTE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA

EDICTO. — Expropiaciones de bienes inmuebles contiguos a la Playa de la Agraciada declarados monumentos históricos.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 15 de la Ley de Expropiaciones 3958 de 28 de marzo de 1912 se hace saber a los interesados que han sido designados para ser expropiados por razones de utilidad pública según las leyes 3958, artículo 4 6, 14.040 ar-

ticulos 1o. 2.o y 28 y resoluciones del Poder Ejecutivo de 31 de marzo de 1975 y de los Ministerios de Educación y Cultura y de Economía y Finanzas de 10 de junio de 1975, los bienes inmuebles ubicados en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Soriano —Colonia Agraciada— delineados en el plano levantado por el Ingeniero Agrimensor Carlos A. Arzúa en setiembre de 1975 y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 1. Padrón N.o 4254 (Fracción N.o 139). Propietario: Instituto Nacional de Colonización. Area que se expropia: 29 Hás 1316 m c. 21 dm c.

Expropiación N.o 2. Padrón N.o 4264 (Fracción N o 151). Propietario: Instituto Nacional de Colonización. Area que se expropia: 49 Hás 0033 m.c. 02 dm c.

Los que se consideren con derecho en los bienes inmuebles en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Sarandí número 390, tercer piso Montevideo, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos que establece la Ley de Expropiaciones, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Héctor M. Pedetti. Subjefe.

9) (C. G.) 8|pub 34205 Oct.29-v.nov.7.

10 Incapacidades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: ANTONIO JOSE VICENTE MAZZETTI ODDONE, "Incapacidad" (Ficha S 95|974), por resolución de fecha 23 de diciembre de 1974, se designó curador del Incapaz a su hermano Vicente Mazzetti, habiendo aceptado el cargo el 7 de diciembre de 1975.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

10) N$ 28.000 10|pub. 21824 Oct.28v.nov.10.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: MARTINEZ VIERA, ANA GLADYS. "Su incapacidad y auxiliatoria de pobreza". (L.o 40, F.o 213), se hace saber, que mediante interlocutoria N.o 6.997 de fecha 22 de julio de 1965, se declaró en estado de incapacidad a doña Ana Gladys Martínez Viera, habiéndose designado curadora de la misma a doña Lila Viera de Martínez. — Se hace constar a los fines pertinentes, que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza, mediante providencia N.o 3.919 del 12|III|965. — Colonia, 22 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

10) (ley 3919) 10|pub. 34192 Oct.28-v.nv.10.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive dictada en autos: GORGA CONRADO MARIA. "Incapacidad" (F.C. 817|070) se hace saber que por resolución número 6349 del 21 de noviembre de 1966 dictada por este Juzgado se designó curadora del Incapaz Conrado María Gorga a su madre Flora Medina de Gorga. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437 C. Civil). — Florida, marzo 26 de 1975. — Teresita Etchevarry de Taranto Actuaria Adjunta.

10) N$ 28.00 10|pub. 22313 Oct.23-v.nov.5

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: HAYDEE CORREA PAIS. "Nombramiento de curador" (Fa. 264|974) se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 2 de mayo de 1975 se declaró el estado de incapacidad de Haydée Correa País designándosele curadora a su hermana legítima Modesta Arcadia Correa País de Tabeira. — Minas, 16 de mayo de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

10) N$ 28.00 10|pub 22720 Oct.29-v.nov.11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

INCAPACIDAD

En autos: "JOSE LUIS BACIGALUPE Incapacidad y nombramiento de curador" (Ficha N.o 520. Año 1073), se hace saber: Que por resolución de fecha 24 de octubre de 1974 se declaró en estado de incapacidad a José Luis Bacigalupe, habiéndose designado curador del mismo a Florencio Lázaro Bacigalupe. — Mercedes, 13 de octubre de 1975. — Esc. Martín Risarri. Actuario.

10) N$ 21.00 10|pub 22432 Oct.24 v.nov.6.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. DORIS RODRIGUEZ da COSTA de CESIO con domicilio en calle Ejido 1415, Esc. 802, al señor Juez digo: para cumplir con el artículo 3, inciso C) de la ley 13.225 solicito se interrogue a los señores José Pedro Giammarchi y Ruben D'Argenio sobre mi honradez y costumbres morales. — Doris da Costa de Cesio". — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

11) N$ 35.00 10|pub 22077 Oct.22-v.nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

"CARLOS M. CAMARA de ALAVA constituyendo domicilio en Paysandú 994 Apto. 401 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se practique la información de vida y costumbres del compareciente (Art. 23º C.O.T.) y se expida testimonio. Ofrezco la declaración de los testigos señores Armando Ubal Figoli y Néstor Olivera, quienes prestaran declaración sin necesidad de previa citación. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Carlos M. Cámara. — B.N. Inler. Abogado".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de setiembre de 1974. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.

11) N$ 42.00 10|pub. 22743 Oct.29-v.nov.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, ELSA GENDRA constituyendo domicilio en Colonia 1181, Esc. 205, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador vengo a solicitar se tome declaración a Ana Wilenski y Diva Puig, a quienes presentaré, a efectos de que informen sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio — Elsa Gendra. — Jorge A. Sacchi

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 20 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

11) N$ 42.00 10|pub. 22443 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. MARIA BEATRIZ SEIGAL MORENO constituyendo domicilio en 25 de Mayo 555 esc. 602 al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Procurador y Escribana solicito se tome declaración a Rocío del Carmen Castro Suarez y Graciela Victoria González López sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Ma. Beatriz Seigal — José A. Noya Fagoret, Abogado". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Humberto A. De León Actuario Adjunto.

11) N$ 35.00 10|pub 22263 Oct.23 v.nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"ALFREDO NELSON IGLESIAS GORDIOLA domiciliado en Ciudadela 1166 Apto. 502 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador ofrezco la información de Santiago B. Sarubo y Ruben Barcia. — Alfredo Iglesias. — Roberto J. Brocos, Abogado". — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

11) N$ 28.00 10|pub 22990 Oct. 31 v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

PATRICIA OLDENBURG constituyendo domicilio en la calle Soriano 1134, al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador, solicito se tome declaración a los testigos señoritas Graciela Durán Arsuaga y Marynés Sánchez Casal, acerca de mi honradez de vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Patricia Oldenburg. — Dr. Eduardo Artecona. Abogado. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta

11) N$ 35.00 10|pub. 22078 Oct.22-v.nv 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que ante esta sede se presentó el siguiente escrito:

"ARIEL MOLLER DIAZ constituyendo domicilio en 25 de Mayo 555 esc. 602 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se tome la declaración a los señores Mario Bracco Alvarez y Daniel Angel Berbejillo sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Ariel Moller. — Osvaldo G. Barthaburu Pulgar, escribano. — Montevideo, 1.o de octubre de 1985. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

11) N$ 28.00 10|pub. 22262 Oct.23-v.nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno en autos: BITTENCOURT ROBERTO "Información de vida y costumbres". (F.C. 942|975) se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. Roberto Bittencourt domiciliado en Canelones 1335 Apto. 25 al señor Juez digo: Optando al título de Procurador y Escribano ofrezco la información de los señores Alicia Piccone Laulhé y Miguel Angel Estévez sobre mi honradez y buenas costumbres. Sírvase proveer de conformidad. — Roberto Bittencourt. — Carlos M. Eyberalde". — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.

11) N$ 42.00 10|pub. 22377 Oct 23-v nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno ELIDA TOCCI de RUIS (V 329|975) constituyendo domicilio en 25 de Mayo 555, al señor Juez digo: que optando al título de Procuradora y Escribana Pública ofrezco a Estrellita Cea y Esther Rodda quienes declararán sobre mi vida y costumbres". — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.

11) N$ 35.00 10|pub. 21841 Oct 28-v nov 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. FERNANDO FRANCO, domiciliado en 25 de Mayo 395, piso 3, Esc. 6, optando al título de Procurador ofrezco declaración de vida y costumbres de Golfarini Deandreis y Walter Cobas. — Fernando Franco. — José Irigoyen. Abogado". — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

11) N$ 35.00 10|pub. 22049 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. ELBA CRISTINA GONZALEZ ZINOLA, (V. 1151|975), domiciliada en Juncal 1395, piso 2, Esc. 19, optando al título de Procurador y Escribana, ofrece la declaración de Inés Macció y María Isabel Tesei. — Cristina González Zinola. — Carmen Andreatc, Escribana". — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

11) N$ 35.00 10|pub. 22050 Oct.28-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. ELSA SUSANA RODRIGUEZ PAREDES, (V. 1163|975), domiciliada en Nelson 3416, optando al título de Procuradora y Escribana, ofrece la declaración de Elba Cristina González Zinola y Mabel María Dobarro Cabado. — Elsa Susana Rodríguez Paredes. — Carmen Andreatc, Escribana". — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

11) N$ 35.00 10|pub. 22051 Oct.28-v.nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: DALMIRO RODRIGUEZ FEIJOO. "Información" (Ficha E. 2079|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, Dalmiro Rodríguez Feijoo con domicilio en calle Ejido 1415, Esc. 802 al señor Juez digo: que para cumplir con el artículo 3.o, inciso C) de la ley 13.925, solicito se interrogue a los señores Eduardo Carmona y Miguel Angel Garrido sobre mi honradez y costumbres morales. Autorizo al Esc. N. Sosa y Proc. C. V. Sollier a notificarse y retirar testimonio, (artículo 6.o, ley 13.355). — Otrosí digo: que mis ingresos mensuales ascienden a N$ 508. — D. Rodríguez. — Italo Corbo". — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

11) N$ 49.00 10|pub. 23011 Nv.3.v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, LUIS ALBERTO LACALLE de HERRERA, con domicilio en Ituzaingo 1461, Apto. 202, al señor Juez dice: que optando por el título de Procurador, viene a solicitar se disponga la citación de los señores Jesús F. Martinicorena y José María Gamio con domicilio en Ituzaingó 1461, Apto. 202, a efectos de que informen acerca de su vida y costumbres, de acuerdo al artículo 237, inciso 3.o, del Código Organización Tribunales. — Luis Alberto Lacalle, Abogado". — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

11) N$ 42.00 10|pub. 23034 Nv.3.v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno MARIA CELIA AMATO, (V. 1171|975), con domicilio en 25 de Mayo 477, piso 1, Esc. 24, optando al título de Procurador, ofrece la declaración de María de la Luz Silvarredonda y Cristina Delpiazzo sobre su vida y costumbres y se expida testimonio. — María Celia Amato. — Dr. Carlos A. Rodríguez Gallardo, Abogado". — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

11) N$ 35.00 10|pub 22572 Oct.28-v.nv 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno: CARLOS ALBERTO MORA SILVEIRA, domiciliado en Miguelete 1715, Apto. 3, al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador, solicito se interrogue a Azucena Oxoby y Ariel Delbono sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Carlos Alberto Mora — C. Martín Canosa".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 30 de setiembre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

11) N$ 35.00 10|pub. 22395 Oct.24.v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

NELLY REMERCIARI, con domicilio en Sarandí 637, dice: que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Teresa Mascuaga y Bautista Mendiategui sobre mi honradez, expidiéndoseme testimonio. — Nelly Remerciari, Abogada. — Montevideo, 18 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

11) N$ 21.00 10|pub 22063 Oct.22.v.nv.4.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: DORA NOBLIA COSTA. "Información de vida y costumbres". (N.o 463 año 1975), se hace saber que se presentó ante este Juzgado, Dora Noblia Costa, con domicilio en la calle Brondzen N.o 747, diciendo que para optar al título de Procurador, viene a ofrecer la información de vida y costumbres de los testigos Sara Rizetto de Barrios con domicilio en la calle Durazno número 72 y Susana Guia Pérez de Silva Vaeza, domiciliada en la calle Florencio Sánchez 496. — Mario V. Ventimiglia. — Actuario. — Melo, 20 de octubre de 1975. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

11) N$ 28.00 10|pub. 22807 Oct 30.v.nv.12.

12-Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

LICITACION PUBLICA N.o 1262
Primer Llamado
Plaza

Llámase a Licitación Pública para el suministro de máquinas de escribir, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones Particulares, que están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3. Teléfono 49.62.78 al precio de N$ 10.

El acto de apertura, tendrá lugar en la citada Oficina el día 27|11|75 a las 15 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros, se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 10. — Oficina de Licitaciones.

12) (C. C.) 3|pub. 34260 Nov.3 -v nov.5.

LICITACION PUBLICA N.o 1277
Primer llamado
Plaza

Llámase a Licitación Pública para el suministro de máquinas sumadoras manuales o eléctricas y calculadoras electrónicas de acuerdo con los Pliegos Particulares que están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3, Teléfono 49.62.78 al precio de N$ 10.

El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina el día 2|12|75 a las 9 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros, se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 10. — Oficina de Licitaciones.

12) (C. C.) 3|pub. 34261 Nov.3.-v nov.5.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras

Año 1975

Lic. 92|75. Cajones de madera.
Apertura: 21 de noviembre de 1975 a las 10 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 21 de noviembre de 1975 a las 11 horas.

Valor del pliego N$ 0.30.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 8 a 11 horas y de 12 a 16 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 34173 Oct.27.v.nov.7.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
RELACIONES PUBLICAS E INFORMACIONES
Licitación Pública N.o 100

llamado a Licitación Pública para el Estudio, Proyecto y Construcción del Puente y Accesos sobre el "Arroyo Arias".

(5.a Sección Judicial del departamento de Florida), próximo a "San Ramón".

Primer y Segundo Llamado

Retiro de Pliegos de Condiciones: Cerrito 488, Sección Compras, de 11 a 16 horas, a un costo de N$ 35 cada ejemplar.

Apertura de las propuestas: 1.o de diciembre de 1975 a las 15 horas.

Las mismas, deberán ser presentadas en la Sección Compras.

Si en el primer llamado, no se lograra el mínimo de tres (3) propuestas, fíjase para el segundo llamado, el mismo día, a la hora 15 y 30.

12) (C. C.) 8|pub. 34253 Nov 3.-v.nov 12.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Instalación y explotación servicio de Cabaña y|o Autocamping organizado en el Parque Municipal "El Placer" de Punta del Este.

Tercer llamado

Se pone en conocimiento de los interesados que se ha resuelto llamar a licitación pública por ofertas de construcción de un complejo turístico compuesto de cabañas y zonas de camping y|o autocamping en el predio municipal de Parque El Placer en Punta del Este.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición en Dirección de Secretaría donde podrán ser retirados previo pago de N$ 20.

Las propuestas se recibirán y abrirán el día 1.o de diciembre de 1975 a la hora 16 en Dirección de Secretaría. — Montevideo, octubre de 1975.

12) (C.C.) 3|pub. 34348 Nv.3-v.nv.7.

Tercer llamado

Explotación y obras de remodelación y|o ampliación en el complejo turístico de las Grutas del Tigre en Punta Ballena.

Se pone en conocimiento de los interesados que se ha resuelto llamar a licitación pública para la explotación y obras de remodelación y|o ampliación en el Complejo Turístico de las Grutas del Tigre en Punta Ballena, situado en el padrón N.o 16.413 de la Primera Sección Judicial de Maldonado.

Esta licitación se regirá según los pliegos general y particular de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría de la Intendencia, donde podrán ser retirados dentro del horario hábil de oficina al precio de N$ 25.

Las propuestas se recibirán y abrirán el día 1.o de diciembre de 1975 a la hora 10. — Maldonado, octubre de 1975.

12) (C.C.) 3|pub. 34247 Nv.3.v.nv.7.

Prestación de servicios en las Playas de Piriápolis

Primer y segundo llamado

Se pone en conocimiento de los interesados que se ha dispuesto llamar a licitación pública para la prestación de servicios de playa en Piriápolis en zona comprendida entre el Espigón frente al hotel "Genovés" y calle Simón del Pino.

Esta licitación se regirá según los pliegos particular y general de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en Dirección de Secretaría de la Intendencia donde podrán ser retirados dentro del horario hábil de oficina al precio de N$ 20.

Las propuestas se recibirán y abrirán el día 28 de noviembre de 1975 a la hora 14 en la mencionada Dirección; en caso de no presentarse un mínimo de tres oferentes requerido para el primer llamado se fija un segundo llamado el mismo día a la hora 14 y 30 con el número de oferentes que concurran. — Maldonado, octubre de 1975.

12) (C.C.) 3|pub. 34232 Oct.31-nov.4.

Venta ambulante en Playas de Maldonado, Punta del Este y San Rafael
Primer y segundo llamado

Se pone en conocimiento de los interesados que se ha dispuesto llamar a licitación pública por la venta ambulante de refrescos, helados, alimentos y similares en las playas de Maldonado, Punta del Este y San Rafael.

Esta licitación se regirá según los pliegos particular y general de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en Dirección de Secretaría de la Intendencia donde podrán ser retirados dentro del horario hábil de oficina al precio de N$ 40.

Las propuestas se recibirán y abrirán el día 27 de noviembre de 1975 a la hora 9 en la mencionada Dirección: en caso de no presentarse un mínimo de tres oferentes requeridos para el primer llamado se fija un segundo llamado el mismo día a la hora 9 y 30 con el número de oferentes que concurran. — Maldonado 27 de octubre de 1975.

12) (C.C.) 3|pub. 34231 Oct.31-v.nov.4.

Venta ambulante en Playa de Piriápolis
Primer y segundo llamado

Se pone en conocimiento de los interesados que se ha dispuesto llamar a licitación pública por la venta ambulante de refrescos, helados, alimentos y similares en la playa de Piriápolis 3.a sección judicial del departamento de Maldonado.

Esta licitación se regirá según los pliegos particular y general de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en Dirección de Secretaría de la Intendencia donde podrán ser retirados dentro del horario hábil de oficina al precio de N$ 40.

Las propuestas se recibirán y abrirán el día 28 de noviembre de 1975 a la hora 10 en la mencionada Dirección: en caso de no presentarse un mínimo de tres oferentes requerido para el primer llamado se fija un segundo llamado el mismo día a la hora 10 y 30 con el número de oferentes que concurran. — Maldonado. 27 de octubre de 1975.

12) (C.C. 3|pub. 34230 Oct.31.-v.nov.4.

14–Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo. noviembre 3 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906. del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intime a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ey 9.908).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JULIO CESAR ASTESIANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 5226 y SUSANA TERESA SANDOBAL, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Garzón 1549.

VILCHE VICENTE ACOSTA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Belizón 4030 y LUCIA RECALDE, 37 años, soltera, modista, paraguaya (C.L.), domiciliada Ildefonso García 4456.

GUILLERMO ANTONIO DONAMARIA, 23 años, soltero, estudiante, argentino domiciliado Belgrano 3038 bis y MARIA ANGELICA BARIATTI, 23 años soltera psicóloga, oriental, domiciliada Belgrano 3038 bis.

JOSE MARIA DE PAULA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 5509 y MARIA MAGDALENA OSORIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 5509.

OFICINA N.o 2

ELBIO JOAQUIN BERRETTA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado J. Requena 3231 Apto. 7 y BEATRIZ YTNSARRY LUSTO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Centenario 2812 Apto. 1.

LUIS EDUARDO BONINO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espinillo 1268 y GRACIELA IVONNE TECHERA, 17 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Espinillo 1262.

WALTER LEONARDO BRAVO BENITEZ, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 4 N.o 4366 y PERLA OLGA RIERA OTERO, 36 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 4366.

OFICINA N.o 3

JORGE LUIS COELLO 28 años, soltero, panadero, oriental domiciliado Timote 5328 y NELIDA ROSA BAZAN 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Timote 5295.

OFICINA N.o 4

JOSE LUIS FERRARI 19 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Francisco Rodrigo 2973 bis Apto. y MARIA CRISTINA BARBOSA, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1628.

JOSE PEDRO LABANDEIRA, 25 años, soltero empleado, oriental domiciliado Laguna Merín 4388 y SUSANA MABEL FLORINES, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Las Violetas 935.

OFICINA N.o 5

JORGE ENRIQUE GIANICHINO, 20 años soltero, empleado oriental domiciliado Av. Italia 3948 y CRISTINA MABEL CHOCA, 15 años, soltera, oriental domiciliada Samuel Blixen 4237.

ANTONIO JULIAN GIACCOSSA, 30 años, divorciado, obrero oriental, domiciliado Gronardo 3209 y GLADYS dos SANTOS, 26 años, soltera, obrera, oriental domiciliada Rancagua 4056.

TELMO ALBERTO GUERRERO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Llupes 6339 y MARY NOEL BAUZA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Paso de la Arena 2038.

WASHINGTON ARISTO GUTIERREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2737 y LILIAN RAQUEL CARABAJAL, 25 años soltera oriental, domiciliada Lucas 472 bis.

OFICINA N.o 6

MARIO MARTINEZ 41 años, viudo, escultor, español, domiciliado Pirineos 2804 y FERMINA GIL, 30 años, soltera, empleada, española, domiciliada Bruno Méndez 3941.

JULIO CESAR MORENO, 30 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Durazno 1481 Apto. 5 y NIRIA RAMONA SILVA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Yí 1061.

LUIS EDUARDO MARABOTTO, 27 años, soltero, estudiante oriental domiciliado Solano Antuña 2996 y LAURA INES BERRETA, 26 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Av. Brasil 2634.

DANIEL CESAR MUÑOZ, 18 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Emilio Zola 4812 y MIREYA SUSANA BRISSET, 13 años, soltera, oriental domiciliada Torricelli 4690.

OFICINA N.o 7

ALTAMAR ERNESTO PIÑEYRO, 22 años, soltero, obrero, oriental domiciliado Piedras 457 y GLADYS NORMA PEREYRA, 20 años, soltera, empleada oriental domiciliada Piedras 457.

GUALBERTO PELUAS 19 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Jackson 865 y MIRTA INES GUTIERREZ 27 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Jackson 865.

RAUL RAFAEL QUARTARA, 24 años soltero, empleado, oriental domiciliado Mataojo 1949 y MARTA ROSA ARCIERI, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Rambla Rpca. de México 5945.

JOSE LUIS PARMA 41 años, divorciado, cantante, oriental domiciliado Mercedes 1366 y SYLVIA CRISTINA FERNANDEZ, 29 años, soltera, bailarina, oriental domiciliada Mercedes 1366.

OFICINA N.o 8

OSCAR CESAR RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Lope de Vega 1682 y MARISA LILYAN RAMOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 4978.

OMAR SANTOS RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Clavarría 518 y IRMA ERCILIA BICELLI, 28 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Olavarría 542.

OFICINA N.o 9

LUIS ALBERTO SERENTINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Redención 9802 y LUISA HAYDEE ELHORDOY, 19 años, soltera, oriental domiciliada Redención 9802.

WALTER RAMON SOCA, 29 años, soltero, empleado, oriental domiciliado León Pérez 3498 y LOYOLA LARROSA 33 años, soltera, oriental, domiciliada Orinoco 5076.

ROLANDO SOSA 14 años, soltero comerciante, oriental, domiciliado Senda Unidad Casavalle y ANA MARIA DENIS soltera, oriental domiciliada Chimborazo 2767.

RUBEN WASHINGTON SEOANE, años, soltero, empleado, oriental domiciliado Ibicuy 1029 Apto. y MARLENE PIRIZ, años, soltera, empleada oriental domiciliada Durazno 1172 Apto. 3.

MIGUEL ANGEL SILVOSO, 34 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Francisco Rodrigo 2985 y MARIA ESTHER LOZANO, 26 años, soltera, empleada oriental, domiciliada José L. Terra 3236.

RAMON BASILIO SILVEIRA, 27 años soltero, jornalero, oriental domiciliado Oficial 3 N.o 5673 Cruz Carrasco y MARIA TANIA ROCHA, 24 años, soltera empleada, brasilera, domiciliada Oficial 3 N.o 567 Cruz Carrasco.

OFICINA N.o 10

JOSE CARLOS VERA 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado José L. de la Peña 816 y MIRTA ETHEL BUÑO, 23 años, soltera, estudiante oriental domiciliada Agraciada 3757.

EDUARDO NIETO años soltero empleado oriental, domiciliado La Paz 1657 Apto. 6 y YANIA RAQUEL PIÑERO, 20 años, soltera, estudiante oriental domiciliada Av. Agraciada 1632 Apto. 25.

CAMILO GERONIMO CRIANI, 40 años, soltero empleado, oriental domiciliado Nueva Palmira 832 y MARTA ELIZABETH PANDOLFO, 14 años, soltera oriental, domiciliada Vilardebó 1974 Apto. 7

14) N$ 3.00 3|pub. v.Nov.5.

Montevideo. octubre 31 de 1975

OFICINA N.o

GUSTAVO GUILLERMO AMESFIL, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Pedro de la Sierra 3210 y MARIA de la ESPERANZA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Diego Lamas 1377.

CARLOS SILVIO AREOSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dellaszoppa 4297 y SILVIA INES VIDAL, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Las Flores 7065.

JUAN AGROSTELLI, 22 años, soltero chofer, italiano, domiciliado Belanger 6974 y MARIA CECILIA CUCCIA, 20 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Belanger 6974.

MARIO TOMAS AGUILAR, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Capitán Basedas 465 bis y MARIA de los ANGELES PERDOMO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 3074.

NELSON AGUILAR 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Vizcaya 4425 y MARIA ELENA SALAZAR, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Haití (Pasaje 47 N.o 4408) (Cerro Norte).

CARLOS DLUGOSZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuarembó 1290 Apto. 5 y ELVIRA FORMIGA, 38 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Tacuarembó 1290. Apto. 5.

ARIEL ARIAS, 18 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Rivera Indarte 4443 y LAURA BEATRIZ JESAILLIAN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Laureles 992.

LUIS LEONARDO ALPUIN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cnel. Lorenzo Latorre 1526 y JUANA IRMA LUISA DE LEON, 17 años, soltera empleada oriental domiciliada Rambla Repca. Argentina 1118 Apto. 403.

SERGIO ARBURUAS 25 años, soltero, hacendado, oriental domiciliado Francisco del Puerto 3841 y MARIA CRISTINA BELTRAME, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. 30 metros número 2956

OFICINA N.o 2

LUIS ALBERTO BARBOZA, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Asturias 1484 y MARIA de los ANGELES de FORTUNY, 17 años, soltera, oriental domiciliada Asturias 1477.

ARTIGAS BARZOLA, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Cuchilla Grande y Casavalle s/n. y LILIANA ARACELY WERNER, 17 años, soltera oriental, domiciliada C. de la Vega 5812.

JUAN FRANCISCO MARIO BICA, 38 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado H. Miranda 2357, Apto. y ELVIRA LAMAS, 31 años, soltera, modista española, domiciliada Héctor Miranda 2367, Apto. 3.

DANIEL WASHINGTON BARBOZA, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Las Violetas 148 y ALICIA AIELLO, 19 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Figurita 2817.

SANTOS VICENTE BONILLA, 28 años, soltero electricista, oriental, domiciliado Pintado 5428 Apto. 11 y SONIA ISABEL OCAMPO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paulina Luisi 4590.

GUSTAVO EUGENIO BETTOSINI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Horacio 3566 y GRACIELA SGANGA, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Bérgamo 3708.

ENZO BEBEACUA 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Missouri 1579, Apto. L y MIRTA GRACIELA ABELLAN, 21 años, soltera, oriental domiciliada Calle D 5279 (Sayago).

OFICINA N.o

FREDY CASIANO CASTRO, 33 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Alarcón 1430, Apto. 7 y SUSANA JUDITH HAKAS 31 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Magallanes 1312 Apto. 201.

JOSE CERVIÑO, 25 años, soltero, empleado, español, domiciliado Guaviyú 2820, Apto. 2 y MARIA ELENA PORTO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 2364.

MARIO ANGEL CONTRERAS, 54 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Molinos de Raffo 1035 y MIRTA MARIÑO, 40 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Molinos de Raffo 1035, Apto. 2.

ARTURO EDDIS COASINI, 29 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Lanús 6018 (Colón) MARIA BELLUSCIO, 29 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Lanús 6018 (Colón).

HECTOR FERMIN CESPEDES, 49 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado Alberto Flangini 791 y NELDA LILA ODERA, 37 años viudo, oriental, domiciliado Río Janeiro 4331.

OFICINA N.o

SIRIO LAGOS, 22 años, soltero, soldado, oriental domiciliado Oficial E número 2950 y MARIA AUXILIADORA RIBERO, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Castro 4329, Apto. 7.

NESTOR HUGO LABEQUE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San José 413 (Paso Carrasco) y NORMA AMALIA PEREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Santa María 188 (Paso Carrasco)

HEBER PEDRO FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Campoamor 4773 y ANABELL RUTH FALCO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Méndez Núñez 3068.

OFICINA N.o 5

ANIBAL ASAEL GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. del Andaluz 4760 y SHIRLEY NUÑEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Las Flores 4488.

ROMULO WALTER GARCIA, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cerrito 417 y MYRIAM PROSPERINA MELGAREJO, 20 años, soltera, oriental domiciliada Cerrito 417.

ADAN LUIS GONZALEZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Tacuabé 4727 y SANDRA QUINTANA, 27 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Senen Rodríguez 4824.

JORGE LUIS GINZO, 29 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Verdi 4272 Apto. 103 y MARIA del CARMEN MARTILOTTO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Coquimbo 2317.

OFICINA N.o 6

ADOLFO ABEL MINA, 23 años, divorciado, empleado, argentino, domiciliado José L. Terra 3529 y MARTHA ESTELA JACKSON, 24 años, soltera, empleada oriental domiciliada José L. Terra 3529.

HECTOR MACHADO, 20 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Gregorio Camino 828 y SHIRLEY MENESES, 15 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alaska 647.

ALBERTO WALDEMAR METTINI, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Yaguarón 2015 Apto 4 y ZULLY GRISEL GOMILA, 18 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Juncal 1365.

OFICINA N.o 7

NESTOR MILTON PEREIRA, 29 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Joaquín Sánchez 1084 y CRISTINA CURIONI, 26 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Joaquín R. Sánchez 1054.

EDGAR ARIEL PEREIRA, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Barquesimeto 6868, bis. y HAYDEE YOLANDA GERMAN, 19 años, soltera, oriental domiciliada Calle 3 número 5146.

EUGENIO ANTONIO FAÑELLA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cheveste 2456 y MARIA CRISTINA MONCALVO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Charrúa 1880, Apto. 21.

BENUSTO OLIVERIO PAREJA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Finlandia 1689 y SILVIA LILA ARANGUREN, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Finlandia 1689.

JESUS IGNACIO PIMENTEL, 26 años, soltero mecánico, oriental, domiciliado Juan José de Amézaga 1829, Apto 6 y MARIA LUISA MOREIRA, 24 años, soltera, militar, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2540.

OFICINA N.o 8

JUAN CARLOS RUIBAL, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Novara 3462 y JUANA MARIA MAFFIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Calle C número 2263 (La Unión).

JUAN VENANCIO GUZMAN RODRIGUEZ, 28 años, soltero viajero, oriental domiciliado Br. Artigas 4535 y OLGA MIRNA DAMIANI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Vicente Basagoiti 4037, Apto. 1.

FRANCISCO RECALDE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fernando Menk 6048 y MARIA VICTORIA LERCARI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dunant 3923.

ANTONIO ARTURO RAMIREZ, 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Horacio Areco 3464 y MIRTA BEATRIZ MAURIÑO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José L. Terra 3167 Apto. 6.

PABLO MIGUEL RAMIREZ, 21 años, soltero, oriental, domiciliado Cuaró 3288 Apto. 3 y MARIA CRISTINA BALADON, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Martín C. Martínez 2447 Apto 1.

RAMON RODRIGUEZ, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 6 N.o 6671 (Paso de la Arena) e HILDA OLIVERA, 21 años, soltera, oriental domiciliada Cno. de las Tropas 2152.

OFICINA N.o 9

NIRIO SOSA, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliada Palencia 3465 y CECILIA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Rambla Costanera 4820.

WALDEMAR SUAREZ, 36 años, soltero, joyero, oriental, domiciliado Marcelino Berthelot 1864 y MARIA del CARMEN CONDE, 22 años, soltera, empleada, española, domiciliada Defensa 2286.

LEONARDO SILVA, 32 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Porvenir 2397 Apto. 5 e HILDA HERMINIA DE LEON, 48 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Porvenir 2398 Apto. 5.

OSCAR RAMON SPERANZA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Morelli 3463 y BEATRIZ ARACELI NARVAEZ, 19 años, soltera, oriental domiciliada María Stagnero de Munar 2354

OFICINA N.o 10

JOSE ENRIQUE TORT 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuaró 3284 y ANA MARIA LESNA, 23 años soltera, maestra, oriental, domiciliada Asencio 1183.

CARLOS ALBERTO THOMASSET, 34 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Pilcomayo 5106 y MARIA ELISA MOREIRA, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 1424.

GUSTAVO ARIEL VARELA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Lorenzo Latorre 1307 Apto. 701 y MIRIAM MULLER, 20 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Yaguarón 1448 Apto. 501.

MILTON DANIEL CESPISTAL, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Oficial 3080 y CIELO IONGRINA BRIONES, 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Eusebio Vidal 3124.

14) N$ 3.00 3|pub. Oct.31-v.Nov.4.

15—Pagos de Dividendos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BANCO DE CREDITO

PAGO DE DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que contra entrega del cupón N.o 4, en la Sección Tesorería de Casa Central (Avda. 18 de Julio N.o 1451) podrán hacer efectivo el dividendo N.o 254 del 25 o/o por acción, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1975. — Montevideo, 29 de octubre de 1975.

15) N$ 15.30 3|pub. 23123 Nov.3-v nov.5.

COMPAÑIA CENTRAL CINEMATOGRAFICA SOCIEDAD ANONIMA "C. C. C."

Se comunica a los señores accionistas que desde la fecha, se encuentra a su disposición el Dividendo Complementario por el ejercicio 1974|975, el que puede hacerse efectivo en las oficinas de la Sociedad, Plaza Cagancha 1129 Piso 3.o. — El Directorio.

15) N$ 10.20 3|pub. 22921 Oct 31-v.nov 4.

16—Prescripciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "LOPEZ JUAN FRANCISCO. Prescripción treintañal" (Ficha V|308|975), se cita, llama y emplaza, a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular, a los sucesores a cualquier título de Francisco Piria y a los linderos del inmueble ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 90.119, compuesto de una superficie de 1.300 metros que linda con los padrones Nros. 90.118 (69 metros de frente a la calle Teniente Galeano), y con el 90.120 (20 metros) a fin de que por sí, o por medio de apoderado legalmente constituído comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

16) N$ 189.00 30|pub. 20792 Oct.13-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "RICARD DEL VILLAR ARTURO. Prescripción Treintañal" (Ficha V|194|975), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular a los sucesores a cualquier título de Vicente Miguel, y a los linderos del inmueble ubicado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, padrón número 107.403, y que según plano del Agrimensor B. Silva Díaz del 21 de noviembre de 1922, señalado con el N.o 17, letra C, tiene una superficie de 622 metros 46 decímetros que se deslindan así: 14 metros 10 de frente a la calle Benito Alvarez donde luce el N.o 791 por 51 metros 60 de fondo lindando al S.E. con el solar 16; al N.E. con el solar 18, y 14 metros 80 al O. con el solar letra N; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

16) N$ 231.00 30|pub. 20793 Oct.8-v nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "OYHENART VIGNEAU SIMON PEREGRINO y otros. Prescripción adquisitiva (Ficha C. 472|975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado, Simón Peregrino Oyhenart Vigneau, Anita Felloa Robledo de Oyhenart Vigneau y Ana María Oyhenart Robledo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien, fracción de terreno y sus mejoras situado en la Primera Sección judicial de Durazno, padrón N.o 1435, que según plano expedido el 21 de diciembre de 1918 por el agrimensor Emilio M. Carrió tiene una superficie de 1.048 metros 1.027 centímetros, que se deslindan así: al N. 43 metros 13 centímetros con Sucesión de Antolín Ibarra, al Sur 43 metros 74 centímetros a la calle Rivera medio con doña Catalina C. de Laborde, al E. 24 metros 40 centímetros a la calle 19 de Abril por medio con doña Juana Echeverrito de Iriarte y al O 23 metros 90 centímetros con la sucesión de don Antolín Ibarra.

En consecuencia se llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho y especialmente a los linderos sucesión de Antolín Ibarra, Catalina C. de Laborde y Juana Echeverrito de Iriarte, a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 5 de setiembre de 1975. — Manuela Fallache Actuaria Adjunta.

16) N$ 252.00 30|pub. 21970 Oct.29-v.Dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Noveno Turno dictada en autos: "MACCIO, CARDONA, NELIDA ESTER. Prescripción" (228|931), se hace saber que ante este Juzgado se inició la acción de prescripción treintenaria del siguiente inmueble: fracción de terreno con sus edificios, construcciones, mejoras y demás anexos y accesorios que contiene, empadronada con los números cincuenta mil seiscientos cincuenta y seis, cincuenta y tres mil trescientos cincuenta y cinco y cincuenta mil seiscientos cincuenta y siete, ubicada en Sayago, 21a Sección Judicial de Montevideo, la cual según mensura practicada por el Agr. Juan R. González Usenghi, del 9 de marzo de 1945 inscripto el plano respectivo en la Dirección General de Catastro con el N.o 11.934 consta de un área de 1932 metros que se deslindan así: 35 metros 95 centímetros de frente al Sur Oeste sobre la calle Elías Regules: 53 metros 65 centímetros al Noroeste lindando con las propiedades empadronadas con los números 50.648, 139.190, 50.650 y 50.651; 36 metros 20 centímetros al Noreste confinando con el bien empadronado con el N.o 121.848 y 53 metros 85 centímetros al Sureste de frente, por ser esquina a la calle Ignacio Rivas.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho al mencionado inmueble, y especialmente a los señores Luisa Vera de Silva, Lorenzo Silva y Larrosa, Diego Barañano, Demetrio Ruy, Paula Duplessis, Liborio Silva, Manuela Escolástica Silva Gumersinda Silva, Cayetana Silva, Carmen Silva, Josefa Silva, Laureana Silva, Dolores y Javier Rodríguez y Pedro Gómez y a los descendientes y sucesores de los nombrados y también a los propietarios de los inmuebles linderos que son: los empadronados con los números 121.848 de propiedad del señor Carlos Pastorino o sus sucesores; N.o 50.651 de propiedad del señor Arturo C. Chierone o sus sucesores; padrón N.o 50.650, propiedad de la señora Rosa Blanca Menéndez Pentancourt o sus sucesores y padrón 139.190 de Da. María Pita de Sastre o sus sucesores para que comparezcan a deducirlos dentro del referido término bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 20 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

161 N$ 399.00 30|pub. 20937 Oct.13-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en los autos caratulados: PIÑEYRO ALBERTO. "Prescripción" (Ficha C.C. 81|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Alberto Piñeyro promoviendo acción de prescripción adquisitiva del establecimiento comercial que en el ramo de carnicería gira en esta ciudad en la calle Arenal Grande 2470 habiendo sido prometido en venta el día 9 de junio de 1953 por el señor Eusebio Becerra Deira.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Humberto De León, Actuario Adjunto.

161 N$ 147.00 30|pub. 21947 Oct.21-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó PEDRO CARNALES. Prescripción adquisitiva (Ficha CA N.o 871|73), iniciando acción sobre el siguiente bien: solar de terreno ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 65.622, con frente a la calle Itú antes, hoy Pedro Cosio N.o 2129, distante el punto medio de su frente con la esquina formada con la calle Pitágoras, 52 m. 62 cm., con un área de 1.108 ms. 50 decímetros, según plano del Agrim Jorge A. Colacce de marzo de 1968, inscripto en la D. G. de Catastro con el N.o 59.154 midiendo: al Noreste, 15 metros de frente a la calle Itú, antes hoy Pedro Cosio: al Sureste, 73 metros 90 centímetros, lindando con padrón 65.623, al Noroeste, 73 mt. 90 ctms. linda con padrón 65.621, y al Suroeste, 15 metros linda con padrón 38.350.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho al inmueble mencionado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los trámites. — Montevideo, marzo 14 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

161 N$ 210.00 30|pub. 20262 Oct.6-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: BALAY ZAPICAN. "Prescripción adquisitiva" (Ficha A. 1655|73) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derecho a cualquier título al inmueble que se referirá para que comparezcan ante este Juzgado Mercedes 933 a deducirlo en forma legal, dentro del término expresado bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio:

Descripción del bien inmueble: inmueble ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 80.084 con una superficie de 707 metros 22 decímetros de frente a la calle Teodoro Alvarez, al O. 25 metros 70 con padrón N.o 80.085, al Sur 24 que se deslindan así: al Norte 22 metros 80 metros 66 con parte del padrón N.o 80.082 y al Este 29 metros 55 con padrón N.o 80.083. — Montevideo abril 29 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria

161 N$ 168.00 30|pub 20687 Oct.7-v.nov.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos MATOS o MATTOS LOPEZ, HILARION EVARISTO. Prescripción" (Ficha 436|C|1975), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Hilarion Evaristo Matos o Mattos López iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre dos terrenos sitos en Villa San Jacinto 14.a Sección Judicial de Canelones señalados con los N.os 4 y 9 de la manzana "B" del plano del agrimensor Miguel L. Costa del 30 de octubre de 1940 los cuales se describen: a) Solar N.o 4 de la manzana "B" padrón N.o 564 superficie 781 metros 98 decímetros cuyo frente da a Prolongación calle Tala; b) Solar N.o 9 manzana "B" padrón N.o 591 superficie 481 metros 64 decímetros cuyo frente da a Prolongación calle Pública.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Soldati y Elena Rebufello de Detomasi y a los que los sucedan por cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 19 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

161 N$ 231.00 30|pub. 20093 Oct.9 -v nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "CAPPI JUAN CRISOSTOMO o JUAN LUIS. Prescripción" (Ficha 455|bis|C|1975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Crisostomo o Juan Luis Cappi, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: fracción de terreno sita en Villa San Jacinto, 14.a Sección Judicial de Canelones padrón 758, señalado con el N.o 3 en el plano del Agrimensor Juan Alberto Nicola de agosto de 1943, la cual tiene una superficie de 736 metros 96 decímetros, con 18 metros de frente a Camino Nacional.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, y especialmente a los herederos, de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Soldatti y Elena Rebufello de Detomasi, y a los que los suceda por cualquier título para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 24 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

161 N$ 210.00 30|pub. 20894 Oct 9 -v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "RAMOS OLIVERA, CARLOS MARTIRES y otra. Prescripción" (Ficha 435|C|1975) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Carlos Mártires Ramos Olivera y Obdulia Olivera de Ramos iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre las siguientes fracciones de campo ubicadas en la 14.a Sección Judicial de Canelones, señaladas con los N.os 1 y 2 de la manzana "F" en el plano del agrimensor Miguel L. Costa del 30 de octubre de 1940, empadronadas la número 1 con el N.o 816 con 650 metros, 41 decímetros de superficie y la N.o 2 empadronada con el N.o 817 con 376 metros de superficie, ambas fracciones son linderas y cuyos frentes dan a Prolongación de la calle Pública de la Villa San Jacinto.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Soldatti y Elena Rebufello de Detomasi y a los que les sucedan por cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 19 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

161 N$ 231.00 30|pub. 20892 Oct 9 -v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "MATOS LOPEZ CIRILO y otra. Prescripción" (Ficha 437|C|1975), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Cirilo Matos López y María Teresa García, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre tres terrenos sitos en Villa San Jacinto, 14.a Sección Judicial de Canelones, señalados con los números 1 y 2 de la manzana "D" y N.o 8 de la manzana "B" del plano del agrimensor Miguel L. Costa del 30 de octubre de 1940, los cuales se describen: a) Solar 1 de la manzana "D", parte del padrón actual N.o 596, con 481 metros 63 decímetros de superficie, dando su frente a Prolongación de calle Pública; b) Solar 2 de la manzana "D" parte del padrón actual N.o 596, con 839 metros 5350 centímetros de superficie dando su frente a Prolongación de calle Canelones; c) Solar 8 de la manzana "B", padrón N.o 655, con 481 metros 64 decímetros de superficie dando su frente a Prolongación calle Pública.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Saldatti y Elena Rebufello de Detomasi y a los que los sucedan por cualquier título para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Pando, 19 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

161 N$ 273.00 30|pub. 20891 Oct.9 -v nov.19.

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos "CONSTANCIA TOLEDO DE SAN MARTIN. Prescripción Adquisitiva" (Fa. 193, Año 1974), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos y especialmente a Francisca Olivera de Rodríguez, que por cualquier concepto se pudieran considerar con algún derecho sobre el inmueble que se describe a continuación: Padrón N.o 2204 ubicado en la manzana N.o 136 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, que consta de una superficie de 461 metros 18 y se deslinda según plano del Agrimensor José B. López, inscripto con el N.o 3345 el 30 de setiembre de 1974 en la Oficina Departamental de Catastro 21 metros 475 con frente a la calle La Rosa, 21 metros 475 a la calle Branzen, 21 metros 475 linderos a la Sucesión de Josefa Suárez de Ruiz Díaz, y 21 metros 475 lindero a la propiedad de Petrona Amaral, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hace esta publicación. — Melo, 11 de octubre de 1974. — Dr. Manuel Ernesto Arias, Juez de Paz.

161 N$ 168.00 30|pub. 22363 Oct 24 -v.dic.4.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "PARODI BANCHERO, JUAN DESIDERIO Prescripción Adquisitiva" Ficha N.o 263|C|1975) se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva, sobre el siguiente inmueble: Fracción de campo, poblaciones y demás mejoras, ubicada en el paraje de Colonia Estrella, Sexta Sección Judicial de Colonia, padrón N.o 9.229, con una superficie según plano de 7 Hás 5.636 metros, que linda: 192 metros 05 de frente al Oeste, a un camino vecinal; 397 metros 79 también de frente al Norte, a camino vecinal, igual extensión al Sur con Domingo Morfino; y 198 metros 49 al Este con campo de Rogelio Banchero.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto sobre el bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibi-

miento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Carmelo, 12 de setiembre de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
16) N$ 189.30 30|pub. 21434 Oct.2-v.nov.12.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de la Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Yacht Club P. del Este contra VAN ERNESTO. Prescripción", (Ficha 23|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores del señor Ernesto Van Peborgh y a todos aquellos que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. El bien cuya prescripción se tramita es el siguiente:

Un Yacht "Matrero" clase Río de la Plata matriculado en el Club Náutico San Isidro, bajo el N.o 615.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, agosto 20 de 1975. — A. Roberto Borges Actuario.
16) N$ 126.00 30|pub 22668 Oct.29-v.dc.-10.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia del Primer Turno de Maldonado dictada en autos: "Yacht Club P. del Este c. LOIZAGA NICETO. Prescripción". (F. 21|975) se cita llama y emplaza a los sucesores del señor Niceto Santiago De Loizaga y a todos aquellos que se consideren con derechos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. El bien cuya prescripción se tramita es el siguiente:

Un Yacht "Yamandú" clase Sloop Río de la Plata, matriculado en el Yacht Club Argentino bajo el N.o 5.330.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, agosto 21 de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.
16) N$ 126.00 30|pub 22669 Oct.29-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: YACHT CLUB P. DEL ESTE "Prescripción", (Ficha 22|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. El bien sobre el que sigue la prescripción es el siguiente:

Una lancha "Elizabeth" de pequeño porte (5 metros de eslora) equipada con un motorcito 6 H. P.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 22 de agosto de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario
16) N$ 105.00 30|pub. 22670 Oct.29.v.dc.10.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se presentó doña FORTUNATA AMERICA RODRIGUEZ de FIGUEROA (Ficha C. N.o 244|975) inicando gestión de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: Padrón N.o 460 de la manzana N.o 103 A. de la ciudad de Young, Quinta Sección Judicial de Río Negro, que comprende una fracción de tierra con sus construcciones, según plano del Agrimensor Juan Carlos Sayeto Ruggia inscripto con el N.o 1266 en la Dirección Gral. de Catastro, el 7 de mayo de 1974, consta de un área de 1250 metros cuadrados, que se deslinda así, 25 metros de frente a la calle Cerro Largo, por 50 metros de lado, que lindan con los padrones números 461 y 463, por 25 metros de fondo que lindan con el padrón N.o 462.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en autos, especialmente a Prudencio Furtado y/o sus sucesores, para que deduzcan los derechos que tuvieran bajo apercibimiento de que si no lo hacen, se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fray Bentos junio 27 de 1975. — Esc. Carmelo M. Calaverry Actuario.
16) N$ 210.00 30|pub. 19493 Oct 6-v.nov.14.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE VENTURA NUÑEZ (A. 16|75), iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre una fracción de campo ubicada en la Novena Sección Judicial de Rivera formada por la chacra 33 y parte de la 16 del ejido de Rivera, padrón 4.513 según plano inscripto en la Dirección de Catastro con el número 1680, en 1953 tiene un área libre de calle de 18 hectáreas 1801 metros y 343,76 metros de frente al Noreste sobre calle entre chacras, cerrada que separa de Blanca Delia Maciel y Orosindo Machado Prado.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Valentín Machado, Simón Silva y sus sucesores y causahabientes o interesados por cualquier concepto, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de noventa días bajo apercibimiento. — Rivera, abril 24 de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
16) N$ 166.00 30|pub 17491 Oct.28.v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron "LA CANELERA" y "CERRO VERDE" SOCIEDADES COMERCIALES COMANDITARIAS (A. 66|75), iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre los siguientes inmuebles: Padrones Nros. 1973 y 1972, Primera Sección Judicial de Rivera. A) Solar 2, manzana 223, superficie 461 metros cuadrados 175625 milímetros cuadrados, al este linda con calle Pantaleón Quesada, al Norte con General Artigas. B) Solar 4 manzana 223, 932 metros cuadrados, 3512?? milímetros cuadrados, limita al Este, calle Pantaleón Quesada, por el Norte, con el solar 2, y Padrón 1970, por el Sur, padrones 1973, 1977 y 5530.

En consecuencia se cita, llama y emplaza especialmente a los sucesores de Elvira Huberty, herederos, causahabientes o interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. — Rivera, agosto 13 de 1975. — Alvaro Fernández, Actuario Encargado.
16) N$ 147.00 30|pub. 20426 Oct.2-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó MANUEL FERNANDEZ LIMA (Ficha A|243|1970), iniciando juicio de adquisición por prescripción treintenaria respecto al siguiente bien: Solar número 2 de la manzana 199 de la planta urbana de la ciudad de Rivera empadronado con el N.o 1.640, ubicado en la 10.a Sección Judicial con superficie de 922 metros 1.365 centímetros cuadrados el que, según plano del agrimensor Albérico César Segovia inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 4.337 el 7 de setiembre de 1970 linda al Norte calle Mr. Vera; al Este, calle Amarillo; al Oeste, padrón 1.639 y al Sur, padrón 1641.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Escalter y Magina Pausas sus herederos y causahabientes y todas las demás personas interesadas en el inmueble descripto, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Rivera, 27 de noviembre de 1970 — Alvaro M. Fernández. Actuario.
16) N$ 210.00 30|pub. 19838 Set.25-v.nov.4.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "MACHIAVELLO, ANDRES y otros. Prescripción treintenaria" (L.a A|398|75), se cita y emplaza por el término de noventa días, a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: "Una fracción de terreno con sus construcciones y toda mejora que en él se halle, situada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral número ochocientos treinta y seis y empadronado con el N.o 9238, de una superficie de 1003 metros cuadrados, 39 decímetros cuadrados y que linda al Sur: calle Corrientes; al Norte padrón 9239; al Este: Avenida Paysandú y al Oeste: padrón 9237, según plano del Agrimensor Roque D. Lavecchia" para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 17 de setiembre de 1975 — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
16) N$ 147.00 30|pub. 20296 Oct.2-v.nov.12.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: GETINE de PIEDRA CUEVA, ROSA LUISA y otros. Prescripción" (F. A. 168|975), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título, y especialmente a los sucesores a cualquier título de doña Saturnina Aurelia o Aurelia Nicolasa o Aurelia Ostazo u Ostasso u Ctasso y a los herederos Félix Balmaceda José Morales e Irma S. Mariño García, en el inmueble padrón 3.160, ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, que según plano del Agrimensor Dardo Barceló del 7 de diciembre de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de diciembre de 1974, tiene una superficie de 171 metros 06 decímetros cuadrados, y linda por el norte en 8.70 metros frente a calle Dr. Luis A. de Herrera; por el Este, con José Morales; por el Sur, con Félix Balmaceda, y por el O., con Irma S. Mariño García a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio de acuerdo a los artículos 307 y 308 del C.P.C. — San José, 29 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) N$ 231.00 30|pub. 20766 Oct.8-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DOMINGA QUINTANA de ALMEIDA, solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien inmueble padrón N.o 1.490 en la manzana 136 de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Treinta y Tres que según plano del agrimensor Ramón Cabrera inscripto en Catastro el 28 de mayo de 1975 con el N.o 1.652 tiene una superficie de metros 784 3750 centímetros, que se deslinda: al Este de frente a la calle Avelino Miranda en metros 18.50 por metros 42.95 de fondo, separando a Sur de predio de Albe Techera: al Oeste predios de Tiburcio Batalla y Nicomedes Torme y al Norte predio de Gualberto Ayestarán.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Agueda Yzaguerre y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimieno Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Treinta y Tres 12 de agosto de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
16) $ 210.00 30|pub. 18309 Set.24-v.nov.5.

17-Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Registra obras de sus asociados

Gisella Hernández y Laura Sánchez, "Una tierra que vuelve a cantar" (Chamarrita).
Salvador Vicente Izquierdo, "Luz marina" (Bolero) y "Vicente que estas haciendo" (Pleno). (Plena).
Graciela Fernández "Patria libre" (Vidalita).
Raúl Núñez, "Adiós triste realidad" (cumbia), "América final" (Bugalú), "Playera" (Cumbia).
Hugo Ferrari, "Rosario Mío" (Canción).
Ana María Mautone de Laureiro y Orlando Laureiro, "Uruguaye y nuestro" (Canción).
Angélica Belmonte y Julia Correa, "A la vera del río" (Habanera).
Waldemar H. Alvarez "Unámosnos más" (Afro).
Alberto Afonso Genovese. "Congo" (Candombe Beat).
Laurita Gerbasi e Iris Perret, "Fe en afe" (Himno Op. 59)
Sito Javier, "Orgullo moreno" (Candombe). Margarita Soler, "Estación Sayago" (Tango) y "Adelina" (Jota).
Angélica Belmonte y Julia Correa, "Canto litoral" (Litoraleña).
Dolores Gómez Vidal de Suárez y Felipe Tafayer, "Rosado Amanecer" (Milonga).
Carlos Benavides, "Del aire del clavel" (Tonada).
Enzo Moreno, "Amor pagano" (Beat), "Ya te irás" (Afro).
Julio Mora y Agustín E. Bisio, "Un carbonero de estación ataques" (Canción).
Luis Etchegoncelhay y Fernando De Muno, "Cuadro vaquero" (Canción).
Luis Etchegoncelhay y Víctor Soliño, "Fantasía Morena".
Luis Etchegoncelhay [illegible] De Muno "Quiero bailar con [illegible]"
Daniel G. Selle; [illegible] (Canción Infantil) y "[illegible]" (Canción infantil).
Fernando A. Almeida, "[illegible] vivir paz" (Canción).
Milton Costa [illegible] (Tango).

Yonny Ley, "Espérame con tu mirada al viento" (Balada).
Carlos Alberto Irigaray y Juan Ilaria, "Mamá" (Candombe).
Julio Gadea, "Préstame tu canto" (Canción), "El piensas tú" (Candombe).
Dina Donato e Isi "Himno leonístico" (Himno).
Humberto Giampietro y Olga P. P. de Mondino "Canción de cuna para un hijo" (Canción de Cuna).
Danilo Jorge Nicolás "Estoy enojado contigo" (Rumba).
Juan Carlos Croccia y Víctor H. Rodríguez "Tamborera" (Tamborera).
Rómulo Machín, "Qué frías mañanas" (Candombe beat), "Donde tu quieras" (Soul), "Y no aplaudirán" (Bea Soul), "Donde estás tú, sí" (Soul).
Ariel Cabrera Rijo "Por ser buen oriental" (Canción Gato) "Cautivo" (Milonga).
José Moreno. "Milonga a don Atahualpa" (Milonga).
Alejandro Goñi Wilfredo Casco y Hebert de León, "Será mejor que lo pienses" (Canción), "Ayúdame te quiero encontrar" (Balada).
Euclides Semino "A me piace il liscio" (Tango).
Araci Salmar y Juan E. Bazzardi "Para vos mamá" (Vals).
Alfredo Ruy, "Todo vale", (Fox Trot).
Anselmo Grau y Víctor Pedemonte, "Para una sola guitarra" (Canción).
Gustave Sadin "Cada uno" (Balada Rock).
Juan Luis Bazzardi "A orillas del Río Uruguay" (Zamba).
Edison Ricci, "Cartas anónimas" (Balada), "Tal como estás" (Blue) y "Vienes a decirme" (Beat).
José María Obaldía y Wilson Prieto. "Viejo cantor" (Milonga).
Wilson Prieto y Víctor Lima, "Canto a centurión" (Vals).
José María Obaldía y Wilson Prieto, "El sueño de la niña" (Canción).
Wilson Prieto. "Pregones coloniales" (Candombe).
Walter Miños "Y va bien" (Guaracha).
María Cristina Díez. "Con razón" (Tango).
Héctor Bello Schmiti y Ariel Cabrera Rijo, "Canto a la mujer oriental" (Canción), "Ana Monterroso" (Canción), y "La pena de Bernardina" (Milonga Campera).
Wáshington Cardozo "Te llamaban varón" (Ranchera).
Ramón Martín Díaz y Wáshington Benavides, "Valeriano López Fando" (Canción), "A orillas del Sandú" (Canción), "Ese gurí no va a la escuela" (Canción) y "Si te digo paloma" (Canción).
Ramón Martín Díaz Julio Mora y Wáshington Benavides. "Vals del niño que nunca fue al circo" (Vals).
Ana María Barcellos "Ven conmigo" (Canción).
Luis Di Matteo, "Euforia" (Milonga).
Felipe Talayer, "Chamarrita del sol ardiente" (Chamarrita).
Ariel Cabrera Rijo "La polca de Pedro" (Polca).
Hebert O. Facal y Hair Fonseca, "Candombe del 23" (Candombe).
Hugo Alberto Balle, Yonny Ley y Juan Antonio Flores "La Chingolita" (Danza Cubana).
Hugo Alberto Balle Juan Antonio Flores, "Era ayer nomás" (Tango Evocador).
Walter Silva y José Antonio Lucía, "Tierra lejana" (Guajira), y "Fuego y Sabor" (Cumbia).
Fernando A. Almirón, "Que cuento...Que cuento" (Canción), y "Sabrás que te quiero... Sabrás que te adoro" (Canción).
Guido Santorsola, "Sonoridades 1975, (Doble Concierto para Guitarra y Clave, y Orquesta de Cámara), y "Concierto para dos guitarras y orquesta de cámara". (Conciertos).
Orlando Romanelli y Florencio Nápoli, "A Carlitos Solá" (Tango Canción).
Luis Alberto Ulian, "Cerro azul" (Milonga), "Ecos del pasado" (Pericón).
Carlos Alberto Irigaray, "El ternerito de oro" (Samba Canción Brasileña).
Yonny Ley. "No...quisiera estar en este mundo" (Balada), "Ha llegado aquel día" (Twist).
Carlos Fenocchi, Telma Carabajal y Mario Alarcón, "No me escribas por favor" (Vals).
Dina Donato. "Si fuera como sueño" (Canción).
Juan Carlos Croccia y Carlos Felgueiras, "Y...La Pena" (Plena).
Julián Olascoaga. "La voz de mi canción" (Tango Canción).
Héctor Cardarello (Himno al parque posadas" (Himno).
Homero Guridi Olveira, "Zambita de estudiantina" (Zamba), "Canción a Sarandí del Yi" (Marcha), "Himno a Juan Zorrilla de San Martín" (Marcha Himno).
Wáshington Domínguez y Jorge Ubaldo Genta, "Cielito del Plata" (Cielito).
Ramón Martín Díaz "Chamarrita del carimbao" (Chamarrita).
Ramón Martín Díaz. "Mazurca para mis vecinas" (Ranchera).

Ana María Barcellos "Ronda La Niña" (Canción).
Miguel Vilasboas, "El tite" (Tango).
César Zugasti "Eres todo" (Canción).
Manuel Larriera Varela y Artigas Alcalá Rubí, "El show de la nostalgia" (show).
Jorge Villalba "A lanza y bola" (Album musical).
María Blanca Nicolás Fattigatti, (Las nostalgias de Papá No 2" (Album de Poemas).
Robert Paolillo, "Teresita" (Album musical).
Regina, "Mis cien muertes" "Así te quiero vivir", "Casi una costumbre" "Mi noche en soledad" (Poemas).
Rosa Mabel Míguez, "Romi" (Album Musical) y "Mabel Carina Lupe" (Seudónimo).
Olis Atilio Viera, "Tiempo de amar", "Consejos" y "Lucha por tu bandera" (Poemas).
Adela B Muniz de Martínez, "La cruz de viejo cantor", "La cañada", "El lazo oriental" (Poemas).
Carlos Conzi y Gustavo Silberstein, "Ventanas a la calle" (Album musical).
Jaime Roos, "Música y canciones para la obra", "La ensalada" (De Enrique Pinti).
Ruben Machado, "Cigue" (Album musical).
Carlota Carrasco de Caimi, "Puente de amistad" y "Los sábados contigo" (Libretos para radio).
María Reinaldo Martínez de Gancio, "Jacinta Lunarejo" (Poema).
cal" (Album de poemas).
Máxima Morales Piriz, "Atardecer tropical" (Album de poemas).
María Celia Neves Pereira, "Rubí, la modelo" (Folletín romántico realidad).
Haydée López Pais, "No llores Lucía" (Album musical) y "Decepción" (Album de poemas).
Luis A. Rodríguez y Félix Rodríguez, "Júpiter" (Album musical).
Héctor Bello, "La pena de Bernardina" (Poema).
Tito Cabano, "Curtidores de diablos 1975" (Libreto de carnaval 1975).
Juan Groña. "El asesino no anda solo" (Teatro).
María Esther Caravallo, "Duerme indio duerme ya" "Surca tierra y pisa nubes" (Poemas).
Nobel Nelson Spagnolo, "Solo, solito bien desnudito" (Show).
Juan Bóveda Meléndez, "Se aproxima la hora" (Album musical).
Angela Cáceres Quinteros, "Mujeres de la historia" (Show).
Sisto Javier, "Ca-Ru-Co-Ti" (Album musical).
Juan Carlo Ratto, "Lindoro y Orejotas" (Personajes).
Pablo Rodríguez Montero, "Canto a Treinta y Tres" "Canto al Uruguay" "Venganza Charrúa" (Poemas).
Pablo Rodríguez Montero y Ruben Sosa Alvarez" "El Rancho e La Vazca", "Gurí de campaña" y "Leñador" (Poemas).
Carlos Alberto Irigaray, "Canto a Lincoln" (Album musical).
Milton Schinca, "Las artiguistas" (Teatro).
Daniel Armando López, "Será posible que dejemos caer sobre vosotros una leyenda..." (Album musical).
Nelson López Díaz, "Dionisio Días, el pequeño héreo del Arroyo de Oro" (Tragedia en un acto).
Esther Hernández, "Quiero crecer" (Album musical).
Alba San Juan, "Dos perritos y un amor" (Comedia musical para niños).
Hebert Silberstein, "Espera la oportunidad" (Album musical).
Sergio E. Rivas, "Dejarás que entre el sol", "Esa flor", "Reflejos en el mar" (Poemas).
Blanca López de Brum, "Cantares de mi patria" (Album de poemas).
Juan Carlos Rosa González, "A mi ciudad" (Album musical).
Myriam Rodríguez de Ribeiro, "Poemas al amor" (Album de poemas).
Lila Batlle de Nocetti, "Crueldad" (Novela).
Néstor Nasabay Oten, "Por el campo" (Album musical).
Leonardo Musacchio, "Sangre de charrúas" (Album de poemas).
Humberto M. Fernández, "Karina" (Album musical).
Marta Alicia Lozano, "Que lindo cantar al viento", "Que lindo sería" (Poemas).
Alan Rojo, "Nuestros hijos" (Album de poemas).
Gaspar Trabucchi Guarnero, "Enrique Guarnero" (Seudónimo) y "Mirandolina" (Versión castellana libre).
Elio Pereyra Pintos, "Del tiempo del ayer" (Album musical).
Nelson Caramelli, "Nelson Lagos" (Seudónimo).
Juan Carlos Rivanera y Nelson Caramelli, "Pregón de mi barrio" (Poema).
Ruben Yañez, "La importancia de llamarse Ernesto" (De Oscar Wilde) Traducción.
Alfredo Goldstein, "Amarga soledad" (Teatro).
Claudio Godoy, "Olvido" (Album de poemas).
Humberto Escobar Martínez, "Alan Rojo" (Seudónimo).
María del Carmen Arricivita, "Música para los chiquitos" (Album musical).
Alfredo Raschetti, "Hombre ante todo" (Album de poemas).
Luis Ernesto Tellechea, "Así lo siento" (Poema).
Eduardo Pérez y Liber Ferrer, "Tropical" (Album musical).

Washington y Carlos Benavides "De mi rumbo" (Album musical).
Jorge Villalba, "Grito, canto y esperanza" (Cantata histórica).
César Jover "La hora del adiós" (Album musical).
Beatriz Garcés, "A lo gaucho" (Poema).
Ricardo Canfield "Seis opus" (Album de música incidental para obras teatrales).
Héctor Rubens Curbelo "La cita" (Album musical).
Flor de María R de Ayestarán "La chinarrita" (Danza).
Leonel Hainintz, "Música escénica para Mirandolina" (De Goldoni).
Milton Costa, "Después de un largo viaje" (Album musical).
Mario Lorenzo. "La Gran Clásica 1975" (Libreto de Carnaval 1975).
Héctor Amuedo, "Letras de Carnaval 1975" (Album de Carnaval 1975).
Dante Maggi, "Puente hermano" (Poema).
Walter Silvera, "Manteca" (Album de libretos de carnaval 1975).
Angel Salpetro, "Murió don Manuel" (Cuento).
Lucio Muniz, "Album de canciones nuevas" (Album musical).
Miguel Angel Ramos, "Acuarela de Candombe" (Libreto de carnaval 75).
Gastón Figueira, "Memorias de una calesita" e "Historia de una gota de agua" (Cuentos).
Ricardo Dubcovsky, "Romántico y soñador" (Album musical).
Gloria Vega de Alba, "Canto a Armenia" (Poema).
Elsa Baroni de Barreneche, "Los numenes acerbos" (Libro).
Idea Vilariño, "Hamlet" (De Shakespeare) Traducción.
Idea Vilariño, "Julio César" (De W Shakespeare) (Traducción).
Luis Sil Larrosa "Cofre de Canciones" (Album Musical).
Jaures Lamarque Pons, "Música escénica para la obra "Las artiguistas" (De Milton Schinca).
Gloria Vega de Alba, "Mujer del Uruguay" (Poema).
Raúl Anselmo Grau, "Raúl Ribeiro" (Seudónimo).
Omar Farese y Carlos Torres, "Cosas del barrio" (Album musical).
Carlos Urioste Braga, "Mis queridas esposas" (Cantables y música original para la opereta de bolsillo).
Juan L. Bazzardi y Araci Salmar, "Para vos mamá" (Album musical).
Shirley Cotto Ayala, "La juventud respira" (Album de poemas).
Nelson López Díaz, "La revista de Mañana" (Libreto radial).
Antonio Mangiarotti, "Un viaje por el mundo de la fantasía" (Teatro). — Montevideo, 16 de octubre de 1975 — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 714.00 10|pub 22259 Oct.27-v nov.7.

WINSTON BANCALARI ALAYON, solicita la inscripción de la obra titulada "El caso Macrocapone", de la cual se declara autor. — Montevideo, 12 de junio de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A).
17) N$ 17.00 10|pub 22979 Oct.31-v.nv.13.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO solicita la inscripción de la publicación periódica titular "Orden" de la que se declara autora. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Adolfo Silva Delgado, Director General.
17) N$ 17.00 10|pub. 22636 Oct.28 -v.nov.10.

CARLOS SAENZ de ZUMARAN, solicita la inscripción de la obra titulada: "Batlle, genio y héroe" de la cual se declara autor. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub 22355 Oct.24-v.nov.6.

JUVENAL BOTTO ROBELLA y MARIO POCHINTESTA VICTORICA, solicitan la inscripción de la obra titulada "Política y Salud — Derecho Sanitario Médico" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 17.00 10|pub. 22348 Oct.24 -v.nov.6.

JOSE BALTASAR CORRADI COLMAN solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Integración de la cual se declara editor, director y propietario. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Adolfo E Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 17.00 10|pub. 22281 Oct.23-v nov.5.

EUSEBIO EGUREN PUERTA, solicita la inscripción del folleto titulado "Deje el hábito del cigarrillo en 10 días y salve su vida" del cual se declara autor. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub 22149 Oct.22-v.nov.4.

Dr. JOSE PEREZ CORES solicita la inscripción de la obra titulada "Código de Derecho Internacional Público" del cual se declara autor. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub. 22093 Oct.22-v.nov.4.

NILDA FRENKIEL de ROIZNER solicita la inscripción de 34 diseños para estampado de los cuales se declara autora. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O A.)

17) N$ 14.00 1|pub 23948 Nov.3-v.nov.14.

19-Rectificaciones de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de MIGUEL FRANCISCO BUGGE (V|782|975) pues en la misma donde dice: hijo de Blanca Pirez; debe decir: hijo de Blanca Perez. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

19) N$ 42.00 15|pub. 22783 Oct.30-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento: De GRACIELA KRA TARTATCHI (V|734|975) pues en la misma donde la inscripta figura como: Raquel Tartachi; debe decir: Raquel Tartatchi. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34100 Oct.22-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la siguiente partida: De nacimiento de MARISA MERCEDES GONZALVEZ CREUS (V|722|975); pues en la misma donde la inscripta figura como: González; debe decir: Gonzalvez. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34074 Oct.20-v.nov.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: "LUCIANO EUGENIO DANIELLO y GLADYS IDA LUISA COZZOLINO. Rectificación de Partida" (Ficha E. 1652|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de Luciano Eugenio Daniello y Gladys Ida Luisa Cozzolino, en el sentido de que donde el contrayente figura como "Luciano D'Aniello" debe decir "Luciano Eugenio Daniello" donde el padre del mismo figura como "Víctor Hugo D'Aniello" debe decir "Víctor Hugo Daniello" y donde la contrayente figura como "Gladys Cozzolino" debe decir "Gladys Ida Luisa Cozzolino". b) De nacimientos de Jacqueline Gladys Martha y Janine Clara Daniello Cozzolino, en el sentido de que donde el padre de las inscriptas figura como "Luciano D'Aniello" debe decir "Luciano Eugenio Daniello", donde la madre de las inscriptas figura como "Gladys Cozzolino" debe decir "Gladys Ida Luisa Cozzolino", y donde el abuelo paterno figura como "Víctor Hugo D'Aniello" debe decir "Víctor Hugo Daniello", por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 105.00 15|pub. 22396 Oct.28-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: "JUAN DOS SANTOS Rectificación de partida" (Ficha E|1102|75) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde el inscripto figura como nacido el "7 de julio de 1947" debe decir: "24 de diciembre de 1942" por ser así como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34086 Oct.15-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MARIA DEL CARMEN CANCELO GARABOA. (V. 716|975), donde su madre y su abuelo materno figuran como: Garaiva, debe decir: Garaboa; por así corresponder. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario

19) N$ 31.50 15|pub. 22990 Oct.31-v.nov.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de ARTURO TRINDADE (V. 710|975), donde dice: Trinidad, debe decir: Trindade, por así corresponder. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) N$ 31.50 15|pub 22931 Oct.31.v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MICHELE NOEL ANDRE ARANA (V|138|975) donde el padre figura como: José André; debe decir: Aldo Roberto André; por así corresponder. — Montevideo octubre 1o de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) N$ 31.50 15|pub 21597 Oct.21-v.nov 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: "Nacimiento de NATALIA LISET ZUCCALA TERRAZO" (V|554|975) donde dice: "María Batriz Terrazo de Zuccale", debe decir: "María Beatriz Terrazo de Zuccala" donde dice: "del declarante y su esposo, argentino veinticuatro años empleado, con domicilio" debe decir: "de la declarante y su esposo Anunciado Zuccala, italiano veinticuatro años empleado, con el mismo domicilio" donde dice: "Manuel Zuccale y Josefina Piro" debe decir: "Rosario Zuccala y María Iermito", y donde dice: "Terraza y María Iermito" debe decir: "Manuel Terrazo y María Josefina Piro" por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Alfredo L. Llugain Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34010 Oct.20-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Nacimiento de CARMELO MARTINEZ (V|568|975) donde dice: Carmen; debe decir: Carmelo; y donde dice: hija legítima; debe decir: hijo legítimo. Defunción de PEREGRINA MARTINEZ donde dice: Pelegrina; debe decir: Peregrina por así corresponder. — Montevideo setiembre 30 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

19) N$ 42.00 15|pub. 21599 Oct.16-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de ANTONIO LOUREIRO y JUSTA QUEIPO (V 552|975) donde el contrayente figura como: Laureiro; debe decir: Loureiro; por así corresponder. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) N$ 31.50 15|pub. 21598 Oct.16-v.nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron JUAN C. CAMARGO y NANCY MAISONNAVE, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio y de las de nacimiento de sus menores hijos, Gerardo Mauricio y Carlos Mauricio Camargo Maisonnave, pues en todas ellas, donde el apellido de la compareciente figura como: Maisonave, debe decir: Maisonnave, debiendo por tanto en las tres partidas, donde dice: Nancy Maisonave y Emilio Maisonave, debe decir: Nancy Maisonnave y Emilio Maisonnave. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo 20 de agosto de 1975. — Miguel Angel Caccíatore, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34225 Oct.31-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de SANTOS ALBERTO TAVARES TABOADA, en el sentido que donde aparece como nacido el "día 30 de diciembre de 1958" debe decir: "30 de diciembre de 1957", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

19) N$ 31.50 15|pub. 22838 Oct.29.-v.nov.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA SANDRA SAYAN, estableciendo que donde dice: Candos. debe decir: Gandós. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) N$ 21.00 15|pub. 22900 Oct.31-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN MUGICA y JOAQUINA BENIGNA FERNANDEZ, estableciéndose que en donde el contrayente figura como: Juan Mugica debe decir: Juan Cándido Mugica; y donde dice: hijo de: José Mugica, debe decir: José María Mugica. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

19) N$ 42.00 15|pub. 22703 Oct.29-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De matrimonio de JUAN LUIS NODAL donde la esposa figura "Susana Esther Ketty Rossenblatt" debe decir "Ketty Esther Susana Rossenblantt" 2) De nacimientos de ANDRES GREGORIO y MIGUEL ALBERTO NODAR donde figura respectivamente la madre "Susana" y "Susana Esther Ketty" debe decir "Ketty Esther Susana Rossenblatt". 3) De defunción de cir "Ketty Esther Susana Rossenblatt" 2) donde dice "Susana Rossemblat de Nodar", debe decir "Ketty Esther Susana Rossenblatt de Nodar". — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.

19) N$ 63.00 15|pub. 22648 Oct. 31-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de DIEGO RUBEN POUSO, pues donde el apellido paterno figura "Ponso", debe decir "Pouso". — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.

19) N$ 31.50 15|pub. 21741 Oct.17-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en los autos caratulados: MESSANO, VICENTE. "Rectificación de partidas" (Ficha C. 452|75) se ha dispuesto la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: nacido el día 6; debe decir: nueve donde dice: 1917: debe decir: 916. y donde figura el apellido materno como: Génor: debe decir: Gener; que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto

19) N$ 52.50 15|pub 21687 Oct.17-v.nv.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ELVIA MARQUEZ solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos María Esther, Juan Heraldo y Myriam Elizabeth Márquez en el sentido de que donde dice: "María Elbia Viera" debe decir "María Elvia Márquez" asimismo en la anotación marginal de reconocimiento, que figura en la partida de María Esther. Debe asimismo suprimirse en dichas partidas la parte que dice "Saturnino Viera". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34119 Oct.23.-v.nov 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de BEATRIZ SUSANA PEREIRA PAIS en el sentido que donde dice hija de Nélida Esther Pais y nieta de Cándido Pais; debe decir: hija de Nélida Esther Pais y nieta por línea materna de Cándido Pais por ser como corresponde. Y a los efectos le-

gales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 6 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 21424 Oct.16-v.nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CARLOS FEDERICO ZAVADLAV, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice "Federico Zabalar" debe decir "Federico Zavadlav" y donde dice "Carlos Federico Zabalar" debe decir "Carlos Federico Zavadlav" que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Humberto A. De León Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34046 Oct.16 v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos caratulados: "ROSTOVSKY LAZARO, PAULINA, LIDIA y JULIA Rectificación de partida" (Ficha D. 92|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Lázaro, Paulina, Lidia y Julia Rostovsky solicitando la rectificación de sus respectivas partidas de matrimonio de Lázaro, acta N.o 321 y de nacimiento de Paulina, acta N.o 4.048 de Julia, acta N.o 4.049, de Lidia acta N.o 406, en el sentido de que el apellido en lugar de Rastovsky, debe decir "Rostovsky" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. -- Montevideo 18 de setiembre de 1975 — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 63.00 15|pub. 21424 Oct.15-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MAXIMO RAFFO y MARIA ESTHER SOSA de RAFFO solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo "Sergio Máximo" en el sentido de que donde dice: "el día dos de marzo de 1974" debe decir "el día quince de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro" y donde dice "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa debe decir: "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa María Esther Sosa" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 26 de agosto de 1975. — Humberto de León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34186 Oct 28.-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: ACOSTA VAZQUEZ HUMBERTO. "Rectificación de partida", (F. 620|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Humberto Jorge Acosta Vázquez, pues donde la madre figura como: Margot E. Velázquez, debe decir: Margot Elida Vázquez. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34194 Oct.29.v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "SCARONI de ANGHILERI PAULINA. Sucesión y rectificación de partida" (F. 252|74), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de Paulina Scaroni donde el padre figura como "Pablo Escaron" debe decir: "Pablo Scaroni"; b) De defunción de Paulina Scaroni de Anghileri, pues donde la fallecida figura como "Paulina Anghileri de Scarone", debe decir: "Paulina Scaroni de Anghileri". — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
19) N$ 52.50 15|pub. 21505 Oct.15-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, e hace saber que se ha presentado LIVIA MARIANA R. FARKAS (F. C. 684|975), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio: donde dice "Livia Rosemary" debe decir "Livia Mariana Rosemary o Rosa María" de nacimiento de Juan Felipe Conrado Cucker Farkas, donde dice "Livia Rosemary", debe decir "Livia Mariana Rosemary o Rosa María", de nacimiento de Fernando Antonio Alberto Cucker Farkas, donde dice "Livia R.", debe decir "Livia Mariana Rosemary o Rosa María", de nacimiento de Ivana Margarita Adela Cucker Farkas, donde dice "Livia Rosemary", debe decir "Livia Mariana Rosemary o Rosa María", por ser como corresponde. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) N$ 84.00 15|pub. 23093 Nov.3-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "LAURA ESTELA y MARISA GABRIELA JIMENEZ ROUCO. Rectificación de partida" (F. D. 134|975), se hace saber que se ha presentado Juan Jiménez y María Rosa Rouco de Jiménez, solicitando la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: de Laura Estela en el sentido de donde dice "María Rosa Ronco" debe decir: "María Rosa Rouco" y la partida de nacimiento de Marisa Gabriela donde dice "María Rosa Ruoco" debe decir "María Rosa Rouco", y donde dice "Carlos Ruoco" debe decir "Carlos Rouco" por ser como corresponde. Existe auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) (R. 20|4|55 15|pub. 34044 Oct 16-v.nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: "MARIA CRISTINA AMEIJENDA. Rectificación de partida" (Ficha E. 1177|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Cristina Ameijenda en el sentido de que donde el nombre del padre de la inscripta figura como "Manuel Amejenda" debe decir "Manuel Ameijenda" por ser así como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34258 Nov 3 -v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de GENOVEVA SEGBE (V|539|975) donde dice: Juan Sogbe: debe decir: Juan Segbe; por así corresponder. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub 22132 Oct.22-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de AUGUSTO FLORIANI y MARIA CELESTINA DALPRA (V|319|974) donde la contrayente figura como: Del Pratt; debe decir: Dalpra. Nacimiento de BRUNO CELESTINO FRANCISCO y NELLY JUDITA FLORIANI DALPRA donde la madre figura como: Del Pratt; debe decir: Dalpra; por así corresponder. — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Alfredo D. Llugain, Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 21598 Oct.21-v.nov 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de IGNACIO LOLLOLA ASENCIO y MIRTA ELENA AIDA BARILKO (V|375|975) donde el contrayente figura como: Ignacio Loyola; debe decir: Ignacio Loliola. Nacimiento de SANDRA ELENA ASENCIO BARILKO donde dice: hija de Ignacio Loyola Asencio; debe decir: Ignacio Loliola Asencio, por así corresponder. — Montevideo, octubre 9 de 1975. — Alfredo D. Llugain, Actuario
19) N$ 42.00 15|pub. 21600 Oct.21-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de P Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|329|975) se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: Nacimientos de TERESITA NINA y CARLOS DAVID LAICOVSKY JITAR, donde dice "Lacosch", debe decir "Laicovsky", y donde el abuelo paterno, donde dice "Kusma Lacosch" debe decir "Kuzma Laicovsky". Nacimiento de AIDA LAICOVSKY JITAR, donde dice "Lacosch", debe decir "Laicovsky", y donde se omitió el nombre de la compareciente, debe decir "Liubov Jitar", además se escribió con error el nombre del abuelo paterno, donde dice "Kusma Lacosch", debe decir "Kuzma Laicovsky", y donde dice "del declarante y de ________ de treinta años casada, labores, domiciliada en Bélgica 1846", debe decir "del declarante y de su esposa "Liubov Jitar" de treinta años, casada, labores, domiciliada en Bélgica 1846". Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 34030 Oct.21-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de MARIELA SILVESTRI DUQUE (V. 507|975) donde el padre figura como "Rodolfo Agostino Correa", debe decir "Rodolfo Agostino Silvestri" por así corresponder. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Alfredo D. Llugain, Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub. 22385 Oct.24.-v nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se han presentado JUAN CAPLINSKAS y MILDRED TERESA MENDOZA, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos en la siguiente forma, en la de nacimiento de Adriana Elizabeth donde dice "Juan Capluskas" debe decir: "Juan Caplinskas": donde dice "Milfred T. Mendoza" debe decir: "Milfred T. Mendoza y donde dice: "el día 6 de mayo de 1968" debe decir: "el día siete de mayo de 1968"; en las de nacimiento de Gabriel Humberto, donde dice: "Juan Caplinskas" debe decir: "Juan Kaplinskas" y donde dice: "Adán Caplinkas" debe decir: "Adán Caplinskas". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33929 Oct.28-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó HAYDEE NORA BARRIOLA de TRAVERSO solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Luis Alberto Traverso pues en la misma donde el nombre de la madre de la contrayente figura como: María Erlinda debe decir: María Ema por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34102 Oct.22-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de HEDDA CASARES BUTTAFUOCO de SERRATO, pues donde dice: Hedda María, debe decir: Hedda, donde la fecha de nacimiento figura: 29 de junio de 1934, debe decir: 29 de junio de 1926, y donde el apellido materno figura: Buttaguoco, debe decir: Buttafuoco. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 22681 Oct.29-v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en los autos caratulados: FERREIRA, LELIS y JULIO. Inscripciones, (C. B. 231|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Lelis Ferreira, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: sexo masculino, debe decir: sexo femenino, por así corresponder
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litiga con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34199 Oct 28.v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó JACOBO CHIMIEL solicitando cambiar su nombre por el de: Gabriel. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, agosto 28 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 21593 Oct.16-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JOSE PEREIRO y JOSEFA ACOSTA solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde el cónyuge figura como "nacido el 20 de octubre de 1908" debe decir "nacido el 18 de diciembre de 1911", que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación Litigan con auxiliatoria de pobreza — Montevideo setiembre 25 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub 34005 Oct.15-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado SANTIAGO BLANCO y ROSA BLANCA ALVAREZ de BLANCO, por sí y en representación de su menor hijo Antonio Ramón Blanco Alvarez, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de los compare-

cientes, en el sentido de que donde dice "Blanca Rosa Alvarez", debe decir "Rosa Blanca Alvarez". B) De nacimiento de su hijo en el sentido de que donde dice "Blanca Rosa Alvarez" debe decir "Rosa Blanca Alvarez" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34064 Oct 17 -v.nov 6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: MORENO ORIBE y otro. Rectificación de partida" (F. 367|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Oribe Moreno y Ramona Lima donde la contrayente figura: Ramona Trinidad Lima, debe decir: Ramona Lima Castelvi; b) le nacimiento de Edgardo Lionel Moreno Lima donde dice que comparece: Ramona L. de Moreno debe decir: Ramona Lima de Moreno. Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34245 Nov.3-v nov.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos LEJCIS MANIA. Rectificación de Partida (F. 391|075), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de Mania Lejcis donde el apellido paterno figura como "Lejces" debe decir "Lejcis"; b) De matrimonio de Jaime Valner y Mania Lejcis donde la contrayente figura como "María Lejcer" debe decir Mania Lejcis. — De nacimiento de Sabina Judith Valner Lejcis donde la madre figura como "María Lejces" debe decir "Mania Lejcis". — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 52.50 15|pub 22682 Nov 3-v nov 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "ANIDO GARCIA MARIA FRANCISCA. Rectificación de partida" (F. 613|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Victorio Roca y María Francisca Anido García donde la contrayente figura como "Francisca Anido" debe decir "María Francisca Anido de García"; b) Partida de nacimiento de Nelson Jorge, María Inés y Humberto Miguel Roca Anido, donde la madre figura como "Francisca Anido" debe decir "María Francisca Anido García". — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 53.00 15|pub. 22210 Oct 23 -v nov 12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: CORA LUCIA JAUREGUIZAR y otros se hace saber que se ha presentado CORA LUCIA JAUREGUIZAR, LORENZO SUÑE SABATE y FLORENCIO SUÑE y MARTHA DORA QUERENDAL, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Cora Lucía JauregUizar y Lorenzo Suñé Sábate pues donde dice "Cora Lucía Jaureguizar" debe decir: "Lucía Gurmendez" y donde dice: "Hija adoptiva" debe decir "Hija de padres desconocidos" de nacimiento de Florencio Suñé", pues donde dice "Florencio Suñé Sábate" debe decir: "Florencio Suñé Gurmendez" y donde dice "Hijo de Cora Lucía Jaureguizar" debe decir "Hijo de Lucía Gurmendez" - de matrimonio de Florencio Suñé con Martha Dora Querendal, pues donde dice: "Hijo de Cora Lucía Jaureguizar" debe decir: "Lucía Gurmendez" - de nacimiento de Héctor Daniel Suñé, pues donde dice "Hijo de Florencio Suñé Jaureguizar" debe decir: "Hijo de Florencio Suñé Gurmendez" — Por ser como corresponde. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) N$ 34.00 15|pub 22064 Oct.27-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: RAMIRES, MARIO G. y otra. "Rectificación de partidas" (F. C. 641|975) se hace saber que se ha presentado Mario Guillermo Ramírez y Perla Azul Larrosa Carneiro solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio de nacimiento en el sentido que donde en la de matrimonio dice: Perla Azul Carneiro: debe decir: Perla Azul Larrosa Carneiro" y donde está omitido el nombre del padre debe decir: hija de León Luis Larrosa; y en la de nacimiento donde dice: hijo de Mario Guillermo Ramírez López y Perla Azul Carneiro: debe decir: ... Perla Azul Larrosa Carneiro por ser como corresponde. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) N$ 52.00 15|pub 22052 Oct.22-v.nov.11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos respectivos se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña EXEQUIELA ARRIONDO (Ficha 136|970) promoviendo la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde al margen dice: Arriondo Exequiel; debe decir: Arriondo Exequiela. Donde dice: del sexo masculino: debe decir: del sexo femenino: donde dice: Exequiel debe decir: Exequiela. Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 14 de octubre de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34217 Oct.30-v.nov.19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que ante este Juzgado se han presentado SEVERO ABREU y MARIA VICTORIA CUSANO DE ABREU solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María Lucía de la siguiente forma: Donde dice "Gusano" debe decir "Cusano" — donde dice "Di Chico" debe decir "Di Cicco" por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, marzo 11 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) $ 42.000 15|pub. 11816 Oct.31 -v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: SAEZ REPETTO MARIA VIRGINIA. Rectificación de partida" (Ficha V. N.o 381|975), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado José Miguel de la Santísima Trinidad Sáez Sáez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija "María Virginia" de la siguiente forma donde dice: comparece José Miguel de la Santísima Trinidad Sáez de nacionalidad oriental, debe decir: de nacionalidad español por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, octubre 14 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 22613 Oct.28 -v nov 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "BREGANTI ENRIQUE y ELSA. Rectificación de partida" (Ficha V. N.o 252|975) se ha presentado Enrique Breganti y Elsa Breganti solicitando la rectificación de las partidas: de matrimonio de "Enrique Breganti con Cecilia Botta", y partida de nacimiento de su hija Elsa; de la siguiente forma: donde figura el apellido "Bregante", debe decir: "Breganti", por ser lo correcto. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, agosto 15 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 22612 Oct.28.-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dos Luis Alberto Ronca dictada en autos: "CAMILLI PUIG MARIO WASHINGTON. Rectificación de partida" (F. M 207|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Mario Washington Camilli Puig, donde dice "Canilli" debe decir: "Camilli" — Las Piedras, 9 de setiembre de 1975 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub 21552 Oct.15-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos, "FULINI PEREZ, HECTOR GUALDEMAR. Rectificación de partida" (Ficha 423 V|1972), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento de Héctor Gualdemar Fulini Pérez, en el sentido que donde dice "Pesca" debe decir "Pérez". Se hace constar que en esta gestión se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, 16 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (R. 20|4|53) 15|pub. 34078 Oct 20.-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "CORREA RUBEN EDILBERTO. Rectificación de partida" (Ficha 78|M|975) se hace saber que se ha solicitado la siguiente rectificación de partida de matrimonio de "Ruben Edilberto Correa" y la de nacimiento de "Fernando del Carmen Correa" en la de matrimonio donde dice "Ruben Heriberto" debe decir "Ruben Edilberto" y en la de nacimiento donde dice hijo de "Ruben Heriberto" debe decir hijo de "Ruben Edilberto Correa" — Pando, octubre 6 de 1975. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
19) N$63.00 15|pub. 21876 Oct.23 -v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: CULAZZO CEPPI LUISA ROSA PAULA "Rectificación de partida" se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de matrimonio de Luisa Rosa Paula Culazzo Ceppi en el sentido que donde dice: abla; debe decir: Paula. — Pando, 26 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 31.50 15|pub 22160 Oct 22-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando; en autos: RADISEVIC, VELJKO y otra "Rectificación de partidas" (Ficha 329|V|1975), se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de partidas: de matrimonio de Veljko Radisevic y de nacimiento de Blanca Luján Radisevic Aparain, en el sentido que en todos los lugares donde dice: Belco Rodisevich o Belco Rodisevich: debe decir: Veljko Radisevic. — Pando, 4 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 42.00 15|pub. 22110 Oct.22-v.nov.11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: JUAN LEONEL ORIBE MATILDO y QUINTIN ABEL GARETA. "Rectificación de partida" (Ficha N.o 494|975) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Juan Leonel, Oribe Matildo y Quintín Abel Gareta en el sentido de que donde dice: Ojeda debe decir: Gareta que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Melo, setiembre 8 de 1975. — Luis A. Mazzel Sasiain, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub 22382 Oct.24-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictado en autos: NEPOMUCENO GOMEZ y ALBA AREZO. "Rectificación de partida" (F. 27|975) se hace saber que se presentaron los gestionantes solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija en el sentido que donde dice: María Jacqueline: debe decir: María Beatriz. — Melo, 8 de agosto de 1975. — Luis Mazzel Sasiain. Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub 22361 Oct 24 -v.nov.12

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: VICTOR EMIR SILVEIRA. Rectificación de partida (F. N.o 160|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Susana Díaz Da Silva, en el sentido de que debe decir correctamente "Susana Silveira Da Silva" por ser todo ello lo que corresponde. Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Melo, 30 de abril de 1975. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 21635 Oct.16 -v.nov.5

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ELIO ANGELITO GOROSPE (Ficha 641|74) en la siguiente forma: donde el apellido paterno del inscripto figura como: Gorospes; debe decir: Gorospe por ser el verdadero. Se hace constar que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 3756|75. — Colonia, junio 20 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 34218 Nov.3-v.nov.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de OLGA MILKA SILVA (Ficha 278|75) en la siguiente forma: Donde el apellido paterno de la inscripta fi-

gura como: Silba debe decir: Silva por ser el verdadero. Se hace constar que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza por interlocutora N.o 581 de fecha 24|IX|75. — Colonia, octubre 6 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) R 20|4|56 15|pub 34076 Oct.20-v.nov.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HEVE BETTY BORTEIRO DIAZ (Ficha 348|75) en la siguiente forma: Donde el nombre de la inscripta figura como: Beti debe decir: Betty por ser el verdadero. Se hace constar que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 5741 del 22|IX|75. — Colonia, octubre 6 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) R 20|4|55 15|pub 34075 Oct.20-v.nov.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido doña MARIA OTILIA MALDEZ iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de que donde dice "al margen Máldez, María Otilia debe decir "Alcaire, María Otilia" y donde dice "compareció Plácido Máldez hijo" debe decir "Plácido Lorenzo Alcaire" que es lo que corresponde. — Rosario, 6 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Haruindeguy, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub 21672 Oct.16-v.nov.6

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "JORGE MARIA RUIZ DIAZ. Rectificación de partida" (C. 310|75), se hace saber que se presentó el nombrado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: "Ruy Díaz" debe decir: "Ruiz Díaz" donde dice: "hijo natural del declarante y de madre desconocida" debe decir: "hijo legítimo del declarante y de Cecilia Ortega Silveira". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, julio 23 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) N$ 52.50 15|pub. 22238 Oct.23.-v.nov.12.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, de Maldonado, dictada en autos "GONZALEZ ALBA y otro. Rectificación de Partida" (Ficha 419|975), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Alba Dolores González Iguini y Milton Leonardo Píriz, solicitando las rectificaciones de las partidas de matrimonio y nacimiento. Matrimonio: donde dice al margen N.o 16 Alba Dolores Iguini, "debe decir Alba Dolores González Iguini" y donde dice "hija de doña Rosa Alba Iguini (padre desconocido) debe decir hija: "hija de doña Rosa Alba Iguini y Exequiel González". En la partida de nacimiento de Claudio Liber donde dice: "que es hijo legítimo del declarante y su esposa Alba Iguini" debe decir "que es hijo legítimo del declarante y su esposa Alba Dolores González Iguini". A los efectos legales se hacen las publicaciones. — Maldonado, octubre 2 de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
19) N$ 94.00 15|pub 22141 Oct.23-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en los autos: DE LA CONCEPCION FELIPE BENICIO. "Rectificación de partida" (Ficha 839|969) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Felipe Benicio de la Concepción en el siguiente sentido: al margen donde dice: Benicio Felipe: debe incluirse antepuesto: de la Concepción, y donde dice el nombre de: Felipe Benicio; debe incluirse, pospuesto: de la Concepción. — Maldonado, 17 de octubre de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
19) N$ 52.50 15|pub 22578 Oct.28-v.nov.17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: "OBISPO RODRIGUEZ DE GARCIA, AMELIA AIDA. Rectificación de Partida Aux de Pobreza". (F.o B N.o 121|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Amelia Aida Obispo Rodríguez de García solicitando la rectificación de su partida de nacimiento por contener los siguientes errores: Donde dice "nació una criatura del sexo masculino" debe decir sexo femenino y donde dice "que es hijo legítimo" debe decir "que es hija legítima". Se hace constar que la presente gestión se halla auxiliada de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, octubre 15 de 1975. — Esc. María Taborda de Sancassano, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34228 Oct.31-v.nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos ::JOSE HORACIO LAZARO SORIA y FELICIA E. RUIZ de LAZARO. Rectificaciones de partidas de su matrimonio y de sus hijos" (F. A. 139|75), se hace saber que se han presentado José Horacio Lázaro Soria y Felicia E. Ruiz de Lázaro solicitando la rectificación de las siguientes partidas: I) En la partida de su matrimonio al apellido "Soria" debe anteponerse el apellido "Lázaro" en dicha partida seguidamente a "hijo de" que figura en blanco debe ponerse "Isidoro Lázaro". II) Las partidas de nacimiento de sus hijos: María Fernanda, José Marcelo, Gerardo Alfredo, María Victoria y María Juana debe anteponerse al apellido materno "Soria", el apellido paterno "Lázaro". Donde se expresa: "que es nieta por línea paterna de Francisca Soria, debe anteponerse: "a Francisca Soria". "Isidoro Lázaro". III) En el testimonio de la partida de nacimiento de María Victoria dice: "que es nieta por vía paterna debe ponerse seguidamente "Isidoro Lázaro y Francisca Soria" y donde dice: "y por línea materna" debe ponerse seguidamente: "Félix Miguel Ruiz y Eloina Valentina Señoriña", todo por ser lo real y verdadero. — Paysandú, 13 de agosto de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuario Adjunto.
19) N$105.90 15|pub. 22917 Oct.31-v nov.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dictada en autos: CLAUDIO GUIMARAENS SOSA. "Rectificación de su partida de nacimiento" (F.A. 121|75) se hace saber que se ha presentado Claudio Guimaraens Sosa solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento pues en la misma se establece como apellido materno "Olivera" cuando el real y verdadero es Sosa; figura como hijo de Palmira Sara Olivera: cuando debió decir: Palmira Sosa Olivera: por ser lo correcto y verdadero. — Paysandú, 1.o de agosto de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 52.50 15|pub. 22459 Oct 27.v.nov.14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos JUAN JOSE RAMIREZ y GENY NOGUEIRA de RAMIREZ. Rectificación de su partida de matrimonio. JORGE FEDERICO y JACQUELINE ESTHER RAMIREZ NOGUEIRA, Rectificación de sus partidas de nacimiento. (Ficha C N.o 290|969) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Juan José Ramírez y Geny Nogueira de Ramírez, donde el nombre de la esposa figura, Geny Amaro Rodríguez, debe decir Geny Nogueira Alvez; y la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Federico y Jacqueline Esther Ramírez Nogueira, en la partida de nacimiento de Jorge Federico, el nombre de su madre figura como: Geny Rodríguez de Ramírez en lugar de decir: Geny Nogueira Alvez de Ramírez y en la partida de Jacqueline Esther, donde el nombre de su madre dice Geny Amaro Nogueira debe decir: Geny Nogueira Alvez, por ser los verdaderos. — Fray Bentos, setiembre 30 de 1975. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
19) N$ 94.50 15|pub. 22190 Oct 23.-v.nov.12.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de MATIAS y DAMACENO CARRERA (Ficha B. 68|979),en el siguiente sentido: En la de Matías Carrera: donde figura del sexo masculino debe decir "femenino". En la de Damaceno Carrera: donde dice del sexo femenino, hija legítima, nieta y que se le ha puesto el nombre de Damacena, debe decir sexo masculino, hijo legítimo, nieto y que se le ha puesto el nombre de Damaceno". — Rivera, 23 de marzo de 1975. — Amedia da Rosa, Actuaria.
19) N$ 52.50 15|pub. 22292 Oct.23.-v.nov 12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó las siguientes rectificaciones de partidas de matrimonio y de nacimiento de "RAUL ALVEZ". (B. 256|975) en el siguiente sentido. De matrimonio, donde dice Raúl Silva Alvez debe decir "Raúl Alvez" y donde dice hijo de "Silvio Silva" debe decir "Hijo de desconocido". De nacimiento, don dice "Hija de Raúl Silva" debe decir "Hija de Raúl Alvez", Y la de Silvio Alexandr en el sentido de que donde dice: "comparece Raúl Silva Alvez" debe decir: "Raúl Alvez" y donde dice: "Por línea paterna de Silvio Silva" debe decir: "de desconocido". — Rivera, 12 de setiembre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) N$ 63.00 15|pub. 22964 Oct 31.-v.nov.20.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instacia de Rocha (Ficha 567|975), se hace saber que se ha presentado SUSANA ELIZABETE FRANCO PEREZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de establecer que donde dice "Susana" debe decir "Susana Elizabeth", donde dice "diciembre de 1934", debe decir "diciembre de 1935" y por último donde dice que es nieta por línea paterna y materna "no se exepresa" debe decir "nieta legítima por línea paterna de don Carlos Lorenzo Franco y doña Paula Francisca De León" y por línea materna de "don Ernesto Francisco Pérez y doña Obdulia Barrios" por ser lo correcto y que corresponde.
Asimismo se hace constar que la interesada tramitó Auxiliatoria de pobreza. — Rocha, setiembre 22 de 1975. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) (R 20|4|55 15|pub 34110 Oct 22-v.nov.11.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que ante este Juzgado se han presentado RAMON WASHINGTON GUIMARAENS y DAMACIA ACOSTA (A|421|975) solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: "González Ramón Wáshington" y "Ramón Wáshington González" debe decir "Guimaraens, Ramón Washington" y "Ramón Wáshington Guimaraens", donde dice: "hijo de padre desconocido". debe decir: "hijo de Antonio Guimaraens oriental, casado, empleado" donde dice: "y de Asunción González soltera", debe decir: "y de Asunción González, casada" y la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos Antonio Wáshington, Graciela Elizabeth y Marta Raquel en el sentido de que donde dice: "González Acosta", debe decir: "Guimaraens Acosta" y donde dice: "Ramón Wáshington González" debe decir: "Ramón Wáshington Guimaraens" Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto setiembre 12 de 1975. — Delmar González Brum, Actuario.
19) N$ 73 50 15|pub 21532 Oct.15-v.nov.4.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado EDISON RUBEN NEYRA FERROU y GLORIA AMELIA POSSE FAJARDO, solicitando la rectificación del acta de nacimiento de su hijo Guillermo Edison Neyra Posse, ya que en la misma figura como sexo "femenino" cuando en realidad debe decir sexo "masculino" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, setiembre 11 de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 21898 Oct 20 -v. nov.7.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

se hace saber que se solicitó la modificación de partidas de BERRIEL SILVA NILSA, por sí y sus hijos JOSE NEY e IRIS MARGOT MEDEROS, en el siguiente sentido: de matrimonio donde dice "Nilsa Silva" debe decir: "Nilsa Berriel Silva" donde dice hija de desconocido debe decir "hija de Tomás Raúl Berriel" de nacimiento: donde dice: "Nilsa Silva" debe decir "Nilsa Berriel Silva" donde dice nieto y nieta por línea materna de desconocido, debe decir por línea materna de Tomás Raúl Berriel, por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, 3 de octubre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) N$ 63.00 15|pub. 21925 Oct.21-v.nov.10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA SOCORRO CASALES, (Ficha número 500. G. año 1975) en el sentido de que donde dice: sexo femenino, hija legítima y nieta" debe decir. "sexo masculino, hijo legítimo y nieto" — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 2 de octubre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.

19) (R.2014155) 15|pub. 34047 Oct.17-v.nv.6.

20-Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

HECTOR DECIA
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en expediente Reg. 5365 N.o 4175 (primera serie) a cargo de DAVID RAP LEVIN y EVA MARIA RONA, el próximo miércoles 12 de noviembre de 1975 a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, el martillero Héctor Decía (Mat. 1546 O.I.I. N.o 050.098) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos tres mil doscientos veinte (N$ 3.220.00) el siguiente bien: Salón comercial en régimen de propiedad horizontal ubicado en la Tercera Sección Judicial de Montevideo, calle Juan Carlos Gómez 1522|24, padrón 4536|2, antes 217.940, y que según plano del Agr. Omar Paganini Rocamora de agosto de 1952 inscripto en la Dir. General de Catastro con el N.o 27.761|2 el 19 de octubre de 1953 y cotejado por el Plan Regulador de la Intendencia de Montevideo el 15|8|53, se integra con salón "dos" y sótano "S" con una superficie de 102 m.c. 60 dm.c. y 94 m.c. 40 dm.c. respectivamente y deslindan: El salón: por el O. con calle, ascensor, entrada "M", por el N. con salón "1" por el E. con patio 2 p. y parte de padrón 4539 y por el S. con salón 3. El sótano: por el O. con ducto "G", por el N. con más terreno sin escavar de la misma propiedad, por el E. con más terreno sin excavar y padrón 4539 y por el S. con más terreno sin escavar. El local se halla ubicado a cota ver. 0m. y el sótano a 2,55 vrt. Al salón le corresponde en propiedad privada el patio "2 p" con una superficie de 16 metros 30 centímetros que linda al O. con salón 2; por el N. con patio "1 p"; por el E. con padrón 4540 y por el S. con parte padrón 4539.

Se previene que: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate, el 20 olo de su oferta —que no será inferior a N$ 1.200.00— y el 1 olo de comisión del rematador; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, compromiso, certificados, así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; E) Informes en la Sec. Procuración de Morosos Sarandí 620, Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 34242 Oct.31.-v.nov.6.

ENRIQUE GOMENSORO
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en expediente Reg. 5365 N.o 9282 (primera serie) a cargo de JULIO CESAR FACHELLI MARTINEZ y MIRIANT GLADYS TRIAS BARBOZA, el próximo miércoles 19 de noviembre de 1975 a las 14 y 30 y en su ubicación el martillero Enrique Gomensoro (Mat. 244 O.I.I. 80.229), venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos dos mil novecientos cuarenta (N$ 2.940.00) el siguiente bien: solar de terreno y vivienda ubicada en la 4.a Sección Judicial de Canelones —ciudad de Las Piedras— empadronado con el N.o 165, y que según plano del Agr. Danilo Boggio de diciembre de 1967 inscripto en la Dir. General de Catastro con el N.o 13.861 el 20 de diciembre de 1967, tiene una superficie de 440 m.c. 91 dm.c. que se deslinda: al E. 9 metros 40 de frente a calle Dr. Espínola donde su puerta de calle se individualiza con el N.o 530 entre las de Dr. Luis A. de Herrera y 20 de Febrero, distando en la primera su punto medio 32 metros 90; al N. 46 metros 86 lindando con padrón 184; al O. 9 metros 40 lindando con padrón 191 y al S. 46 metros 76 lindando con padrones 190 y 189.

Se previene que: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate, el 20 olo de su oferta —que no será inferior a nuevos pesos 1.300, el 3 olo de impuestos departamentales y el 1 olo de comisión del rematador; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, compromiso, certificados, así como los que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; E) Informes en la Sec. Procuración de Morosos. Sarandí 620. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 34240 Oct.31.-v.nov.6.

FEDERICO GIOVANNI
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en expediente Reg. 4300 N.o 1264 (vencimiento 3) a cargo de ANTONIA RIBERO NUÑEZ, el próximo miércoles 12 de noviembre de 1975 a las 15 horas en la Sucursal Artigas del Banco, el martillero Federico Giovanni (mat 184 O.I.I. 110.038) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos cinco mil seiscientos setenta (N$ 5.670.00) el siguiente bien: fracción de terreno con casa habitación ubicado en la ciudad de Artigas, Primera Sección Judicial de dicho Departamento, empadronada en mía con el N.o 1488 y que según plano del Agr. Rosendo de Mello de julio de 1968 inscripto en Catastro de Artigas con el N.o 3149 de 11|7|68 tiene una superficie de 425 m.c. 25 dm.c. y deslinda: 9 metros 45 centímetros al S.E. a calle General Garzón cuyo número de puerta de calle es el 1030; igual medida en su paralela al N.O. con padrón 1487; al S.O. 45 metros con padrón 1488 y en su paralela igual medida al N.E. con padrones 2812 1425 y 2815.

Se previene que: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate, el 20 olo de su oferta, el 3 olo de impuestos departamentales y el 1 olo de comisión del rematador; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, compromiso, certificados, así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; E) Informes en Montevideo en la Sec. Procuración de Morosos, Sarandí 620 y en Artigas en la Sucursal del Banco, calle Lecueder 449. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 34241 Oct 31.-v nov 6.

JOSE DECIA
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente de los préstamos Reglamentación 5|52 N.o 1170, Serie 300 y A.I.D. (ley 13|9|62) N.o 2092 a cargo de HEBER ELDER GUGLIELMONE GIOSA y LILIA BEATRIZ TANTARDINI CALVALHO, el próximo 14 de noviembre a las 14 horas en la Sucursal Artigas del Banco Hipotecario del Uruguay (Cnel. Lecueder 449) el martillero José Decía (Mat. 229 O.I.I. 050.117) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de N$ 13.900.00 (nuevos pesos trece mil novecientos) el siguiente bien: Fracción de terreno, construcciones y mejoras que le acceden ubicada en la 1.a Sección Judicial de Artigas, empadronado con el N.o 5.010 señalada con el N.o 3, en el plano de fraccionamiento levantado por el Agr. Rodolfo L. Lemez, el que fue inscripto en la Of. Departamental de Catastro de Artigas con el N.o 2.179 el 29|12|61, según el cual tiene una superficie de 292 metros que se deslindan así: 10 metros frente al N. E. a 18 de Julio esquina Sarandí y Florencio Sánchez, distando de su punto medio 25 metros de calle Sarandí, 29 metros 20 centímetros al S.E. lindando con fracción 2 del mismo plano, 10 metros al S.O. en la línea del fondo, limítrofe con padrón 119 y 29 metros 20 centímetros al N.O. lindando con fracción 4 del mismo plano.

Se previene: Que: a) La presente ejecución fue dispuesta según artículos 80 y 81 de la C. Orgánica; b) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado; c) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 olo de su oferta, más el 1 olo de comisión del rematador y 3 olo de impuestos departamentales, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate; d) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo los impuestos, gastos y honorarios de compromisos, escrituras y certificados así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y accesorios; e) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620, Montevideo o en la Sucursal Artigas del Banco Hipotecario del Uruguay. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 34239 Oct.31.-v.nov.6

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Raúl María Fredes Britos contra CARLOS ARROSPIDE. Cobro de pesos por daños y perjuicios" (Libro 18. Folio 518. N.o 824), se hace saber que el día 27 de noviembre de 1975 a las 15 horas y siguientes, se procederá por intermedio del rematador Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del Alguacil del Juzgado, en la calle Grito de Asencio entre las de Florida y Paraná, a la venta en subasta pública, al mejor postor, y con las bases que se dirán, los siguientes bienes: 1) Automóvil "Plymouth" sedán 4 puertas, modelo año 1950 motor 6 cilindros N.o P 23476873, matrícula de Paysandú N.o 104.527. Base: N$ 3.300.00. 2) Solar de terreno con edificio y demás mejoras, padrón 11.658, de la Quinta 189 A, 12.a Sección Judicial de Paysandú, con una superficie de 474 metros y tiene 15 metros 80 centímetros de frente al Este a la calle Grito de Asencio (antes "Tres") entre las de Florida y Paraná, ciudad de Paysandú. Base: N$ 1.287.00.

Se previene: A) Que los bienes se venderán en el estado de conservación en que se encuentran. B) Que el mejor postor del vehículo deberá consignar al serle aceptada, la totalidad de su oferta, así como el 3 olo del Impuesto Municipal y el 10.80 olo de comisión e I.V.A. del Rematador, y que los gastos e Impuestos de transferencia, de titulación y demás se pagarán de acuerdo con la ley. C) Que el mejor postor del inmueble deberá consignar al serle aceptada su oferta, el 20 olo en garantía de la misma, así como el 3 olo del Impuesto Municipal y el 3.60 olo de comisión e I.V.A. del Rematador; y que los impuestos, certificados y demás gastos de la escrituración se pagarán de acuerdo con la ley. D) Que los documentos de propiedad del inmueble se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, octubre 27 de 1975. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) N$ 178.50 15|pub. 23046 Nov.3.-v nov.21.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "BAPTISTA VIVIANI ALEXIS SILVERIO. Incapacidad" (Ficha V. 178|970) se hace saber que el próximo 27 de noviembre de 1975 a las 14 y 30 horas en el local de la Asociación de Rematadores del Uruguay (Zabala 1328), por intermedio del martillero Dante Iocco asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público con la base de N$ 27.000. del inmueble ubicado en la calle Gabriel Pereira N.o 2841, 15.a Sección Judicial de Montevideo (antes 18.a Sección) empadronado con el N.o 28 976 y compuesto de una superficie de 773 metros con 8926 centímetros.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle adjudicada su oferta deberá consignar en el acto el 20 olo de la misma; II) Que serán también de su cargo la comisión del rematador y el impuesto al valor agregado, debiendo constituir domicilio dentro del radio bajo apercibimiento III) Que se establece un plazo de 60 días para otor-

gar la escritura respectiva bajo apercibimiento de tenerlo por desistido. Que el título de propiedad del bien individualizado precedentemente así como los autos en los cuales se decretó la venta, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 tercer piso). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
20) N$ 156.30 15|pub 23012 Nov.3-v.nov.21.

ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos "GERTRUDIS SIMON DE SCHWARTZ. Herencia yacente" (Ficha S. 28|968), se hace saber que el día viernes 7 de noviembre del corriente año, a las 14 y 30 horas, en Piedras 318 se procederá a la venta en remate público por el martillero Enrique Gomensoro y con la base de las 2|3 partes de su tasación nuevos pesos 14.275.93 de siete lingotes de oro puro con 7 kgs. de la firma Degussa de Alemania numerados del 9229 al 9235.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar en efectivo el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que el plazo para el retiro y pago del saldo será de 72 horas de la fecha del remate. 3) Que será de cargo del comprador la comisión y el Valor Agregado 3.60 o|o. 4) Que los lingotes de oro se encuentran depositados en el Banco de la República Oriental del Uruguay, Sección Custodia de Valores. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
20) N$ 63.00 10|pub. 22397 Oct.24-v nov.6.

JORGE VALLES PINO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: FELICIDAD NOBLE de BORGES. "Sucesión. Cesación de condominio". (L.o 62, F.o 259), se hace saber que el día 18 de noviembre a las 14.30 horas en Zabala 1328, se procederá por el martillero Jorge Valles Pino, asistido del Alguacil a la venta en remate público, con la base de N$ 315.00 y al mejor postor, del siguiente bien: Derechos emergentes de la promesa de compra venta a plazos inscripta en el Registro respectivo con el N.o 563 al folio 615 del libro 99 referente a un solar de terreno, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón 156.140 señalado con el N.o 78 de la manzana D en el plano de los agrimensores R. de Arteaga y Miguel L. Costa, de diciembre de 1931 que consta de una superficie de 1.457 metros cuadrados.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta; b) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, impuestos legales y el saldo del precio de la compra venta si lo hubiere c) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado. (25 de Mayo 523, sexto piso).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
20) N$ 94.50 15|pub. 22594 Oct.28.v.nov.17

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos Tornaría Cardozo Martín y otros contra MARIA MERCEDES LESCOUMÉ LATRE y ANTONIO LABANDERA ISTUETA. (Ficha c|687|74) se hace saber que el día 14 de noviembre a las 15 horas y en San José 872 se procederá por el martillero señor Juan Márquez asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor dos fracciones de campo con sus construcciones y demás mejoras en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, Paraje Carrasco Zona Rural ambos con frente a la Ruta 101 Km. 32 que según los planos se describen: a) Padrón número trece mil seiscientos cuarenta y dos, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3147, consta de un área de tres hectáreas ocho mil ciento treinta y dos metros ochenta decímetros y se deslinda así: 173 metros de frente al Este a la Ruta 101. b) Padrón N.o 17.664, inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 3302 con una superficie de tres hectáreas novecientos ochenta y siete metros cincuenta y nueve decímetros y se deslinda así: frente al Este en dos rectas de 90 metros 13 centímetros la primera a Ruta 101 y 27 metros un centímetro, la segunda a Camino Antiguo de 17 metros.

Se previene: Que el mejor postor: a) Que los gastos de escritura certificado de registro que la ley pone a cargo del comprador y la comisión del rematador serán de cuenta del comprador. b) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de aceptársele su postura a efectos de lo prescripto en el artículo 919 del C. de P. Civil, excepto en el caso previsto por el artículo 925 del mismo Código. c) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 Primer Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 13 de 1975. — Arturo A. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 238.80 17|pub. 22211 Oct.23-v.nov.14.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos Echegoyen Juan Pedro contra HERMES P. ECHEGOYEN y otros. (Ficha C. 1267|73) Cesación de Condominio se hace saber que el día 27 de noviembre de 1975 a las 14 horas en la calle Libres 1520 por intermedio del martillero Gerónimo Romero asistido del Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de N$ 15.333.32 del sepulcro número 1493 del Cementerio del Buceo con un área de 3 metros por 4 metros.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que graven la subasta. Que los títulos del sepulcro se encuentran de manifiesto en el Juzgado, calle 25 de Mayo 523 Piso 4 — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) N$ 94.50 15|pub. 22832 Oct.30.-v.nov 19.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 13.o Turno, en autos Gil Losada Atilano y otros contra FRANCISCO FROILAN ASPIROZ y otra. "Ejecución de Hipoteca. (Ficha 315|974), se hace saber que el próximo 19 de noviembre, a las 14 horas en Zabala 1328 el rematador Eduardo Jaureguiberry, asistido del Alguacil del Juzgado, procederá a la venta, en pública subasta, al mejor postor el siguiente bien: solar de terreno con sus edificios construcciones y mejoras, situado en la 23.a Sección Judicial de Montevideo Padrón 20.724 solar 8 de la Manzana B del plano del Agrimensor Javier Alvarez de 15 de agosto de 1907 y según otro plano del Agrimensor Julio A. Roletti de 7 de diciembre de 1911 inscripto en Topografía el 18 de ese mes y año tiene una superficie de 386 metros 88 decímetros con 11 metros de frente al Norte a La Paz N.o 2272 entre las de Cufré y Juan Paullier.

Se previene: I) El mejor postor consignará en el acto en efectivo el 30 o|o de su oferta, comisión al rematador y Valor Agregado de la misma, siendo además de su cargo los gastos e impuestos de escrituración que legalmente correspondan.

II) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 4.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) N$ 126.00 15|pub 22080 Oct.24-v.nov.13.

GERONIMO ROMERO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Vidal Britos Guillermo contra BILMA GUILLERMO Juicio ejecutivo", (Ficha C: C. 133|975), el día 14 de noviembre del presente año rematará en Libres 1520 el señor Gerónimo Romero, matrícula N.o 343, las mercaderías detalladas a fs. 14 de dichos autos que se encuentran depositadas en San José 1096. — Montevideo, 23 de octubre de 1975.
20) N$ 28.00 10|pub. 22702 Oct.29-v.nov.11.

LUIS BONASORTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Barrinaga, José Antonio contra MARCIANA AGUEDA PIZZARRO. Juicio Ejecutivo (Ficha C. A. N.o 307|972), se hace saber que el próximo 12 de noviembre a las 14 horas en el local de la Asociación de Rematadores en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Luis Bonasorte, matrícula 153, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de N$ 14.00 del siguiente bien: mitad indivisa de una fracción de terreno y sus mejoras situado en Piedra del Toro" o "Rincón de Pando" 7.a Sección Judicial de Canelones, empadronado como propiedad rural con el N.o 21.598, designado con el N.o 14 en el plano del agrimensor Héctor Carlomagno de noviembre de 1945, inscripto con el N.o 13 en la Oficina Departamental de Catastro de Pando, según el cual tiene una superficie de 1 Hás. 6145 metros cuadrados 82 decímetros cuadrados deslindados así: al Oeste en 156 metros 40 centímetros, Camino Vecinal, al Este en igual medida, fracciones 19 y 20; al Norte en 295 metros 5 centímetros con la fracción 15 y al Sur en igual medida, fracción 13.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el veinte por ciento de la misma. II) Que los gastos de escritura, comisión del rematador y demás adeudos que la ley pone a su cargo serán de cuenta del comprador. III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 1). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
20) N$ 112.00 10|pub. 22540 Oct.27.-v.nov.7.

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos "Duce Alonzo Elena y otros contra GARRIDO GRAFIADA, FABIO ENRIQUE" Juicio Ejecutivo (Ficha A. 337|71) se hace saber: que el día 28 de noviembre próximo a las 14 y 30 horas, en Zabala 1328, el martillero Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil del Juzgado, venderá en pública subasta, con las bases indicadas, los inmuebles: I) Base N$ 816.00. Solar padrón 162.980, 17.a Sección Judicial Montevideo, que según plano inscripto en Avalúos N.o 1246, tiene 205 metros cuadrados de superficie, con metros 10 de frente a calle Cabarí entre Helvecia y Dunant II) Base N$ 460.00 Solar edificio mejoras, Padrón 162.981, 17.a Sección Judicial Montevideo, que según plano inscripto en Avalúos N.o 1217 tiene metros cuadrados 165.80 con metros 8.28 de frente calle Cabarí entre Helvecia y Dunant

Se previene: 1.o) El mejor postor, consignará en el acto en efectivo el 20 o|o de su oferta, comisión de Rematador; 2.o) Son de cargo del comprador los impuestos que las leyes ponen a su cargo, 3.o) Que los títulos y antecedentes de manifiesto en Oficina Actuaria, Mercedes 933. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
20) N$ 115.50 15|pub. 22933 Oct.31.-v.nov.20.

CANELONES

VICTOR MANUEL TARAMASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: "Didier Oper y Badan contra ESTEBAN BLAZIC. Juicio Ejecutivo (Ficha C. N.o 380|972 se hace saber que el próximo 7 de noviembre a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado (calle Garibaldi N.o 546), por intermedio del martillero Víctor Manuel Taramasco, con la asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras parte de su tasación (tasación N$ 1.200.00) del siguiente bien: solar de terreno situado en la ciudad de Las Piedras 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 7.245, señalado con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Danilo Boggio inscripto en la Dirección General de Catastro el 18 de marzo de 1961, compuesto de una superficie de metros 443 y de frente al Norte a la Avenida Artigas.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma

II) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, comisión del rematador y todo aquello que la ley pone a su cargo.

III) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Ac-

tuaria a disposición de los interesados.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 1 de octubre de 1975. — Esc. Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
20) N$ 126.00 15|pub. 21502 Oct.15-v.nov.4.

CERRO LARGO

DANUBIO WALTER SOSA
Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: "Juan José Pinto contra LELIA FRANCISCA GAMIO Intimación" (Ficha 103|75), se hace saber que el día 20 de noviembre de 1975 a las 14 horas, en el lugar de su ubicación, calle Río Branco casi Aparicio Saravia, se procederá, por el rematador Danubio Walter Sosa, a la venta en pública subasta de los siguientes bienes:
Un juego de comedor de madera, compuesto de mesa, seis sillas tapizadas en cuero rojo cristalero y bargueño, estilo francés en marqueterie; un espejo de colgar;una repisa de colgar; un sofá bergére tapizado en cuero; un bargueño con ruedas y un cuadro, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, que obra en autos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 31 de octubre de 1975. — Juan C. Antúnez Dos Santos, Juez de Paz. (Encargado).
20) N$ 42.00 10|pub. 22808 Oct.30-v.nv.12.

COLONIA

DANIEL DORREGO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo
PUBLICO

EDICTO — Por disposición de la señorita Jue Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en los autos caratulados: "Duarte ,Elida Melquia contra DORA ROSA DUARTE y otro. Cesación de condiminio". (Ficha N.o 469. C.|74) se hace saber que el día 20 de noviembre de 1975 a la hora 15 a las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero Daniel Dorrego, asistido de la señorita Alguacil a la venta en remate público, y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de terreno con edificio galpones, cercos, plantaciones y mejoras que le acceden, ubicada en la 6.a Sección Judicial de Colonia, lugar conocido por "Curva de Cortalena" empadronada con el N.o 17.427, con una superficie de 4485 metros 4 decímetros, así deslindada: 79 metros 43 centímetros al Norte de frente a la Ruta 21; 55 metros al Este que por formar esquina son también de frente a la misma Ruta 21, 55 metros 02 centímetros al Sur, con Ademar Duarte; y 94 metros 37 centímetros al Oeste con padrón 6211.
Se previene: I) Que la venta se efectúa sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, resultando en consecuencia la suma de N$ 52.09. II) El mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo; la comisión del martillero, todos los tributos que gravan la almoneda, los gastos y honorarios de escrituración y todo otro gravamen que la ley ponga de su cargo. III) Que la documentación relativa al referido bien se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado. — Carmelo, octubre 21 de 1975. — Esc. Esther Stabilitto de Battó, Actuaria Adjunta.
20) N$ 147.00 15|pub. 22639 Oct 28.-v.nov.17.

CARLOS R. SANTA MARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "Caja de Jubilaciones c. ALTOLAGUIRRE MEDINA. JUAN FRANCISCO. Juicio Ejecutivo". (Ficha 63|939), se hace saber que el día 25 de noviembre de 1975 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado, rematará por el martillero Carlos R. Santa María, (Matrícula 756, O.I.R. 220.067), asistido del Alguacil, los inmuebles que se detallan: Tres solares de terreno y sus mejoras, situados en Colonia Valdense, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, señalados con los N.os. 10; 11 y 12 del plano del Agr. Alberto Davyt, inscripto en la Dirección de Catastro el 22 de octubre de 1951, con el N.o 2498. I) Solar baldío N.o 10 padrón N.o 446, superficie 584 ms. 66 cms. con 13 metros 30 cms. al N. E. de frente a calle José Pedro Varela y cuya base es de las 2|3 partes de su tasación N$ 410 o sea N$ 273.24 II) Solar de terreno N.o 11, padrón 785, superficie 594 mts. 34 decímetros con 10 mts. 26 cms. al N. E. a calle José Pedro Varela; 40 mts. 48 cms. al S. E. con la calle Juan Quevedo, formando la esquina una ochava de 5 mts. y cuya base es de las 2|3 partes de su tasación N$ 720 o sea N$ 480; III) Solar N.o 12 con edificación, padrón N.o 772, superficie 548 ms. 47 dms., con 13 metros 70 cms. al S.E con calle Juan Quevedo y cuya base es de N$ 1.350 o sea las 2|3 partes de su tasación N$ 900.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20 por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada su oferta; b) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador, certificados, honorarios de escrituración, impuestos municipales y valor agregado; c) Que las mejoras existentes en los solares N.os 11 y 12, galpón y casa respectivamente, no han sido denunciadas a la Oficina Departamental de Catastro, siendo de cuenta del comprador su regularización: d) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Rosario octubre 24 de 1975. — Escribano Julio Abelenda Actuario.
20) N$ 190.50 15|pub 22724 Oct.29-v.nov.18.

FLORIDA

HERMES FILIPPINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Cardozo Piñeiro Elsa I. contra HUMBERTO ORMANDO. Cobro de pesos. Laboral" (Ficha C, N.o 400|972) se hace saber que el día 12 de noviembre próximo a las 14 horas, en General Flores 446, el martillero Hermes Filippini, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial al mejor postor, y con la base de los 2|3 de su tasación de los siguientes bienes: 1) Una máquina Express marca Cafrem. Base N$ 399.33; 2) Una cortadora de fiambres marca "Berkel" Base N$ 453.33; 3) Un horno plancha "Zchivetero" a Super gas de cuatro quemadores. Base N$ 242.33.
Se previene: que la venta será al contado, siendo de cargo del comprador la comisión del señor rematador y los impuestos correspondientes. — Florida, octubre 15 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
20) N$ 49.50 10|pub. 22513 Oct 27 -v nov.7.

HERME FILIPPINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "González Micheltorena Antonio M. contra FRANCISCO CABRERA CLAVIJO. Juicio ejecutivo" (Ficha C. N.o 687, Año 1974), se hace saber que el día 12 de noviembre próximo a las 14 y 30 horas. en General Flores N.o 446, el martillero Hermes Filippini, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial al mejor postor y con la base de los 2|3 de su tasación, de los siguientes bienes: 1) Un televisor marca "Sonotone". Base: N$ 500.00; 2) Un lavarropa marca "Wehspoint" Base: N$ 80.00; 3) Una heladera eléctrica marca "Ferrosmalt". Base: N$ 240.00; 4) Una sumadora manual marca "Olivetti", caja de plástico. Base: N$ 200.00.
Se previene: Que la venta será al contado, siendo de cargo del comprador, la comisión del señor rematador y los impuestos que por ley correspondan. — Florida, octubre 15 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
20) N$ 56.00 10|pub. 22514 Oct.27-v.nov.7.

SERVANDO V. ECHEVERRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "PASTORINI CESAR AUGUSTO contra OLIVIO ANDRES ACEVEDO CABRERA y LINA ESTHER FALERO DE ACEVEDO. Ejecución de hipoteca" (Ficha C. N.o 622, Año 1974), se hace saber que el día 20 de noviembre próximo a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado. Independencia 737, el martillero Servando V. Echeverría, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar y sus mejoras, sito en la manzana 82 de esta ciudad, Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, empadronado con el N.o 1592, y una superficie de 391 metros 67 decímetros.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 o|o de su oferta y que los gastos de escrituración, certificados, impuestos municipales o nacionales y comisión del señor rematador serán de su cargo; y que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Florida, octubre 7 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
20) N$ 84.50 15|pub. 21918 Oct.16-v.nov.5.

RIO NEGRO

LIBER GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: Lucas Ferreira contra FRANCISCO CACERES. Medidas Preparatorias (Ficha 571) se hace saber que el 22 de noviembre de 1975 a las 14 horas, en Fracción 86 de Colonia Tomás Berreta, el martillero público Liber González, asistido del señor Alguacil procederá a vender en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación y al contado 12 vacas lecheras holandesas con terneros, y 8 vacunos generales, 8 lanares, 7 porcinos y 5 yeguarizos inventariados y tasados en autos. — Fray Bentos, octubre 13 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
20) N$ 42.00 10|pub. 23015 Nov 3.-v.nov.14.

RIVERA

ARLES ROSAS CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "MARGOT, MALI, MARIBEL, PEDRO y ANA ELIZABETH RODRIGUEZ. Tutela" (Ficha B. 227|971) se hace saber que el día 17 de noviembre próximo a las 15 horas, en la puerta del Juzgado Letrado de esta ciudad, se procederá por el martillero Arles Rosas Cardozo con la Matrícula N.o 715 a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2|3 de su valor real 4|15 ava sparte indivisa del bien padrón N.o 7571, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Rivera.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptado. 2.o) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Jugado (Sarandí N.o 528), 3.o) Que los gastos de escrituración y la comisión del rematador serán de cargo del adquirente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 6 de octubre de 1975. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.
20) N$ 105.00 15|pub. 22369 Oct.24.-v.nov.13

SALTO

BENICIO S. CABRAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Russo, Luis Alberto y otra contra JUAN CARLOS RUSSO y otros. Pieza por cesación de condominio" (A. 229|974), se hace saber que el día 20 de noviembre de 1975, a las 15 horas en el lugar de su ubicación (calle Agraciada esquina 15 de Noviembre), el martillero Benicio S. Cabral asistido del señor Alguacil procederá a la venta en remate público y con la base de N$ 2.006.00, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sita en la Segunda Sección Judicial de Salto, manzana catastral N.o 104, municipal N.o 81, empadronada con el N.o 4546, señalada con el N.o 1 en el plano del Agrimensor Lauro Ruétalo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el N.o 795 el 5 de diciembre de 1953, según el cual tiene una superficie de 235 metros 7911 centímetros, con frente al Este sobre calle 15 de Noviembre y al Sur sobre calle Agraciada formando esquina entre ambas.
Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptado
2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados, y
3.o) Que los gastos de escrituración e impuestos serán pagados de acuerdo a lo que establece la ley. — Salto, octubre 9 de 1975. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
20) N$ 126.00 15|pub 22120 Oct.23-v.nov.12.

SORIANO

ALCIDES LAINES
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Rita Altonaga contra FRANCISCO NUÑEZ. Intimación de pago y reconocimiento de firma. (Ficha N.o 24, Año 1975), se hace saber: Que el día 10 de noviembre de 1975 a la hora 16 en el lugar de su ubicación en el taller de calle Tomás Gómez casi Don Bosco, el martillero señor Alcides Laines, con matrícula N.o 964 e inscripto en la Dirección General Impositiva con el N.o 190.411, asistido del señor Alguacil del Juzgado procederá al remate al conta-

do y al mejor postor con la base de as dos terceras partes de su retasación que fue de N$ 390.00 una soldadora eléctrica comisiones e impuesto de ley de cargo de los compradores. — Mercedes 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
201 N$ 542.0 10|pub 22432 Oct.24-v nov.6.

RICARDO A. MELA
Juzgado Letrado de Primera Instancia JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Jacinto Foffre contra MARTINA MARTENZ. Cesación de Condominio. (Ficha N.o 663, Año 1974. el día 23 de noviembre de 1975 a las 16 horas y en el lugar de su ubicación calle Joaquín Suárez N.o 227, se sacará a la venta por el martillero Ricardo A Mela con matrícula N.o 390 e inscripto en la Oficina de Impuesto a la Renta con el N.o 256.097 y con la base de las dos terceras partes de su tasación que es de N$ 3.331.50 el siguiente bien: terreno con construcciones, padrón N.o 1321, manzana 109 de Mercedes. 1.a Sección Judicial de Soriano que según título tiene área de metros cuadrados 425.42 con 13 metros 88 de frente por 30 metros 65 de fondo y que según plano del Agrimensor Mario E. Bellini inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 2269 el 23|10|962 tiene un área de metros cuadrados 350.55 y este deslinde: 13 metros 53 de frente al W. a calle Suárez, 26 metros 64 al N. con padrón 1322, 12 metros 60 al E. con padrón 611 y 26 metros 70 al S. con padrón 1320.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de cargo del comprador gastos de escrituración, comisión del rematador y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Se ha habilitado el día y la hora señalada para el remate. — Mercedes, 10 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
201 N$ 157.0 15|pub 22434 Oct 24-v nov.13.

ALCIDES LAINES
Juzgado Letrado de Primera Instancia JUDICIAL

EDICTO. — En autos: INTENDENCIA MUNICIPAL, Solicitud de remate. (Ficha número 479, Año 1975), se hace saber: Que el día 14 de noviembre de 1975 y en el local de la Asociación Rural de Soriano, ubicado en Ruta 14 Kmt 3 paraje Bequeló a la hora 14, el martillero Alcides Lianes con matrícula de rematador N.o. 984 e inscripto en la Dirección General Impositiva con el N.o 130.032, procederá al remate al contado y al mejor postor con la base de las dos terceras partes de sus tasaciones los siguientes animales: una vaca chúcara rosilla tasada en N$ 50.00 (nuevos pesos cincuenta) y otra vaca negra tasada en N$ 60.00 (nuevos pesos pesos sesenta). Comisones e impuesto de ley de cargo de los compradores. — Mercedes, 27 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
201 N$ 49.00 10|pub. 23023 Nov.3.-v nov 14.

TREINTA Y TRES

CARLOS E. BAS

Juzgado Letrado de Primera Instancia JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: "ROMAN GILBERTO y otros. Cesación de condominio" (Ficha número 301 C. Año 1974) se hace saber que el día 7 de noviembre de 1975, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Manuel Oribe N.o 375, se procederá por el martillero don Carlos E. Bas en diligencia que presidirá el señor alguacil, asistido del actuario, a la venta de los siguientes inmuebles: en remate público y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de la tasación c sea Padrón 2492 N$ 2.594.80 y Padrón 1209 N$ 2.371.20. a) Un Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la manzana 225, empadronado con el N.o 2492 que según plano del Agrimensor Pedro Omar Machado, inscripto en la Oficina de Empadronamiento local con el N.o 22 el 12 de febrero de 1941, tiene una superficie de 343 metros 80 decímetros y mide 14.30 metros al Norte frente a calle Atanasio Sierra, igual extensión al Sur con Cleofe Sosa, 24 metros al Este con frente a la calle Juan Rosas e igual extensión al Oeste con propiedad de Angel Medeiros. b) Otra fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la manzana 102, Padrón 1209, compuesta de una superficie de 507 metros cuadrados, 6212 centímetros cuadrados (siendo fracción N.o 1) la que según plano del Agrimensor Ramón M. Cabrera inscripto en la Oficina local de Catastro con el N.o 1190 el día 14|3|58 se deslinda al Oeste 12.38 metros frente a la calle Juan Spikerman; al Sur una línea quebrada de 22 metros, 9.09 metros y 10.95 metros lindando con Conrado Hernández y Enilda Fleitas de Arostegui; al Este 21.47 metros lindando con Solar N.o 2 del mismo plano y al Norte 32.95 metros lindando con Leonidas Galván
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate y en efectivo el 10 o|o de la oferta la Comisión del rematador y los impuestos Nacionales y Municipales.
2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura e impuestos salvo aquellos que la ley grava a los enajenantes
3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados — Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1975 — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto
201 N$ 210.00 15|pub 21696 Oct.17-v.nov 6

21-Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: "GILBERTO PEDRO GASPAR KOOLHAS. Segunda Copia (Ficha E. 1010|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentó el compareciente solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 17 de julio de 1952 por el escribano Francisco V. Irazoqui inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 441 al folio 310 del libro 494 por la cual Francisco Hirsch y Liza Kerdeman Marquet de Hirsch vendieron a Gilberto Pedro Gaspar Koolhas un solar de terreno con edificio y demás mejoras sito en la 24.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo "Paraje Pocitos" empadronado con el número 142.857, señalado con la letra "C" en el plano de fraccionamiento del Agrimensor José Pedro Abaracón de agosto de 1957 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 18.057 el 9 de setiembre de 1957, con un área de 539 metros 80 decímetros, con 9 metros 80 centímetros de frente al N.O. a la calle Pedro F. Berro por donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 1.328, entre las calles Manuel Pagola y Miguel Barreiro.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
215 N$ 91.00 10|pub 21423 Oct 22-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: LELII DE LAURENTIS, ADRIAN y otros. Segundas copias' (F.580|975). se hace saber que ante esta sede se han presentado Adrián Lelii o Lelu de Laurentis, Gabriel Lelii o Lelu de Laurentis y Josefina Lusio de Lelii, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizara el escribano Rodolfo Rinderknecht el 11 de setiembre de 1953 y por la cual los comparecientes compraron a Raúl Eduardo De León López un solar de terreno con edificio y mejoras sito en la 20 sección judicial de Montevideo (antes 16) empadronado con el N.o 167.952 y que según plano del Agr. L. A. Gori Salvo de enero de 1920 tiene una superficie de 304 metros 50 decímetros con 10 metros de frente a la calle Laureles
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
215 N$ 70.00 10|pub 20583 Oct.27-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JOSE ROQUE BARRIOS (V|683|975) solicitando la expedición de segunda copia de escritura del siguiente bien: que en esta ciudad autorizó la escribana María Nieves Devoto el día 10 de abril de 1961 inmueble ubicado en la 11 sección judicial de Montevideo empadronado con el N. 103.432 con frente a la calle Horacio Areco 3556 bien adquirido por título compra-venta de los esposos Magdalena Lezcano Barreto-América Parada
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a la gestión bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
215 N$ 56.00 10|pub 22057 Oct.22-v.nov.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "OLAZARRI ARTURO", Segunda Copia (Ficha V. 63|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Arturo Olazarri solicitando la expedición de segunda copia de las siguientes escrituras: a) La que autorizó en Montevideo el 24 de abril de 1928 el Escribano José S. Gascue por la cual Francisco Urcola vendió a la sociedad "Cantarini y Olazarri" el inmueble ubicado en la 1.a Sección Jundicial de Salto, empadronado con el N.o 86 y que según plano del Agrimensor, Ernesto S. Mullin de mayo de 1920 tiene una superficie de 1.598 metros 6.850 centímetros que se deslindan así: 10 metros 60 centímetros al Este a la calle Colón, puerta N.o 97 y teniendo con el Norte y Noroeste línea quebrada de nueve secciones, que a partir de la del frente al Este, miden: 14 metros 30 centímetros; 3 metros 98 centímetros; 27 metros 25 centímetros: 3 metros 72 centímetros; 14 metros 20 centímetros: 16 metros 8 centímetros; 5 metros 30 centímetros; 23 metros 45 centímetros respectivamente, confinando con propiedades de Aníbal Rodríguez, Consuelo U. de Castro, Viuda de Villar y Cautinho y Herrán: por el Suroeste con Arroyo Ceibal y por el Sureste y Sur en línea quebrada en tres secciones que a partir del arroyo citado miden: 16 metros 90 centímetros; 56 metros 60 centímetros y 40 metros 85 centímetros lindando con propiedad de Gerónimo Simonelli: y b) La que autorizó en Montevideo el 9 de julio de 1930 el escribano Fausto Pérez por la cual Américo E. Cantarini declaró trasmitir a Arturo Olazarri la plena propiedad de la mitad de dicho inmueble que poseían la proindiviso haciéndole tradición del mismo.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, junio 5 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
215 N$ 112.00 10|pub. 23115 Nov.3-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que en los autos: MARGARITA DAURIA de GARATEGUY, "Segunda copia" (839|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Margarita Dauria de Garateguy solicitando la expedición de segunda copia de escritura de compraventa que el 15 de noviembre de 1961 autorizó el esc. Alfredo L. Llugain en el Protocolo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de una fracción de terreno con sus edificios mejoras ubicado en la 12 sección judicial de Montevideo padrón N.o 83.666 con frente a la calle Vilardebó 1720|24 con una superficie de 253 mts. 6230 cms. entre Marcelino Sosa y Rocha
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a este procedimiento por el término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
215 N$ 70.00 10|pub. 22538 Oct 27.v.nov.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "JACHI VAZQUEZ MYRIAM. Segundas copias" (F. 655|75) se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Myriam Rosa Jachi Vázquez solicitando la expedición de a segunda copia de la escritura que en esta ciudad autorizara el Escribano Enrique Puig Aznáres el 11 de diciembre de 1972 y por la cual la compareciente compró a los esposos Luis Andrés Otero Areco y Delia Martínez Gianotti el inmueble ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 135.700 que según plano del Agr Ubaldo

Pittaluga del 1º de setiembre de 1929 tiene una superficie de 511 metros 32 decímetros con 12 metros de frente a la calle Joaquín Campana.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

21) N$ 56.00 10|pub. 22398 Oct.24-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos "HECTOR VARELA RODRIGUEZ, en representación de RELUSIFA BEHYLOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. en C. por ACCIONES" (F. D. 829|975) se hace saber que se ha presentado Relusifa Behylor Industrial y Comercial S. en C. por acciones, solicitando a expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Héctor A Gerona Araúcho, por la que adquirió a Cantegril S. A. el solar de terreno ubicado en el Departamento de Maldonado, Primera Sección Judicial (Barrio Parque Cantegril), empadronado en mayor área N.o 3075 que según plano del Arquitecto Carlos A. Rodríguez, inscripto en Catastro de Maldonado el 17 de enero de 1949 con el N.o 1344, se individualiza con el N.o 7 de la manzana 17 y tiene un área 1559 metros, deslindándose 36 metros 13 centímetros de frente al Norte a la calle 17 Metros. Dicha escritura fue autorizada con fecha 31 de diciembre de 1971.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, a quienes se consideren con derecho en la presente acción bajo apercibimiento de proseguir el trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) N$ 70.00 10|pub. 22054 Oct.27-v.nov.7.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "GUTIERREZ RODRIGUEZ, PEDRO AMILCAR. Segundas copias" (Ficha 377|V|1975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pedro Amílcar Gutiérrez Rodríguez, solicitando segundas copias de la escritura que en la ciudad de Pando, autorizó el Esc. Carlos I. Ciappesoni Richeri, el día 4 de junio de 1969 y por la cual Pedro Gutiérrez Andrada y Amanda Rodríguez enajenaron por título comprabenta y modo tradición a Pedro Amílcar Gutiérrez Rodríguez, el siguiente bien: Una fracción de campo ubicada en la 7.a Sección Judicial de Canelones, Paraje Piedra del Toro empadronada con el N.o 21.518 y con una superficie de 12 Hás. 1.546 metros 25 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento, de continuar los trámites sin su intervención. — Pando, 30 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

21) N$ 56.00 10|pub. 22510 Oct.27-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados "REMOLACHERAS Y AZUCARERAS DEL URUGUAY (RAUSA). Segundas copias" (Ficha 401|V|972) Pieza separada en autos "RAUSA contra Asoc. de Plantadores de Remolachas Azucareras del Sur (APRAS) (Libro 4.o, Folio 53, N.o 656)" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Osvaldo Sánchez Marquez, por Remolacheras y Azucareras del Uruguay S. A. (RAUSA) solicitando expedición de segundas copias de escritura pública de compraventa de fecha 28 de enero de 1964, autorizada por el Escribano José Rodríguez Mancuello, adquiriendo APRAS el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno de 1.056 metros cuadrados con 71 decímetros cuadrados del padrón en mayor área N.o 3 del plano levantado por el Agrimensor Raúl D. Grassi en el mes de diciembre de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de diciembre de 1963 con el N.o 12.125 (fs. 21 y 21 v.), ubicado en Pueblo "Montes", Novena Sección Judicial de Canelones, empadronado actualmente con el N.o 242 y que tiene el siguiente deslinde: al NE 24, 25 metros de frente a la calle N.o 25; al SO 24.20 metros con Juan Fernández; al SE 43.70 metros con frente al Camino Nacional y al NO con Julia Anacain de Terán.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Pando, 30 de abril de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

21) N$ 91.00 10|pub. 22111 Oct.22.-v nov.4.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que ante este Juzgado se presentó ZENON BERRUTTI TORRES solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura que el día ocho de setiembre de mil novecientos sesenta otorgó el escribano Joaquín J. Rodríguez Pérez, de compraventa por la cual adquirió don Zenón Berrutti Torres el siguiente bien. Un solar de terreno, ubicado en barrio "Cerro Partido", zona urbana de la ciudad de Minas, Primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, empadronado con el número cinco de la manzana letra "C" del plano del Agrimensor Alfredo Rodríguez Lucian, inscripto con el número 229 el 14 de diciembre de 1949, en la Oficina Local de Catastro.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

21) N$ 56.00 10|pub 22721 Oct.29-v.nov.11.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "GRASSI de LACOSTE MARIA o MARIA PASCUALINA. Sucesión" (Lo. 19, F.o 350), se hace saber que ha sido solicitada por Elvecia Lacoste Grassi la expedición de segunda copia de Certificado de Resultancias de Autos de dicha sucesión expedida el día 28 de junio de 1967 por el actuario adjunto de este Juzgado, escribano Julio Abelenda Piacenza, inscripto en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Salto con el número 625 al folio 376 el día 4 de julio de 1967; siendo declarados únicos herederos universales de la causante María o María Pascualina Grassi de Lacoste; a sus hijos legítimos Juan Francisco Elvecia y Héctor Lacoste; en representación del hijo fallecido Hugo al hijo legítimo de éste, Juan Francisco Lacoste Chiappe y en representación del hijo legítimo fallecido Luis Alberto Aparicio a sus hijos legítimos llamados Marta Beatriz, Graciela María Teresa y Luis Alberto Lacoste Invernizzi, y denunciándose en la relación jurada de Bienes el siguiente raíz: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contenga ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana Catastral N.o 98, empadronada con los números 139 y 4385 compuesto de una superficie de trescientos sesenta metros cuatro mil seiscientos ocho centímetros cuadrados, cuyos límites son los siguientes: Norte. Carlos Zunini; por el Sur. Mariana, Julia y Juana Pissaco; por el Este calle José G. Amorim y por el Oeste sucesión de don Manuel Alfonso.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Salto, 4 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

21) N$ 105.00 10|pub. 19827 Oct.24-v nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "OJEDA, RESTITUTO. Segundas Copias" (A. 411|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Restituto Ojeda solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de las siguientes escrituras: a) Autorizada por el Escribano José Antonio Varela el día 22 de mayo de 1950 en Salto, por la cual los esposos Rufino Fontes y Etelvina Fermina Torres vendieron a don Restituto Ojeda una fracción de chacra, padrón N.o 4421, sito en la Tercera Sección Judicial de Salto. Por esta misma escritura los señores Celestino Rodríguez, Clelia G. Rodríguez, Elbia D Rodríguez y Juan Amaro Coelho por sí y en el ejercicio de la patria potestad sobre su hijo menor legítimo Hermes Coelho Rodríguez, vendieron a don Restituto Ojeda una fracción de chacra, Padrón N.o 4419, sito en la Tercera Sección Judicial de Salto. b) Autorizada por el Esc. Edison H. Zunini el día 18 de junio de 1965 en Salto, por la cual el señor Restituto Ojeda compró al señor Cornelio Fontes y su esposa Bernardina Midón, una fracción de chacra, plantaciones y demás mejoras, sita en la Tercera Sección Judicial de Salto, Padrón, actual N.o 4376.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, setiembre 9 de 1975. — Delmar Gonçalvez Brum, Actuario.

21) N$ 91.00 10|pub. 22124 Oct.22.-v.nov.4.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

ANDREMARC S.R.L.

Constituida por escritura pública del 30 de setiembre de 1975.

Socios: BENJAMIN YUSUPOFF y SIMON YUSUPOFF.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Importación, exportación, venta por mayor y menor, fabricación y elaboración de artículos de tienda, ropa y mercería.

Plazo: doc años, prorrogable automáticamente

Administración: conjunta.

Capital: N$ 10.000, aportados por partes iguales

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 266, F.o 929 L.o 3 de Contratos, el 14 de octubre de 1975.

22) N$ 68.00 10|pub. 22888 Oct.31.v.nv.13.

VAL LIMITADA

Contrato: 1.o de octubre de 1975.

Registro: N.o 296, F.o 1.026, L.o 3

Capital: N$ 20.000.

Socios: ELISEO MARTINEZ PAILOS Y MANUEL MAXIMO NUÑEZ GALIANA.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 10 años prorrogable.

Objeto: Carpintería metálica en aluminio anonizado Imp. y Exp.

Administración: indistinta.

22) N$ 34.00 10|pub. 22985 Oct.31-v.nv.13.

VIPRA LTDA.

Contrato privado de 30|7|75 Registro Público de Comercio N.o 271 F.o 954 L.o 3 de Contratos del 16|10|75.

Capital: N$ 1.000 (Amilton Prates N$ 500) Walter Alonso N$ 500.

Plazo 2 años prorrogables automáticamente.

Objeto: Compra-venta de mercaderías.

Administración: Por ambos socios firmando conjuntamente.

22) N$ 34.00 10|pub. 22802 Oct.30-v.nov.12

CARSIL LTDA.

Contrato: 28 de setiembre de 1974.

Registro: N.o 36, Folio 127, libro 3.

Socios: CARLOS ALEJANDRO y DANIEL GUILLERMO SILVEIRA VARSI.

Capital: N$ 2.000.

Plazo: 2 años prorrogable.

Objeto: fabricación y comercialización en cuero, telas y pieles.

Domicilio: Montevideo.

Administración: cualquiera de los socios.

22) N$ 34.00 10|pub. 22856 Oct.30.-v.nov.12.

CARGUS LIMITADA

Contrato: 1.o de noviembre de 1974 Registro N.o 622 L.o 2 Contratos.

Socios: GUSTAVO y HEBER SIRI TRICARICO.

Objeto: Toda clase de operaciones comerciales en especial explotar restaurant, café, bar y afines.

Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 4.000.

Administración: Indistinta.

Plazo: 1 años prorrogable automáticamente por períodos de dos años.

22) N$ 34.00 10|pub. 22818 Oct.30-v.nov.12

BARRETO Y GILLES LIMITADA

Documento privado: 5 de setiembre de 1975.

Registro Público y General de Comercio: N.o 611 F.o 2146 L.o 2 de Contratos.

Socios: Ronald Edsel Gilles Deyá y Juan José María Barreto Meirelles.

Capital: N$ 1.000.

Denominación: "Gibe".

Administración: los dos socios actuando conjuntamente.

Objeto: elaboración, distribución, comercialización, representaciones y consignaciones de productos alimenticios y en general cualquier

actividad civil, comercial o industrial; importación y exportación.
Plazo: un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 38.00 10|pub. 22784 Oct.30-v.nov.12

CHATARRA LTDA.
Chatarra Ltda.
Contrato: 15 agosto 1974.
Registro: N.o 536, folio 2374, libro 1.
Socios: DANTE PIEROTTI; LYDIA PIEROTTI y NELLY PIEROTTI.
Capital: N$ 5.000.
Administración: Dante Pierotti individualmente; Lydia y Nelly Pierotti conjuntamente con Dante Pierotti.
Objeto: compra y venta de materiales usados.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 22844 Oct.30.-v.nov.12.

MADERERA URUGUAYA S. R. LTDA
Contrato: 9|10|75.
Registro Comercio: N.o 255, folio 900, libro N.o 3 de fecha 13|10|75.
Socios: HUGO MARIO DELISANTE, PASCUAL SANTALUCIA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.000 aportado por partes iguales.
Objeto: importación, exportación, industrialización, comercialización de madera o productos elaborados, aparatos y máquinas.
Plazo: 30 años.
Administración: ambos socios conjuntamente
Gestiones de trámites y movimientos de fondo indistintamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 22839 Oct.30.-v nov.12

RIBER LIMITADA
Contrato inscripto: 8 octubre 1975. Registro Público de Comercio: N.o 344, F.o 2.259, libro 6.
Objeto: Venta comestibles y bebidas.
Socios: ROGELIO BECERRA y JUANA RIVERO
Capital: N$ 1.000 aportes iguales
Administración: indistinta.
Plazo: un año prorrogable.
22) N$ 34.00 10|pub. 22757 Oct.29.v.nv.11.

GALLERO HNOS. LIMITADA
Contrato: agosto 27 de 1975. Inscripción: número 487, folio 1.700, L.o 1 de Contratos.
Socios: REMIGIO GALLERO GALOSO y JOSE GALLERO GALOSO.
Capital: N$ 1.000.
Aportes: partes iguales.
Plazo: 20 años
Objeto: Compra venta, comercialización e industrialización de frutas y verduras en general.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 22749 Oct.29.v.nv.11.

UNIVERSAL S.R.L.
Por documento privado de 3|10|75 Justo Edison Alonso Nane Jorge Serafín Spano y Justo Alonso Larrosa cedieron las cuotas que les correspondían a José Wilson Tabares y Myriam Susana Madrid Carrara.
En la misma fecha José Wilson Tabares cedió una cuota a Myriam Susana Madrid Carrara.
Distribución actual: 10 cuotas Myriam Madrid: 10 cuotas José Wilson Tabares.
22) N$ 51.00 10|pub 22544 Oct.29-v nov.11.

OMAR CASTRO & CIA LTDA.
MODIFICACION DE SOCIEDAD
En contrato privado suscripto en fecha 19 de noviembre de 1972, e inscripto en el Registro Público de Comercio de Salto, con el N.o 38, al F.o 123 y 124, el 22 de igual mes y año fue modificada la sociedad "Omar Castro & Cía. Ltda.", pasando la administración a partir de la fecha del contrato a ser ejercida por los socios Omar Castro Riera y Pedro Francisco Belzeri Lamarque en forma conjunta o separada.
22) N$ 68 00 10|pub. 22732 Oct.29.v.nv.11.

OZA ALINEACIONES LTDA.
Contrato: 15 de octubre de 1975.
Inscripción: en el Registro de Comercio: número 274, F.o 964, L.o 3 de Contratos.
Socios: JUAN MIRONENKO, JOSE CESAR RODRIGUEZ RAMA y BASILIO SILVA RIVERON
Plazo: 40 años.
Capital: N$ 5.000 (nuevos pesos cinco mil)
Objeto: Realizar toda clase de operaciones comerciales e industriales, relativas a la compra venta y reparación de todo tipo de mercaderías, especialmente en el ramo de mecánica, balanceo, alineado y anexos, importar, exportar y en general dedicarse al comercio.
Administración: La tendrá el señor Juan Mironenko, para el giro normal de la sociedad
Domicilio: Ramón Escobar 1318, Montevideo.
22) N$ 85.00 10|pub. 22715 Oct.29-v.nv.11.

UNIVERSAL S.R.L.
Contrato: 3|10|75.
Se resolvió la modificación del contrato social pasando la (cláusula XIII) del mismo administración: Conjunta a cargo de José Wilson Tabares y Myriam Susana Madrid (Carrara).
Domicilio: Treinta y Tres 1374 esc. 105.
22) N$ 34.00 10|pub. 22545 Oct.29-v.nov.11.

METALURGICA FERROBRONCE S. R. L.
Contrato: 18|8|75.
Inscripción: 26|9|75, N.o 323, F.o 2.185, libro 2.
Socios: CANDIDO CONDE y ROBERTO CONDE.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Tornería.
Administración: conjunta.
Capital: N$ 4.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 22561 Oct.28-v.nv.10.

DIMEL LTDA.
Contrato: 2|9|75 Registro N.o 241 F.o 850 L.o N.o 3.
Socios: MENDEL TEGUER y AIDA CIENZAR de TEGUER.
Capital: N$ 10.000 por mitades.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Distribución de muebles y artículos para el hogar
Administración: Indistinta.
22) N$ 34.00 10|pub. 22642 Oct.28-v.nov.10

FAMEX LTDA.
Contrato: 28|7|75 Registro N.o 141 F.o 496 L.o 3.
Socios: MENDEL TEGUER y AIDA CIENZAR de TEGUER.
Capital: N$ 5.000 por mitades.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y venta de muebles.
Administración: Indistinta.
22) N$ 34.00 10|pub. 22643 Oct.28-v.nov.10

AGROMET URUGUAY LTDA.
Contrato: 29|9|75.
Inscripción: 20|10|75 N.o 291 F.o 1010 L.o N.o 3.
Modificación razón social de Agrometal Uruguaya Ltda.
22) N$ 17.00 10|pub. 22592 Oct.28-v.nov.10

MARINE LTDA.
Constituida por documento privado del 16 de junio de 1975.
Socios: Alberto Calé De Segni; Elbio Luis Strauch Bofill y Luis Pedro Valdés del Pino.
Objeto: Compra y venta de madera, importación, exportación, representacion, distribución, industrialización y comercialización en todas sus formas y etapas.
Domicilio: Dr. Alfredo García Morales 1310 de esta ciudad.
Capital: N$ 20.000.
Plazo: Diez años prorrogables automáticamente.
Administración: Juan Luis Cantoni domiciliado en Ejido de Chacras, Mercedes, departamento de Soriano.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 43. F.o 1561 L.o 2 de Contratos el 16 de julio de 1975
22) N$ 102.00 10|pub. 22593 Oct.28-v.nov.10

ESPO-EXPORT (URUGUAL) LTDA.
Contrato: 1|10|75.
Inscripto: con el N.o 864 a folio 2326, libro N.o 2.
Capital: N$ 1.000.00.
Plazo: 5 años. Prórroga automática.
Socios: CARLOS MILANS y LUIS LANFANCO.
Administración: Franklin Granja.
Objeto: La comercialización en el exterior
Objeto: La comercialización en el exterior de productos manufacturados, prestación de servicios de representación en otros países y promoción de exportaciones de productos de empresas industriales uruguayas sin limitación alguna.
22) N$ 51.00 10|pub. 22619 Oct 28 -v.nov.10.

MONPAY LTDA.
Contrato: octubre 1.o de 1975.
Inscripción: N.o 242, folio 853, libro 3.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: MOISES BAHAR GOMEL, JOSE HENIJ KIRSCHNER y BERNARDO GERSTENBLUTH.
Administradores: Moisés Bahar Gomel conjuntamente con cualquiera de los otros.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: fábrica de vestimenta y afines.
22) N$ 34.00 10|pub. 22638 Oct 28.-v.nov.10

CONGE Y PEREIRA LTDA
Contrato: 12|3|75.
Registro Público de Comercio, Canelones: N.o 112, Folios 405|407. Libro Contratos.
Denominación: "PAPILO'S".
Socios: ROBERTO PEREIRA SANTOS y RAMON ARISTIDES CONGE CASTRO.
Objeto: confección por intermedio terceros prendas vestir, venta dichas prendas, explotación, ramo tienda, zapatería, anexos.
Plazo: 1 año, prórroga automática.
Capital: N$ 3.000.00. Partes iguales.
Domicilio: Gral. Artigas s|n Las Piedras, Canelones.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 22667 Oct.28.-v.nov.10

CODIFAM LTDA.
Contrato: 1|9|75.
Inscripto: N.o 628 al folio 2211 del libro N.o 2.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Socios: HECTOR BLAS, GERMAN ALVAREZ, RAMON MARTINEZ, ARIEL MASSUD, GUILLERMO ALEMAN, JUAN DIAZ, JULIO LOPEZ, ANGEL LARRAMA, DELMIRO VILLAR, FRANCISCO BAENA.
Administración: Angel Larrama y Héctor Blás, con aprobación del Consejo Honorario Asesor.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: compra y venta frutos del país.
22 N$ 51.00 10|pub. 22618 Oct.28.-v.nov 10

SERVIMETAL LTDA.
Contrato: 25 febrero 1975.
Registro Comercio: N.o 144, F.o 494 L.o 1 Contratos el 4|3|75
Capital: N$ 200.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos y mecánicos de cortinas de seguridad, afines y anexos.
Domicilio: Pablo de María 916 Montevideo.
Socios: Leonardo Irineo Cabrera Pérez, María Celia Campagne Vázquez y Julio Zoltán Feuer Blau.
Administración: Julio Zoltán Feuer Blau.
22) N$ 51.00 10|pub. 22352 Oct.24-v.nov.6

MARIO GAZZANEO LIMITADA
15 de octubre de 1975. — Juan Pedro Lagatta Marozzi y Angelita Di Stacio cedieron su cuota social a Mario y Vicente Gazzaneo Papa y Pascual Russo Forestieri.
Inscripción Registro Público de Comercio N.o 228 folio 788 Libro 3 de Contratos.
22) N$ 34.00 10|pub. 22353 Oct.24-v.nov.6

REPAUT LTDA.
Contrato privado: 8 de setiembre de 1975.
Registro Público de Comercio: N.o 570 F.o 2008, L.o N.o 2 de Contratos.
Socios: Carel Macagno y Roberto Ancheta.
Objeto: Taller mecánico y venta de repuestos.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Capital: N$ 5.000 aportado en partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios en forma indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 22341 Oct.24-v.nov.6.

COMPAÑIA URUGUAYA DE ETIQUETAS S.R.L
Contrato privado: 26 de setiembre de 1975 inscripto en el Registro Público de Comercio el 2 de octubre de 1975 con el número 229 al folio 792 libro 3 de Contratos.
Socios: MANUEL ARSLANIAN IPEKDJIAN, GARABED MARIO ARAKELIAN SADIKIAN y LEVON HARUTUN ARAKELIAN SADIKIAN.
Capital: N$ 5.000.00. Aportes Manuel Arslanian Ipekdjian N$ 3.000.00, Garabed Mario Arakelian Sadikian N$ 1.000.00 y Levon Harutun Arakelian Sadikian N$ 1.000.00.
Plazo: 15 años.
Objeto: fabricación y comercialización de etiquetas y cintas impresas en telas, papeles auto y termo adhesivos y demás papeles y otros materiales en general, etc.
Administración: Manuel Arslanian Ipekdjian y otro cualesquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 02.00 10|pub. 22351 Oct 24 -v.nov.6.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
A.S.S. LIMITADA
Contrato: 7 octubre 1975.
Registro Público Comercio: 13 octubre 1975 N.o 256 folio 903 libro Contratos.
Socios: Wáshington Viriato Amorós Saquieres; Julio Walter Saquieres Pereira, Julio María Amoros Saquieres; Francisco Ledesma Galván.
Capital: N$ 5.000 totalmente integrado.
Objeto: Compra y venta máquinas y varios para uso comercial e industrial (nuevos y usados); reparaciones en general.
Plazo: 20 años.
Administración: Conjuntamente socios Wáshington Viriato Amorós Saquieres y Julio Walter Saquieres Pereira
Suplentes: Julio María Amorós Saquieres y Francisco Ledesma Galván en ese orden.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 68.00 10|pub. 22474 Oct.27-v nov.7

CONTINENTAL LTDA
Contrato: 6 de octubre de 1975.
Inscripción: Registro Paysandú. 17 de octubre de 1975, N.o 56 del folio 177 al folio 178 libro XLVI.
Domicilio: Paysandú.

Plazo: .. años prorrogable automáticamente.
Socios: ADILIO FREITAS y JUAN CERNICCHIARO.
Capital: N$ 2.000.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Objeto: industrialización, hotelería.
22) N$ ... ...pub 22458 Oct.27-v.nv.7.

CO... ...ON AGROPECUARIA LIMITADA
Modificación de contrato
Contrato de fecha 1.o de diciembre de 1974 inscripto en el Registro Público de Comercio N.o 469, folio 1.680 libro N.o 2 de contratos.
Capital: N$ 500.00.
Administradores: Jorge M. Ons o Miguel A. Frau Martínez indistintamente.
22) N$ 34.00 10|pub. 22516 Oct.27-v.nv.7.

LINOPAY LIMITADA
Modificación de contrato
Capital: N$ 1.000.
Administración: a cargo de los socios ENRIQUE BACCARO, MANUEL SILVEIRA y NIELS SANGUINETTI conjunta o indistintamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 50 del folio 156 al folio 157 del libro XLVI, el 30|9|75.
22) N$ 34.00 10|pub 22457 Oct.27.v.nv.7.

CORPORACION AGROPECUARIA LIMITADA
Cesión de cuotas
Contrato de fecha 30 de noviembre de 1974 inscripto en el Registro Público de Comercio N.o 470, folio 1682, libro N.o 2 de contratos.
Pedro H. Testa Diz transfiere a Miguel A. Frau Martínez 10 cuotas, valor N$ 10.00.
Hugo Larrosa Olaso transfiere a Jorge M. Ons Indart 10 cuotas valor N$ 10.00.
22) N$ 31.00 10|pub. 22517 Oct.27.v.nv.7.

SASI... S.R.L.
Constituída por documento privado del 22 de setiembre de 1975.
Socios: RAMON MARIN PICCARDO, JUAN JOSE PEPE OURTHECABALE, JULIO PIÑEIRUA PAYSSE y MARIO JORGE SIMETO BOVE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: prestación de servicios a las empresas en la implantación de sistemas mecanizados.
Capital: N$ 1.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Tres socios, cualesquiera.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 226, folio 781, libro 3 de Contratos, el 30 de setiembre de 1975.
22) N$ 85.00 10|pub. 22454 Oct 27.-v.nov.7.

URUGUAY IMPORT EXPORT LIMITADA
Contrato privado de octubre 15 de 1975.
Registro de Comercio N.o 376, folio 970, libro 3 de Contratos el 17 de octubre de 1975.
Socios: MAXIMO ROMANO KABILIO 90 o|o y RENEE RIGOLI de ROMANO 10 o|o.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: importaciones, exportaciones y representaciones.
Administración y uso de la firma social: señor Máximo Romano.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 22446 Oct 24.-v.nov.6.

TECNITRON LTDA.
Documento privado del 3 de octubre de 1975 inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 8 de octubre de 1975 con el número 648 al folio 2272 del libro número 3 de contratos
Socios: ISAAC CURIEL SEGURA, RUBEN PAULINO VILLALBA ABREU y HUGO MORENO CURIEL MARGOUNATO.
Domicilio: Montevideo.
Giro: Exportar, importar, compra venta, consignación, representación, fabricación de artículos en general.
Capital: N$ 15.000 por partes iguales
Administración: conjunta por dos socios cualesquiera
Plazo: un año prorrogable.
22) N$ 68.00 10|pub. 22156 Oct.22-v.nv.4.

CARMELO AUTOMOTOR S.R.L.
Modificación de contrato: 16 de setiembre de 1975.
Registro Público de Comercio (Colonia) número 35, F.o 162 al 165 del tomo año 1975.
Administración: Directorio compuesto por los ocho socios.
Representación: Directores Dante Noel Arrufatia, Franel y Jorge Alfredo Ercoli Gigli.
Suplentes: Juan Irizar Dufour y Miguel Angel Irurtia Miguelena.
22) N$ 51.00 10|pub. 22095 Oct.22.v.nv.4.

CARLOS H. VIGNOLO LIMITADA
Cesión de cuotas y modificación de contrato social.
Por documento privado de 30 de enero de 1975, Carlos H. Vignolo cedió de sus cinco cuotas sociales una a c|u. de los señores José Luis Bilhalva Palmor Bilhalva, Juver E. Boseda y Jesús Vilanova; la restante en forma conjunta y por partes iguales a los mencionados.
Asimismo resolvieron modificar la razón social que será "Transportes San Martín Limitada".
Convenio con efectos retroactivos al 1.o de enero de 1975.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio N.o 544 F.o 1926 v. Libro N.o de Contratos el 1.o de setiembre de 1975.
22) N$ 85.00 10|pub 21300 Oct.22-v.nov.4.

EL EMPORIO DEL ACCESORIO LIMITADA
Contrato privado: 11 de julio de 1975.
Inscripto en Registro Público de Comercio N.o 105 folio 374 Libro N.o 3 Contratos.
Socios: Esteban Samuel Carlos Skafar Yost; Mario Jorge Corrales Daniele y Luis Alberto Bocchi Sburlati.
Capital: N$ 40.000.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente cada año.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización e industrialización de repuestos y accesorios para la industria automotriz y equipamiento de vehículos, incluyendo importación exportación, financiación y representaciones en los ramos indicados.
Administración: Esteban Samuel Carlos Skafar Yost.
22) N$ 68.00 10|pub 21341 Oct.22-v.nov.4.

BENCASTELL LIMITADA
Contrato: 11 setiembre 1975.
Inscripto: Registro Público y General de Comercio con el N.o 211, F.o 723 del libro 3, el 24 de setiembre de 1975.
Otorgantes: BERNARDO EXEQUIEL CASTRO PEREYRA; NELIDA HERMINDA TELLERIN CASCO y LILIAN BLANCA BENEDINI.
Capital: nueve mil nuevos pesos (N$ 9.000.).
Objeto: Laboratorio de Análisis Clínicos, ramos conexos y accesorios
Plazo: cinco años prorrogable automáticamente.
Administración y representación: dos de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub 21716 Oct.22-v.nov.4.

MARBEN'S S.R.L.
Contrato: 18 de agosto de 1975, inscripto en el Registro de Comercio con fecha 17 de setiembre de 1975 con el N.o 186 del Folio 676 del Libro 3 de Contratos.
Socios: MARCOS SHLAFROK y NELLY WINIKI, JUDITH ETHEL NEUHAUSER y BENJAMIN SHLAFROK.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta y distribución de telas y de toda clase de artículos de tienda en general, la confección de prendas de vestir, la adquisición de máquinas e inmuebles con destino al giro social, ejercer representaciones y realizar corretajes de firmas nacionales y extranjeras y en general intervenir en cualquier clase de operaciones transacciones y exportaciones e importaciones de carácter comercial e industrial que se vinculen directa o indirectamente con los fines de la sociedad, quedando facultada asimismo para hipotecar y|o prendar bienes de garantía del pago de las obligaciones o deudas contraídas
Capital: N$ 10.000.
Plazo 5 años prorrogable por 2 años.
Administración: Conjunta.
22) N$ 126.00 10|pub 22192 Oct.23-v.nov.5.

FIUME LIMITADA
10 de setiembre de 1975.
Socias: NIVIA AURORA VIDAL, CARMEN TRAVERSA, ALAYDES PERALTA, MARIA TRAVERSA, LAURA EUGENIA CABEDA, LUIGINA DE CASTRIS.
Objeto: Confeccionar, arreglar todo tipo prendas de vestir y ropas en general, comprar, vender, dar y tomar en arrendamiento, etc toda clase de bienes.
Plazo: 100 años
Capital: N$ 1.200.
Administración: Nivia Aurora Vidal.
Registro Público y General de Comercio: N.o 640, F.o 2.246, L.o 2.
22) N$ 51.00 10|pub. 22315 Oct.23.v.nv.5.

PLOMETAL S.R.L.
Constituída por documento privado del 10 de octubre de 1975.
Socios: BORIS CARLOS BIZAB y EDUARDO BIZAL.
Objeto: Taller metalúrgico.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital y aportes: N$ 5.000 aportado por partes iguales.
Administración: indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 269, F.o 946 del libro número 3 de contratos el 16 de octubre de 1975.
22) N$ 51.00 10|pub. 22181 Oct.23-v.nv.5.

EDOMAR LTDA.
Constituída por documento privado de 1.o de octubre de 1975.
Socios: EDUARDO IACCARINO GUIDA y SALVADOR IACCARINO GUIDA.
Objeto: Importación, exportación, venta fru-

Capital: N$ 1.000 aportados partes iguales.
Administración: indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Br. Batlle y Ordóñez 3369, Montevideo
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 260, F o 914 del libro 3 de contratos el 14 de octubre de 1975.
22) N$ 68.00 10|pub. 22179 Oct.23-v.nv.5.

FERNANDEZ HNOS LTDA.
Constituída por documento privado del 28 de julio de 1975.
Socios: JOSE LAZARO FERNANDEZ DEBRA, DONATO FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA, y LIRIA ESTHER BERTI MARONE.
Objeto: Excavaciones en general; transporte de personas y bienes y el flete de mercaderías y objetos.
Capital: N$ 3.000, aportados por partes iguales.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
Administración: Cualesquiera de los socios indistintamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 488, F o 1.743, L.o 2 de Contratos, el 13 de agosto de 1975.
22) N$ 68.00 10|pub. 22180 Oct.23-v.nv.5.

GARAGE LOS ANGELES S.R.L.
Contrato: 26 de agosto de 1975, inscripto con fecha 25 de setiembre de 1975, en el Registro Público y General de Comercio con el número 615 del folio 2.157 del libro 2 de contratos.
Socios: ANGEL FRANCISCO ROTONDARO y JUAN ANGEL DIAZ MORALES.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Mecánica, chapa, pintura, lavado, engrase, y todo lo realitivo al automóvil; El exportar e importar.
Capital: N$ 5.000.
Plazo: 4 años prorrogables por dos años.
Administración: conjunta.
22) N$ 68.00 10|pub. 22191 Oct.23-v.nv.5.

VACS Y CIA. S. R. L.
Contrato: 17 de julio de 1975.
Inscripción: 10 de setiembre de 1975, N.o 563 folio 1985 del libro 2 de Contratos.
Socios: NATALIO WISOCHECK y MATILDE DE VACS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, distribución y venta de prendas de vestir, gorras y similares y demás ramos relacionados con la vestimenta tanto masculina como femenina, ejercer representaciones y realizar corretajes de firmas nacionales y extranjeras, adquirir máquinas e inmuebles con destino al giro social y en general intervenir en cualquier clase de operaciones, transacciones, exportaciones e importaciones de carácter comercial e industrial que se vinculen directa o indirectamente con los fines de la sociedad, quedando facultada asimismo para hipotecar bienes y|o prendarlos en garantía del pago de las obligaciones o deudas contraídas.
Capital: N$ 2.000
Plazo: 3 años, prorrogables por 2 años.
Administración: Conjunta de ambos socios.
22) N$ 119.00 10|pub. 22193 Oct.23-v.nov.5.

JEAN PHILIPE LTDA
Contrato: 10 de julio de 1975, inscripto en el Registro de Comercio con fecha 7 de agosto de 1975 en el N.o 480 al folio 1.673 del libro N.o 1 de Contratos.
Socios: FRANCISCO BLANCO DURAN, MARIA ALDA GUILLENEA de BLANCO, ISAAC ERDMAN KRIGER, SAUL ERDMAN LEIBACH e ISRAEL ERDMAN LEIBACH.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Importación, exportación, fabricación, venta y distribución de prendas de cuero y similares, adquirir, fabricar, enajenar, permutar, prendar y administrar toda clase de bienes y derechos por cuenta propia o de terceros, aceptar o acordar representaciones y realizar operaciones civiles, comerciales e industriales, relacionadas con su objeto social.
Capital: N$ 20.000.
Plazo: 5 años, renovables por períodos de 2 años.
Administración: Conjunta del señor Francisco Blanco y uno de los señores Erdman.
22) N$ 119.00 10|pub. 22194 Oct.23-v.nv.5.

CASABLANCA LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato de fecha 9 de agosto de 1975.
ALBERTO FEGHALI ASMAR cedió su cuota social a Ramez Sarkis Fadau.
JOSE FEGHALI ASMAR y ELIAS FEGHALI ASMAR cedieron sus cuotas sociales a Martha María Barrios.
Registro Público de Comercio de Rivera el 27 de agosto de 1975 con el N.o 23 al folio 66.
Se establecieron las siguientes modificaciones del contrato social.
I) Se modificó la razón social que de "Tienda Florida" pasó a ser "Casablanca Limitada".
II) Administración: todos los socios. — Esc. A. Fernández.
22) N$ 85.00 10|pub. 22209 Oct.23-v.nov.5.

CAMMARANO DE LOS SANTOS LTDA.
Contrato: 27 de setiembre de 1975 inscripto en el Registro Público y General de Comer-

cio con el N.o 650 al folio 2.281 del libro 2.
Socios: ENRIQUE de los SANTOS OLIVER y JUAN ALBERTO CAMMARANO CARBONE.
Objeto: Prestación de servicios de reparación capacitación y construcción de aparatos e instrumentos para la investigación la técnica y la enseñanza; suministro de productos químicos materiales y accesorios para los mismos.
Capital: N$ 5.000,00 aportado por partes iguales.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Mac Eachen 1444. Montevideo
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 85.00 10|pub. 22209 Oct.23-v.nov.5.

SIDEX LIMITADA

Contrato: 8 de octubre de 1975.
Inscripción: N.o 254 al folio 896 del libro 3. Registro de Comercio.
Plazo: 1 año prorrogándose automáticamente por períodos de 1 año.
Socios: LEO SELZER BRUNSTEIN y ABRAHAM ISRAEL BLEJER.
Capital: Nuevos pesos dos mil (N$ 2.000).
Objeto: Realizar toda clase de operaciones comerciales e industriales relativas a la compra-venta, fabricación, reparación de todo tipo de mercaderías y bienes muebles, especialmente importar, exportar, por cuenta propia y/o de terceros y en general dedicarse al comercio en general
Administración: La tendrán los dos socios actuando en forma conjunta.
Domicilio: Misiones N.o 1475. piso 3, escritorio 1, Montevideo
22) N$ 85.00 10|pub 22232 Oct.23-v.nov.5

FRANKLIN MARCUS S. R. L.

Contrato del 29 de setiembre de 1975, inscripto Registro Público de Comercio. N.o 23 folio 797. libro 3
Socios: FRANKLIN HERMANN MARCUS ZEIDA y RAQUEL ACHER ESQUENAZI.
Capital: N$ 5.000, aportado por partes iguales por ambos socios.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Objeto: Fabricación, comercialización. importación y exportación de artículos textiles, plásticos y mercaderías en general
Administración y uso de firma social. exclusivamente el socio Franklin Hermann Marcus Zeida.
22) N$ 68.00 10|pub. 22321 Oct.23-v.nov.5.

DIESEL PARTS LIMITADA

Contrato: setiembre 1975
Registro de Comercio. 17. Folio 745. Libro 3.
Socios: FELIX BENINCASA REGUEIRO y WILFRED CARLOS LORENZO ALDABALDE.
Objeto: Importación exportación. venta repuestos automotores, maquinaria agrícola etc.
Capital: N$ 1.000 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Wilfred Carlos Lorenzo Montevideo
22) N$ 34.00 10|pub 21999 Oct.21-v.nov.5.

SILCLAUD LTDA.

Contrato privado del 7 de octubre de 1975
Inscripción: N.o 677 al folio 2371 del libro 2 de Contratos.
Socios: LUIS ALBERTO FLORINES GUTIERREZ y NOEMI VIRGINIA ROSSINI
Capital: N$ 14.500.
Domicilio: Gabriel Otero 6536, Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente en períodos de un año.
Administración: cualesquiera de los socios.
Objeto: Representaciones, importaciones, exportaciones todo tipo de negocio inmobiliario así como explotaciones comerciales e industriales toda naturaleza.
22) N$ 68.00 10|pub. 23074 Nv.3-v.nv.14.

PREGON LTDA.

Inscripción: 14|10|75. N.o 266, F.o 935, L.o 3.
Socios: ALEJANDRO PANTAZOGLU, OLGA PAREJA LUCU y FRANCISCO VERNAZZA.
Plazo: 60 años.
Objeto: Agencia publicitaria.
Administración: Alejandro Pantazoglu y F. Vernazza indistintamente
Capital: N$ 3.000.
Domicilio: Andes 1409, Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub 23085 Nv.3-v.nv.14.

PICA S.R.L.

Contrato: 27 setiembre de 1975.
Inscripción: Registro Público de Comercio. N.o 237, F.o 820, L.o 3.
Socios: CARLOS ENRIQUE PICA y ROBINSON FRANCISCO PICA.
Razón Social: Pica Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Objeto: Clasificado y enfardelaje de lana y fletes en general.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 2.000.
Domicilio: Freire 1168. Montevideo.
Administración: Carlos E. Pica.
22) N$ 51.00 10|pub. 23072 Nv.3-v.nv.14.

CIA. EDITORA Y DISTRIBUIDORA DE LIBROS CEDIL LIMITADA

Contrato: 29 de setiembre de 1975. Registro: N.o 663, F.o 2324. L.o 2. Contratos.
Socios: MARIA del CARMEN VEIGA DE CICCO, JORGE CARLOS ANTELO PEYRALLO ALBERTO VEIGA DE CICCO.
Objeto: Fabricación exportación. importación comercialización de libros y revistas.
Plazo: 25 años
Administración: dos socios cualesquiera conjuntamente
Capital: N$ 1.200 aportado partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 23102 Nv.3-v.nv.14.

TERCER POLO S.R.L.

Contrato: 3|10|1975, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 257 al folio 906, de libro número 3 de Contratos.
Socios: RAFAEL SILVA. JUAN JOSE de la FUENTE; GLORIA VIVIANNE TORRESANI y RAUL TAMBLER.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 2.000 por partes iguales.
Objeto: Comercialización, industrialización y distribución de bienes y servicios en los ramos de textiles, plásticos, automotriz, alimentación, metalúrgicos bebidas, tabacos, artículos del hogar, etc
Administración: los cuatro socios, debiendo actuar en forma conjunta con un mínimo de dos socios.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
22) N$ 85.00 10|pub. 23054 Nv.3-v.nv.14.

MAQ. CENTER S.R.L.

8 de agosto de 1975.
Inscripta: Registro Público y General de Comercio con el N.o 152 al folio 533 del libro N.o 3 de contratos el 29 de agosto de 1975.
Socios: BENIGNO WALTER MAYO GONZALEZ, WASHINGTON FRANKLIN RISSO DE LEON, CARLOS RODOLFO MAYO GONZALEZ y JOSE MANUEL AYASO REIRIZ
Administración: conjunta por todos los socios con excepciones de cláusulas 8 y 9.
Capital: N$ 4.000 por partes iguales
Domicilio: Montevideo.
Duración: 3 años prorrogable.
Giro: Compra, venta y reparación de máquinas de oficina.
22) N$ 85.00 10|pub. 23076 Nv.3.v.nv.14.

CIUDAD VIEJA S.R.L.

Domicilio: Montevideo.
Contrato privado: 26 de agosto de 1975.
Capital: N$ 12.000 por partes iguales.
Socios: BASILIO BERNAT, ENRIQUE CADENAS BOIX, MARIA DELIA SEBASTIAN INTROZZI de GAMARRA y WALTER MARIN GIL.
Administración: Walter Marín Gil.
Plazo: 20 años.
Objeto: Prestación de servicios, comercialización de bienes en general.
Registro Público de Comercio: N.o 593. fo. lio 2080, libro 2 de contratos
22) N$ 68.00 10|pub. 23096 Nv.3-v.nv.14.

CIEN LTDA.

Contrato: octubre 7 de 1975.
Registro: N.o 26 fojas 101 a 103 L.o de Contratos Reg. Pub. Comercio Cerro Largo.
Socios: JUVENCIO RODRIGUEZ RIVERO y CARLOS GONÇALVES GOICOECHEA.
Domicilio: Depto. de Cerro Largo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente
Objeto: Exportación importación e industrialización de productos agrícolas, etc.
Capital: N$ 500.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 51.00 10|pub 23009 Nov.3-v.nov.14

O.V.E. LTDA

Documento: 3|12|74 inscripto: 3|10|75 N.o 635 F.o 2232 Libro N.o 2 Registro Público de Comercio.
Cedente: Omar Hernández.
Cesionario: M. M Márquez de Fernández.
22) N$ 34.00 10|pub. 23037 Nov.3-v.nov.14

PEREZ y PERMUY S.R.L.

Contrato privado 29 setiembre 1975 Registro de Comercio N.o 659 F.o 2310 Libro 2 el 10 octubre 1975.
Socios y aportes: Marcelino Antonio Pérez Amado N$ 4.000; Juan Antonio Permuy Agras N$ 4.000; María Faraldo Arnold de Pérez N$ 1.000 y María Lourdes García Prieto de Permuy N$ 1.000. Total capital N$ 10.000.
Administración y uso de la firma: Marcelino A. Pérez Amado y Juan A. Permuy Agras indistintamente y por separado.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Carpintería de obra blanca.
22) N$ 68.00 10|pub. 23036 Nov.3-v.nov.14

NOA NOA LIMITADA

Contrato: 29 setiembre de 1975.
Inscripción: 29 octubre de 1975, N.o 672, F.o 2349, L.o 2.
Objeto: Elaboración de helados y su comercialización y de productos alimenticios en general.
Socios: Susana Scarone Pagliettini de Rolsecco; Rina Peirano Díaz de Lista; Federico Solé Martínez e Ingrid Luisa Hamann de Grauert.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente por otro lapso igual.
Administración: Dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Capital: Nuevos pesos 36.000.
Domicilio: Montevideo calle Rivera 2715.
22) N$ 68.00 10|pub. 23010 Nov.3 v.nov.14

RIMPEX LTDA.

Contrato privado de 29 de setiembre de 1975
Inscripción: N.o 678. F.o 2374. L.o 2 de Contratos.
Socios: CARLOS EUGENIO SCHECK SANCHEZ, DANIEL SCHECK SANCHEZ, WALTER ESTELLANO SANCHEZ, ANTONIO JUNG NYSSEN y ARNAUD GARRA.
Capital: N$ 2.500.
Domicilio: Soriano 796. Esc. 7, Montevideo.
Administración: tres cualesquiera de los socios, conjuntamente.
Plazo: un año prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Objeto: Representaciones, importaciones, exportaciones, todo tipo de negocio inmobiliario y explotaciones comerciales e industriales de toda naturaleza.
22) N$ 68.00 10|pub. 23073 Nv.3-v.nv.14.

MIRMAR T.V. LTDA.

Contrato: 31 marzo de 1975.
Registro Público de Comercio N.o 306, F.o 1076 L.o 1
Socios: OMAR MAURI DI RUOCCO y MYRIAM ELIZABETH TORENA ALVAREZ.
Objeto: Producción explotación y comercialización de maquinaria electrónicas y anexos; importaciones y exportaciones.
Capital: N$ 100.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 23090 Nov.3-v.nov.14

CARTELLA LTDA

Contrato: 26 agosto de 1975.
Registro Público de Comercio N.o 158 F.o 556 L.o 3.
Socios: MARTIN DJIZMEDJIAN BARAKIAN y MIGUEL ANGEL BAUZA PARADO.
Objeto: Fabricación y comercialización de cueros; importaciones y exportaciones.
Capital: N$ 2.000
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Cualesquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 23089 Nov.3-v.nov.14

PARABRISAS S.R.L.

Contrato: 15 de setiembre de 1975.
Registro de Comercio: N.o 261. F.o 917 L.o 3 de Contratos.
Socios: JULIO SANCHEZ PADILLA; EDUARDO PADULA y HUMBERTO BATTEGAZZORE.
Capital: N$ 10.000.
Aportes: N$ 3.500 Sánchez; N$ 3.500 Battegazzore; y N$ 3.000 Padula
Objeto: Venta e instalación de parabrisas.
Administración: Sánchez y/o Battegazzore indistintamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Br. Artigas 3766. Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 22714 Nov.3-v.nov.14.

23-Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 149.290. — Montevideo octubre de 1975 — Osca. Escot por Dycor S. A. (Montevideo), solicita renovación marca VANESA, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 22461 Oct.27-v.nov.7.

ACTA N.o 149.288. — Montevideo octubre 20 de 1975. — Erna Siegmund por Sondor S. A. (Uruguay). solicita marca MANCHESTER, clase 21 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub 22242 Oct 27-v.nov.7.

ACTA N.o 148.196 — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Cía. de Productos Agrícolas S. A. (Uruguay) solicita marca PUGET clase 1. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 21645 Oct 21 v nov.3.

ACTA N.o 149.289. — Montevideo. octubre 20 de 1975. — Erna Siegmund por Sondor S. A (Uruguay). solicita marca SONDOR SERIE ORO. clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22241 Oct.23.v.nv.4.

ACTA N.o 149.336. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf Societe Anonyme (Francia), solicita marca URBANYL, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22647 Oct.28-v.nv.10.

ACTA N.o 149.297. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Oscar Bacot por Rodanco S. A. (Montevideo), solicita marca HILAMCO, clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22463 Oct.27-v.nv.7.

ACTA N.o 149.317. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Oscar Bacot, por Anlico Ltda., (Montevideo), solicita marca ONGLASS, clase 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22759 Oct.29-v.nv.11.

ACTA N.o 149.338. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Billy Fox, por A. E. Staley Manufacturing Company (USA), solicita marca



clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 119.00 10|pub 22760 Oct.29-v.nv.11.

ACTA N.o 2.197. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Ruben Arrolli por Evaristo Rodríguez Losada (Ciudad), solicita marca



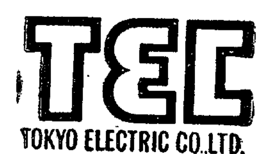
clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 68.00 10|pub. 22319 Oct.23-v.nv.5.

ACTA N.o 149.265. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Oscar Bacot por Bonomi y Delger (Montevideo), solicita marca

children's club

clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 22307 Oct.23.v.nv.5.

ACTA N.o 149.253. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Con esta fecha Distribuidora Nuestro Mundo S. R. (Uruguay) solicita la marca



de las clases 4, 8 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub 22000 Oct.23-v.nov.5.

ACTA N.o 149.226. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S.A. (Montevideo) solicita marca IBUFAN clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 22146 Oct.22-v.nov.4

ACTA N.o 149.341. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Oscar Bacot por Bulevar S. A. (Montevideo), solicita marca JOHN CLARK, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22758 Oct.29.v.nv.11.

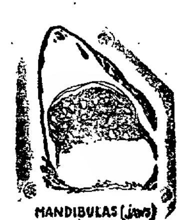
ACTA N.o 149.215. — Montevideo, octubre 13 de 1975. — Con esta fecha Tequila S.R.L. (Uruguay), solicita marca PUMA, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22006 Oct.21-v.nv.3.

ACTA N.o 149.261 — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Erna Siegmund por Beltek Corporation (Japón) solicita marca

BELTEK

clases 12, 16 y 21 sic. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 42.50 10|pub. 22328 Oct.24-v.nov.6

ACTA N.o 149.260. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Erna Siegmund por DANCOR S. A. (Uruguay) solicita marca



clases 1 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 22329 Oct.24-v.nov.6

ACTA N.o 149.299. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Juan C. Daiqui por Laake Oy de Turku, Finlandia solicita la marca

prakon

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 22449 Oct.24-v.nov.6

ACTA N.o 2.198. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Roberto Serrentino (Uruguay) solicita marca CONJUNTO URUGUAYO de INSTRUMENTOS DE PERCUSION clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22399 Oct.24-v.nov.6

ACTA N.o 149.313. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Istituto Farmacológico Serono S. p. A., (Italia) solicita marca KEBEDIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 22706 Oct.29-v.nv.11.

ACTA N.o 149.314. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Istituto Farmacológico Serono S. p. A., (Italia) solicita marca OVARAS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 22707 Oct.29-v.nov.11.

ACTA N.o 2.201. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Marcos Norberto Crosignani, (Uruguay), solicita marca ELCRO URUGUAYA, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 22705 Oct.29-v.nv.11.

ACTA N. 149.219. — Montevideo octubre 14 de 1975. — Jones & Cía. S A. Laboratorio Váquez Ltda. (Montevideo), solicita marca AZUCARINA clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21689 Oct.22-v.nov.4.

ACTA N.o 149.284. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Billy Fox, por Ciba Geigy S. A (Suiza), solicita marca PRIMEXTRA, clase 8 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22306 Oct.23-v.nv.5.

ACTA N.o 149.360 — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Jones y Cía. S.A. David Klein Montevideo solicita marca NURY clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22787 Oct.30-v.nov.12

ACTA N.o 149.361. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Jones y Cía. S.A., Misar S.R.L., Montevideo solicita marca PANTERA clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22786 Oct.30-v.nov.12

ACTA N.o 149.362. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Jones y Cía. S.A. Misar S.R.L., Montevideo solicita marca BRAVA clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22788 Oct.30-v.nov.12

ACTA N.o 149.346. — Montevideo, 24 octubre 1975. — Manfredo Cikate por Laboratorios Dispert S.A. (Montevideo) solicita marca LISOLAC clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22880 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 149.315. — Montevideo, octubre 22 1975. — P. Dubourg por Leopoldo Belleres (Argentina) solicita marca BEER BELIERES clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22871 Oct.30-v.nov.12

ACTA N.o 149.262. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Erna Siegmund, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita marca FINIPHOS, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 22243 Oct.23-v.nv.5.

ACTA N.o 149.307. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Erna Siegmund por Sondor S. A. (Uruguay) solicita marca



clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 22803 Oct.30-v nov.12

ACTA N.o 149.300. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Erna Siegmund por Dunkin' Donuts of América, Inc. (EUA), solicita marca

Dunkin' Donuts

Clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 77.35 10|pub 22552 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 2.200. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Sánchez Padilla S.R.L. (Uruguay) solicita marca



clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 22857 Oct.30-v.nov.12

ACTA N.o 149.277. — Montevideo, octubre 19 de 1975. — P. Dubourg por Ricard S. A. (Montevideo) solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 22154 Oct.22-v nov.4.

ACTA N.o 149.296. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca LA PROVINCIANA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22462 Oct.27.v.nv.7.

ACTA N.o 2.199. — Montevideo 20 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Dunkin Donuts of América, Inc. (EUA), solicita marca DUNKIN' DONUTS, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 22644 Oct.28.v.nv.10.

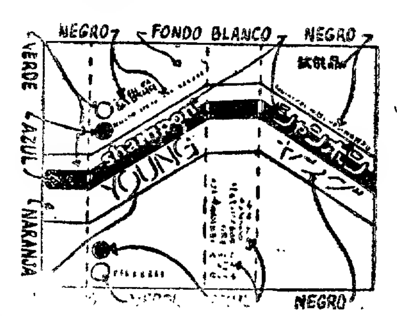
ACTA N.o 149.304. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Con esta fecha Suc. de Carlos Sanz (Uruguay) solicita la marca FLIPPER clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22415 Oct.24-v nov.6

ACTA N.o 149.229. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cía. Penha de Máquinas Agrícolas (Brasil) solicita marca PENHA clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 22145 Oct.23-v.nov.5

ACTA N.o 149.386. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Comunidad Hermanos de la "Sagrada Familia" (Canelones) solicita marca SANTA ANA, clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 23078 Nv.3.v.nv.14.

ACTA N.o 149.387. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Jones y Cía. S. A. A.C.E. Sociedad Anónima (España), solicita marca ACE. SA, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23077 Nv.3.v.nv.14.

ACTA N.o 149.364. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Enrique Tato por Rodolfo Kubota (Uruguay) solicita marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 102.00 10|pub. 23106 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 2.282. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Parabrisas Ltda. (Uruguay) solicita marca



clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 23116 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.342. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca COMBI-BAY clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23110 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.343. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca AMPLISPEC clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 23109 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.344. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca NEMABAY clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23108 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.345 — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca BAYTALCID clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23107 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.377. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Belfort S.A. (Montevideo) solicita renovar marca TORTOISE clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23118 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.398. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Guzmán González por Luis G. Bonomi y Cía. S. A. Montevideo solicita marca MONTECUD clase 1 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23117 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.392. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — María Cristina Machado (Uruguay) solicita la marca LABORATORIO LAUGUS clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23088 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.286. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Billy Fox por Johnson y Johnson (USA), solicita marca PACTOFEN, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22306 Oct.23.v.nv.5.

ACTA N.o 149.371. — Montevideo, octubre 28 de 1975 — Con esta fecha Aída Brener, (Uruguay), solicita la marca HOSTES, de las clases 6 y 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 23002 Oct.31-v.nv.13.

ACTA N.o 149.369. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Jones & Cía. S. A., The Wellcome Foundation Limited, (Inglaterra), solicita marca

DELCRONOX

clase 9 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 42.50 10|pub. 22947 Oct.31-v.nv.13.

Acta N.o 149.357 — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Billy Fox por Nibco Inc., (USA) solicita marca NIBCO clases 6, 8, 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 22912 Oct.31.v.nv.13.

ACTA N.o 149.356. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Oscar Bacot por Hilandería Sudamericana S. A. (Montevideo), solicita marca CHANTAL, clase 4 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22911 Oct.31.v.nv.13.

ACTA N.o 149.334. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Erna Siegmund, por Osborne & Compañía S. A., (España), solicita marca MAGNO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 22.16 13|pub. 22645 Oct.31-v.nov.13.

ACTA N.o 149.335. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Osborne & Compañía S. A., (España), solicita marca VETERANO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 22.16 13|pub. 22646 Oct.31-v.nov.13.

ACTA N.o 2.191. — Montevideo, octubre 18 de 1975. — Ruben Arrolli por Raúl Varela, (Maldonado), solicita marca de servicio: EL MASTIL, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 N$ 17.00 10|pub. 22318 Oct.23-v.nv.5.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 0874. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Ramón Dante (Montevideo) solicita modelo industrial sobre: "Aparato de gimnasia a pedal". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 22152 Oct 22.-v.nov.4.

ACTA 0873. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Ramón Dante (Montevideo) solicita modelo industrial sobre: "Asiento y respaldo de enrejado metálico". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 22150 Oct.22.-v nov.4.

ACTA N.o 0846 — Montevideo, julio 15 de 1975. — P. Dubourg por Alfredo Cotugno (Montevideo) solicita modelo industrial sobre: "Tapa de cámara". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 22151 Oct.22.-v.nov 4.

ACTA N.o 19.977 — Montevideo, setiembre 3 de 1975. — Alfredo Cotugno (Montevideo) solicita patente de invención: "Dispositivo para lava platos y utensilios" — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 22153 Oct.22.-v nov.4.

ACTA N.o 0881. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Alejandro María Casares Mora, (Uruguay), solicita patente de modelo para "Maceta transparente para exhibición y protección de plantas de interior" y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 22442 Oct 24.-v nov.6.

ACTA N.o 0879. — Montevideo, abril 25 de 1975. — Julio Tejera y Héctor D. Tejera solicitan modelo industrial para: "Manija cierre para puerta o ventanas corredizas", conforme decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 22407 Oct.24.-v nov.6.

ACTA N.o 20.012. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Manfredo Cikato por Talín S. A. (Montevideo), solicita patente de invención: "Centrifugador calefactor" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 34.00 10|pub. 22322 Oct.23.v.nv.5.

ACTA N.o 0880. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Oscar Bacot por Pablo Manguel y Máximo Teodoro Brenner (Montevideo), solicita patente de modelo industrial para: "Cabezal para cajetilla de cigarrillos", de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 22304 Oct.23.v.nv.5.

ACTA N.o 0883. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Con esta fecha Serafín Ricardo Nogueira Martínez y Enrique Walter Mosle Spinelli (Uruguay) solicita patente de modelo para: "Sillasiento-respaldera plegable, desarmable, adaptable y transportable", y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 22554 Oct.27-v.nov.7.

ACTA N.o 19.907. — Montevideo, junio 6 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bayer Ag. (Alemania) solicita patente de invención: "Composiciones fungicidas de efecto selectivo contra hongos provocadores de herrumbre o roya en cereales y otras plantas". Denunciando prioridad alemana P 24 31 073.4 del 28|6|74. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 22860 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 3882. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Motociclo Sociedad Anónima, Montevideo, solicita modelo industrial: "Mordaza para manubrios". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 22861 Oct 30.-v.nov.12

ACTA N.o 0878. — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Méndez y Reyes, Montevideo, solicita modelo industrial: "Cocina freidora". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 22862 Oct.30.-v.nov.12.

ACTA N.o 0367. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Envasa Limitada (Montevideo), solicita modelo industrial: "Envase". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub 22863 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 20.020 — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Guzmán González, por Méndez y Reyes, Montevideo, solicita patente invención para: "Nuevo dispositivo para frituras". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 22858 Oct.30 -v.nov 12.

ACTA N.o 19.925. — Montevideo, julio 2 de 1975. — Guzmán González Ruiz Por Derly Camacho (Uruguay) solicita patente de invención: "Dispositivo sembrador y fertilizador con extrangulador regulable de paso". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 22859 Oct.30 -v.nov.12.

ACTA N.o 0885. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Pedro Giúdice (Uruguay) solicita patente de modelo para "Sillita para bebé" según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 23125 Nov.3 -v.nov.14.

ACTA N.o 19.910. — Montevideo, junio 18 de 1975. — Ruben Arrolli por Antonio Gutiérrez Evia (Montevideo) solicita patente de invención para "Abrazadera longitudinal" y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23105 Nov.3 -v.nov 14.

ACTA N.o 0883. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Enrique Tato por Internacional Plastic S. A. (Uruguay) solicita patente de modelo para "Bolilla para juego de lotería" y de acuerdo con el decreto 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23111 Nov 3.-v.nov.14.

25-Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

NEO SOCIEDAD COLECTIVA. Venden al 16 de marzo de 1973, Hotel Cerrito 669|71, a Eva Suárez Núñez de Alvarez. Acreedores: Blanes novecientos veintitrés Ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 34.60 20|pub. 23086 Nov.3.-v.nov.28.

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS BARISTAS Y AFINES DEL URUGUAY
Centro de Almaceneros Minoristas, prometimos vender a Rolina Núñez García comercio en Marcelino Sosa N.o 2353, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: Magallanes 1412. — MARY LILIAN SANCHEZ GERMINO de GOMEZ, HECTOR JULIO GOMEZ LOPEZ, AZUCENA GRACIELA COSTA FERREIRA de BIANCHI y RUBEN BIANCHI JODAR.
25) N$ 65.00 20|pub. 22144 Oct.22-v.nov.16

Prometimos vender Hotel Lavalle, Bmé Mi. tre 1314 a Uruguay Posadas Suárez. — Acreedores presentarse ley 26|9|1904. — AQUILINO IGLESIAS. — ENRIQUE CARLOS JOSE CLERICI. — RAQUEL RAMOS de CLERICI. — NELLY BEATRIZ RAMOS. — MARIA DORA GARCIA de RAMOS.
25) N$ 68.00 20|pub. 22785 Oct.30-v.nv.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. — CARLOS CODESAL prometió vender a Francisco Sanguinetti casa de repuestos automotores, 18 de Julio 287, Fray Bentos. — Acreedores: 25 de Mayo 3265, Fray Bentos.
25) N$ 34.00 20|pub 22810 Oct.30-v nv.26.

— J. GUIDO GUIDI, prometí vender a Ernesto Elvira, bar "Guido" en Ecilda Paullier. — Acreedores al mismo.
25) N$ 34.00 20|pub. 22790 Oct.30.v.nv.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Luis Atilio Laduche Regalado, carnicería ubicada en Camino Maldonado 6307 (Montevideo). Acreedores al comercio. — BENEK o BENITO MEHR HIRSCHFELD. — JUTTE SCHWARZ de MEHR.
25) N$ 34.00 20|pub. 22473 Oct.27 -v.nov.21

Prometimos vender a Olga Loreley Casal de Fuentes el comercio ubicado en Yaguarón 1351. Acreedores pasar por el mismo. — NOLBERTINO GODOY — MARIA PIRIZ.
25) N$ 34.00 20|pub 21962 Oct 21-v.nov.17.

Ley 26 de setiembre 1904.
Prometimos vender a Nos Nos S.R.L. heladería de Av. Rivera 2715.
Acreedores en el mismo. — CLEMENTE GONZALEZ. — GERVASIO NUÑEZ y LUIS DUARTE.
25) N$ 66.00 20|pub 20647 Oct 7-v.Nov.3

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Eliseo Recarey Salón de Cigarrillos y anexos sito en Av. Gral Flores 2676. Acreedores en Escribanía Castro Rincón 629. Escritorio 8. — JUAN de DIOS ARRUTIA y MARIA ROSARIO FALCONE.
25) N$ 68.00 20|pub. 21724 Oct.17-v.nov.13

Centro de Almaceneros vendimos a Nicolás Veredini comercio Bvar. España 2073, ley 26 de setiembre de 1904 Magallanes 1412. — CARLOS MARIA MAYOL NATTERO. — ELVIRA FRANCISCA ALMEIRA MARTINEZ.
25) N$ 34.00 20|pub 21541 Oct.15-v.nov.11

LUIS LICIO, prometí vender a Norman Rebaina, panadería "El Artesano" de Ecilda Paullier. Acreedores al mismo.
25) N$ 34.00 20|pub. 22885 Oct.30 -v.nov 26.

Prometí vender a señor José Fernando Daglio Cuadra Casa de Remates denominada "Remates Ituzaingó" sita en 25 de Mayo 568. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores en la misma. — MARCOS HECTOR TAGLIORETTI VOLONTE.
25) N$ 68.00 20|pub. 21106 Oct 10.-v.nov.6.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Sonia Negro de Bouzas prometió vender a Manuel Salgado, café y bar Avda. Italia 2400. Acreedores: Julio Herrera y Obes 1182 Apto. 10.
25) N$ 34.00 20|pub. 21293 Oct.13-v.nov.7

Por compromiso del 11 de setiembre de 1975 se prometió vender el almacén y puesto de verduras ubicado en Joaquín Artigas 3823. — Acreedores al comercio. — JORGE JOSE GOMEZ CUESTA. — MARIA DEL CARMEN FONT BARONA. — LUIS CARLOS NUÑEZ RUBANO y MABEL ELVIRA FONT BARONA.
25) N$ 68.00 20|pub 21125 Oct.10-v.nov.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Mario Schayevitz establecimiento de Peluquería denominado "Olga Peinados" en Maldonado calle Florida s|n. local 2. Acreedores al mismo. — OLGA BIRRIEL de DELGADO.
25) N$ 34.00 20|pub 22163 Oct.23-v.nov.19.

Interviniendo A. Sanjurjo & Cía. venta Candela y Candela Hnos Bar Justicia 1600. Acreedores Uruguay 1025. Ley 26 de setiembre de 1904. — FAUSTIN MARTIN LASTRA PEBAEZ, NORA MEDAGLIA FRANCISCO BOUZA, ELOSA FERNANDEZ y CARMEN LEON.
25) N$ 68.00 20|pub. 22262 Oct.23-v.nov.19.

Prometí vender a Walter Raúl López, panadería "Santa Rita", Nicaragua 2232 bis, ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores: Ramos 1416. — CARLOS MARIA BENITEZ ITURRALDE.
25) N$ 34.00 20|pub. 22701 Oct.29.v.nv.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Clausuró negocio Almacén Manuel Alonso 1728. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479, Escritorio 45. 20 marzo 1975. — JORGE CESAR GALES y SARA VICENTE REINA.
25) N$ 34.00 20|pub. 21784 Oct 17-v.nov.13.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Intervinientes A. Sanjurjo & Cía venta a Colón Cóppola almacén Alzaibar 1285 Acreedores Uruguay N.o 1025 RUBEN IBARRA FERREIRA EVELIS LARGHERO. SERGIO SANCHEZ GIORDANO, MARIA RAMOS, AURELIO QUEIROLO DE LA COVERA y ROSA CLARET.
25) N$ 68.00 20|pub 22283 Oct.23-v.nov.19

Ley 26|9|1904. Yriart S.A. prometió vender a ... 30 S.A. comercio artículos para hombres sito en 18 de Julio 928. — Acreedores al mismo.
25) N$ 34.00 20|pub 21825 Oct.20-v.nov.14

Ley setiembre 1904 — Inda Esther Martínez, Ladislao Adolfo Chucecki Wrobel prometieron vender a Alfredo Hugo Silvera Baladián almacén de comestibles Democracia 2098 Acreedores en el mismo.
25) N$ 34.00 20|pub 22257 Oct.23 v.nov.19

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Luisa Vila peluquería sita en Arenal Grande 1642. Acreedores en la misma. — IRASEMA DAVILA.
25) N$ 34.00 20|pub. 22102 Oct.22 -v.nov.18

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Prometimos vender a José Orons el bar de T. y Tres 1422 — Acreedores: T. y Tres 1420, Esc. 4. Ley 26|9|1904. — DOMINGO DESCARGUE — AMARA RIOTORTO de DESCARGUE. — ANTONIO GOMEZ SOLLA. — SARA ALA de GOMEZ.
25) N$ 68.00 20|pub 22571 Oct.28-v.nov.24.

Ley 26 de setiembre de 1904.
Abelardo Calleiro, Jesusa Mañana Lista, German Martínez Estrella Sampayo prometieron vender a José y Emilio Touriño café y bar sito en 8 de Octubre 4848. — Acreedores: Ituzaingó 1324 esc. 201.
25) N$ 68.00 20|pub. 21810 Oct.20-v nov 14

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos comprar el negocio de estación servicio Shell con el nombre de Colonia Suiza al señor ARSENIO LEONIDES SILVA sito en Avenida José Batlle y Ordóñez s|n. Nueva Helvecia Acreedores presentarse en la misma. — Hipólito Irigoitia — Omar Kleist.
25) N$ 68.00 20|pub 21436 Oct.15-v.nov.11

Prometimos vender a Sociedad de Capital e Industria: "Café y Bar y Horno de Pizza Los Cuatro Vientos" el Bar de Avenida Italia N.o 4802. Acreedores Avda. 8 de Octubre N.o 3866 (Esc. Decia Cantón). — GERARDO LABRADOR. — ALBA ARDANCHE de LABRADOR. — BENJAMIN LABRADOR. — MANUEL PUÑAL. — CONSUELO SANTISO de PUÑAL. — Por Sociedad: DEMETRIO DOMINGUEZ.
25) N$ 102.00 20|pub 21638 Oct.16-v.nov.12

Centro de Almaceneros vendimos a Julia Nelly Núñez y Rubén Leppenne comercio Benito Riquet 547 ley 26 de setiembre de 1904 Magallanes 1412. — HONORATO CORA MOYANO — OLGA ZARATE GONZALEZ.
25) N$ 34.00 20|pub 21542 Oct.15-v.nov.11

Prometimos vender Confitería La Camelia sita en Avda Daniel Fernández Crespo (ex Sierra) N.os 1991|93 a favor de "La Camelia Sociedad Colectiva" (en formación) Acreedores presentarse al mismo comercio, según ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, marzo 22 de 1975. — MANUEL PEREIRA GARCIA. — HELENE PIROZEK de PEREIRA.
25) N$ 68.00 20|pub. 21430 Oct.15-v.nov.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos venta a Palmira Machado de García, comercio sito en Arenal Grande 1369 bis. Acreedores en el mismo. — EDSON CRUZ DO RIO.
25) N$ 34.00 20|pub. 21543 Oct.15-v.nov.11

Centro de Almaceneros vendimos a María Monserrat Otero comercio Cerro Largo 1651. Ley 26 de setiembre de 1904 Magallanes 1412. — DOLORES DOMINGUEZ OTERO de POUSO. SECUNDINO POUSO NAVEIRAS.
25) N$ 34.00 20|pub. 21539 Oct.15-v.nov.11.

Centro de Almaceneros vendimos a Rubén Lombardi Ferrando comercio Juan Manuel Blanes 901, ley 26 de setiembre de 1904. Magallanes 1412. — JOSE MARIA SIRE CASAS. — MARGOT AMANDA FORT LLANO.
25) N$ 34.00 20|pub. 21540 Oct 15-v.nov.11.

Por doc. priv. de 30 de junio de 1975 insc. Reg. Púb. y G. de Comercio N.o 580 Fo. 2035, Lo. 2 Williams Liberio Rosi Ranchel cedió a Gilberto Antonio Rosi su cuota en "Yupanqui Limitada" Dom. Aurora 309 (Montevideo).
25) N$ 34.00 10|pub 20610 Oct.31-v.nov.12.

Prometí vender a Dardo Crena y Carlos Jiménez de Aréchaga la rotisería y fiambrería "Chabo" sita en 21 de Setiembre 2975. Acreedores en el mismo. — ELGA MUNIZ de BEHERENS.
25) N$ 34.00 20|pub. 21065 Oct 10.-v nov.6.

Prometieron vender a Chemel Abisabe Aché a Panadería de Avda Rivera 2916 de Montevideo, en donde se presentarán los interesados. — ANTENOR MEDINA. — N. G. de MEDINA. — GUSTAVO OLIVEIRA.
25) N$ 34.00 20|pub. 21066 Oct.10 -v nov.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — JORGE O. LORENZO SOCIEDAD EN COMANDITA prometió vender a: Gloria Iruleguy Plas; "Superdespensa Río ... Acreedores a Escribanía: Luis E. Marazzano. Libertad 871 Paysandú.
25) N$ 34.00 20|pub. 21086 Oct 10.-v nov.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a HELDER RAUL SERORENA CASANOVA, Taller de Cerámicas Río Branco 1488. Acreedores: Colonia 1495. — FLORINDA VACCARI y ORESTES SEGATO.
25) N$ 34.00 20|pub 21218 Oct.13-v.nov.9.

Prometí vender al señor Narciso Clodomiro Olivera Almacén de Comestibles, sito en San Martín N.o 3275. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores en el mismo. — ELISEO PRADO QUINTANA. — MARIA ESTHER SAYALES.
25) N$ 68.00 20|pub. 21105 Oct 10.-v.nov.6.

Prometí vender a Juan José Carbone Bottaro librería y juguetería sita en Avda Luis A. de Herrera N.o 2036. Acreedores en la misma. — SARA RAMOS de GAMBARDELLA.
25) N$ 34.00 20|pub. 21152 Oct.10 -v nov.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Dino Sport Ltda. casa artículos para hombres ubicada en Agraciada 4171 y 4177. Acreedores en la misma. — AMALIA ZULDARIC.
25) N$ 34.00 20|pub 20843 Oct.8-v.nov.4.

Ley 26|9|1904. — Heber y Luis Ernesto Castro, Luis Eduardo Julio César Pérez, cedieron a Ewaldo Andrés Mora, la promesa de compraventa de panadería y fábrica de pastas "El Pescador" sita en L. A. de Herrera y Colón, Ciudad San José. Acreedores al mismo comercio.
25) N$ 68.00 20|pub. 21269 Oct.13-v.nov.9.

Ley del 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Carmen Bienvenida Piedra Diego, carnicería de Plácido Ellauri 3368. Acreedores al mismo. — AMERICO FERNANDEZ ... SOFIA MISA FERNANDEZ.
25) N$ 40.86 24|pub 20453 Oct.2-v nov.4.

Vendí negocio. Duvimioso Terra 1968, 1.o de setiembre de 1975 a Isabel Puglia y César Oliveri. Acreedores en el mismo. — MARTHA QUARTIANI. — ANTONIO MANGARIOTTI. — SILVIA QUARTIANI. — JOSE SCHIAFFARO.
25) N$ 34.00 20|pub. 20847 Oct.8-v.nov.4.

Ley 26 de setiembre de 1904. — WALTER OMAR ARAMENDI PASCALE, prometió en venta a Haydée María Prefumo Berrosteguieta, Granja, Fiambrería y Afines, sita en Rambla Costanera 4516. — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 68.00 20|pub. 20789 Oct.8 v.nv.4.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí Promesa negocio 25 de Mayo 595 a Manuel García. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479-45. 20 Setiembre 1975. — TEODORO CARLOS ROSANO MARTINEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 21765 Oct 17-v nov.13.

Centro de Almaceneros Minoristas prometimos vender a Jesús Suárez Rivera, comercio sito en Juan Manuel Blanes 1242 ley 26 de setiembre de 1904 Acreedores Magallanes 1412. — GILBERTO SENCION CHARQUERO, ELADIA SIMONA MALDONADO PRESA de SENCION, JUAN ANGEL SENCION CHARQUERO y HAYDEE AMARAL de SENCION.
25) N$ 68.00 20|pub 22143 Oct.22-v.nov.18.

27-Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Notifícase al señor LUIS ALBERTO MORALES Credencial Cívica Serie MFA 3322 que por resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 1.o de octubre de 1975 le fue aceptada la renuncia presentada del cargo de Vendedor contratado a partir del 8 de julio de 1975. Expediente Asunto 545175. Anexo N.o 1. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Departamento de Personal, Sección Secretaría.

27) (C. C.) 3|pub. 34227 Oct 31.-v.nov 4.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

El Ministerio de Relaciones Exteriores en virtud del desconocimiento del domicilio de su ex-funcionaria señorita ELOISA LAVAGNINO y en virtud a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto N.o 640|973 de 8|8|973, pone en su conocimiento que ha concluído el sumario administrativo que se le instruyo, habiendo recaído resolución de fecha 20|10|975 cuya parte dispositiva establece: 1.o Destitúyase de su cargo presupuestal a la funcionaria del Cuarto del Ministerio de Relaciones Exteriores señorita ELOISA ANA LAVAGNINO.

2.o Comuníquese, etc. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — Juan Carlos Blanco.

27 (C. C.) 3|pub. 34237 Oct.31.-v.nov 4.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El Sr. EUGENIO SCERAI ROSENDO, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Chevrolet modelo 1960, Motor número TC 123, A Matrícula N.o 510.307, empadronado en Montevideo N.o 204.985, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 38.00 10|pub. 23119 Nov.3-v.nov.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas
LLAMADO A CONCURSO

Se llama a concurso de Méritos y Oposición para proveer los cargos siguientes:

1) Preparador Técnico. Escalafón Ac 6 (División Citogenética). Remuneración mensual Nuevos pesos 247.20.

2) Oficial 3.o Escalafón Ac 6 (Secretaría Científica). Remuneración mensual N$ 215.50.

Período de inscripciones: 6 de noviembre al 26 de diciembre de 1975.

Recepción de inscripciones, informaciones y consultas sobre documentación a presentar y Reglamento de Concursos: Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas, Av. Italia 3318. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — La Dirección.

27) (C. C.) 1|pub 34251 Nov 3-v.nov 3.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor WALTER SANTIAGO GAZZANO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Nash motor N.o K 87.901 matrícula N.o 200.449 empadronado en Montevideo N.o 132.835, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove Jefe Administrativo.

27) N$ 38.00 10|pub. 22904 Oct.31.-v.nov.12.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JUAN CARLOS CASCUDO MARTINEZ, solicita un duplicado del título de propiedad del Automóvil marca WANDERER Modelo 1937, Motor N.o 109.313, Matrícula número 130.891, empadronado en Montevideo, N.o 84.035, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos que los se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 38.00 10|pub. 22634 Oct 28.-v.nov.10.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor CHARLES RICHARD ALDERTON MORENO, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Renault Mini 4 modelo 1965 motor N.o 1084453, matrícula N.o 253.928, empadronado en Montevideo, número 212.020, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 38.00 10|pub 22742 Oct.28-v.nov.4

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ALBERTO BERTUZZI CALEZELLA, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Mercury modelo 1976, Motor N.o 6F91H—545058, Matrícula número 526.512, empadronado en Montevideo N.o 214.104, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon. Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.

27) N$ 38.00 10|pub. 22553 Oct 27 -v nov.7.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ANGEL QUINTA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo Dodge, motor N.o D 346.212, matrícula número 280.784, empadronado en Montevideo número 117.595, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 38.00 10|pub. 22344 Oct.24.-v.nov.6.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS

En los autos sumariales: "CASINELLI, ANDRES F. Abandono del cargo" notifíquese al funcionario sumariado la siguiente RS.:

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o) Destitúyese al señor ANDRES F. CASINELLI, Credencial Cívica BVB 11.646 del cargo de Sobrestante de 3a, contratado (mensual) de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por la causal de omisión debidamente comprobada en el sumario administrativo instruído al mismo y sin que ello signifique la pérdida de los derechos jubilatorios que pudieren corresponderle.

2.o) Comuníquese y pase al Departamento Contencioso y Sumarios del citado Ministerio a sus efectos. — Fdo BORDABERRY. — WALTER LUSIARDO AZNAREZ. — Ministro Interino.

Dr. Jorge Almada Jefe del Dpto. Contencioso y Sumarios.

27) (C. C.) 10|pub. 34185 Oct.28 -v nov.10.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
División Sumarios

No habiéndose ubicado el domicilio del señor ILDEFONSO TOMASCO, funcionario de la Facultad de Ingeniería, se le cita por este medio a presentarse en las Oficinas de esta División (18 de Julio 1824 primer piso) a fin de prestar declaración en el sumario que se le instruye el día 6 de noviembre de 1975, a las 9 horas. — Montevideo, 31 de octubre de 1975.

27) (C. C.) 3|pub. 34234 Oct.31 -v.nov.4.

AVISO
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

Concurso para proveer dos cargos de Médicos Psicotécnicos del Instituto Técnico Forense.

La Suprema Corte de Justicia resolvió llamar a concurso de méritos para proveer dos cargos de Médicos Psicotécnicos del Instituto Técnico Forense —Programa 15.06— de acuerdo a las bases que se entregarán en la sede del mismo Mercedes 1357.

Los interesados tendrán presente que el plazo de presentación para inscribirse en el Registro respectivo vence el día 14 de noviembre de 1975, debiendo hacerlo por escrito ante la Dirección del expresado Instituto en papel simple acompañando toda la documentación y la Credencial Cívica

Además presentarán los interesados referencias personales que versen exclusivamente sobre sus condiciones de conducta, moralidad y demás atributos personales. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado, Secretario.

27) (C.C.) 3|pub 34246 Nov.3-v.nov.5.

ESCRITURACION DE OFICIO Y CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Cabrera Corujo Heriberto Manuel contra BOGGIO MARZET AUGUSTO y otros. Escrituración de oficio de carta de pago y cancelación de hipoteca" (Ficha V. 58|975), se cita, llama y emplaza a Augusto Boggio Marzet Debernardi, Vanna Boggio Marzet y Enrique Liccardi Corte a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario

27) N$ 120.06 30|pub. 22514 Oct. 31.-v.dic.12.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Piñón Calvo Francisco Escrituración de oficio", (Ficha V. 417|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Francisco Piñón Calvo, solicitando la escrituración judicial del inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo (antes vigesimotercera) empadronado con el número 67.386, y señalado con el N.o 114 de la fracción G en el plano del agrimensor Raúl B. Conde, de 4 de octubre de 1926, con frente al N.E. a la calle Aispuro N.o 1985.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Antonio P. Piria, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

27) N$ 168.06 30|pub. 22573 Oct.21-v dic.12.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: "Lugo, Alba A. contra SUCESORES de ILDEFONSO PEDRO DEL GUAYO Investigación de paternidad" (D-795|975), se cita, llama y emplaza a quienes pudieran suceder al causante don Ildefonso Pedro Del Guayo o tenga interés en este juicio, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos y en los de auxiliatoria de pobreza (Ficha D|313|975), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Tramita con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 24 de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

27) (R. 2014|55) 30|pub 33962 Oct 10 -v nov.20.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: "Godoy Héctor Guzmán contra SALIBA ALDO GABRIEL y otros" escrituración de oficio [illegible]|975 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Héctor Guzmán Godoy, solicitando la escrituración judicial del inmueble ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 126.687 con una superficie de 337 metros 22 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al S.O. a la calle Carlos de la Vega: 35 metros 09 centímetros al N.O. lindando con solar N.o 34; 10 metros 01 centímetros al N.E. con solar Nos. 28 y 35 metros 41 centímetros al S.E. confinando con solar N.o 36.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos a cualquier título del señor Aldo Gabriel Saliba y a su hijo Hermes Saliba, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

27) N$ 210.00 30|pub. 19591 Set.26-v.Nov.6.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctor Roberto Jose Parga Lista, dictada en autos Mirabolanc Mario y Massa de Mirabolano ROSA contra URIARTE MIGUEL ANGEL y LENCINA SARA BEATRIZ. Pérdida de la Patria Potestad (C. 256|75), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Uriarte y Lencina Sara Beatriz, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Pub. gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Irma Rodríguez de Panario, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33836 Oct.6-v.nov.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición dictada por el Dr. Roberto Parga Juez letrado de Menores de Primer Turno, en los autos caratulados: "Quiroga de Arellano María Ester y Arellano, Máximo Osvaldo contra PEREIRA, HAYDEE IRENE. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 192|975), se cita llama y emplaza a Haydée Irene Pereira para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. (Publicación gratuita número 12.309, ley del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, agosto 7 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.
27) (Ley 17|12|63) 30|pub. 34174 Oct.22-v.dic.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto José Parga Lista, dictada en los autos: "Alcántara Justo y Morales Gregoria contra SASTRE MARGARITA MARIA. Pérdida de la patria potestad" (C-226|75), se cita, llama y emplaza a Margarita María Sastre para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho a dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963) — Irma Rodríguez de Panario, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33901 Oct.7-v.nov.17

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Borges, Julián y Milán de Borges, Esther contra MARTINEZ, RODOLFO VICENTE y HERRERA YOLANDA GLADYS. Pérdida de la patria potestad" (C 284|75), se cita, llama y emplaza a don Rodolfo Vicente Martínez y a Yolanda Gladys Herrera, por el término de noventa días; para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, número 12.309). — Montevideo, octubre 10 de 1975
27) (20|4|55) 30|pub. 34137 Oct.23-v.dic.3.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO: — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita llama y emplaza a ISIDRO GADEA y DESIDERIA CABRERA BONOMI de GADEA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Corbezola, Alba contra Gadea, Isidro y Cabrera Bonomi de Gadea, Desideria. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha "B" 1029|74) dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 10|pub. 34224 Oct.31-v.nov.13.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letardo de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a MARIA ESTHER GONZAGA, para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "Cheppis de Miraballes, María Teresa y Miraballes, Julio César contra Gonzaga, María Esther P.P.P." (B. 440|75) dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Dra. Nelly Goytiño, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 34190 Oct.28-v.nov.10.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a NELSO GOMEZ y a ELBA SERON, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Silveira, Nay y Rosa Ma Cristina contra Gómez Nelso y Serón Elsa P.P.P." (B|343|975), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963 — Hugo Wallusche Actuario.
En fe de elo de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Hugo W. Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33412 Set.24-v.nov.4.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a JOSE EGUIGUREN y a RITA VALVERDE, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Segovia, Oscar Ariel y Morales de Segovia, Delair contra EGUIGUREN, JOSE y VALVERDE RITA, P.P.P." (B. 469|975), dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Nelly Goitiño, Actuaria Adjunta.
En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco. — Dra. Nelly Coitiño, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 34149 Oct.27-v.nov.7.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a MAURICIO FERBER, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Sasson Viviane contra FERBER, MAURICIO Guarda". (Ficha "B" 30|975), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub 34048 Oct.17-v.nov.27.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a MILTON DA LUZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Galván, Alviar y Fernández de Galván María Juliana contra Da Luz, Milton P.P.P." (B. 405|75), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.029 del 17 de diciembre de 1963. — En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los siete días de octubre de mil novecientos setenta y cinco. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.029) 30|pub 33987 Oct.22-v.dic.2.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a NYDIA RICHERO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Aguirre, Onis Osiris contra RICHERO, NYDIA. Guarda" (Ficha "B" 4162|72), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963.
En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.
27) N$ 126.00 30|pub. 21791 Oct.17-v.nov.27.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a NESTOR FAILDE para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Ibáñez de Fattorini, Laureana Gerónima contra FAILDE, NESTOR. P.P.P." (B. 4218|972) dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 34244 Nov.3.-v.nov.14.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL FRIGORIFICO NACIONAL
El Consejo Directivo de la "Cooperativa de Obreros y Empleados del Frigorífico Nacional", convoca a sus afiliados a asamblea general ordinaria, el día 7 de noviembre de 1975 a las 18.30 horas en primera convocatoria en República Argentina 1675.

Orden del día:

1) Lectura del acta anterior; 2) Memoria y balance anual; 3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Nota. — De no reunirse el quórum necesario, según artículo 26 de estatutos, la asamblea se reunirá el día 14 de noviembre a le 1975, en el local y hora mencionados. — Antonio Goñi, Presidente. — Zoilo Ruiz, Secretario.
27) N$ 42.50 5|pub. 22932 Oct.31-v.n...

COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda convocatoria
El Consejo Directivo de la Cooperativa de Producción y Consumo de Ganadería y Agricultura, convoca a los señores Asociados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de la Avda. Uruguay N.o 815 entre Florida y Andes.
Esta convocatoria se formula en segunda citación para el día miércoles 12 de Noviembre de 1975 a la hora 19 con quince minutos de tolerancia. En esta oportunidad la Asamblea sesionará con el número de socios habilitados presentes al acto.
La Asamblea considerará el siguiente orden del día:
1.o Consideración de la memoria, balance anual (ejercicio 1974|75). Proyecto de Distribución de Utilidades. Informes de la Comisión Fiscal e Inspección General de Hacienda
2.o Designación de dos Asambleístas para firmar el acta. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1975. — Rubén Carutti Presidente. — José García Olivera, Secretario.
27) N$ 5?.00 5|pub. 23047 Nov.3.-v.nov.7.

BANCO DE CREDITO
CAPITALIZACION DE RESERVAS
Se pone en conocimiento de los señores accionistas que contra presentación del cupón N.o 5, en la Sección Tesorería de Casa Central (Avda. 18 de Julio N.o 1451), se hará entrega de las acciones correspondientes a la capitalización de reservas dispuesta por el Directorio con fecha 22 del cte. a razón de una acción por cada una presentada. Dichas acciones tendrán derecho a dividendo a partir del 1.o de octubre de 1975. — Montevideo, 29 de octubre de 1975.
27) N$ 27.20 3|pub. 23124 Nov.3.-v.nov.5.

COOPERATIVA FRUTERA (COFRU)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Se convoca a los asociados de la Cooperativa para la asamblea extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1975, a la hora 8 y 30 en el local social Cádiz 3230 para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Transformación de la naturaleza jurídica de la Empresa.
2.o) Designación de 2 socios para firmar el acta de la asamblea
27) N$ 25.50 5|pub. 21952 Nov.3.-v.nov.7.

EXTRAVIO
Pasaporte a nombre de FRANCISCO MIRA GERPE. N.o 3400|75. Dirección. Santiago de Anca 1636.
27) N$ 13.60 8|pub. 22365 Oct.24-v.nov.4.

DISOLUCION PARCIAL
Se hace saber que se resolvió disolver parcialmente la Sociedad "Reconstructora de Embragues Ltda.", con respecto a Juan Antonio Domínguez. — Acreedores: Ramos 4416.
27) N$ 34.00 20|pub. 22700 Oct.29.-v.nov.25.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento
El señor ATILIO HECTOR BRUSCHI MARCHISIO, solicita un duplicado del título de propiedad del camión, Modelo 1961, Marca Austin, Motor N.o 51J|ENAZ|D.-66.987, Matrícula N.o 3109-30.285, empadronado en Canelones 3.a Sección Judicial con el N.o 31.646-13.334, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos que los se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Canelones, 22 de octubre de 1975. — Esc. Pablo Mazón, Director.
27) N$ 68.00 10|pub. 22660 Oct.28.-v.nov.10.

TOMA URGENTE DE POSESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) contra Sucesores de CARLOS MARIA GHIENA. Toma urgente de posesión" (Ficha 314|C|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE), iniciando acción de toma urgente de ocupación y posesión sobre el siguiente bien: inmueble padrón N.o 6504, sito en la 4a Sección Judicial de Canelones del Balneario "City Park" con una superficie de 46 metros.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los sucesores de Carlos María Ghiena, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Pando, 27 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
27) (C. G. 30|pub. 33656 Set.24-v.nov.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en los autos caratulados "Bentancor Peña, Victoria otra contra FRIEDRICH, ERNESTO y otra. Pérdida de la Patria Potestad" (M|971975), se cita, llama y emplaza a ERNESTO FRIEDRICH y a RENEE AVERO, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Pando, octubre 3 de 1975. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
27) N$ 63.00 30|pub. 21878 Oct.20-v.nov.28.

DURAZNO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE DURAZNO

El señor JUAN ANTONIO BONFRISCO, solicita duplicado de título del camión Thames Trader, Padrón N.o 2662 de Durazno, matrícula C 9-3451, año 1961, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano Diego A. Fort, Director.
27) N$ 51.00 10|pub. 22240 Oct.23-v.nov.5.

MALDONADO

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.990. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.066|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.990, manzana 1.219 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 31 de julio de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 34684 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.245. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.790|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.245, manzana 929 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 31 de julio de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33685 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.498. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.874|74), se cita al propietario del padrón N.o 8.498 manzana 1.429 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 G. P. C.). — Maldonado, 7 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33683 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.794. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.297|74) se cita al propietario del padrón N.o 8.794, manzana 701 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33682 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.147. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 3.128|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.147, manzana 704 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33681 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.795. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.330|74), se cita al propietario del padron N.o 8.795, manzana 701 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33680 Set.25-v.nv.5.

RIO NEGRO

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIO NEGRO
EMPLAZAMIENTO

El señor HUGO NELSON GREGORIO LEUZZI, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Studebaker, año 1951, motor 115.444, de 6 cilindros, matrícula J 27—503, empadronado en Río Negro con el N.o 1255, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Cándido Américo Doyenart. Director del Registro.
27) N$ 68.00 10|pub. 22812 Oct.30-v.nv.12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en los autos caratulados: "Ettel Hernan Rostán y Elby Justet de Rostán contra DARCI DA SILVA y MARIA SILVA ACOSTA DE DA SILVA. Pérdida de la Patria Potestad de su hijo Enrique María Da Silva" (F. M. N.o 79|975) se cita, llama y emplaza a don Darci Da Silva y María Silva Acosta de Da Silva para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento, de designárseles Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 1 de setiembre de 1975. — Carmelo M. Salaberry Actuario.
27) N$ 147.00 30|pub. 20818 Oct.8-v.nov.18.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: RCSA IRMA CABRAL. Posesión notoria de estado civil de hija natural de Eulalia Quiroga Cabral (F. N.o 168|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Rosa Irma Cabral iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hija natural de doña Eulalia Quiroga Cabral, por lo que se cita a todo el que se considere interesado para que comparezca dentro del término de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá esta causa. Se concedió auxiliatoria de pobreza según lo dispuesto por la resolución del 30 de abril de 1955 o ley 12.209. — Fray Bentos, octubre 1.o de 1975. — Esc. Carmello M. Salaberry Actuario.
27) (R. 40|4|56) 30|pub. 34157 Oct.27-v.dic.5.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: "María Inés Colman de Aires y Arturo Juan Aires contra ARNOLDO ELIAS ARZUAGA y ZULMA SONIA KRAVIECC. Pérdida de Patria Potestad" (F. M. N.o 89|975), se cita llama y emplaza a Arnoldo Elías Arzuaga y Zulma Sonia Kraviecc para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento, de designárseles Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 17 de setiembre de 1975. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos a los diecisiete días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Carmello M. Salaberry. Actuario.
27) N$ 147.00 30|pub 22483 Oct.27-v.dic.5.

SAN JOSE

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD E INFORMACION

Juzgado Letrado de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de San José dictada en los autos caratulados "González Nelson Israel y Machín Margarita contra FRANCO PEDRO MARIA y QUEVEDO ROSA ELENA. Pérdida de la Patria Potestad e Información" (F. A N.o 688| 975), se cita, llama y empaza a Pedro María Franco y Rosa Elena Quevedo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 12.309). — San José, 9 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
27) (Ley 17|12|63) 30|pub 34079 Oct.20-v.nov.28.

BIEN DE FAMILIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que se ha presentado CARMELO MARIO ILLADA ALFONSO y ANTONIA RAMONA TARDAGUILA RODRIGUEZ, solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de su propiedad sito en Avenida Larrera esquina Guayabo de esta ciudad. A los efectos de la ley 9.781 de fecha 5 de mayo de 1938 se hace esta publicación — San José, 18 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
27) (Art. 9 ley 9770) 30|pub. 33270 Ag.26-v.set.15. Oct.27-v.nov.14.

TACUAREMBO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

SUSANA CHINELLI solicita un duplicado del título de propiedad de José María Carballo Gadea marca Willys matrícula R 8—3522 empadronado en Tacuarembó N.o 30.084 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, 24 de octubre de 1975. — Ruben Rodríguez González, Escribano Director.
27) N$ 68.00 10|pub. 23043 Nov.3-v.nov.14

27-Varios (Competitivo Nacional)

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANAZAS

COMPETITIVO NACIONAL
Testimonio: SIRALE S.R.L. — Carpeta número 865|1975|anexo 261. — Solicita codificación sin recargos para la importación de "lámparas bayoneta 125 W para aparatos reflectores odontológicos".
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|960 se expide el presente en Montevideo a los 28 días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren, Director de Administración.
27) (C. C.) 2|pub. 34252 Nov.3-v.nov.4.

AVISOS DEL DIA

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 30 de octubre de 1975
Cierre 16 horas

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
República Fed. Alemana	1	DM	N$ 0,9580	N$ 0,9705	U$S 0,3915
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0637	" 0,0646	" 0,0260
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 2,3985	" 2,4290	" 0,9795
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,4115	" 0,4175	" 0,1685
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 2,4500	" 2,4800	———
Francia	1	Franco Francés	" 0,5620	" 0,5700	" 0,2300
Holanda	1	Florín Holandés	" 0,9325	" 0,9450	" 0,3810
Inglaterra	1	Libra	" 5,0250	" 5,1430	" 2,0740
Italia	1	Lira	" 0,0036	" 0,0037	" 0,0015
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,5650	" 0,5725	" 0,2310
Suiza	1	Franco Suizo	" 0,9325	" 0,9445	" 0,3810
		Otros Arbitrajes			
Argentina (Comercial)	1	Peso Ley	———	———	U$S 0,0265
Argentina (Financiero)	1	Peso Ley	———	———	" 0,0207
Argentina (Especial)	1	Peso Ley	———	———	" 0,0145
Australia	1	Dólar Australiano	———	———	" 1,3000
Austria	1	Chelines Austriacos	———	———	" 0,0554
Brasil	1	Cruzeiro	———	———	" 0,1153
España	1	Peseta	———	———	" 0,0169
Japón	1	Yen	———	———	" 0,0033
Noruega	1	Corona Noruega	———	———	" 0,1831
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozelandés	———	———	" 1,0800
Portugal	1	Escudo Portugués	———	———	" 0,0379
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0190	N$ 0,0200	———
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2350	" 0,2450	———
EE. UU.	1	Dólar USA (billete)	" 2,6800	" 2,6900	———
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 2,6600	" 2,6700	———

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. (C.C.) 1|pub. 34280 Nov.4-v.nov.4.

1—Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES JORGE de PEREZ (S|301|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23177 Nov.4-v.nov.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GALAN o GALAN FALDERIN (518|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2? de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23157 Nov.4-v.nov.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL SAPOUNTJIS (S|324|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23149 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DAVID PARDO HABIBI (S|90|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1975. — Esc. Miguel Angel Cacciatori Actuar Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23159 Nov.4-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA ESTHER RICCA FONTET de ROLAND (S|388|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de octubre de 1975. — Esc. Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23178 Nov.4-v.nov.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA AGUSTINA ODIOZABAL de CORTADA citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23142 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIO MORALES PERDOMO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23138 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO o ANTONIO MORENO SALCEDO citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23139 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MORILLO RODRIGUEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23140 Nov.4-v.nov.17

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA MARTINEZ de BIRRIEL citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23137 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN MUK FORD o MUCK FOHR y EVA HEINRICH de MUK o de MUCK o EVA HEINRICH de KRAMER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22887 Nov.4-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CAFFERA BALDI (S|441|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23179 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CERVINI LANZA (S|454|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23183 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA RUDECINDA HERNANDEZ de RODRIGUEZ. (S|376|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23160 Nov.4-v.nov.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA VALENTINA o ROSINA GARCIA AROCENA de SANCHEZ VARELA (F.A. 386|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23181 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARI ESPEL de FERRERI (F.A. 362|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23175 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA CRISTINA REY de DOPICO (F.A. 306|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23174 Nov.4-v.nov.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA RIAL o RIAL GUERRA de PIZZORNO y de JUAN ANTONIO PIZZORNO SCARONE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23180 Nov.4-v.nov.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ALFREDO VALLEJO o VALLEJO GRANE (E 1249|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23176 Nov.4-v.nov.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA FERNANDEZ de LORENZO o FERNANDEZ LARRIÑAGA de LORENZO (343|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 2 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23156 Nov.4-v.nov.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO SUAREZ BRITOS (S|195|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23158 Nov.4-v.nov.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEUNDA AMALIA OCHOA de OLANO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23141 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIANA ETCHEVARRY o ETCHEVERRY de MAZZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 23136 Nv.4-v.nv.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA SZCZUDLO de KAZNOWSKI y (JAN) o JUAN KAZNOWSKI (S. 593|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23186 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de AMELIA MARIA o AMELIA MARIA ALDA MACCARIO de GIBELLI, (S. 351|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23185 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de MARIA CARLOTA BASAÑEZ, (S. 469|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 23184 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de VICENTE DE SIO SANTORO, (S. 119|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23182 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS GIL FEIJOO (S|477|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23191 Nov.4-v nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LUIS BERNAL o FRANCISCO BERNAL ICARDO (F.A. 423|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23202 Nov.4-v.nov.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS SABINO OLIVERA VILCHI (F. 881|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23249 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO EDUARDO IBARRA GARCIA, (F. 911|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Alba Derregibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23161 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO LATORRE CURBELO, (F. 777|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23143 Nv.4-v.nv.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA BARRIENTO de BARES, (F. A. 459|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23162 Nv.4-v.nv.17.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña JUANA RAMIS de ARREGIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 29 de agosto de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23200 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña SANTA GONCALVEZ o GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de agosto de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23203 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don ATILIO MELLO PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de setiembre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23204 Nov.4-v.nov.17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de GEREMIAS o JEREMIA PICARDO LOPEZ o PRIO y RAMONA CLARA o RAMONA PICARDO LOPEZ o PRIO, (Ficha S. 151|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 23238 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS COUGETT SILVA (Ficha S 148|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23235 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN GOMEZ SOTELO (Ficha S 150|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23236 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RENEE REMEDIOS PERDOMO de GALLO (Ficha S 125|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23237 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN de DIOS MARTINEZ MARTINEZ (Ficha S 117|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23234 Nov.4-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO CARRERAS o CARRERAS LAMELA, (Ficha V. N.o 391|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23273 Nv.4.v.nv.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de CIRIACO MARTIN UMPIERREZ y JUANA CONDE de UMPIERREZ, "Sucesiones" (Ficha 595|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 20 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 23208 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA REYES GOMEZ de FUENTES, "Sucesión", (Ficha 305|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23206 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VICENTE DEL SUR SUAREZ "Sucesión", (Ficha 360|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23207 Nv.4.v.nv.17.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER CRISTINA MENENDEZ de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de setiembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23131 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO VALENTIN CORTAZZO o MATEO VALENTIN CORTAZZO SCHIAVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de marzo de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 23132 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO ABERO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 12 de setiembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23133 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA ANTONIA GONZALEZ de CAMEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 24 de julio de 1972. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23130 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de QUIRINO TONIOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 12 de setiembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23127 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA MENESES o ISIDORA MENESES de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de marzo de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23128 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA ATANACIA SOSA UBAL o SOSA UBAL de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23129 Nv.4.v.nv.17.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FROILANA VILLALBA de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23254 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO DE LEON PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23253 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DONATO GREGORIO o GREGORIO DONATO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23252 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ELENA CABRERA de GOTTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23251 Nv.4.v.nv.17.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA o MARIE VELNER de WEBER y HENRY FELIX WEBER, (Ficha 528|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 23166 Nv.4-v.dc.16.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO JULIO LLANTADA BOUZADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de octubre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23151 Nv.4-v.nv.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur-

no se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA FAGUNDEZ de CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 24 de octubre de 1975. — Delmar González Brum. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 2315 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PALMIRA DEL VALLE de RODRIGUEZ o PALMIRA DEL VALLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de octubre de 1975. — Delmar González Brum Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23248 Nv.4.v.nv.17.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA HERRERA de BENTANCOR o BETANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 23 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 23168 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BENITO PEREYRA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23169 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DONAGARAY ARHAMENDABURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23170 Nv.4-v.nv.17.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

CANELONES

PROMESA DE COMPRAVENTA

Según el artículo 16 de la ley 8.099 se hace saber a JUAN PEDRO FERNANDEZ ARAUJO y sucesores a título universal o singular, la caducidad de la promesa de compraventa del solar N.o 21 de la manzana C, padrón número 17.831 mayor area Séptima Sección Judicial Canelones
2) N$ 51.00 15|pub 23209 Nov.4-v.nov.24.

POR LOS PROPIETARIOS

25 de Mayo 467. Apto. 6

Artículo 10 ley 8.099. — Se avisa a JOSE MIGUEL YANNONE RUCCI, promitente comprador solar 24 manzana 18, ubicado en Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón 26.072 antes 25.055 m|á según plano del agrimensor WALTER ROY HARLEY, inscripto en Dirección General de Catastro el 11 de octubre de 1968 con el N.o 14.236, a sus sucesores a título singular o universal y a todos aquellos con algún derecho sobre el mismo, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre el referido solar. Por los propietarios 25 de Mayo 467 apartamento 6.
2) N$ 153.00 15|pub. 23210 Nov.4-v.nov.24.

ROBERTO BORBONET Y OTROS

CANELONES

De acuerdo al artículo N.o 10 de la ley 8.099, se comunica a los promitentes compradores JUAN RAMON IBARRA PEREZ y KERMAN HERACLIO FLORINES GUTIERREZ o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de sus promesas de compra de los solares N.os 4 y 5, padrones actuales números 3164 y 3165, antes padrón N.o 1828 en m|á y a KERMAN HERACLIO FLORINES GUTIERREZ, respecto del solar 1 padrón actual N.o 3178 antes 1828 m|á. todos de la 1.a Sección de Canelones. — ROBERTO BORBONET DOMINGUEZ. — MARIA LUISA BORBONET DOMINGUEZ. — ESMERALDA BORBONET DOMINGUEZ.
2) N$ 127.50 15|pub. 22650 Nov.4-v.nov.24.

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

COMPAÑIA ORIENTAL DE TURISMO S. A. C.O.T.

Llamado a suscripción de nuevas Series de Acciones

1) Se convoca a los señores Accionistas tenedores de acciones de Compañía Oriental de Turismo S. A. "C.O.T.", para la suscripción de Nuevas Series de Acciones de Capital Social, por hasta un monto de N$ 120.000 (Nuevos Pesos ciento veinte mil) Valor Nominal, en proporción al número de acciones que poseen (artículos 14 y 16 de los Estatutos Sociales).

2) Se advierte que en caso de no hacer uso de su preferencia en la suscripción de las Nuevas Series, las acciones que pudieran adjudicárseles, serán prorrateadas entre los que hubieran solicitado mayor número de acciones de las que les correspondan, y si aún resultaran acciones sobrantes, éstas serán ofrecidas a terceros, en la forma que el Directorio juzgue conveniente (artículo 14 de los Estatutos Sociales).

3) La suscripción deberá hacerse efectiva en la Sede de la Sociedad, Calle Buenos Aires N.o 679, de lunes a viernes, dentro del horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 20 de noviembre de 1975 inclusive. En esta fecha vencerá indefectiblemente el plazo para hacer efectiva la preferencia de los señores Accionistas para la suscripción de acciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — El Directorio.

Por Compañía Oriental de Turismo S. A.: Mario E. Nicoli, Gerente General.
3) N$ 93.30 5|pub. 23148 Nov.4-v.nov.10.

MASAMACLAY S. A.

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de noviembre de 1975, a las 14 y 30 horas en el local de la calle Piedras 434 para tratar la siguiente orden del día:

1. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1974.
2. Aplicación de las Utilidades.
3. Elección de Directorio.
4. Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o los recibos de custodia en la Sede Social hasta el momento de iniciarse el acto (artículo 10, Estatutos Sociales). — Por Masamaclay S. A.: Angel Landoni, Secretario
3) N$ 10.28 1|pub. 23228 Nov.4-v.nov.4.

GLAXO URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 20 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de noviembre a las 15 horas, en el local social de la calle Colonia 1424, para tratar el siguiente orden del día:
1) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades.
3) Elección de titulares del Directorio, Síndico, Titular y Síndico Suplente.
4) Remuneración de Directores y Síndico.

Comunicamos a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán registrar en la oficina de la Institución sus acciones o el certificado de depósito bancario hasta tres días hábiles antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 35.70 3|pub. 23193 Nov.4-v.nov.6.

MANUEL PELLICER S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 16 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de Manuel Pellicer S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de noviembre de 1975, a las 18 horas en el domicilio de la sociedad calle Piedras N.o 676, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de un accionista para comprobar el quórum, la proporción de votos, el capital representado en la asamblea y practicar los escrutinios;
2.o) Pronunciamiento sobre la Memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes a los ejercicios 1.o de mayo de 1973 al 30 de abril de 1974 y 1.o de mayo de 1974 al 30 abril de 1975, (artículo 16 del estatuto social);
3.o) Elección de miembros del Directorio, (artículos 6 y 7 del estatuto social);
4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea general ordinaria, (artículo 18 del estatuto social).

Se previene a los señores Accionistas, que de conformidad con el artículo 15 del estatuto social, deberán con 24 horas de anticipación a la fecha de la asamblea fijada por esta convocatoria, presentar en el domicilio de la Sociedad, calle Piedras 676, dentro de las horas hábiles, sus acciones o un certificado expedido por una Institución Bancaria por las que se les entregará un recibo que indique el monto de acciones depositadas y el número de votos correspondiente al accionista.

Asimismo, se previene a los señores accionistas, que de conformidad con el artículo 14 del estatuto social, la asamblea general ordinaria se considerará legalmente constituida con el número de accionistas que representen por lo menos, más de la mitad del capital integrado. — El Directorio.
3) N$ 23.80 1|pub. 23154 Nov.4-v.nov.4.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDEZ ISABEL el MAYO BULLA (Ficha E 548|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — Alba De-rrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 23144 Nov.4-v.dic.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LELYS FOLLE WILKINS y JOSE LUIS ARECCHE DAGNINO (Ficha 311|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 23189 Nov.4-v.dic.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NILDA JOSELEN PERDOMO y HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI (Ficha C 103|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 23190 Nov.4-v.dic.1.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 1.o de setiembre de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos BEETHOVEN PRUDENCIO MONTAGNE FERMIDA y RAQUEL MIRIAM ALONSO BATISTA (Ficha N.o 553|75) citándose a los acreedores y demás interesados

para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 16 de setiembre de 1975. — Jose Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 30|pub. 23167 Nov.4-v.nov.24

8—Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Se emplaza a la funcionaria MARIA TERESA GUERRA de GOMEZ a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 34275 Nov.4-v.nov.6.

Se emplaza a la funcionaria MARIA CELIA CARAMBULA a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie. Encargado de la Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 34276 Nov.4-v.nov.6.

Se emplaza al funcionario EFRAIN REBOLLO a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 34277 Nov.4-v.nov.6.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS DEPARTAMENTO DE PERSONAL Exp. N.o 274-P-975

Se emplaza al señor PEDRO M. SINICARIELLO para que en el término de tres días a contar de la fecha de esta publicación se reintegre a sus funciones en la Dirección Nacional de Aduanas o aduzca razones fundadas para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono a su cargo.
8) (C.C.) 3|pub 34269 Nov.4-v.nov.6.

Se emplaza al señor PEDRO A. GONZALEZ para que en el término de tres días a contar de la fecha de esta publicación se reintegre a sus funciones en la Dirección Nacional de Aduanas o aduzca razones fundadas para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono a su cargo.
8) (C.C.) 3|pub. 34268 Nov.4-v.nov.6.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor CRISTIAN ALBERTO TRONCOSO padrón número 29.717 auxiliar de 3.a del Servicio de Paseos Públicos el siguiente decreto: "Montevideo, octubre 8 de 1975. Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios. Cumplido, sin que se hubiere pedido ampliación sumarial corra la vista por igual plazo. Notifíquese personalmente al señor Cristian Troncoso Rodríguez". — Montevideo, noviembre 4 de 1975.
8) (C.C.) 5|pub. 34265 Nov.4-v.nov.10.

9—Expropiaciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 12 de agosto de 1974, ha designado para ser expropiada, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien: fracción de terreno propiedad de la señora Margarita Pons de Pacros sita en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Florida (Villa Casupá), empadronada en mayor área con el N.o 588; con una superficie de 671 metros 82 decímetros según plano N.o 20.082; necesaria para la habilitación de la Perforación número 1.112 que abastecerá de agua potable a la población de Villa Casupá (Expediente número 42.822|1974).

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N.o 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 3958 de 28 de marzo de 1912 modificado por el decreto ley 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 29 de octubre de 1975.
9) (C. C. 8|pub 34278 Nov.4-v.nov.13.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 16 de octubre de 1975, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el inmueble propiedad de la sucesión de Pedro Leonardi, ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Florida (Pueblo Independencia), Padrón N.o 939 m|a. (Fracción A), con una superficie de 1378 metros cuadrados 80 decímetros cuadrados, destinado a la habilitación de la Perforación N.o 1133|2, que abastecerá de agua potable a la población de Pueblo Independencia. (Expediente N.o 1060|5 de Secret. General).

El expediente respectivo se encuentra da manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N.o 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 28 de octubre de 1975.
9) (C.C.) 8|pub 34279 Nov.4-v.nov.10.

10—Incapacidades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: TEODORO FELIX CASTRO. "Incapacidad" (Ficha C N.o 153|975), se hace saber que mediante sentencia N.o 3326 de fecha 10 de setiembre de 1975 se declaró en estado de incapacidad a Teodoro Félix Castro habiéndose designado curadora del incapaz a su hermana Irma Juana Castro de Garateguy la que actúa con auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, octubre 1.o de 1975. — Jorge Cristech Ceñoz, Actuario.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 34222 Nov.4-v.nov.17.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CRISTINA STRATTA WINNE domiciliada en Soriano 796 optando al título de Procurador ofrece declaración de Nestor Acuña y María A. Kardjian. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
11) N$ 21.00 10|pub. 23105 Nov.4-v.nov.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que en este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno: HECTOR ARTURO CAUMONT CLAVARIO constituyendo domicilio en Ituzaingó 1461 apto. esc. 6 al señor Juez digo: Que a efectos del eventual ejercicio de la profesión de Escribano ofrezco la declaración de los señores Rafael Ramos y Walter García quienes informarán sobre mi vida y costumbres. — H.A. Caumont. — José María Trápani."

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo octubre 23 de 1975. — Humberto A. De León Actuario Adjunto.

En fe de ello de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los 23 días del mes de octubre de 1975. — Esc. Humberto A De León. Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 22889 Nov.4-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. — ERNESTO RODRIGUEZ ALTEZ constituyendo domicilio en Eduardo Acevedo 1234 digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de los testigos señores Luis García y José Machado. Sírvase proveer de conformidad. — E. Rodríguez Altez. — Alba Betolaza, Abogado".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1 de agosto de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
11) N$ 35.00 10|pub. 23241 Nov.4-v.nov.17

12—Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO SERVICIO DE PROVEEDURIA Y ALMACENES

Licitación restringida N.o 341

Llámase a licitación restringida para la adquisición de hasta 6 martillos neumáticos rompepavimento y hasta 100 puntas exagonales rompepavimiento de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en este servicio calle San José 1390 en horario hábil.

La recepción y apertura de propuestas se realizará el día 30 de diciembre de 1975 a las 10 horas.

Si no concurriera ningún proponente en el primer llamado se realizará una segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas. Montevideo, noviembre 4 de 1975.
12) (C.C.) 1|pub. 34266 Nov.4-v.nov.4.

14—Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 4 de noviembre de 1975

Cumplimiento de la disposición de artículo 3.o de la ley 9.906, del de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ALBERTO ADAN DE PENA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paz 2330, Apto. 4 y DINORAH CHURITEA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Inca 2052, Apto. 4.

MIGUEL ANGEL ALTAMIRANO, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Coronel Pereda 1581 y LAURA BEATRIZ RENZI, 19 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Arenal Grande 1356, Apto. 302.

ANTONIO CAMPIO WILDEMAN ARIAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mateo Cortés 5166 y MARINA MARINI, 20 años, soltera, italiana, domiciliada Cno. Maldonado 4999.

ROBERTO ALFONSO de la FUENTE, 26 años, soltero, practicante de medicina, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1671 y RAQUEL AURORA CHIARA 25 años, soltera, transfusionista, oriental, domiciliada Javier Barrios Amorín 1472.

LUIS ALBERTO DE LEON, 25 años, viudo plomero, oriental, domiciliado Pasaje 307, número 5255 (Barrio Borro) y LUCY CATALINA ALVEZ, 20 años soltera, oriental, domiciliad. Calle 125 número 2168, Apto. 202 (Malvín Norte).

PEDRO DIAZ, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Soriano 869 y MARGARITA DAURIAGUE, 52 años, viuda, pensionista oriental, domiciliada Soriano 869.

FERNANDO DANIEL AGUIRREZABAL, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1065 Apto. 3 y ANA NEREA BASSETTI, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hugo Prato 2245.

OFICINA N.o 2

MARTIN BOLIVAR ESCALANTE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bruno Méndez 3863, Apto. 2 y MARIA CELIA STABILE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lancaster 4011.

DANUBIO SUAREZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Juan Acosta 4918 y MARIA del CARMEN IBAÑEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Acosta 4918.

OFICINA N.o 3

WALTER CRANCHI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Margarita Uriarte de Herrera 3539 y MIRTHA LETICIA LOPEZ, 29 años, soltera, oriental domiciliada M. Uriarte de Herrera 3539.

ANTONIO PASCUAL COLMAN, 37 años, divorciado, textil, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 4666 y CARMEN ELIDA PERAZA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alberto Flangini 759, bis.

EDUARDO COLLAZO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1887 y ADRIANA CELIA MORALES, 17 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Miguelete 2355.

JULIO EDUARDO CASTRO, 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado M. Herrera y Obes 4183, Apto. 2 y JULIA GUILLERMINA FURTADO, 56 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Hervidero 2829.

JORGE ISAAX CALAGDJIAN, 19 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Timbúes 5521 A y GLADYS ELENA GIRIBALDI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Celia 3088.

RAUL CUTURI 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 N.o 1517 y MIRTHA BEATRIZ FASSELI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gregorio Ortiz 4664.

ADALBERTO MILTON CARDOZO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlomagno 3547 Apto. 2 y MIRIAM SILVA, 17 años soltera, oriental, domiciliada Tampico 285

CARLOS ALBERTO CERIZOLA, 40 años, soltero, pintor, oriental domiciliado Pérez Castellano 1362 y MARIA JUSTA RODRIGUEZ, 63 años, viuda, oriental, domiciliada Pérez Castellano 1362.

JOSE COPPOLA, 42 años, soltero, albañil, italiano, domiciliado Cno. Alcor 3678 y LUISA D'ELIA, 41 años, soltera, encuadernadora, italiana, domiciliada 17 mts. 4238 Piedras Blancas.

OFICINA N.o 4

ANSELMO FERNANDEZ 48 años, divorciado, comerciante, español, domiciliado Rambla Rpca. de Chile 4475 Apto. 502 y MARIA SALOME VAZQUEZ, 53 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rambla Rpca. de Chile 4475 Apto. 502.

OFICINA N.o 5

PEDRO MARTIN GONZALEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Francisco Plá 3341 y NATALIA BEJEREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justicia 2026, Apto. 2.

LUIS MARIA IPAR, 29 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 2522, Apto. 1 y RAQUEL BEATRIZ DE MARTINI, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Alvarez 721.

NELSON SAUL GARIN, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Chucarro 1148, Apto. 503 y JUANA MARIA DEBELLIS, 30 años, soltera, médico, oriental domiciliada Uruguay 1834, Apto. 1.

OFICINA N.o 6

HELIO MEDEIROS, 28 años, soltero, mecánico, brasileño, domiciliado Orleans 2341 y ALBA ULBIA LEMOS 25 años, soltera, oriental, domiciliada Orleans 2341.

DANIEL ALFREDO MORALES, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Cno. de las Tropas 3060 y ESTHER ELIZABETH DIAZ 22 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Paso Calpeno 3039.

WAGNER JUAN MAROÑAS, 43 años, divorciado, electrotécnico, oriental, domiciliado Rivera 3480 y ELSA IRENE GANDOY, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Salto 762, Apto. 3.

ROBERTO ALVARO NEREC GASTALDI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Schroeder 6475 y VIVIANNE MARIA LOLA PEYRON, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 1042 Apto. 203.

JULIS MERSON MACHADO, 25 años, soltero, ornalero, oriental, domiciliado Antonio Machado 2226 y MARIA EMILIA ESCOBAL, 16 años, soltera, oriental domiciliada San Martín 799 Apto. 1.

OFICINA N.o 7

DIAMANTINO PIREZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salvia 4153 y ROSA MARIA MULLER, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Salvia 4153.

OFICINA N.o 7

JULIO ALBERTO POSE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2733 y FANNY LUJAN YARZA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galicia 1494.

ROQUE LORENZO PUCCIARIELLO, 24 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Calle B 3841 y ELSA ESTELA GONZALEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Calle D 3776.

OFICINA N.o

JOSE ANTONIO RIVADAVIA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Libertad 2464 y MARIO C RITA MATTERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gualeguay 3306.

MANUEL RESQUIN, 48 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Felipe Sanguinetti 2574 y ELVIRA ROLLANO, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada Felipe Sanguinetti 2573.

OFICINA N.o 9

ROBERTO SAUCHUK, 19 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Oficial C 4563 Cno. Mendoza y NORMA ELMIRA RODRIGUEZ, 19 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Primicia 4615 Piedras Blancas.

MAXIMO SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Brito del Pino 1335 Apto. 3 y MABEL SUSANA GUERRERO, 17 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Guaraní 3881.

OFICINA N.o 10

HECTOR TRAVIESO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Janeiro 3864 y MARIA CRISTINA BIELLI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Bernardo Susviela 4559.

OLMIRO OLIVERA, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Reyes 1271 y MARIA SARA MEIRELLES, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Gregorio Sanabria 4043

HUGO ISMAEL TOLOZA, 28 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado Agraciada 2974 y SONIA PUERTO 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Parque Posadas, calle O número 3253, Apto. 615.

SALUSTIANO ENRIQUE NUÑEZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Joanicó 3316 y ALBA PESSOA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Castro 387 Apto. 101.

ESTEBAN DANIEL NORES, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Dionisio Coronel 708 y MARIA ESTHER OLIVERA, 18 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Real 4516.

14) N$ 3.90 3|pub. v.nov.6.

16—Prescripciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "FLORES, MARIA AMANDA, MARIA ELSA y otros". Prescripción treintenaria (Ficha 366|975) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren interesados o, con mejor derecho; a los efectos de comparecer en el referido juicio relacionado de los bienes raíces que a continuación se detallan sito todos en la Undecima Sección Judicial de Canelones: a) Padrón N.o 1, manzana 1, con una superficie de 1 hectárea 3.000 metros; b) Padrón N o 2, manzana 2, con una superficie de 4.598 metros; c) Padrón N o 4, manzana 3, con una superficie de 3.686 metros; d) Padrón N.o 12, manzana 7, con una superficie de 1.250 metros; e) Padrón N.o 13, manzana 7, con una superficie de 1.250 metros; f) Padrón N.o 14, manzana 7, con una superficie de 1.250 metros. Ejercicio 1974. Bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Canelones, 9 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.

16) N$ 168.00 30 pub. 23243 Nov 4.-v.dic.16.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: MENDEZ QUIROS, INOCENCIO. (F. 716|975), se hace saber que se ha presentado Inocencio Méndez Quirós, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: hijo natural el declarante; debe decir: hijo legítimo de Francisco Méndez y Santa Quirós; por ser como corresponde — Existe auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34271 Nv.4-v.nv.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de BEATRIZ MENDOZA de SILVA (V. 759|974) pues donde dice "Mercedes Mendoza" debe decir "Beatriz Mendoza". — Montevideo, 5 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

19) N$ 31.50 15.pub. 23188 Nov 4 -v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de WASHINGTON MIGUEL ALVAREZ y ELIDA IDALINA GARCIA, donde el contrayente figura como: Washington Alvarez, debe decir: Washington Miguel Alvarez; por así corresponder. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34273 Nv.4-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se tramita la rectificación de la partida de nacimento de GLADYS HAYDEE ALVEZ CARDOSO, donde el apellido de la madre figura como: Cardozo, debe decir: Gladys Haydée Alvez Cardoso. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34272 Nv.4.v.nv.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de LAURA TIEGER EFF (B. 259|75) pues donde la inscripta figura como "Laura Teiger Eff" debe decir "Laura Tieger Eff" por así corresponder. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal García. Actuario Adjunto.

19) N$ 42.00 15|pub. 23187 Nov.4.-v.nov 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS RICARDO FERNANDEZ, en el sentido que donde figura su fecha de nacimiento como: el 12 de

junio actual, debe decir: 28 de marzo de 1962, por ser como corresponde. — Se hace cons. tar que en esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de junio de 1975 — María Emilia Gleiss. Actuaria.

19) (P. 20|4|55) 15|pub. 34270 Nv.4.-v.nv.24.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "HERMENEGILDA CHAGAS s| rectificación de partidas" (Ficha N.o 396|L.A |Año 1975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida en la siguiente forma: al margen, donde dice: "Chagas Hermenegildo", debe decir: "Chagas Hermenegilda"; donde dice: "sexo masculino", debe decir: "sexo femenino"; donde dice: "hijo natural", debe decir, "hija natural": donde dice: "es nieto" debe decir: "es nieta" y donde dice "nombre de Hermenegildo" debe decir: "nombre de Hermenegilda" por así corresponder. — Artigas, 6 de octubre de 1975. — Orestes M. Ballestrino, Actuario.

19) N$ 63.00 15|pub. 23201 Nov.4 -v nov.24.

20—Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

GERONIMO ROMERO

Intendencia Municipal de Montevideo
Servicio de Bienes Muebles

El día 10 de noviembre de 1975 a las 10 horas en Durazno N.o 1891, de acuerdo con lo que establece la ley del 1º de octubre de 1893, saldrán a subasta pública los siguientes efectos: 2 (dos) motores grandes marca Kermanat, heladeras eléctricas comerciales y familiares, tanques automáticos con medidor para aceite y queroseno, calefones, ropas varias, cocinas, muebles diversos y efectos varios que no se detallan.

Exposición: El día 7 de noviembre de 10 a 16 horas.

Entrega: El día 11 de noviembre de 9.30 a 16.30 horas.

Garantía: 30 o|o del precio más comisión y v|a. en el acto.

Actuará en esta subasta el señor rematador don Gerónimo Romero Mat. 343.

Los compradores deberán retirar los efectos adquiridos dentro de las 24 horas, los que así no lo hicieren perderán los derechos sobre los mismos.

Más informes: Durazno N.o 1897 - Tel. 4 86 18. — Montevideo, noviembre 4 de 1975.

20) (C. C.) 1|pub. 34257 Nov.4-v.nov.4.

ROMAN BADO

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, en los autos caratulados "Caja de Compensación de Asignaciones Familiares N.o 33 contra ARGENTURI S. A., Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 2051|1971), se hace saber que el día 19 de noviembre de 1975, a las 14 horas, en el local de la calle Canelones 2062 por intermedio del Martillero Román Bado, se procederá al remate de los bienes muebles embargados y secuestrados cuyo detalle figura en los autos, con las 2|3 partes de su tasación. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.

20) N$ 35.00 10|pub. 23194 Nov 4-v.nov.17.

JUAN ARTURO BOUZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos "PATRICIO TORRES". Herencia Yacente (S. 186|67) se hace saber: que el 4 de diciembre próximo a partir de las 15 horas en Zabala 1328, el martillero Juan Arturo Bouza, asistido por los señores Alguacil y Actuario venderá en pública subasta con las bases que se indican: I) Base N$ 3.000.00. Solar edificio, mejoras Padrón 1895 Quinta Sección Judicial Montevideo, superficie metros cuadrados 143.50 teniendo 7 metros de frente a calle Andrés Martínez Trueba 1.060. II) Base nuevos pesos 4.550.00. Solar edificio, mejoras. Padrón 1.893, Quinta Sección Judicial Montevideo, superficie metros cuadrados 93.48 teniendo metros 8.50 frente calle Isla de Flores 1511. III) Base N$ 5.500.00 Los derechos "Uso propiedad funeraria" conforme ordenanzas municipales del Panteón 69, Primer Cuerpo Cementerio "Buceo", superficie metros 2.50 x 3.00, capacidad 6 ataúdes y urnas.

Se previene: 1 o) Los mejores postores abonarán en el acto en efectivo, el 20 o|o de sus ofertas al aceptárseles. 2.o) Los títulos antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, primer piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de octubre de 1975 — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) N$ 105.00 15|pub. 23164 Nov.4.-v.nov.24.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno doctor Nelson Nicoliello, dictada en autos González Ramón José contra GONZALEZ MANUEL y otros. Cesación de condominio" (Ficha C. 436|74), se hace saber que el próximo día 26 de noviembre a las 14 horas, por intermedio del martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Actuario Adjunto del Juzgado y el señor Alguacil ad-hoc se procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de sus tasaciones de los siguientes inmuebles: 1 o) Padrón 34.579. Sobre la base de N$ 12.230.66, ubicado en la 7 a Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 266 metros 34 centímetros y 8 metros 50 centímetros con frente al Este a la calle Joaquín Requena N.os 2025 y 2027. 2.o) Padrón 18.915. Sobre la base de N$ 33.452.66, ubicado en la 7.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 262 metros 80 decímetros, con frentes al Sur a la calle Nueva Palmira números 1901 y 1903, de 10 metros 20 centímetros; y al Oeste 25 metros 58 centímetros a la calle Defensa N.os 2154, 2156, 2158 y 2160.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2.o) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración certificados e impuestos que la ley pone de su cargo; así como la comisión del martillero. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, primer piso. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) N$ 147.00 15|pub. 23196 Nov 4 -v.nov.24

JUAN ARTURO BOUZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, autos "Elsa P. Guaglianone de Alvarez Cortés y otros contra MARIA ROSA, ELSA ANA, ROMAN ALFREDO, RAQUEL JUANA, JUAN ANDRES, ALVAREZ CORTES da SILVEIRA y MARIA ESTHER FLEITAS" Cese Condominio" (E. 2094|74) se hace saber que el 12 de diciembre próximo a las 15 horas en su ubicación el martillero Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil venderá en pública subasta con la base de nuevos pesos 8.329.00 el inmueble con edificio, mejoras, Padrón 63.487 ubicado en 12.a Sección Judicial Montevideo, señalado solar 1 plano Agrimensor Armando Vezzoso del 19 de abril de 1950 inscripto en Dirección General de Catastro el 31 de julio 1950 con N.o 22.807. Superficie 375 metros 50 decímetros cuadrados, con metros 10 frente a calle Gustavo Gallinal, antes Junta Económica Administrativa 1708, entre Marcelino Sosa y José Ladislao Terra.

Se previene: 1.o) El mejor postor consignará en el acto, en efectivo el 20 o|o de su oferta, siendo de su cargo comisión rematador, impuesto, certificados y gastos de escrituración que la ley pone a su cargo. 2 o) Los títulos antecedentes de manifiesto en Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, 2.o piso, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 115.50 15|pub. 23165 Nov.4 -v nov.24.

ROMEO ARAUJO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: "García de Laborda, María y otra contra GARCIA, MARIA del CARMEN. Cesación de condominio" (Ficha 605|972), se hace saber que el día 25 de noviembre del corriente año a las 13 y 30 horas por intermedio del martillero señor Romeo Araújo (N.o de inscripción en la Oficina de la Dirección General Impositiva 10.287), se procederá en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de la tasación obrante en autos (N$ 308) de un solar de terreno y construcciones, sito en la 13.a Sección Judicial del departamento de Montevideo (antes 13 y parte de la 20.a Sección), empadronado en Montevideo con el número 112.394, señalada con el N.o 11 en el plano del Agrimensor Luis M. de Mula, de abril de 1923, inscripto en la Dirección de Topografía el 3 de noviembre del mismo año, según el cual tiene una superficie de 429 metros cuadrados 30 decímetros que se deslinda así: 10 metros de frente al este a la calle Filipinas con puerta de entrada N.o 1119, distando el punto medio de su frente 35 metros de la esquina con la calle Jagón por 42 metros 95 de fondo, lindando: al oeste con la fracción N.o 20 al norte con las fracciones 5 y 10 y al sur con las fracciones 12, 13, 14 y 15. Los títulos se encuentran en el Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3.o) a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

20) N$ 157.50 15|pub. 23197 Nov.4-v.nov 24.

RUBEN BENECH

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: "Delfo Mario Príncipe contra LUIS O'NEILL". J. E. (F. 113|70), el 17 de noviembre de 1975, desde las 14 y 30 horas, en Avenida Uruguay 1027 y por intermedio del martillero Ruben Benech, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 30 de octubre de 1975.

20) N$ 28.00 10|pub. 23272 Nov.4.-v.nov 17.

CANELONES

WASHINGTON GONZALEZ LUONI

Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "Cuello Casio Omar contra JOAQUIN POSE. Revisión de Arrendamiento" (F. C. 545|973) se hace saber que el próximo veintiuno de noviembre a las 15 horas en San Ramón Ruta 12 Kmt. 94.500 y por el martillero Washington González Luoni se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (nuevos pesos 3.040 c|u. N$ 160) de diecinueve vacas lecheras holandesas.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto, de serle aceptada la misma, y que serán de su cargo la comisión del remate, e impuestos que graven la subasta Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, octubre 27 de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.

20) N$ 49.00 10|pub. 23239 Nov.4.-v.nov.17.

COLONIA

IRENEO ALBERTO BRITO

Juzgado de Paz de la Octava Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos: "Estado contra SOUTH AMERICAN HOLDING S. A. Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha 71|1973), se hace saber que el día 18 de diciembre de 1975, a la hora 10, en predio de la Zona Franca de Nueva Palmira, se procederá por el martillero Ireneo Alberto Brito, asistido del suscrito Juez de Paz de la Octava Sección de Colonia, a la venta en remate público y al mejor postor sobre base que exceda de las 2|3 parte de su tasación o sea N$ 20.000, de un tractor marca Allis Chalmers, motor N.o 675.3454, característica H.D. 14. Se previene que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada. — Nueva Palmira, 20 de octubre de 1975. — Dr. José Ma. Peirano Storace, Juez de Paz.

20) N$ 49.60 10|pub 23147 Nov.4-v.nov.17.

LAVALLEJA

MIGUEL NIBER ZABALETA

Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: "Banco de Crédito con FARINA ZERILLO DEOLINDO" Juicio ejecutivo. (Fa. 185|975) se hace saber que el día 27 de noviembre próximo a las 15 horas, se va a proceder a la venta, en remate público, en la puerta principal de este Juzgado, con la intervención del martillero Miguel Niber Zabaleta, presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del suscripto Actuario, del siguiente bien: una fracción de campo y demás mejoras que contiene, empadronada con el N o 3157 sita en la Sexta Sección de Lavalleja, compuesta de una superficie de 1.108 Hás. y 7.972 metros cuyo valor real es de nuevos pesos 21.067.

Se previene: 1 o) Que dicho bien será rematado por precio que exceda a las 2|3 partes del valor de tasación. 2.o) Que el com-

prador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta en garantía de la misma más el impuesto municipal y comisión legal del rematador 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, 3 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
20) N$ 105.80 15|pub. 23233 Nov.4.-v.nov.24.

SAN JOSE

WASHINGTON GONZALEZ LUONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en los autos Arrocha Hernández María Nélida, Irma Alicia y Elio Omar contra RAMOS CORINA. Cesación de Condominio (F. A. N.o 733|975) se hace saber que el día 27 de noviembre de 1975 a la hora 14 en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres N.o 643, el rematador designado don Washington González Luoni, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de nuevos pesos 233.00 una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras empadronada con el N.o 3814 ubicada en la Primera Sección Judicial de San José, con una superficie de 167 metros 6520 centímetros cuadrados y que tiene de frente 10 metros 70 centímetros a calle Detomasi.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de ser aceptada.

2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador.

3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, 27 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) N$ 105.00 15|pub. 23181 Nov.4-v.dic.1.o.

21—Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: "CARLOS CESAR MACCIO y ANELIDA MARTINEZ". Segunda Copia (Ficha 796|974) se hace saber que ante este Juzgado el 19 de agosto de 1974 se presentaron los señores Carlos César Macció Hernández y Anélida Martínez de Macció, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que el 17 de agosto de 1967 autorizó el Escribano Carlos E. Hargain Rodríguez, por la que los comparecientes adquirieron mediante compraventa tradición de Talleres Metalúrgicos de Precisión Sud América S. A. el bien padrón 2507, solar de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden, sito en la 16.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona urbana y suburbana, señalado con el N.o 6 de la manzana "D" en el plano del Agrimensor Joaquín Spinak de enero de 1959, inscripto en la Dirección G. de Catastro el 18 de febrero de 1958, con el N.o 10.293, con una superficie de 450 metros deslindados así: 15 metros de frente al N. a la calle N.o 5 de 17 metros de ancho entre la Ruta 74 y calle 71, distando su punto medio 52 metros 50 centímetros de la esquina formada con la última vía nombrada; por 30 metros de fondo lindando al E. con solar N.o 7 al S. con solar N.o 18 y al O. con solar N.o 5.

De conformidad con lo dispuesto se cita, llama y emplaza a los interesados en oponerse al presente trámite, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 13 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
21) N$ 105.00 10|pub. 23163 Nov.4.-v nov 17.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

FASES S.R.L.

Contrato: setiembre 1.o de 1975.
Inscripción: Registro Público Departamental de Comercio Salto, N.o 32, folio 114 al 116 v.
Socios: ALDO MARIA FERNANDEZ AMBROSONI PEDRO SALVADOR GONZALEZ ACUÑA y JORGE EDUARDO VERDALA BUENO.
Objeto: Representaciones, importaciones, exportaciones industrialización, comercialización de materias primas, compra venta en general.
Administración Aldo María Fernández Ambrosoni
Capital: N$ 5.000.
Plazo 10 años prorrogable.
Domicilio: Salto.
22) N$ ... 10|pub. 23153 Nv.4-v.nv.17.

FABRICA URUGUAYA DE ELEMENTOS LUMINICOS Y ELECTRONICOS (F.U.D.E.L.E.) S.R.L.

Contrato: 5 de setiembre de 1975.
Socios: GUILLERMO MARCOS GIUBETICH CERINO y NELIDA RUBI LARA de GIUBETICH.
Objeto: Fábrica de elementos lumínicos y electrónicos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 1.000.
Registro: N.o 619 F.o 2.173, libro N.o 2.
22) N$ 34.00 10|pub. 23145 Nv.4-v.nv.17.

GRIMAN LTDA.

Contrato: 6 de setiembre de 1965, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 463, F.o 1635 libro 1 de contratos.
Socios. JUAN JOSE TUDURI, ROBERTO RAFAEL BERTANI PELLEGRINO y JORGE SOTO DRETS.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 130 por partes iguales.
Objeto: compra venta, distribución, consignación, importación, exportación y en general, toda clase de operación comercial y negocios con toda clase de bienes muebles.
Administración. dos cualesquiera de los socios.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
22) N$ 68.00 10|pub. 23192 Nv.4-v.nv.17.

JULIO RODRIGUEZ VIERA S.R.L.

Contrato: 6 de mayo de 1975.
Modificación: 30 de junio de 1975.
Registro: N.o 63 folio 225, libro 3.
Socios: JULIO RODRIGUEZ VIERA y HORACIO ABENANTE LAPROVITERA.
Plazo: 10 años
Capital: N$ 1.000.
Administración: los dos socios
Objeto: Remates.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 23246 Nv.4-v.nv.17.

ESTUDIOS OPUS LTDA

Contrato: 24 de octubre de 1974.
Registro: N.o 616, folio 2161, libro 2
Socios: HENRY ABEL JASA TEREVINTO, JOSE LUIS LEMA GONZALES y FRANCISCO GRILLO GARIN.
Plazo: 10 años.
Capital: N$ 2.400.
Administración: los tres socios:
Objeto: Grabaciones, importar o exportar y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 23245 Nv.4.v.nv.17.

BERGERAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 1 abril 1975 inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 205 F.o 724 del L.o de Contratos.
Socios: Dino Di Carlo Bernardo Faip y Pablo Rywaczuk.
Objeto: Construcción compra vta venta de inmuebles.
Capital: N$ 5.000 aportado 50 o|o por Dino Di Carlo y 25 o|o cada uno de los restantes socios.
Administración: 2 socios que representen el 75 o|o del capital.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables por períodos de dos años.
22) N$ ...00 10|pub. 22536 Nov 4-v.nov.17.

23—Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE A PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 149.375. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Billy Fox por Pfizer Inc. (USA) solicita marca: BONAVERT, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23268 Nov 4.-v.nov.17.

ACTA N.o 149.299. — Montevideo octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por B. A. Largeho e Hijos (Montevideo) solicita marca: PAMBU, clases 4 y 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 23259 Nov 4.-v.nov.17.

ACTA N.o 149.384. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Oscar Bacot por Establecimientos Frigoríficos del Cerro S. A. (Montevideo) solicita marca: CERRO clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 23258 Nov 4.-v nov.17.

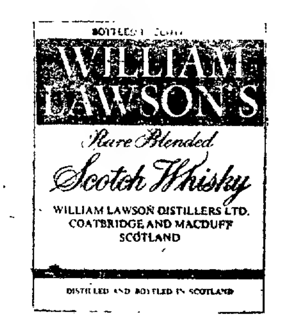
ACTA N.o 149.394. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Erna Siegmund, por Appendagez, Inc. (EUA), solicita marca FADED GLORY, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23223 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 149.395. — Montevideo octubre 30 de 1975. — Erna Siegmund, por Appendagez, Inc. (EUA), solicita marca FADED GLORY BY APPENDAGEZ, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23224 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 149.396. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Erna Siegmund, por Appendagez Inc. (EUA), solicita marca APPENDAGEZ clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23225 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.397. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Erna Siegmund, por William Lawson Distillers Limited, (Escocia), solicita marca WILLIAM LAWSON'S, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23226 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.398. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Erna Siegmund, por William Lawson Distillers Limited, (Escocia), solicita marca

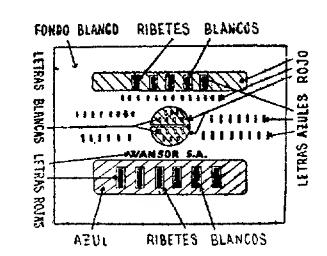


clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 102.00 10|pub. 23227 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.405. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca MULCA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23269 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.400. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca EFICASPA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

ACTA N.o 149.374 — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Erna Siegmund por Wansor S. A. (Uruguay), solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 93 10|pub. 22935 Nov 4-v.nov.17.
23) N$ 17.00 10|pub. 23267 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.401. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca TERALY clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23266 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.402 — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca LENIXA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23265 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.403. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca GRIPITOS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23264 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.404. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca IXANOL, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23263 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 149.408. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca PILOCAIN, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23262 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.407. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca HEPATCSODA, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23261 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.406. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca ZUT 99, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23260 Nv.4-v.nv.17.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 889. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A., Julia W. de Mlodownik (Montevideo), solicita patente de modelo, obra: "Cortina con visor", y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 22946 Nov.4-v.nov.17.

ACTA N.o 8891. — Montevideo octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Tem S. A. (Montevideo) solicita patente de modelo: "Nuevo modelo de calefactor", de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.99 10|pub. 23257 Nov.4.-v.nov.17

ACTA N.o 149.337. — Montevideo, 23 octubre 1975. — Manfred Cikatc por Mario Kusztan (Montevideo) solicita marca WREMET clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22881 Nov.4-V.nov.17.

25—Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Francisco Villanueva comercio en Yaguarí 1602, ley 26|9|1904 Acreedores Magallanes 1412. — VENANCIO CESAR PEREIRA y CLARA de SOUZA FRANCO de PEREIRA.
25) N$ 68.00 20|pub. 23242 Nov.4.-v dic.1.o.

27——Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el Expediente 80|698 de la División Contralor del Comercio Internacional — Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 24 de julio de 1975, adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, caratulado: "Fisco, Mozo, Carlos y otros contra SALAMECH HUSEIN, IBRAIN YUNES" se resuelve imponer al infractor, Salamech Husein, Ibrain Yunes, con domicilio legal, según expediente en Julián Graña 159, Ciudad de Rocha, el doble de los recargos de importación que ascienden a la cantidad de N$ 622.51, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 de la ley 13.420, de 2|12|65.
Notifíquese esta resolución al infractor e iníciese la acción judicial si correspondiere y expídase testimonio a sus efectos.
27) (C. C.) 3|pub. 34281 Nov.4.-v.nov.6.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el Expediente 80|3738 de la División Contralor del Comercio Internacional, Departamento de Importaciones en sesión de fecha 23 de setiembre de 1975, adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente de la Receptoría de Aduana del Chuy, caratulado: "Fisco contra MENDEZ DE OLIVEIRA HECTOR. Imputación de infracción aduanera", se resuelve imponer al infractor Héctor Méndez de Oliveira, con último domicilio según expediente en Barrio Crucero del Sur Calle 4 N.o 191, Pelotas, Brasil, el doble de los recargos de importación, que asciende a la cantidad de N$ 2.790, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 de la ley 13.240 de 2|12|65.
Inclúyase a Héctor Méndez de Oliveira en el Indice General de Deudores.
Notifíquese esta resolución al infractor e iníciese la acción judicial si correspondiere y expídase testimonio a sus efectos.
27) (C. C.) 3.pub. 34282 Nov.4.-v.nov 6.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el Expediente 80|3090 de la División Contralor del Comercio Internacional, Departamento de Importaciones en sesión de fecha 16 de setiembre de 1975, adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado de Aduana, caratulado: 912|69: "Fisco contra AQUINO CABRERA, JUAN C. Imputación de contrabando", se resuelve imponer al infractor, Juan C. Aquino Cabrera con último domicilio según expediente en la calle Darwin 3650, el doble de los recargos de importación que ascienden a la cantidad de N$ 261.54 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 de la ley 13.420 de 2|12|965.
Inclúyase a Juan C. Aquino Cabrera, en el Indice General de Deudores.
Notifíquese esta resolución al infractor e iníciese la acción judicial si correspondiere y expídase testimonio a sus efectos.
27) (C. C.) 3|pub. 34283 Nov 4.-v.-nov.6.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el Expediente 79|3281 de la División Contralor del Comercio Internacional, Departamento de Importaciones en sesión de fecha 20 de marzo de 1975, adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente, proveniente del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, GIGARAN y otros|ique no N.o 799|69 Denunciante Fisco, Tomás A. Cigaran y otros. Denunciado: WILSON A. FAGUNDEZ se resuelve: Imponer al infractor Wilson A. Fagúndez, domiciliado en la calle Colonia 1372 Esc. 505 el doble de los recargos de importación, que ascienden a la cantidad de N$ 32.250.00, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 de la ley número 13.420, de 2|12|65.
Notifíquese esta resolución al infractor e iníciese la acción judicial si correspondiere y expídase testimonio a sus efectos.
27) (C. C.) 3|pub. 34284 Nov.4.-v.nov.6.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el Expediente 80|3633 de la División Contralor del Comercio Internacional, Departamento de Importaciones en sesión de fecha 16 de setiembre de 1975 adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, caratulado: "Fisco, Céspedes Nicolás, y otros contra JUAN CHEI. Por imputación de infracción aduanera" se resuelve: imponer al infractor Juan Chei, con último domicilio según expediente, en 25 de Mayo 679, el doble de los recargos de importación, que asciende a la cantidad de N$ 279.00, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 de la ley 13.420 de 2 de diciembre de 1965.
Inclúyase a Juan Chei en el Indice General de Deudores.
Notifíquese esta resolución al infractor e iníciese la acción judicial si correspondiere y expídase testimonio a sus efectos.
27) (C. C.) 3|pub. 34285 Nov.4.-v.nov.6.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el Expediente 80|2786 de la División Contralor del Comercio Internacional, Departamento de Importaciones en sesión de fecha 25 de setiembre de 1975, adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno caratulado: "[illegible] KURT VAN CLEEF. Incidente por Entrega" se resuelve: imponer al infractor Kurt Van Cleef con domicilio, según expediente en Francisco Vidal 758 Apto. 7 el doble de los recargos de importación, que asciende a la cantidad de N$ 434.50, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 de la ley 13.420 de 2|12|65.
Notifíquese esta resolución al infractor e iníciese la acción judicial si correspondiere y expídase testimonio a sus efectos.
27) (C. C.) 3|pub. 34286 Nov.4.-v.nov.6.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el Expediente 80|788 de la División Contralor del Comercio Internacional Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 2 de setiembre de 1975, adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno caratulado: 573|69 Juzgado Letrado de Aduana, Segundo Turno Fisco contra SAN MARTIN, AMBROSIO. Imputación de Infracción Aduanera" se resuelve: Imponer al infractor Ambrosio San Martín, con último domicilio según expediente en la calle Treinta y Tres 763 el doble de los recargos de importación que ascienden a la cantidad de N$ 234.38, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 de la ley 13.420 de 2|12|65.
Notifíquese esta resolución al infractor e iníciese la acción judicial si correspondiere y expídase testimonio a sus efectos.
27) (C. C.) 3|pub. 34287 Nov.4 -v.nov 6.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Venta de valores en desuso
Resolución del Poder Ejecutivo de 4|X|973

Expediente N.o 8118|971 caratulado Sección Valores y N.o 32.894|974 caratulado Inspección General de Hacienda.
De acuerdo a la precitada resolución del Poder Ejecutivo llámase a Licitación Pública para la venta de valores en desuso pertenecientes a la Dirección General Impositiva —ex Oficina de Impuestos Internos— en un todo de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes y el Pliego de Condiciones Particulares y Especiales que los interesados podrán retirar en la Dirección de Administración —Unidad Contrataciones y Suministros—, calle Cerrito N.o 458, los días hábiles dentro del horario de 10 a 16 horas.
Fecha de vencimiento: 21 de noviembre de 1975, hora 16.
Fecha de apertura propuesta 26 de noviembre de 1975, a las 16 horas.
27) N$ 14.70 3|pub. 23233 Nov.4.-v.nov.6.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

Sección Concursos

Expediente N.o 102.516. — Se notifica a los inscriptos en el Concurso de Méritos y Pruebas para Adjuntos de Clínica Ginecotocológica "B" de la siguiente resolución del Decano Interventor de fecha 26 de setiembre de 1975: "Designar el siguiente Tribunal para entender en el Concurso de Méritos y Pruebas para Adjunto de Clínica Ginecotocológica "B" (con obligaciones en el Departamento de Emergencia) (R. 1, Esc 3, Grado 2, 24 horas, N.o 1814): Prof. Serafín Pose (Pte.) y Profs. Adjuntos Mario Olazábal y Raúl Rodríguez Sica".
Además se notifica a los inscriptos de la siguiente resolución del Decano Interventor de fecha 14 de octubre de 1975: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, auto-

rizar la inscripción del Dr. Humberto Andreo li en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de un cargo de Adjunto de Clínica Ginecotocológica "B" con obligaciones en el Departamento de Emergencia".

Expediente N.o 742.461. — Se notifica a los inscriptos en el Concurso de Méritos para Asistente Clínico de Clínica Oftalmológica de la resolución del Decano Interventor de fecha 8 de octubre de 1975: "Visto el fallo emitido por el Tribunal que entendió en el concurso para la provisión titular de un cargo de Asistente Clínico de Clínica Oftalmológica con fecha 10 de setiembre de 1975, y la nota presentada por la Dra. Delia Rodríguez Lago de D'Auria, respecto a dicho fallo; Considerando que los planteamientos formulados en la nota antes mencionada fueron respondidos por el informe de la Dirección General de Servicios Jurídicos de la Universidad, de fecha 10 de junio de 1975, se resuelve: 1.o) Desestimar la nota de referencia; 2.o) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en este concurso y en consecuencia designar a la Dra. Betty Bono de Marroco para ocupar un cargo de Asistente Clínico de Clínica Oftalmológica (número 1283), con carácter titular por un período reglamentario de cuatro años y en calidad de suplentes a los Dres. Yolanda Morin de Di Battista. Delia Rodríguez de D'Auria, respecto a dicho fallo;

Considerando que los planteamientos formulados en la nota antes mencionada fueron respondidos por el informe de la Dirección General de Servicios Jurídicos de la Universidad de fecha 10 de junio de 1975, se resuelve: 1.o) Desestimar la nota de referencia; 2.o) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en este concurso y en consecuencia designar a la Dra. Betty Bono de Marroco para ocupar un cargo de Asistente Clínico de Clínica Oftalmológica (N.o 1273) con carácter titular, por un período reglamentario de cuatro años y en calidad de suplentes a los Dres. Yolanda Morin de Di Battista. Delia Rodríguez D'Auria y Enrique Meerhoff".

Expediente N.o 755.158. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para Adjunto del Curso de Técnicos en Oftalmología de la Escuela de Colaboradores del Médico de la resolución del Decano Interventor de fecha 13 de octubre de 1975: "Designar a la señorita Susana Di Pierro Angione para ocupar un cargo de Adjunto del Curso de Técnicos en Oftalmología de la Escuela de Colaboradores del Médico (N.o 1578, R. 1, Esc. 2, Grado 3, 6 horas) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión o revocación de la resolución, y no más allá del 31 de diciembre de 1975; y como suplentes a las Srtas. Mirtha Bregonzi Martínez y Alicia Martín Richero".

Expediente N.o 755.159. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para 2 Adjuntos del Curso de Técnicos en Psicología de la Escuela de Colaboradores del Médico de la resolución del Decano Interventor de fecha 13 de octubre de 1975: "Designar al señor Miguel Tosar Fernández y a la Sra. Graciela Montano Morgade de Tosar para ocupar cargos de Adjuntos del Curso de Técnicos en Psicología de la Escuela de Colaboradores del Médico (N.o 1576 y 1577. Resolución 1, Escalafón 2, Grado 2, 6 horas) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1975, y como suplentes a las señoritas Sara Benedetti Oliver y Graciela Geronazzo Ferreyra"

Expediente N.o 755.157 — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para Encargado del Curso de Oftalmología de la Escuela de Colaboradores del Médico, de la resolución del Decano Interventor de fecha 13 de octubre de 1975: "Designar a la señorita Judith Varela Porfido para ocupar un cargo de Encargado del Curso de Oftalmología de la Escuela de Colaboradores del Médico (N.o 1585, Resolución 1. Escalafón 2, Grado 3, 6 horas), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión o revocación de la resolución, y no más allá del 31 de diciembre de 1975; y como suplentes a las Srtas. Susana Di Pierro Angione y Mirtha Bregonzi Martínez"

Expediente N.o 855.156 — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para Adjunto del Curso de Transfusionistas de la Escuela de Colaboradores del Médico, de la resolución del Decano Interventor de fecha 8 de octubre de 1975: "Designar al Dr. Víctor M. Vila Camelo para ocupar un cargo de Adjunto del Curso de Transfusionistas de la Escuela de Colaboradores del Médico (N.o 1600, Resolución 1, Escalafón 2, Grado 2, 6 horas), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1975 y como suplente a la señora María Núñez Pérez de Vidal.

Expediente N.o 754.254 — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para Ampliación Cuadro de Suplentes del Departamento de Anestesiología de la resolución del Decano Interventor de fecha 10 de setiembre de 1975: "Designar al siguiente Cuadro de Suplentes (ampliación) del Departamento de Anestesiología, hasta el 31 de diciembre de 1975: Constancio Trinidad, Teresa Quiñones, Susana Nostran Blanca Longueira, María Proto, María Fourcade de Bardazan, Sonia Imperatori, Juan Flaci Alvaro García, Pablo Rojas de Naguila y Marí Volonté".

Expediente N.o 755.701. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para Profesor Adjunto de Clínica Quirúrgica Infantil de la resolución del Decano Interventor de fecha 6 de octubre de 1975: "Designar al Dr. Gonzálo Macuerha Argenzio para ocupar un cargo de Profesor Adjunto de Clínica Quirúrgica Infantil (N.o 1629, Grado 4, 24 horas, Resolución 1, Escalafón 2), con carácter interino hasta la provisión titular, supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1975".

Expediente N.o 751.255 — Se notifica a los inscriptos en el llamado a Concursos de Méritos y Pruebas para Adjunto del Instituto de Neurología de la resolución del Decano Interventor de fecha 12 de octubre de 1975: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión de un cargo de Adjunto del Instituto de Neurología (en régimen de residencia) (N.o 1790) y en consecuencia, designar a la Dra. Stella Bonnevaux Castillo para ocupar el cargo de referencia con carácter titular, por un período reglamentario de tres años y a la Dra. Marta Pietra Donamari, en calidad de suplente".

Expediente 55.145. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a Aspirantes para la provisión interina de 5 Adjuntos de la Escuela Universitaria de Enfermería de la resolución del Decano Interventor de fecha 13 de octubre de 1975: "Designar a la señora Nélida Neves Giménez de Mallis, Srta. Judith Villagra Gastambide; Sras. Edith Maciel Borba de Vaeza, Elida Alonso Suárez de Matteo y señorita Ethel T. al Calo para ocupar cargos de Adjuntos de la Escuela Universitaria de Enfermería "Dr Carlos Nery" (Nros. 1649, 1650, 1651, 1652 y 1653, Resolución 1, Escalafón 2, Grado 2, 24 horas con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1975".

Expediente N.o 855.165. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para Encargado del Curso de Anatomía Patológica de la Esc. de Col. del Médico de la resolución del Decano Interventor de fecha 3 de octubre de 1975: "Designar al Br. Jorge Varcelli Reta para ocupar un cargo de Encargado del Curso de Anatomía Patológica de la Escuela de Colaboradores del Medico (N.o 1588, Resolución 2, Grado 3, 6 horas), con carácter interino, hasta la provisión titular transformación o supresión, o revocación de la resolución, y no más allá del 31 de diciembre de 1975; y como suplente al Br. Hugo Deneo".

Expediente N.o 744.829. — Se notifica a los aspirantes en el Concurso de Méritos para 12 Asistentes de Cirugía del Departamento de Emergencia (N.o 1473, 1474, 1475, 1476, 1477, 1478, 1479, 1480, 1481, 1482 1483 y 1485 que el señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, con fecha 3 de octubre de 1975 resolvió: "Atento al fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos para la provisión titular de doce cargos de Asistentes de Cirugía del Departamento de Emergencia y visto el informe de la Comisión de Concursos acerca de los deméritos del Dr. Adolfo Vacarezza, se resuelve: 1.o) No considerar la puntualización otorgada por el mencionado Tribunal al Dr Adolfo Vacarezza. 2.o) Designar a los Dres. Alfonso Santos Dubra, Nelson Varela, Dinorah Castiglioni, Manlio Chizzola, Rómulo Danza. Luis Cazabán, Gonzálo Maquieira, José Trostchansky, Wolfgang Goller, Federico Latourrette, Agustín D'Auria, y Luis A. Gregorio, en los cargos concursados, con carácter titular, por un período reglamentario de cuatro años, y en calidad de suplentes a los Dres. Manuel Albo. Alberto Del Campo, Francisco Crestanello, Milton Mazza, Pablo Matteucci, Valdo Gardiol, Roberto Puig, Daniel Cassinelli, Evasio Quagliotto, Carlos Gómez Fossatti, Washington Liard, Eneas Terra, Gonzálo Estapé, Miguel Mate, Oscar Balboa, Bruno Rinaldi, Manuel Zito, Hadél Suaya, Nisgo Gatcño, Edgardo Torterolo, Nicolás Davidenko, Romeu Machado. Mario Lanza, Alberto Estefan, César Pereyra Borrelli, Roberto Estrugo, Ruben Portos Díaz, Carlos Sarroca, Federico Nusspaumer. Luis Perrone, Guillermo Mesa y Jaime Kalechsztajn.

Expediente N.o 755.702 — Se notifica a los inscriptos en el llamado a Aspirantes para Ayudante de la Cátedra y Departamento de Bacteriología (N.o 1470) que el señor Decano Interventor de Facultad de Medicina, con fecha 6 de octubre de 1975 resolvió designar a la Br. Isabel González González para ocupar el cargo de referencia con carácter interino, hasta la provisión titular supresión o revocación de la resolución, y no más allá del 31 de diciembre de 1975.

Expediente N.o 755.311. — Se notifica a los inscriptos en el Llamado a Aspirantes para Adjunto del Departamento de Histología y Embriología (N.o 212) que el señor Decano Interventor de Facultad de Medicina, con fecha 6 de octubre de 1975 resolvió designar a la Br. Angela Cirilic Umpiérrez, para ocupar el cargo de referencia con carácter interino, en tanto dure la licencia sin goce de sueldo del titular de, mismo y como suplente a la Br. Teresa Gastel

Expediente N.o 755.313. — Se notifica a los inscriptos en el Llamado a Aspirantes para Adjunto del Departamento de Bacteriología (N.o 498) que el señor Decano Interventor de Facultad de Medicina, con fecha 6 de octubre de 1975, resolvió designar a la Dra. Gladis Asconeguy Cores de González, para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, en tanto dure la licencia sin goce de sueldo del titular del mismo

Expediente N.o 755.240 — Se notifica a los inscriptos en el Llamado a Aspirantes para Adjuntos del Departamento de Bioquímica (N.o 1654) que el señor Decano Interventor de Facultad de Medicina, con fecha 6 de octubre de 1975, resolvió designar al Br. Armando Gascon Lozano para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1975, y como suplente a los Bres. Walter Alallón y Milka Pellaton.

Expediente N.o 755 238 — Se notifica a Aspirantes para 6 inscriptos en el llamado a Aspirantes para 6 Adjuntos del Centro de Toxicología (números 1658 y 1659) y 4 cargos del R. 020-Creaciones de las resoluciones del señor Decano Interventor de Facultad de Medicina de fechas 26 de setiembre de 1975 y de 7 de octubre de 1975 respectivamente: "Designar a los Dres. María Fenández Carrol. Elvira Cambón. Rodríguez, Jenny Pronczuk de Garbino, Mabel Burger de Pereyra Héctor Grela Carbajal y Gloria Mendoza Tejedor, para ocupar cargos de Adjuntos del Centro de Toxicología, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1975". "Anular la resolución recaída en la Br María Marta Fernández Carral, atento a que la misma no se ha graduado de doctora en Medicina. En su lugar designar al Dr. Julio César Bentancor, con carácter interino hasta el 31 de diciembre".

Expediente N.o 742.901 — Se notifica a los inscriptos en el llamado a Aspirantes para Adjunto de Clínica Urológica de la resolución del señor Decano Interventor de Facultad de Medicina de fecha 14 de octubre de 1975. "Dejar constancia que el cargo de Adjunto de Clínica Urológica N.o 2169 (R. 1, Grado 2, Escalafón 3) no es en régimen de residencia como figura en el llamado a concurso respectivo, sino con 24 horas semanales con extensión horaria hasta 48 horas"

Expediente N.o 755.243 — Se notifica a los inscriptos en el llamado a Aspirantes para Adjunto de Neuropediatría del Instituto de Neurología (N.o 1869) de la resolución del señor Decano Interventor de Facultad de Medicina de fecha 6 de octubre de 1975 que designó a la doctora Aurora del Pino de Gómez para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación, supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1975".

27) (C. C.) 1|pub. 34264 Nov.4.-v nov.4.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento

El señor JOSE MARIA GARCIA BENTANCOR, solicita un duplicado del título de propiedad del Automóvil modelo 1937 marca Nash, Motor N.o LE94.349, Matrícula número 136.911, empadronado en Canelones 13.a Sección Judicial con el N.o 13.299 por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Canelones, 23 de octubre de 1975. — Esc. Pablo Mazón, Director.

27) N$ 68.00 10|pub. 28153 Nov.4-v nov17.

REHABILITACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por sentencia N.o 101 de fecha 14|X|975 se ha dispuesto la rehabilitación de DORILA COELHO Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, octubre 24 de 1975.

27) N$ 14.00 10|pub. 23152 Nov 4.-v nov.17

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en los autos "PABLO DANIEL BESCRIZA Emancipación" (Ficha D. 231,75) se hace saber al público en general que al menor Pablo Daniel Beschizza Galván ha sido autorifzado a ejercer el comercio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

27) N$ 2.10 1|pub. 23213 Nov 4.-v.nov.4.

CANCELACION
Júzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se ha presentado HECTOR BERDIÑAS LOPEZ, solicitando la Cancelación de Hipoteca que por saldo de precio de pesos 10.000.00, grava el inmueble ubicado en la entonces 17 a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 703.343, adquirido por José Baltar por escritura de 21 de diciembre de 1956, ante el Esc. Roberto Rexach, según hipoteca inscripta con el N o 3320 al folio 1771 de libro 195 en el Registro de Hipotecas de la 1.a Sección.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a don José Baltar, para que concurra ante este Juzgado en los mencionados autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de julio de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

27) N$ 49.00 10|pub. 23146 Nov.4 -v.nov.17.

COETC

Convoca a asamblea general ordinaria para el día sábado 22 de noviembre hora 15 en primera citación y hora 0.45 en segunda en el local del Cine Intermezo 8 de Octubre 3621 para tratar el siguiente temario:

1) Memoria y balance ejercicio 1974.
2) Informe de la marcha de la sociedad.
3) Seguro de Salud Interno (Proyecto).
4) Solicitud de Cooperadores.

27) N$ 5.10 1|pub. 23173 Nov.4.-v nov.4.

CAMARA DE COMERCIO URUGUAYO-ALEMANA

Se invita a los señores socios de esta Cámara para concurrir a la asamblea general Ord. de socios a celebrarse en el salaón de actos de esta Camara celle Zabala N.o 1379, pisi 4.o el día miércoles 12 de noviembre de 1975 a las 11 y 30 horas: para tratar la siguiente orden del día:

a) Consideracion de la memoria y balance general del vigésimoquinto ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1975.
b) Elección de 4 miembros titulares del Directorio.
c) Elección de 9 miembros suplentes del Directorio.
d) Elección de 2 socios para constituir la Comisión Fiscal que actuará en el nuevo ejercicio.
e) Elección de 2 socios para suplentes de la Comisión Fiscal.
f) Elección de 2 socios presentes para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el acta de la asamblea. — Montevideo, noviembre 1.o de 1975. — El Directorio.

27) N$ 15.70 3|pub. 23205 Nov 4.-v.nov.6.

COLONIA

JUNTA LOCAL DE ROSARIO
EMPLAZAMIENTO

Emplázase por el término de sesenta días a las personas que hubieren adquiridos los derechos de uso sobre los nichos números 122, 123, 124, 126 125, 127 129, 131, 132 133, 134, 135 136, 137, 138, 139, 140, 142, 143, 144 145, 240, 141, 243, 248, 249 250, 251 252, 253, 255 263, 264, 265, 267 268, 271, 272, 273, 274, 275, 276 y 277 para que se presenten en esta Junta antes del término mencionado por tenerse que proceder a la demolición de los mismos para los que se consideren con algún derecho, procedan a efectuar los descargos correspondientes. — Rosario, octubre 20 de 1975. — Yamandú Frezia, Presidente. — Becky B. de Díaz, Secretaria.

27) (C. C.) 20|pub. 34274 Nov.4 -v.dic.1 o.

28—Balances de Sociedades Anónimas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BIRIATOU S. A.

(Inscripción N.o 25.435)

Rincón 468

Balance al 30 de setiembre de 1974

Activo —	$
Caja y Bancos	162:065.40
Acciones y Valores	3:378.531.35
Deudores	26.336.50
Muebles y Maquinarias	9.500.00
	3:576.433.25
Pasivo —	
Capital	1:500.000.00
Reservas	55.000.00
Acreedores	732.019.39
Ganancias y Pérdidas	1:289.413.86
	3:576.433.25

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1974

Debe —	$
Gastos bancarios	3.774.20
Gastos generales	80.313.70
Sueldos	139.000.00
Impuesto Sustitutivo	876.039.00
Cargas Sociales	34.836.00
Utilidad Ejercicio	130.911.60
	1:264.874.50
Haber —	
Dividendos	70.455.90
Diferencia Cambio	1:194.418.60
	1:264.874.50

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 31 de enero de 1975, no habiéndose realizado ninguna distribución de dividendos.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas cuarenta y seis y siete del Libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de mayo de 1952.

$ 70.000. — 10286. — 1 pub.

CASA DAVID S. A

(Inscripción N.o 154.345)

Colón 1369

Estado de situación al 31 de agosto de 1972

Activo —	
Caja y Bancos	169.168
Deudores Varios	7:804.618
O.I. Renta	84.265
Mercaderías	22:285.086
Muebles y Utiles	679.254
	32:151.991
Pasivo —	
Acreedores Varios	16:749.194
Acreedores Fiscales	3:197.686
Bancos	4:939.740
Capital Integrado	5:000.000
Fondo de Reserva	2:265.371
	32:151.991

Balance de resultados al 31 de agosto de 1972

Ganancias —	
Mercaderías	4:041.763
Bonificaciones	29.261
Pérdidas del Ejercicio	4:224.136
	8:295.160
Pérdidas —	
Gastos Administrac. y Ventas.	8:177.324
Amortizaciones	117.836
	8:295.160

Las pérdidas se compensan con resultados de Ejercicios Anteriores.

Aprobados en asamblea de fecha 4 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados en el Libro Copiador de Cartas a folio N.o 14; certificado el 16 de octubre de 1964 con el número 6.845 a Folio N.o 307 del Libro N.o 14.

$ 58.800. — 10289. — 1 pub.

INDUSTRIA MADERERA DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 45.544)

Zabala 1441 (P. 4)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —	$
Bancos	43:368.857
Caja	7:654.400
Cheques al cobro	41:438.775
Accionistas	7:500.000
Adelantos al Personal	6:005.600
Anticipos de impuestos	17:369.285
Bancos "Ctas. Garantías"	40:486.132
B.R.O.U. Depósitos p/importaciones	707:533.733
B.R.O.U. Devolución recargos	2:047.246
Ctas. Ctes.	45:725.253
Deudores en gestión	8:447.818
Deudores por ventas	298:792.792
Efectos a cobrar	3:403.594
Efectos a cobrar en Gtía.	16:787.414
Valores depositados en Gtía.	8:526.588
Almacén	1:103.436
Compras en trámite	23:179.229
Materias primas	237:905.584
Productos en proceso	4:832.872
Productos terminados	581:910.516
Timbres	129.408
Forestación	3:141.294
Títulos y valores	97.000
Galpones	52:575.548
Inmuebles	48:610.528
Instalaciones	55:410.334
Maquinarias y herramientas	333:722.961
Muebles y útiles	68:216.090
Vehículos	40:276.365
Gastos anticipados	44:786.720
Efectos descontados	308:917.420
	3.059:896.685
Cuentas de orden	329:108.428
	3.389:005.113

Pasivo —

Acreedores fiscales	46:416.684
Acreedores sociales	44:622.995
Acreedores varios	233:909.726
Ctas. Ctes.	2:976.933
Efectos a pagar	302:490.336
Provisiones	145:083.527
Seguros de cambio pendientes	707:533.733
Bancos por efectos descontados	308:917.420
Capital suscrito	7:500.000
Capital integrado	5:000.000
Reservas	110:000.000
Reservas Ampl. equipo	571.038
Reserva mantenimiento capital circulante	12:914.792
Reserva Reval. Activo Fijo	337:875.565
Reserva para deudores	20:000.000
Fdo. de amortizaciones	275:516.332
Pérdidas y ganancias	499:467.604
	3.059:896.685
Cuentas de orden	329:108.428
	3.389:005.113

Cuentas de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1.o enero 31 diciembre 1974

Pérdidas —

	$
Costo ventas	1.581:470.251
Gastos Adm. y ventas	448:972.345
Gastos aserradero	76:312.669
Impuestos	109:670.782
Indemniz. por despido	472.000
Provisión para deudores	7:000.000
Provis. para Impuesto a la Renta 1974	93:630.910
Prov. para Impuesto al Patrimonio 1974	31:327.081
Varios egresos	7:830.952
Utilidad del Ejercicio	305:828.987
	2.662:515.977

Ganancias —

Bonificaciones s/impuestos	19:802.429
Bonificaciones s/cargas sociales	7:928.529
Varios ingresos	11:147.059
Ventas	2.623:637.960
	2.662:515.977

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Reserva mantenim capital circulante	47:361.327
Reserva	240:000.000
A cuenta nueva	18:503.492
	305:864.819

Aún no fueron sometidos a la aprobación de la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 180 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de agosto de 1961 y anotado con el número 6.886 a folio 525 del Libro respectivo.

$ 168.000 — 10300 — 1 pub.

SARYL S. A.

(Inscripción N.o 146.538)

Colón 1372

Balance al 30 de junio de 1973

Activo —

Caja y bancos	2:624.566.00
Deud. Var. y Ob. a Cob	18:754.673.00
Mercaderías	24:886.708.00
Acc. y Val.	16.540.00
M., Ut. e Inst.	114.577.00
Intereses a vencer	116.165.00
Gastos de constitución	2.400.00
	46:515.629.00

Pasivo —

Ac. Var. y Ob. a Pag.	34:789.736.00
Gravámenes legales	1:992.539.00
Prest. Direct.	700.000.00
Resultados a distribuir	2:501.977.00
Reservas varias	5:531.377.00
Capital integrado	1:000.000.00
	46:515.629.00

Sueldos	3:491.029.00
Gravámenes legales	2:943.502.00
Gastos generales	2:852.219.00
Intereses y descuentos	2:140.903.00
Deudores incobrables	66.464.00
Amortizaciones	24.601.00
Utilidad del ejercicio	2:501.977.00
	14:020.693
Ventas	14:020.693.00

Las utilidades se distribuyen como sigue:

Reserva Mant. Cap. Circ.	2:383.307.00
Fondo de reserva	118.670.00
	2:501.977.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 18 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a F.o 9 del libro Copiador certificado el 30 de junio de 1964.

$ 67.200 — 10329 — 1 pub.

SARYL S. A.

(Inscripción N.o 146.538)

Colón 1372

Balance al 30 de junio de 1974

Activo —

Caja y bancos	5:679.011.00
Deudores varios	28:884.275.00
Mercaderías	47:984.789.00
Acciones y Val.	16.540.00
Muebles, Util. e instalaciones	91.176.00
I.V.A.	1:342.764.00
Intereses a vencer	40.794.00
	84:039.349.00

Pasivo —

Acreed. Var. y Oblig. a pagar	68:840.691.00
Gravámenes legales	110.374.00
Pérst. Direct.	700.000.00
Resultados a distribuir	7:856.907.00
Reservas varias	5:531.377.00
Capital integrado	1:000.000.00
	84:039.349.00

Resultados

Sueldos	7:634.348.00
Gravámenes legales	3:724.078.00
Gastos generales	3:213.194.00
Intereses	854.794.00
Desc. Conced.	1:306.780.00
Amortizaciones	25.801.00
Utilidad del ejercicio	5:354.930.00
	22:113.925.00
Ventas	22:113.925.00

Las utilidades se destinan a:

Reserva Mant. Cap. Circ.	3:733.005.00
Fondo de Reserva	1:621.925.00
	5:354.930.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 18 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a F.o 10 del libro Copiador certificado el 30 de junio de 1964.

$ 67.200 — 10330 — 1 pub.

EL DIA S. A.

(Inscripción N.o 32.676)

18 de Julio 1299

Balance general sintético al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja y bancos	72:793.014
Cuentas corrientes, deudores y documentos a cobrar	1.205:597.301
Materias primas, materiales y repuestos	1.999:192.161
Inversiones	16:657.091
Inmuebles, instalaciones, vehículos, maquinaria	2.456:263.476
Intereses y seguros a vencer	55:496.530
Varias cuentas deudoras	79:232.349
Nominal - Valor llave	200.000
Cuentas de orden	5.885:431.922
	53:474.320
	5:938.906.242

Pasivo —

Acreedores varios	3.086:023.337
Consolidaciones varias	111:790.712
Varias cuentas acreedoras	269:781.616
Capital y reservas	2.355:325.690
Utilidad del ejercicio	62:510.567
	5.885:431.922
Cuentas de orden	53:474.320
Total del Pasivo y Capital	5.938:906.242

Demostración de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Ventas varias	5.546:459.773

Pérdidas —

Sueldos y jornales	1.340:214.684
Leyes sociales	55:685.891
Descuentos y comisiones sobre avisos	653:314.548
Intereses	76:654.721
Impuestos	53:267.009
Amortizaciones	84:116.781
Costo de impresión	2.551.768.273
Gast. generales de producción	201:749.055
Gastos generales de administración	329:945.767
Gast. de venta y distribución	137:232.477
	5.483:949.206
Utilidad del ejercicio	62:510.567
	5.546:459.773

Proyecto de distribución de utilidades

Dividendos	20:946.552
Directorio	9:376.585
Fondo e Reserva. Mantenimiento capital circulante	20:333.420
Fondo de Reserva	11:854.010
	62:510.567

Aún no aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 312 del libro Inventario (R.P.C. 31 de octubre 1955), anotado con el número 5.859 al folio 286 del libro respectivo.

$ 95.200 — 10251 — 1 pub.

VESUBIO S. A.

(Inscripción N.o 44.692)

Uruguay 1330

Balance al 30 de noviembre de 1971

Activo —

Caja y Bancos	4:241.639.16
Valores en tránsito	18:335.474.00
D. Var. y Ob. a Cob.	22:512.471.38
M. Ut., Inst. y Mcas	1:457.546.13
Préstamos	3:341.634.00
Grav. Leg.	294.701.53
Merc.	47:753.897.00
Inmueb.	1:521.285.50
Maquinarias	459.327.91
Pérd. y Gcias.	230.213.85
Gastos ant.	532.739.00
	100:680.929.46

Pasivo —

Bcos	1:232.419.00
Ac. Var. y Ob. a pagar	43:607.035.95
Gravámenes Legales	2:852.036.33
Acreedores Hipotecarios	5:000.000.00
Cap. integ. en trámite	15:000.000.00
Util. de ej. ant. y del ej.	32:939.438.18
	100:680.929.46

Resultados

Ganancias —

Ventas	47:680.871.79

Pérdidas —

Grav. Legales	9:703.232.00
Gtos. Generales	10:164.169.39
Ints. Com. e Imp.	1:741.464.57
Sueldos y Jornales	5:955.153.00
Gtos Hipotecarios	5.000.00
Ut. del ejercicio	20:111.852.83
	47:680.871.79

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 12 de julio de 1973

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 66 del libro Actas de Balances certificado el 10 de noviembre de 1960.

$ 63:000. — 10331. — 1 pub.

VESUBIO S. A.

(Inscripción N.o 44.692)

Uruguay 1330

Balance al 30 de noviembre de 1972

Activo —

Caja y Bancos	5:193.073.17
Gravámenes Legales	9:463.327.85
Deud. Var. y Ob. a Cob.	30:212.536.37
Préstamos	12:172.188.00
Gtos. anticipados	445.665.00
Inmuebles	1:521.285.50
Maq. y marcas	481.810.41
M. Ut., Inst., Vehíc. señ.	7:395.063.63
Mercaderías	151:360.300.00
Pérdidas y Ganancias	230.213.85
	218:475.463.78

Grav. Legales	859.8321.8
Acr. Var. y Ob. a pagar	114:790.568.00
Acreed. Hipotec.	7:600.000.00
Ap. p. aum. de cap.	2:878.626.93
Cap. integ. en trámite	15:000.000.00
Result. ej. ant. y del ej.	77:346.436.66
	218:475.463.78

Resultados

Ganancias —

Ventas	522:068.155

Pérdidas —

Merc.	426:416.732.00
Inst., Com. e Impuestos	803.254.00
Gravámenes Legales	21:800.794.53
Gastos Generales	15:056.146.99
Sueldos y Jornales	11:585.910.00
Gastos hipotecarios	1:658.795.00
Ut. del ejercicio	44:356.998.48
	522:068.155.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 12 de julio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a F.o 57 del libro Actas de Asambleas certificado el 10 de noviembre de 1960.

$ 65.500. — 10332. — 1 pub.

ATID S. A.

(Inscripción N.o 114.314)

Joaquín de Salterain 1178

Balance de situación al 31 de diciembre de 1966

Activo —

	$
Caja	169.94
Deudores varios	1:223.022.60
Gastos de constitución	3.000.00
Accionees a emitir	200.000.00
Pérdidas acumuladas	44.857.34
	1:471.049.88

Pasivo —

Acreedores varios	358.236.14
Utilidades diferidas	612.813.74
Capital integrado	300.000.00
Capital autorizado	200.000.00
	1:471.049.88

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1966

Pérdidas —

	$
Gastos generales	26.930.00
Sueldos	724.76
	27.654.76

Ganancias —

Alquileres	9.580.93
Pérdidas del ejercicio	18.073.83
	27.654.76

Aprobados por la asamblea de accionistas de 19 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia de que los presentes estados se hallan copiados a folios 7 del libro Copiador de Cartas, certificado el 11 de octubre de 1962.

$ 57.400 — 10348 — 1 pub.

P. GENIS Y LAMPERT S. A

(Inscripción N.o 49.206)

Minas 1485

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	21:289.881
Deudores Varios	5:777.594
Documentos a Cobrar	161:596.593
Mercaderías Generales	238:961.182
Import. en Trámites	30:030.496
Acciones	396.625
Cta. Cte. Directores	2:504.328
Muebles; Utiles e Instalaciones	1:665.578
Matrices; Instrum. y Vehículos	7:970.648
Gastos de Constitución	331.222
Bco. de Previsión Social	251.286
O.I.R.	5:325.568
	476:101.001

Pasivo —

Acreedores Varios	288:473.856
Acreedores Fiscales	26:384.022
Gastos Devengados no Pagos ..	8:365.700
Intereses a Vencer	13:095.172
Capital Integrado	25:000.000
Capital Integrado a Autorizar	1:600.000
Reservas	40:424.948
Amortizaciones Varias	1:629.140
Utilidades a Distribuir	27:017.801
Utilidades del Ejercicio	44:110.362
	476:101.001

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

	$
Costo de Ventas	326:621.071
Gastos Generales	73:338.109
Sueldos y Cargas Sociales	12:896.072
Impuestos	23:423.766
Intereses a Vencer	13:095.172
Res. Mant. Cap. Circulante ..	23:762.328
Utilidad del Ejercicio	44:110.362
	517:246.880

Ganancias —

Ventas	493:677.217
Financiación	14:942.635
Bonif. Fiscales	770.537
Int. a Vencer al cierre del Ejer. Anterior	7:856.491
	517:246.880

Proyecto de disrtibución de utilidades

	$
Utilidades del Ejercicio	44:110.362
A Fondo de Reserva	44:110.362

Aprobados por la asamblea del 10 de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o N.o 45 y 46 del Libro Actas de Asamblea, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 6.554 a F.o 68 del Libro N.o 13, el 27 de julio de 1962.

$ 98.000. — 10313. — 1 pub.

VESUBIO S. A.

(Inscripción N.o 44.692)

Uruguay 1330

Balance al 30 de noviembre de 1973

Activo —

Caja y bancos	17:864.905.00
Mercaderías	306:151.875.00
Deud. Var. y Oblig. a Cob. ..	154:646.366.00
Préstamos	14:221.992.00
Inmuebles	1:521.285.00
Máquinas	459.328.00
Mcas.	22.482.00
Mueb., Util. y vehículos	10:846.877.00
Pérdidas y ganancias	230.214.00
Caja Jubilaciones	1:981.236.00
Conformes atrasados	3:479.913.00
	511:426.473.00

Pasivo

Bancos	15:031.519.00
Gravámenes legales	10:158.089.00
Acreed. Var. y Ob. a pagar	327.532.814.00
Acree. Hipot.	7:600.000.00
Capital integrado en trámite	15:000.000.00
Ap. p. Aum. de capital	2:878.627.00
Result. del Ej. Ant. y del Ej.	133:225.249.00
	511:426.473.00

Resultados

Ventas	949:920.250.00
Gravámenes legales	28:846.342.00
Gastos generales	25:632.572.00
Mercaderías	806:824.606.00
Sueldos, jornales, etc.	20:940.516.00
Intereses, Com. e impuestos	2:157.755.00
Aporte patronal	7:706.330.00
Utilidades ejercicio	55:878.992.00
Intereses Hipot.	1:933.137.00
	949:920.250.00
Distribución de utilidades ..	22:704.045.00
Fondo de reserva	33:174.947.00
	55:878.992.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 12 de julio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a F.o 58 del libroActas de Asambleas certificado el 10 de noviembre de 1960.

$ 72.800 — 10333 — 1 pub.

COBRILSA S. A.

(Inscripción N.o 120.262)

Cerrito 420 (Oficina 508)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Banco	2.115.00
Inmueble	16:227.400.63
Accionistas	450.000.00
Acciones a Emitir	750 000.00
Pérdidas y Ganancias	1:888.407.88
	19:317.923.51

Pasivo —

Capital Autorizado	750 000.00
Capital Suscrito	450 000.00
Capital Integrado	300.000.00
Fondo de Reserva	14:640.869.54
Acreedores Varios	3:177 053.97
	19:317.923.51

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Saldo Anterior	1:072.463.00
Impuestos	788.719.36
Comisiones	42.216.00
Consumos	36.597.00
Gastos Generales	59.500.00
	1:999.495.36

Haber —

Arrendamientos	104.024.13
Bonificaciones Impositivas ..	7.063.
Pérdidas y Ganancias	1:888.407.88
	1:999.495.36

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 24 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de febrero de 1964 y anotado con el N.o 834 al folio 127 del libro número 15

$ 63.000. — 10346. — 1 pub.

VESUBIO S. A.

(Inscripción N.o 44.692)

Uruguay 1330

Balance al 30 de noviembre de 1974

Activo —

Caja y bancos	66:708.408.00
Mercaderías	435:286.000.00
Deud. Var. y Oblgi. a Cob. ..	222:664.111.00
Préstamos	24:121.623.00
Gravámenes legales	8:208.641.00
Inmuebles	1:521.285.00
Máq., M., Ut. y vehículos ..	49:499.189.00
Pérdidas y ganancias	230.214.00
Marcas	22.482.00
	808:261.953.00

Pasivo —

Gravámenes legales	6:739.271.00
Acreed. Var. y Ob. a pagar	526:624.136.00
Cuenta Trans.	330.000.00
Ap. por Aum. de capital ..	2:878.627.00
Cap. Integ. e Integ. en Trám.	15:000.000.00
Resultados 73 y 74	179:343.482.00
Fondo de reserva	77:346.437.00
	808:261.953.00

Resultados

Ventas	272:575.371.00
Gravámenes legales	34:860.947.00
Gastos generales	57:242.647.00
Intereses y Com.	8:487.168.00
Aporte patronal	11:196.950.00
Sueldos y jornales	37:323.169.00
Utilidad del ejercicio	123:464.490.00
	272:575.371.00

Las utilidades se destinan a:

Res. Mant. capital circulante	45:528.600.00
Fondo de Reserva	77:935.890.00
	123:464.490.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a F.o 59 del libro Actas de Asambleas certificado el 10 de abril de 1960.

$ 70.000 — 10334 — 1 pub.

ALGOTEX S. A.

(Inscripción N.o 167.730)

Canelones 2049

Estado de situación al 30 de abril de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	9:186.899
Doc. y deud. a cobrar	8:777.230
Mat. Pr. Merc. y acces.	31:828.715
Maquinaria	2.172.730
Inmuebles y reformas	2:377.276
Muebles Utiles e Instalac.	229.523
Acciones	5.500
Gastos de Constitución	33.507
Marcas y patentes	7.500
Adelanto Impuestos	336.355
	55·005.304

Pasivo —

Acreedores Fiscales	2:831:675
Acreedores Varios	12:551.314
Fondo de Amortización	1:414.365
Fondo de Reserva	18.469.453
Fondo Reav. Activo Fijo	2:093:577
Capital Integrado	5:000.000
Res. Mant. Cap. Circulante	1:496.443
Utilidad del ejercicio	11:148.477
	55:005.304

Balance de resultados al 30 de abril de 1974

Pérdidas —

	$
Leyes Sociales	3:959.417
Impuestos	2:765.618
Amortizaciones	616.146
Gastos Generales	8:407.731
Dtos. otorgados	1:298.744
Utilidad del ejercicio	11:148.477
	28:146.633

Ganancias —

Artículos fabricados	27:335.729
Bonif. s. imp.	590.339
Ints. y Descuenots	170.565
	28:146.633

Distribución de utilidades

A Fondo de Reserva	11:148.477

Aprobados por asamblea de accionistas de 24 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a Fs. 11 del Libro Copiador de Cartas.

$ 75.600. — 10298. — 1 pub.

IRION S. A.

(Inscripción N.o 49.384)

Cerrito 420 (Oficina 508)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Banco	936.274.00
Inmueble	1:226.035.75
Cuentas Corrientes	676.576.82
Acciones a Emitir	500.000.00
Resultado Ejercicio 1973	32.824.01
	3:371.710.58

Pasivo —

Capital Autorizado	500.000.00
Capital Integrado	500.000.00
Fondo de Reserva	1:543.983.70
Acreedores Varios	200.000.00
Resultado Ejercicio 1974	627726.88
	3:371.710.58

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Intereses y Comisiones	89.303.00
Impuestos	872.570.12
Gastos Generales	16.800.00
Resultado Ejercicio 1974	627.726.88
	1:606.400.00

Haber —

Arrendamientos	1:606.400.00
	1:606.400.00

Las utilidades del ejercicio, deducida la pérdida del ejercicio 1973, se transfieren a Fondo de Reserva.

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 32 y 33 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de diciembre de 1961 y anotado con el N.o 11.047 al folio 632 del libro N.o 11.

$ 65.800. — 10345. — 1 pub.

FINUR S. A.

(Inscripción N.o 2.685)

Rincón 432

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	1:410.178.00
Deudores	1:630.864.00
Inmuebles	256.548.10
Títulos y acciones	12:087.015.96
	15:434.606.06

Pasivo —

Acreedores	37.964.20
Capital	2:000.000.00
Fondos de reserva	650.000.00
Beneficios	12:696.641.86
	15:434.606.06

Cuadro de resultados

Debe —

	$
Impuestos y gastos	4:568.254.39
Beneficios	12:696.641.86
	17:264.896.25

Haber —

Saldo anterior	6:504.068.25
Alquileres y dividendos	10:760.828.00
	17:264.896.25

Distribución de utilidades

	$
Beneficios del ejercicio	6:192.573.61
Más saldo anterior	6:504.068.25
A cuenta nueva	12:396.641.86

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el 20 de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 42 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 15 de marzo de 1951.

$ 56.000. — 10404. — 1 pub.

"LOS MEJILLONES S. A."

(Inscripción N.o 50.676)

Leyenda Patria 2880 (Ap. 101)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	187.823
Deudores p|Antic. Divid.	580.000
Inmuebles	12·369.000
Mobiliario y enseres	3:071.459
Gastos de constitución	23.955
Pérdidas y ganancias	100.875
	16:333.112

Pasivo —

Acreedores varios	64.687
Capital integrado	150.000
Amortización inmueble	2:397.672
Amortiz. Mobil. y enseres	2:565.025
Amortiz. Gtos. Constit.	23.955
Revaluación Activo Fijo	10:906.056
Reservas	225.723
	16·333.112

Cuentas de pérdidas y ganancias

Período 1.o enero al 31 diciembre 1974

Pérdidas —

	$
Cargas sociales	397
Imp. Municipales y E. Primaria	900
Contribución Inmobiliaria	59.300
Imp. Sustitutivo Herencias	39.757
Impuesto al Patrimonio	78.718
Timbres Profesionales	3.431
Amortización de inmuebles	199.806
Amortización de Mobil. y Ens.	72.164
Impuesto Sociedades de Capital	250.000
	764.473

Ganancias —

Alquileres y gastos	736.897
Pérdida neta	27.576
	764.473

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 30 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro de Actas, a folios 40 y 42.

$ 84.000 — 10373 — 1 pub.

DALAN S. A.

(Inscripción N.o 238.457)

J. J. Rousseau 3825

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	115.753
Inmuebles	339.677
Suscritores de acciones	50.000
Acciones a emitir	500.000
Caja de Jubilaciones	9.900
Pérdidas acumuladas	30.109
	1:045.439

Pasivo —

Capital autorizado	500.000
Capital suscrito	50.000
Capital integrado	450.000
Utilidades Ejercicio	45.439
	1:045.439

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1974

Debe —

	$
Impuestos	10.419
Contribución Inmobiliaria	32.600
Honorarios	50.000
Aportes sociales	3.978
Fondo de vivienda	156
Amortizaciones	37.740
Utilidades del Ejercicio	45.439
	180.332

Haber —

Alquileres	180.000
Bonificaciones	332
	180.332

Proyecto de distribución de utilidades

	$
A Amortiz. Pérd. Acumuladas	30.109
A reservas	15.330

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de diciembre de 1968 y anotado con el número 5.916 al folio 252 del Libro 19.

$ 70.000 — 10376 — 1 pub.

ESPETRINI S. A.

(Inscripción N.o 52.217)

Miguelete 1474

Balance de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	12:255.390.73
Deudores varios	15:775.603.92
Mercad. y materias primas	32:489.116.00
Matrices, moldes y modelos	682.500.00
Muebles e instalaciones	34.455.78
Herramientas, Maq. y vehículos	4:354.855.94
Acciones a emitir	10:000.000.00
	75:591.922.37

Pasivo —

Varias cuentas acreedoras	26:685.237.63
Capital integrado	1:500.000.00
Capital integrado a autorizar	500.000.00
Capital suscrito a autorizar	8:500.000.00
Capital a autorizar	10:000.000.00
Reserva Reval. Activo Fijo	5:041.680.31
Reserva Manten. Cap. Circul.	2:554.942.21
Reserva reinversiones	2:360.458.00
Pérdidas y ganancias	18:440.604.22
	75:591.922.37

Balalnce de resultados ejercicio 1.o julio 1973 al 30 junio 1974

Ganancias —

	$
Mercadería y Mat. Semielab.	84:648.913.00
Trabajos realizados	7:112.959.00
Otros ingresos	1:211.585.00
	92:973.457.00

Pérdidas —

Materiales	12:527.301.60
Gastos fábrica, ventas y administración	12:142.709.67
Sueldos y jornales	38:170.528.00
Impuestos y aportes legales	11:069.692.00
Otros gastos	55.118.40
Amortizaciones	597.026.16
Utilidad del ejercicio	18:411.081.17
	92:973.457.00

Proyecto de distribución de utilidades

Ejercicio 1.o julio 1973 al 30 junio de 1974

	$
Saldo anterior	38.523.05
Utilidad del ejercicio	18:411.081.17
	18:449.604.22
Reserva mantenimiento capital circulante	2:369.320.00
Dividendo a distribuir en acciones	16:000.000.00
Saldo a cuenta nueva	80.284.22
	18:449.604.22

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, efectuada el 30 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiado sa folios 34 al 47 del libro Inventarios, certificado el 2 de setiembre de 1971 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 84.000 — 10387 — 1 pub.

LA PARRA S. A.

(Inscripción N.o 149.369)

Las Piedras

Estado de situación al 30 de setiembre de 1973

Activo —

	$
Caja	294 196.00
Inmuebles	4:562.202.00
Terrenos	2.943.00
Vehículos	2:100.000.00
Pérdidas anteriores	221.991.00
Pérdidas del ejercicio	88.233.00
	7:269.570.00

Pasivo —

Acreedores varios	664.910.00
Capital integrado	500.000.00
Utilidades acumuladas	6:104.660.00
	7:269.570.00

Cuenta de resultados

De ingresos:

Alquileres	975.736.00
Resultados	88.233.00
	1:063.969.00

De egresos:

Amortizaciones	377.112.00
Gastos generales	232.977.00
Impuestos	451.504.00
Caja de Jubilaciones	2.376.00
	1:063.969.00

Utilidades quedan en cuenta del ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria anual, de fecha 30 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 12 y 13 del libro de Actas, de Directorio y asambleas, certificado en el Juzgado Letrado de Las Piedras, con fecha 3 de febrero de 1967.

$ 56.000. — 10465. — 1 pub.

LA PLATINA

NORA S. A.

(Inscripción N.o 41.588)

Convención 1303 esq. San José

Balance de situación al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	13:180.054.91
Deudores varios	25:773.504.40
Confort S. A. Cta. Alquileres	484.412.19
OIR _ IVA	3:708.714.18
O. I. Rentas	1:022.824.00
Accionistas	16:000.000.00
Mercaderías	11:888.660.00
Muebles y útiles	10.502.68
Instalaciones 8	14.483.92
Inmuebles	25:463.396.86
Acciones a emitir	20:000.000.00
	117:546.643.14

Pasivo —

Acreedores varios	409.485.90
Sueldos a pagar	330.000.00
Dividendos a pagar	32:082.000.00
Caja de Jubilaciones	188.998.45
Caja de Compesaciones 23	102.869.24
Obligaciones a pagar	566 800.00
Utilidad Difer. sobre ventas	326.479.00
Hipotecas a pagar	77.096.24
Capital integrado	3:000.000.00
Capital Suscr. a autorizar	16:000.000.00
Capital a autorizar	20:000.000.00
Capital Integr. a autorizar	1:000.000.00
Reserva Reval. activo fijo	27:150.082.05
Reserva Manten. capital circulante	564.677.00
Pérdidas y ganancias	15:248.161.26
	117:546.643.14

Balance de resultados

Ejercicio: 1.o de julio de 1972 al 30 de junio de 1973

Ganancias —

	$
Ventas	58:438.169.00
Alquileres percibidos	1:715 164.00
Bonificaciones impositiva	822.490.00
Pérdidas y ganancias varias.	4:616.407.00
	65:642.230.00

Pérdidas —

Mercaderías	37:208.812.00
Sueldos	6:895.299.22
Gastos generales	4:661.740.54
Aportes Jubilatorios	801 544.00
Aportes Asignac. Fres.	953.434.00
Aportes fondo nacional de vivienda	78 757 00
Amortizaciones	648.581.24
	51:076.158.00
Utilidad del ejercicio	14:566.072.00
	65:642.230.00

Proyecto de distribución de utilidades

Ejercicio: 1.o de julio de 1973 al 30 de junio de 1973

	$
Utilidad del ejercicio	14:566.072.00
Saldo ejercicio anterior	682.089.26
	15:248.161.26
Reserva mantenimiento capital circulante	1:188.866.00
Fondo de reserva	14:059.200.00
Saldo al próximo ejercicio	95.26
	15:248.161.26

Aún no fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 112 al 146. del libro Inventarios, certificado el 4 de noviembre de 1970, por el Registro Público y General de Comercio.

$ 105.000. — 10389. — 1 pub.

LA SIRENA S. A.

(Inscripción N.o 113.616)

Estado de situación al 30 de junio de 1972

Activo —

	$
Caja y bancos	2:851.904.00
Mercaderías	31:565.939.00
Acciones y valores	37.464.00
	64:255.307.00

Pasivo —

Capital integrado	200.000 00
Cuenta corriente acreedoras	57:737.547.00
Reservas	6:317.760.00
	64:255.307.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos explotación	19:164.792.00

Ganancias —

Mercaderías	17:226.749.00
Déficit	1:938.043.00
	19:164.792.00

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 24 de setiembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en folio 24 del libro de Actas, certificado el 6 de mayo de 1963.

$ 53.200. — 10502. — 1 pub.

DAFO S. A.

(Inscripción N.o 14.278)

Soriano 1171

Balance al 30 de noviembre de 1974

Activo —

Bancos	63.682
Alquileres a cobrar	450.000
Adelantos sobre impuestos	250.000
Inmuebles	4:179.654
Amortización inmuebles	(708.477)
Acciones en garantía	3.000
	4:237.259

Pasivo —

Acreedores varios	148.910
Capital	90.000
Reservas	3:628.849
Saldo utilidades ejercicios anteriores	468
Utilidad del ejercicio	366.032
Acciones en garantía	3.000
	4:237.259

Cuadro de resultados

Alquileres	1:080.000
Gastos generales e impuestos	713.968
	366.032

Distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio	366.032
Saldo ejercicio anterior	468
Total	366.500
Dividendo	360.000
Cuenta nueva	6.500

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 29 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en folio 54, del libro Inventario, certificado el 1.o de febrero de 1947.

$ 67.200. — 10496. — 1 pub.

GARLAN S. A.

(Inscripción N.o 51.399)

Ejido 1078

Estado de situación al 31 de diciembre de 1967

Activo —

	$
Caja	50.500.00
Mercaderías	395.658.99
Oficina de Impuesto a la Renta	10.310.00
Importaciones	519.238.91
Acciones a emitir	40.000.00
Pérdidas ejercicio 1966	34.569.80
Gastos generales ejercicio 1967	29 202.00
	1:079 379.70

Pasivo —

Acreedores varios	974 275.69
Capital autorizado	40.000.00
Capital integrado	60.000.00
Utilidad ejercicio 1965	5.104.01
	1:079.379.70

Estado de resultados del 1.o de enero de 1967 al 31 de diciembre de 1967

Debe —

	$
Aportes Jubilatorios	29.172.00
Gastos generales	30.00
	29.202.00

Haber —

Cubalan S. A.	29.202.00
	29.202.00

Aprobados por la asamblea general el día 17 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 8 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el día 7 de agosto de 1962 y anotado con el N.o 6467, al folio 120 del libro número 12.

$ 54.600. — 10545. — 1 pub.

GARLAN S. A.

(Inscripción N.o 51.399)

Ejido 1078

Estado de situación al 31 de diciembre de 1968

Activo —

	$
Caja	505.000.00
Mercaderías e importaciones	914.897.90
O. I. R.	10.210.00
Cargos diferidos	100.823.00
Pérdidas ejercicio 1966	34.569.80
Gastos generales ejercicio 1967	29.202.00
	1:140.202.70

Pasivo —

Acreedores varios	1:075.098.69
Capital integrado	60.000.00
Utilidad ejercicio 1965	5.104.01
	1:140.202.70

Estado de resultados del 1.o de enero de 1968 al 31 de diciembre de 1968

Debe —

	$
Impuesto sustitutivo del de herencias y patrimonio, ejercicio 1966 y 1967	2.189.00
Impuesto identificación Sociedades Anónimas	20 000.00
Cuotas Caja de Jubilaciones	78 634.00
	100.323.00

Haber —

Cubalan S. A.	100.823 00
	100.823.00

Aprobados por la asamblea general del 19 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 11 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el día 7 de agosto de 1962 y anotado con el N.o 6467, al folio 120, del libro número 12.

$ 61.600. — 10546. — 1 pub.

SUMER S. A.

(Inscripción N.o 163.830)

Treinta y Tres 592 (Canelones)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	1:770.518.00
Mercaderías	45:102.620.00
O. I. R. valor agregado	4:142.387.00
Inmuebles	3:600.000.00
Adelanto impuestos	47.652.00
Muebles y útiles	152.556.00
Accionistas	1:600.000.00
Cuenta corriente, Directorio	8:000.000.00
	64:416.233.00

Pasivo —

Acreedores varios	37:893.840.00
Caja de Jubilaciones	459.391.00
Caja de asignaciones	128.513.00
Capital integrado	3:400.000.00
Fondo reserva	6:202.391.00
Reserva mantenimiento capital circulante	3:483.002.00
Capital suscrito	1:600.000.00
Documentos a pagar	1:486.000.00
Utilidad del ejercicio	9:813.096.00
	64:416.233.00

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Seguros	555.418.00
Sueldos	6:888.510.00
Timbres	2:111.842.00
Gastos generales	3:406.408.00
Leyes sociales	1:722.130.00
Impuestos	685.469.00
Utilidad del ejercicio	9:813.096.00
	25:182.873.00

Ganancias —

Mercaderías	20:716.451.00
Intereses y descuentos	4:404.214.00
Bonificaciones fiscales	62.208.00
	25:182.873.00

Destino de las utilidades

	$
A reserva mantenimieto capital circulante	2:281.776.00
A fondo de reservas	7:531.320.00

Aprobados por la asamblea celebrada el 12 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 del libro Copiador de Cartas.

$ 75.600. — 10479. — 1 pub

GARLAN S. A.

(Inscripción N.o 51.399)

Ejido 1078

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

	$
Caja	90.500.00
Deudores	1:006.388.00
O. I. R.	10.210.00
Pérdidas ejercicio 1966	34.570.00
Cargos diferidos	276.628.00
	1:418.296.00

Pasivo —

Acreedores varios	1:221.702.00
Impuesto a las ventas	91.490.00
Capital integrado	100.000.00
Fondo de reserva	5.104.00
	1:418.296.00

Estado de resultados del 1.o de enero de 1969 al 31 de diciembre de 1969

Debe —

	$
Impuesto identificación Sociedad Anónimas	40.000.00
Caja de Jubilaciones	106.603.00
	146.603.00

Haber —

Cubalan S. A.	146.603.00
	146.603.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria, del 19 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 12 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el día 7 de agosto de 1962 y anotado con el N.o 6467, al folio 120 del libro número 12.

$ 51.800. — 10547. — 1 pub

GARLAN S. A.

(Inscripción N.o 51.399)

Ejido 1078

Estado de situación al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	$
Caja	90 500.00
Deudores	1:006.387.00
O. I. R.	10.210.00
Pérdidas ejercicio 1966	34 570.00
Cargos diferidos	475.060.00
	:616.727.00

Pasivo —

	$
Acreedores varios	1:420.133.00
Impuesto a las ventas	91 490.00
Capital integrado	100.000.00
Fondo de reserva	5.104.00
	1:616.727.00

Estado de resultados del 1.o de enero de 1970 al 31 de diciembre de 1970

Debe —

	$
Gastos de importaciones anteriores	23.764.00
Gastos de publicaciones	174.668.00
	198.432.00

Haber —

Cubalan S. A.	198.432.00
	198.432.00

Aprobados por la asamblea general del 19 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 13 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el día 7 de agosto de 1962 y anotado con el N.o 6467, al folio 120 del libro número 12.

$ 50.400. — 10548. — 1 pub.

LAVADERO DE LANAS TRINIDAD S.A.

(Inscripción N.o 46.271)

Dpto. de Flores (Trinidad)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Caja	110.185
Banco República Cta. Cte.	13.135
Banco Comercial Cta. Cte.	3.356
Deudores Varios	55:188.402
Materiales de consumo	23:242.311
Acciones en Cartera	298.750
Maquinarias	20:369.096
Inmuebles	6:228.803
Construcciones	38:781.808
Instalaciones	826.479
Muebles y útiles	2:402.394
Construcciones a realizar	1:400.884
Acciones en garantía	60.000
Gastos a pagar	885.360
	149:810.963

Pasivo —

Capital Autorizado	298.750
Capital Integrado	1:701.250
Fondo de Reserva	872.246
Fondo Esp. de Reserva	28:951.518
Res. Mant. Cap. Circ.	3:995.573
Reserva por Reinversiones	22:041.863
Reserva por Revaluaciones	54:892.810
Acreedores Varios	13:418.371
Intereses a Pagar	327.369
Jornaleros Acreedores	2:312.526
Empleados Acreedores	1:109.270
Imp. valor Agregado	5:217.370
Depositantes Directores	60.000
Oficina Imp. a la Renta	1:807.998
Utilidades Ejercicio 73/74	12:804.049
	149:810.963

Estado de pérdidas y ganancias ejercicio 73|74

Pérdidas —

	$
Gastos Generales	896.572
Gastos de Administración	19:909.553
Gastos de Producción	84:448.536
Leyes Sociales	16:245.597
Amortizaciones	4:614.759
Prima por antig.	75.897
Salario Vacacional	2:455.698
Pérdidas y Ganancias	2:420.546
	131:067.158
Utilidades ejercicio 7374	12:804.049
	143:871.207

Ganancias —

Servicios prestados	137:569.051
Bonificaciones por Impuestos	3:743.666
Intereses	2:558.490
	143:871.207

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Personal 10 o/o s/12:804.049	1:280.405
Directorio 10 o/o s/12:804.049	1:280.405
Síndico 2 o/o s/12:804.049	256.080
Retribución Extraord. Telmo L. Real	1:500.000
Retrib. extraordinaria Personal Obrero	1:280.000
Fondo Especial de Reserva	7:207.159
	12:804.049

De acuerdo a lo preceptuado por los Estatutos, artículo 24, el Directorio somete a consideración de esta asamblea el siguiente proyecto de distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el día 18 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 92, 94 y 95 del Libro Copiador de Balance.

$ 159.600. — 10426. — 1. pub.

GARLAN S. A.

(Inscripción N.o 51.399)

Ejido 1078

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Caja	90.500.00
Pérdidas ejercicio 1966	34.570.00
Cargos diferidos	613.172.00
	738.242.00

Pasivo —

Acreedores varios	551.858.00
Impuesto a las ventas	81.280.00
Capital integrado	100.000.00
Fondo de reserva	5.104.00
	738.242.00

Estado de resultados del 1.o de enero de 1971 al 31 de diciembre de 1971

Debe —

	$
Banco Previsión Social	137.212.00
Gastos generales	900.00
	138.112.00

Haber —

Cubalan S. A.	138.112.00
	138.112.00

Aprobados por la asamblea general del 19 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 14 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el día 7 de agosto de 1962 y anotado con el N.o 6467, al folio 120 del libro número 12.

$ 46.200. — 10549. — 1 pub.

GARLAN S. A.

(Inscripción N.o 51.399)

Ejido 1078

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja	90.500.00
Pérdidas ejercicio 1966	34.570.00
Impuesto ventas y servicios	19.431.00
Cargos diferidos	1:329.449.00
	1:473.950.00

Pasivo —

Acreedores varios	1:368.846.00
Capital	100.000.00
Fondo de reserva	5.104.00
	1:473.950.00

Estado de resultados del 1.o de enero de 1972 al 31 de diciembre de 1972

Debe —

	$
O. I. R.	247.036.00
Banco Previsión Social	405.746.00
Marcas	30.800.00
Gastos generales	32.695.00
	716.277.00

Haber —

Cubalan S. A.	716.277.00
	716.277.00

Aprobados por la asamblea general del 19 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 15 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y

General de Comercio, el día 7 de agosto de 1962 y anotado con el N.o 6467, al folio 120 del libro número 12.

$ 49.000. — 10550. — 1 pub.

COMPAÑIA AGA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripcin N.o ...)

Av. Agraciada 1875/77 (Piso 1.o - Esc. 101)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	135:151.532
Deudores plaza	143.186.912
Deudores exterior	24:662.853
Almacenes	776:874.314
Depósitos en garantía	228:567.211
Terrenos	27:349.155
Edificios	244:859.468
Maquinarias y equipos	544:055.219
Envases para gases comprimidos	466:318.699
Vehículos	16:976.186
Activos fijos en tránsito	1:325.260
Edificios en construcción	145.088
Intereses a devengar en futuros ejercicios	60:219.397
	2.669:691.294

Pasivo —

Acreedores plaza	137:091.802
Acreedores exterior	138:027.180
Impuestos a pagar	140:085.068
Documentos a pagar corto plazo	59:787.024
Documentos a pagar largo plazo	194:307.828
Fondo Seguro de enfermedad	2:581.500
Reserva para leyes sociales	76:993.708
Reserva para Royalty	19:870.283
Reserva para Honorarios	5:000.000
Reserva deudores dudosos	7:000.000
Intereses a vencer en futuros ejercicios	60:219.397
Dividendos a pagar	3.750
Capital integrado	35:140.000
Reservas legales	1.004:273.334
Reservas voluntarias	200:652.423
Utilidad del ejercicio	588:657.697
	2.669:691.294

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Gastos de producción, Administración y ventas	1.503:131.035
Amortización del activo fijo	78:455.427
Intereses financiación	16:942.099
Reserva para deudores dudosos	327.856
Perdidas de cambio	109:782.680
Impuestos a la Renta y Capital	100:681.000
	1.809:320.097
Utilidad del ejercicio	588:657.697
	2.397:977.794

Ganancias —

Otros ingresos más ventas netas	2.397:977.794
	2.397:977.794

Distribución de utilidades

	$
Reserva mantenimiento activo circulante	41:176.534
Reserva para reinversiones	253:803.924
Reserva voluntaria	78:677.239
Dividendos a pagar	215:000.000
	588:657.697

Aprobados por la asamblea general de accionistas, realizada el 30 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 86 y 87 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de agosto de 1951.

$ 117.600. — 10492. — 1 pub.

ANCAP PRANDI Y LANDINI S. A.

(Inscripción N.o 47.407)

(Dpto. de Colonia)

Estado de situación al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	4:805.939
Mercaderías	11:266.293
Inmuebles e Inst.	29.867
	16:102.099
Ctas. Ctes. Acreedoras	15:767.499
Capital integrado	334.600
	16:102.099

Pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos de explotación	19:041.878
Utilidades	224.702
	19:266.580

Ganancias —

Mercaderías	19:266.580
	19:266.580

Utilidades a reservas.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 8 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados en el folio 23 del libro "Actas de Asambleas", certificado el 14 de noviembre de 1969.

$ 53.200. — 10503. — 1 pub.

OMAR FONTANA S. A.

(Inscripción N.o 2.037)

Camino Santos 4234

Estado de situación al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja y Bancos	96.300.32
Deudores	123.245.58
Realizable	8:935.465.89
Fijo	2:101.730.64
Pérdidas ejercicios Anters.	496.197.70
Acciones a emitir	188.100.00
	11:941.040.13

Pasivo —

Acreedores varios	10:293.271.73
Reservas varias	380.246.65
Capital autorizado	188.100.00
Capital integrado	811.900.00
Utilidad ejercicios Anters.	267.521.75
	11:941.040.13

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de enero de 1968 al 31 de diciembre de 1968

Debe —

Gastos varios	3:529.296.91
	3:529.296.91

Haber —

Resultados varios	3:409.028.17
Pérdidas ejercicio	120.268.74
	3:529.296.91

Las utilidades sin distribuir van a cuentas de pérdidas y ganancias.

Aprobados por asamblea del 3 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al libro Copiador en folio 217.

$ 57.400. — 10625. — 1 pub.

OMAR FONTANA S. A.

(Inscripción N.o 2.037)

Camino Santos 4234

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Realizable	9:211.443.28
Deudores varios	1:912.320.80
Caja y Bancos	2:160.712.42
Fijo	1:966.646.84
Acciones a emitir	188.100.00
Pérdidas anteriores	496.197.70
	15:935.421.04

Pasivo —

Obligaciones varias	13:448.642.59
Capital integrado	811.900.00
Capital autorizado	188.100.00
Reservas varias	337.695.85
Utilidades acumuladas	1:149.082.60
	15:935.421.04

Estado de pérdidas y ganancias
1.o de enero de 1969 al 31 de diciembre de 1969

Debe —

Gastos y consumos varios	12:788.464.91
Utilidad ejercicio	881.560.85
	13:670.025.91

Haber —

Ingresos varios	13:670.025.91
	13:670.025.91

Las utilidades sin distribuir van a cuentas de pérdidas y ganancias.

Aprobados por asamblea del 8 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al libro Copiador en folio 218.

$ 56.000. — 10626. — 1 pub.

COMPAÑIA DEL ESTE S. A.

(Inscripción N.o 20.449)

Williman 533

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja y Bancos	2:302.508
Ds. Vs. - Doc. a cobrar	13:954.615
B. Prev. Social	54.849
Imp. al V. Agregado	132.879
Imp. pagados p. adel.	560.898
Acciones y valores	4.800
Mercad. Mat. Primas	20:948.981
Importaciones	6:200.126
Muebl. Ut. Herram.	3:356.866
Inmuebles	1:800.000
Rodados	3:200.000
Horno	950.000
Moldes	425.000
	53:891.522

Pasivo —

Acreed. varios	18:282.660
Doc. y Ct. a pagar	5:093.787
Capital y reservas	17:338.653
Util. a distribuir	13:176.422
	53:891.522

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1974

Ganancias —

Ints. y Dtos.	28.699
Mercaderías	42:443.695
Dto. Ley 4/4/63	854.584
Dto. Ley 14.189	165.280
Difer. de Caja	90.000
	43:582.258

Pérdidas —

Gastos Grales.	16:422.285
Impuestos	2:830.905
Sueldos - L. Sociales	11:152.646
Util. a distribuir	13:176.422
	43:582.258

Distribución de utilidades

Fondo de Reserva legal	89.800
Reserva Mant. Cap. Circul.	1:417.173
Reservas	11:669.449

Aprobados en asamblea general ordinaria del 30 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en folio 238 del libro Copiador número 1, rubricado el 15 de octubre de 1948 con el N.o 5443 al folio 407 del libro respectivo.

$ 77.000. — 10607. — 1 pub.

FINANCIERA FABRIL S. A.

(Inscripción N.o 139.946)

Constituyente 1502

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Accionistas	3:000.000
Inversiones	38:619.794
Acciones en cartera	5:000.000
Caja	136.012
	46:755.806

Pasivo —

Reservas	27:734.535
Result. Ejerc. Anter.	6:114.552
Result. Ejerc. actual	1:189.833
Capital	10:000.000
Acreed. Varios	1:714.507
A. Medici Cta. Esp.	2.379
	46:755.806

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	1:004.433
Result. del ejercicio	1:189.833
	2:194.266

Ganancias —

Intereses y descuentos	62.308
Dividendos	2:131.958
	2:194.266

No se consideró la distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea realizada el 24 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N.o 37 del libro Copiador certificado por el Registro Público de Comercio el 20 de agosto de 1963.

$ 56.000. — 10624. — 1 pub.

OMAR FONTANA S. A.

(Inscripción N.o 2.037)

Camino Santos 4234

Estado de situación al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Caja y Bancos	1:401.549.01
Deudores varios	1:594.005.21
Realizable	12:649.775.00
Fijo	1:966.646.84
Pérdidas acumuladas	496.197.70
Acciones a emitir	188.100.00
	18:296.273.76

Pasivo —

Obligaciones varias	15:509.208.34
Capital integrado	811.900.00
Capital autorizado	818.100.00
Reservas varias	425.150.75
Utilidades acumuladas	1:361.914.57
	18:296.273.76

Estado de pérdidas y ganancias
1.o de enero de 1970 al 31 de diciembre de 1970

Debe —

Gastos y consumos varios	11:184.099.93
Utilidad ejercicio	212.831.97
	11:396.931.90

Haber —

Ingresos varios	11:396.931.90
	11:396.931.90

Las utilidades sin distribuir van a cuentas de pérdidas y ganancias.

Aprobados por asamblea del 8 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al libro Copiador en folio 219.

$ 56.000. — 10627. — 1 pub.

OMAR FONTANA S. A.

(Inscripción N.o 2.037)

Camino Santos 4234

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja y Bancos	178.811.18
Deudores varios	579.020.62
Realizable	16:995.747.33
Fijo	1:966.646.84
Pérdidas acumuladas	693.514.29
Acciones a emitir	188.100.00
	20:601.840.56

Pasivo —

Obligaciones varias	17:727.320.14
Capital integrado	811.900.00
Capital autorizado	188:100.00
Reservas varias	512.605.85
Utilidades acumuladas	1:361.914.57
	20:601.840.56

Estado de pérdidas y ganancias
1.o de enero de 1971 al 31 de diciembre de 1971

Debe —

Gastos y consumos varios	5:231.983.59
	5:231.983.59

Haber —

Ingresos varios	5:034.667.00
Pérdida del ejercicio	197.316.59
	5:231.983.59

Las utilidades sin distribuir van a cuentas de pérdidas y ganancias.

Aprobados por asamblea del 8 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al libro Copiador en folio 220.

$ 56.000. — 10628. — 1 pub.

OMAR FONTANA S. A.

(Inscripción N.o 2.037)

Camino Santos 4234

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Disponible	1:955.400.00
Realizable	15:850.748.00
Fijo	1:966.646.00
Acciones a emitir	188.100.00
Pérdidas acumuladas	693.515.00
	20:654.409.00

Pasivo —

Obligaciones varias	17:604.064.00
Capital integrado	811.900.00
Capital autorizado	188.100.00
Reservas varias	600.061.00
Utilidad anteriores	1:445.284.00
	20:654.409.00

Estado de pérdidas y ganancias
1.o de enero de 1972 al 31 de diciembre de 1972

Debe —

Gastos y consumos varios	10:747.916.00
Utilidad ejercicio	88.370.00
	10:836.286.00

Haber —

Ingresos varios	10:836.286.00
	10:836.286.00

Las utilidades sin distribuir van a cuentas de pérdidas y ganancias.

Aprobados por asamblea del 8 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al libro Copiador en folio 221.

$ 51.800. — 10629. — 1 pub.

SUNEY S. A

(Inscripción N.o 413)

Rincón 625 (P. 4; Esc. 23/24)

Estado de situación al 3 de junio de 1969

Activo —

	$
Caja general	13.614.46
Bancos	779.377.24
Deudores en Cta. Cte.	20:017.257.41
Deudores oficiales	60.636.76
Mercs. en stock y a despacho	35:601.256.70
Títulos y acciones	48.350.92
Deudores por Consignación	291.46
Inmueble (Tasación Catastro $ 35.000.000)	8:000.000.00
Maquinaria e instalaciones	1:700.000.00
Herramientas y matrices	58.844.33
Muebles, Utiles y vehículos	3:750.000.00
Redescuentos de intereses	487.367.02
Llave, marcas y patente	1.00
Gastos Constitución	120.000.00
Mercaderías en consignación	6.00
Acciones y valores depositados	35.000.00
	70:672.003.30

Pasivo —

Acreedores en cuenta Cte.	2:005.942.30
Acreedores diversos	7:511.105.26
Acreedores bancarios (vales)	6:853.160.91
Obligaciones diferidas consolidadas (G. Legales)	9:060.995.65
Directores y Síndicos	545.877.70
Obligaciones preferidas y dividendos	60.856.31
Financiaciones asociados a liquidar	30:045.456.15
Capital integrado	10:000.000.00
Fondo Reserva Legal	272.781.91
Reserva de Previsión	4:000.000.00
Superávit a junio 30 de 1969	280.821.11
Consignaciones de mercaderías	6.00
Depositantes de Títulos y Acciones	35.000.00
	70:672.003.30

Balance de resultados
al 30 de junio de 1969

Pérdidas —

	$
Gastos generales y de administración	15:992.234.82
Gastos financieros	7:087.879.16
Gravámenes legales	5:762.641.83
Gastos exportación	2:550.828.54
Superávit a junio 30 de 1969	280.821.11
	31:674.405.46

Ganancias —

Departamento de importación y plaza	20:644.804.61
Negociaciones Comerciales Directas	10:629.482.85
Utilidades exentas Artículo 71 (Ley 13.597)	400.118.00
	31:674.405.46

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 20 de mayo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 72 y 73 del libro Copiador N.o 383.

$ 114.800. — 10631. — 1 pub.

CIMPEX S. A.

(Inscripción N.o 236.292)

Avda. General Flores 4429

Balance General al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Caja	550.333.38
Bancos	4:595.934.00
Deudores por Exportaciones	83:291.588.80
Deudores Varios	1:289.156.00
Ofic. de Impuestos Internos	2:103.727.00
Cuenta Directores	3:576.137.85
Materias Primas y Materiales	6:088.373.00
Productos en Proceso	7:027.670.00
Productos Terminados	12:967.018.00
Valores y Títulos	320.137.00
Inmuebles	2:134.830.00
Vehículos	3:395.000.00
Muebles y Utiles	1:934.135.00
Instalaciones Industriales	1:433.744.25
Máquinas y Herramientas	4:940.881.00
Gastos de Constitución	24.916.00
	135:673.575.28

Pasivo —

Bancos	80:348.683.70
Cuentas a Pagar	33:898.500.00
Acreedores Varios	800.505.00
Organismo de Previsión Social	4:629.766.43
Fondo Amortización Activo Fijo	899.[illegible]7.01
Capital Integrado	600.000.00
Fondo Reserva Capitalización	17:884.135.44
Pérdidas y Ganancias (Pérdidas)	3:387.492.30
	135:673.575.28

Cuenta de Ganancias y Pérdidas
al 31 de diciembre de 1971

Debe —

	$
Materias Primas y Materiales	88:328.341.[illegible]
Gastos de Fabricación	2:422.734.00
Jornales, Sueldos y Trabajos de Terceros	11:554.149.20
Leyes Sociales	4:367.758.21
Amortizaciones	533.653.32
Gastos Importaciones	252.211.00
Gastos Vehículos	1:089.501.00
Gastos Embalaje y Muestras	838.091.00
Gastos Exportación	10:010.336.00
Gastos de Administración	1:131.217.00
Gastos Representación	775.956.00
Gastos Generales	1:369.534.00
Intereses, Gastos Bancarios, y Financieros	7:158.606.86
Impuestos	933.619.00
Resultados Varios	417.489.00
Diferencias de Cambio	11:504.085.38
	142:687.282.80

Haber —

Exportaciones	98:376.299.00
Mercaderías Terminadas	11:463.792.50
Productos en Proceso	6:278.943.00
Reintegros	23:180.756.00
Pérdida	3:387.492.30
	142:687.282.80

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 17 de octubre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 6 y 7 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 2.857 al F.o 78 del libro N.o 20 con fecha 27 de octubre de 1969.

$ 11.200. — 10400. —1 pub.

CIMPEX S. A.

(Inscripción N.o 236.292)

Avda. General Flores 4429

Balance General al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja y Bancos	9:461.071
Deudores por Exportaciones	245:061.510
Deudores Varios	98:290.031
Mercaderías Terminadas	28:767.831
Productos en Elaboración	12:976.829
Materias Primas	34:042.603
Materiales Diversos	28:036.487
Inmuebles	3:292.760
Máquinas y Herramientas	6:522.586
Instalaciones de Fábrica	3:042.860
Vehículos	8:486.800
Muebles y Utiles Oficina	2:941.498
Muebles y Utiles Fábrica	2:116.966
Gastos de Constitución	9.964
Acciones y Valores	635.939
	483:685.735

Pasivo —

Acreedores Comerciales	136:293.612
Acreedores Varios	32:928.460
Documentos a Pagar Bancarios	252:547.763
Capital Integrado	600.000
Fondo de Reserva para Capitalización	17:884.135
Reserva por Reavalúo	5:560.943
Utilidades a Distribuir	37:870.822
	483:685.735

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1972

Debe —

	$
Amortizaciones Varias	2:648.523
Costos de Administración	20:119.308
Costos de Exportación	20:560.694
Costos Financieros	42:068.568
Costos de Fábrica	47:888.148
Diferencias de Cambio	5:817.729
Materias Primas	318:573.148
Materiales Diversos	120.111.982
Utilidad	41:258.314
	619:046.414

Haber —

Vehículos	1:480.800
Mercaderías Terminadas	15:125.645
Productos en Elaboración	5:949.159
Reintegros	138:977.501
Exportaciones	457:513.309
	619:046.414

No se realiza distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 12 de junio de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 8 y 9 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 2.857 al F.o 78 del libro N.o 20 con fecha 27 de octubre de 1969.

$ 89.600. — 10401 — 1 pub.

CIMPEX S. A.

(Inscripción N.o 236.292)

Avda. General Flores 4429

Balance General al 31 de dicimbre de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	51:601.632
Deudores por Exportaciones	226:141.629
Deudores Varios	122:482.139
Productos Terminados	98:397.251
Productos en Proceso	67:420.388
Materias Primas	198:683.679
Materiales Diversos	126:392.785
Instalaciones de Fábrica	5:037.962
Inmuebles	73:882.980
Máquinas y Herramientas	27:365.281
Vehículos	8:998.900
Muebles y Utiles Oficina	3:094.597
Muebles y Utiles Fábrica	3:104.405
Gastos de Constitución	4.980
Acciones y Valores	5:583.084
	1.018:191.692

Pasivo —

Acreedores Comerciales	316:997.425
Acreedores Varios	79:288.268
Documentos a Pagar Bancarios	529:984.613
Capital Integrado	600.000
Fondo de Reserva para Capitalización	17:884.135
Reserva por Revalúo	5:5:560.943
Utilidades a Distribuir	67:876.308
	1.018:191.692

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1973

Debe —

	$
Amortizaciones Varias	3:709.682
Costos de Administración	61:595.670
Costos de Exportación	35:838.270
Costos de Fábrica	262:124.799
Costos Financieros	145:463.884
Diferencias de Cambio	121.170
Materias Primas	810:997.523
Materiales Diversos	185:094.386
Trabajos de Terceros	75:685.226
Utilidad del Ejercicio	30:005.486
	1.610:636.096

Haber —

Exportaciones	1.059:006.547
Productos Terminados	69:629.420
Productos en Proceso	54:443.559
Reintegros	427:556.570
	1.610:636.096

Distribución de Utilidades

	$
A Dividendo en Efectivo	30:000.000
A Reserva para Capitalización	37:876.308
	67:876.308

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 12 de junio de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 10 y 11 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 2.857 al F.o 78 del libro Número 20 con fecha 27 de octubre de 1969.

$ 95.200. — 10402. — 1 pub.

CONSORCIO URUGUAYO PROMOCION COMERCIO EXTERIOR

(Inscripción N.o 175.798)

Convención 1295, Esc. 404

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

Caja	20.542
Deudores varios	255.000
Gastos de constitución	31.676
Gastos a absorver	264.984
	572.202

Pasivo —

Caja Jubilaciones	31.631
Capital integrado	500.000
Utilidad ejercicio 73|74	40.571
	572.202

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974.

Ganancias —

Donaciones	80.000
	80.000

Pérdidas —

Acreedores fiscales	34.214
Gastos generales	5.215
Utilidad del ejercicio	40.571
	80.000

Las Utilidades quedan en cuenta que se destinará a absorver gastos de ejercicios anteriores.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 23 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el F.o 19 del L.o Inventaro certificado por el Registro de Comercio el 17 de diciembre de 1965.

$ 51.800. — 12102. — 1 pub.